



# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EJERCICIO 2022

**CIERRE** 







#### **CONTENIDO**

#### PROGRAMA OPERATIVO ANUAL:

- 1. DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A GOBIERNO DEL ESTADO Y ENTIDADES
- 2. DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA
- 3. DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA "A"
- 4. DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA "B"
- 5. UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
- 6. UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
- 7. SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS
- 8. COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VINCULACIÓN ACADÉMICA
- 9. COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
- 10. DEPARTAMENTO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
- 11. DEPARTAMENTO DE SUBSTANCIACIÓN
- 12.CONSEJO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
- 13. SERVICIOS GENERALES

		n
	X 59	
8		
ž.		
e e		
		ill de la companya de
48		

+ 1



## 1. DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A GOBIERNO DEL ESTADO Y ENTIDADES

			av Sw
	arr II		n (
			i le j
			į.
4	4	. ax =	
			F
			ķ.
			Gr. g
			G. w
			Per l
			No.
			1



UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL PRO	CESO:		
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	FISCALIZACION		UNIDAD DE MEDIDA	METAS
EJE:	INVERSIÓN APROXIMADA:	PONDERACIÓN:	PROGRAMADA ANUAL	100%
HACIA UNA NUEVA GOBERNANZA.	152,145,161.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES.	100%	PROGRAMADA SEMESTRAL	50%
LINEA ESTRATÉGICA:	FINALIDAD	V. 31 11	REAL SEME	STRE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y CON SENTIDO SOCIAL	GOBIERNO		47.01%	
ADMINISTRACION POBLICA EFICIENTE Y CON SENTIDO SOCIAL	GOBIERNO		REAL ANI	JAL
ESTRATEGIA:	FUNCIÓN		96,01%	
	LEGISLACIÓN	ı	INDICADOR DEL PROYECTO	
IMPLEMENTAR PROCESOS DE CONTROL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS  PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN	SUBFUNCIÓN		CUMPLIMIENTO AL P	
.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	FISCALIZACIO	N	FISCALIZACION (METAS METAS PROGRAMA	

#### I. PRESENTACIÓN

Este proyecto de Programa Operativo Anual, presenta los objetivos planteados por la Dirección de Auditoría a Gobierno del Estado y Entidades para el año 2022, el cual constituye un instrumento de guía para su cumplimiento. Su estructura esta basada en la descripción de las funciones de la Dirección, objetivo general, objetivos específicos, metas a alcanzar, actividades específicas a realizar, el cronograma de actividades y las observaciones a las mismas, lo anterior con la finalidad dar cumplimiento a las atribuciones de esta Auditoría Superior del Estado establecidas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, en las que se establecen las facultades para la revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera y Cuenta Pública Estatal, con el propósito de evaluar la gestión financiera, la administración de los recursos públicos y el cumplimiento a las disposiciones legales en el ejercicio de los recursos asignados a los Entes Públicos que conforman el Gobierno del Estado de Zacatecas, tales como el Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Organismos Autónomos, de la fiscalización a los recursos públicos y procesos administrativos, esta Dirección emitirá resultados de auditoría, acciones a promover y una opinión técnica que será incluida en el Informe Individual o Específico de cada uno de los entes fiscalizados, remitiéndose estos informes a la H. Legislatura del Estado Zacatecas.

Con base en los Artículos 1, 2 y 3 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, publicada en el suplemento 6 al número 56, el día 15 de Julio de 2017, en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, se presenta este proyecto del Programa Operativo Anual 2022, el cual será desarrollado por el personal de la Dirección de Auditoría a Gobierno del Estado y Entidades, para atender la fiscalización de la Cuenta Pública Estatal y del Informe de Avance de Gestión Financiera, de conformidad con la programación de Entes Públicos, recursos seleccionados para revisión en el Programa de Auditoría o instrucciones de la H. Legislatura del Estado.

Para la realización de las auditorías programadas por esta Dirección, se tomaron de base los procedimientos de auditoría establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Auditoría Superior del Estado, los cuales consisten en programación, planeación, ejecución, supervisión y conclusión de revisión.

#### II. ANTECEDENTES

La fiscalización a la Cuenta Pública del Ejercicio 2020 del Gobierno del Estado de Zacatecas, estuvo basada en las facultades, atribuciones y obligaciones establecidas en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, donde se determinan las facultades y atribuciones de la fiscalización de las Cuentas Públicas a través de la Auditoría Superior del Estado, así como en el artículo 27 inciso D del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado, donde se establece que compete a la Dirección de Auditoría a Gobierno del Estado y Entidades, efectuar la revisión financiera a la contabilidad y documentación comprobatoria original de los recursos públicos estatales y federales.

Por lo anterior, en el año 2021 se realizaron 21 auditorias Financieras y de Cumplimiento, como a continuación se menciona:

- \* 17 vinculadas a la Cuenta Pública Estatal del ejercicio fiscal 2020 distribuídas en el Poder Ejecutivo, Legislativo y Organismos Autónomos, de las que hasta la fecha se han emitieron 17 Informes Individuales, mismos que en cumplimiento a la Constitución Política del Estado de Zacateca, Ley Orgánica del Poder Legislativo y Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, fueron presentados ante la LXIII Legislatura del Estado, en los plazos legales establecidos y autorizados.
- \* 4 derivadas de expedientes de investigación, aperturadas a solicitud de la H. Legislatura LXIII, mismas que se encuentran en trámite y de las que en el momento procesal oportuno se emitirán los Informes Específicos correspondientes.

El desglose de las revisiones practicadas se conforma de la siguiente manera:

Entidad	Tipo de Auditoria
PODER EJECUTIVO (ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA	Y PARAESTATAL)
Secretaría General de Gobierno	Financiera y de Cumplimient
Secretaría de Finanzas	Financiera y de Cumplimient
Secretaría de Seguridad Pública	Financiera y de Cumplimient
Secretaría de Administración	Financiera y de Cumplimient
Secretaria de Economía	Financiera y de Cumplimient
Secretaria de Obras Públicas	Financiera y de Cumplimient
Secretaria de Educación	Financiera y de Cumplimient
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial	Financiera y de Cumplimient
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	Financiera y de Cumplimient
Secretaria del Campo	Financiera y de Cumplimient
Servicios de Salud de Zacatecas	Financiera y de Cumplimient

798   (-)   (-)
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
100 100 100
(E)
F%
(d)
d.
Į.
1
er er
1
ŭ N

The December 1990 and the Property of the Prop	Tipo de Auditoría
Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas	Financiera y de Cumplimient
Sistema Zacatecano de Radio y Televisión	Financiera y de Cumplimient
Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde"	Financiera y de Cumplimient
Instituto Zacatecano de Construcción de Escuelas	Financiera y de Cumplimient
PODER LEGISLATIVO	
LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas y Auditoria Superior del Estado de Zacatecas (incluida en una sola revisión del Poder Legislativo y en un solo Informe Individual)	Financiera y de Cumplimient
ORGANISMOS AUTÔNOMOS	
Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas	Financiera y de Cumplimiente
REVISIONES ESPECIALES	
Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	Financiera y de Cumplimiento
Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas	Financiera y de Cumplimiento
Revisión a los recursos ejercidos en la pandemia de Covid	Financiera y de Cumplimiento
Revisión de Concesiones al Transporte Público de Pasajeros	Financiera y de Cumplimiento

#### III.CONTEXTO

Para el año 2022, esta Dirección de Auditoría a Gobierno del Estado y Entidades, realizó la fiscalización a la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, mediante la ejecución de 16 auditorías Financieras y de Cumplimiento definidas en la publicación de la "Modificación al Programa Anual de Auditoría para la Fiscalización a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2021 de la Auditoría Superior del Estado, publicado en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado, en el suplemento número 41, de fecha 21 de mayo de 2022", elaborado en base a la información presupuestal, contable y financiera presentada en la Cuenta Pública Estada del ejercicio 2021, la cual fue entregada a la H, Legislatura del Estado de Zacatecas el día 27 de abril del año 2022, mediante el oficio RODG/0147/2022 suscrito por el Lic. David Monreal Ávila.

Es importante señalar, que en la determinación de los Entes a revisar en la Cuenta Pública 2021 se consideraron aquellos que fueron iniciados en la programación al Informe de Avance de Gestión Financiera 2021, así como aquellos entes que derivado de la revisión a la Cuenta Pública del ejercicio 2020, se emitieron acciones a promover de seguimiento en ejercicios posteriores pendientes de aclarar y documentar, así mismo se considero la programación que la Auditoria Superior de la Federación definió para la revisión de la Cuenta Pública Federal 2021, donde se excluyeron los conceptos definidos en las revisiones federales.

Para efectos del cumplimiento de este Programa Operativo Anual, la Dirección de Auditoría a Gobierno del Estado y Entidades contó con 30 personas que conformaron el equipo de trabajo, el cual se integró de una Directora, cuatro Jefes de Departamento, veinticuatro Auditores(as) y una Asistente Administrativa.

#### IV. PROGRAMACIÓN

#### A. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de esta Dirección de Auditoría a Gobierno del Estado y Entidades, es la fiscalización de la Cuenta Pública Estatal así como al Avance de Gestión Financiera del Gobierno del Estado de Zacatecas, a fin de comprobar la eficiencia en los controles internos establecidos, que los ingresos se recaudaron y obtuvieron con base a la normatividad aplicable, que los egresos se administraron con eficacia, eficiencia y economía, que los registros contables se apegaron a lo establecido en materia de Contabilidad Gubernamental y en general que los recursos fueron ejercidos en apego a las disposiciones legales vigentes, de donde se emitió por parte de esta Dirección una opinión imparcial, objetiva, preventiva y correctiva que contribuya a la mejora operativa de las Instituciones, a la determinación de riesgos operativos y la implementación de medidas disciplinarias que se plasmaron en los Informes Individuales que fueron remitido a la H. Legislatura del Estado.

## B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE) 1 Fiscalización: El objetivo especifico y principal de la Dirección de Auditoría a Gobierno del Estado y Entidades es la fiscalización a la Cuenta Pública Estatal así como al Informe de Avance de la Gestión Financiera del Gobierno del Estado, informes que integran la información financiera, contable, programática y presupuestal de los recursos públicos asignados a los entes públicos, seleccionándose para revisión, de conformidad con los criterios establecidos para la fiscalización, aplicando los procedimientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad, esta fiscalización consistió en Auditorías Financieras y de Cumplimiento, con el fin de determinar la eficacia, eficiencia, economía y transparencia con que se utilizaron los recursos públicos y promover las acciones procedentes para prevenir, corregir y mejorar el desempeño de la administración pública en beneficio de la sociedad del Estado de Zacatecas y a la transparencia de los recursos. 2 Otros de los Objetivos de la Dirección de Auditoría a Gobierno del Estado y Entidades, es colaborar con el Consejo de Armonización Contable del Estado de Zacatecas, en las evaluaciones trimestrales de los avances en la armonización contable de las dependencias y entidades de los tres poderes del Estado de Zacatecas y los Organismos Autónomos, a través de la plataforma del SEVAC (Sistema de Evaluación de la Armonización Contable). 3 Atender las Denuncias públicas o instrucciones de la H. Legislatura del Estado de Zacatecas, relacionadas con casos específicos en los que sea requerida la fiscalización para integrar expediente de investigación.



	W. Co
	15
	1.0
	a n



METAS	(M) and the second of the seco	RESPONSABLE	AVANCE
1,1	Solventación, de los 20 días posteriores a la notificación del Informe Individual 2020, presentación al Comité de Evaluación de Resultados la solventación realizada y preparación de documentos probatorios, de las observaciones determinadas en las revisiones Financieras y de Cumplimiento de la Cuenta Pública 2020.	de Denadamento v	100
	Desarrollar las Auditorías Financieras y de Cumplímiento programadas para la revisión al Informe de Avance de Gestión Financiera 2021, mismas que fueron iniciadas en el año 2020.	Directora del Årea, Jefes de Departamento y Auditores	100
	Inicio, planeación, ejecución y conclusión de las Auditorías Financieras y de Cumplimiento de la Cuenta Pública 2021.	Directora del Årea, Jefes de Departamento y Auditores	100
1.1	Solventación, de los 20 días posteriores a la notificación del Informe Individual 2021, presentación al Comité de Evaluación de Resultados la solventación realizada y preparación de documentos probatorios, de las observaciones determinadas en las revisiones Financieras y de Cumplimiento de la Cuenta Pública 2021.	de l'ienarramento V	0
	nicio, planeación, ejecución y conclusión de las Auditorías Financieras y de Cumplimiento del nforme de Avance de Gestión Financiera 2022.	Directora del Área, Jefes de Departamento y Auditores	0_
2.1	Realizar las evaluaciones trimestrales a los avances en la armonización contable de las Dependencias y Entidades de los tres poderes del Gobierno del Estado de Zacatecas y los organismos autónomos.	Directora del Ārea, Jefes de Departamento y Auditores	100
3.1 E	Dar atención a las Denuncias públicas que se presenten en esta Auditoría Superior del Estado, así como atender las instrucciones de la H. Legislatura del Estado de Zacatecas, elacionadas con casos específicos en los que sea requerida la fiscalización para la ntegración de expedientes de investigación.	Directora del Área, Jefes de Departamento y Auditores	100

, OE	М	NO .	D. ACTIVIDADES	CANTIDAD / UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	% AVANCE
1	1.1	1.1.1	Solventación, de los 20 días posteriores a la notificación del Informe Individual 2020, presentación al Comité de Evaluación de Resultados la solventación realizada y preparación de documentos probatorios, de las observaciones determinadas en las revisiones Financieras y de Cumplimiento de la Cuenta Pública 2020	presentados por las entidades fiscalizadas y	Directora, Jefes de Departamento y Auditores.	100%
1	1.1	1.1.2	Ejecutar los procedimientos y actividades de las auditorías programadas en la revisión al Informe de Avance de Gestión Financiera de Gobierno del Estado, periodo del 01 de enero al 30 de junio 2021 e integrar expedientes de papeles de trabajo.	Trabajo de las	Directora, Jefes de Departamento y Auditores.	100%
1	1.1	1.1.3	Elaborar solicitudes de información a los Entes Públicos seleccionado para revisión de la Cuenta Pública Estatal del ejercicio fiscal 2021, con la finalidad de contar con elementos para la elaboración de las Planeaciones Especificas de Auditoría.	Información según el número	Directora, Jefes de Departamento y Auditores.	100%
1	1.1	1.1.4		Ordenes de Auditoría según el número de Entes Públicos Seleccionados para revisión.	Directora, Jefes de Departamento y Auditores.	100%

4°
es Vix
·
ČI
4



1	OE	М	NO	D. ACTIVIDADES	CANTIDAD / UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	% AVANCE
	1	1.1	1.1.5	Celebración de Actas de Inicio de las revisiones determinadas para la revisión de la Cuenta Pública 2021. (esta actividad será realizada dependiendo de las dependencias, entidades y organismos seleccionados para revisión y dando continuidad a los entes iniciados en el Informe de Avance de Gestión Financiera 2021).	actos protocolarios		100%
	1	1.1	1.1.6	Realizar la Planeación Especifica de las auditorías a desarrollar en la revisión de la Cuenta Pública Estatal, ejercicio fiscal 2021.	Planeaciones de auditoría de las entidades seleccionadas para revisión.	Jefes de Departamento	100%
	1	1.1	1.1.7	Elaborar y realizar los cuestionarios de control interno para las auditorías financieras y de cumplimiento seleccionadas para revisión de la Cuenta Pública Estatal, ejercicio fiscal 2021.		Jefes de Departamento y Auditores.	100%
	1	1.1.	1.1.8	Desarrollar la ejecución y procedimientos de auditoría para llevar a cabo las revisiones programadas de la Cuenta Pública Estatal del ejercicio fiscal 2021, de conformidad con los cronogramas de actividades, e integrar los expediente de papeles de trabajo.	Trabajo de las	Jefes de Departamento y Auditores.	100%
	1	1.1	1.1.9	Determinar los Resultados Preliminares a notificar de las dependencias y entidades fiscalizadas en la revisión de la Cuenta Pública Estatal, ejercicio fiscal 2021.	Cédulas de Resultados y Observaciones Preliminares	Jefes de Departamento y Auditores.	100%
	1	1.1	1.1.10		celebración del Comité y preparación	Directora, Jefes de Departamento y Auditores.	100%
	1	1.1		Celebración de Acta de Notificación de Resultados Preliminares, donde se darán a conocer a los entes fiscalizados las observaciones determinadas en la revisión a la Cuenta Pública Estatal del ejercicio fiscal 2021. (en esta actividad estarán consolidados los resultados determinados en la revisión al Informe de Avance de Gestión Financiera 2021).	del ejercicio 2021, considerando en actos	Directora, Jefes de Departamento y Auditores.	100%

			j
			·
			[7]
			*S
			i.e.
			l.
			Š.
			[7]
			P.
			(F)
			PME .
			Frei
			ď



OE	М	NO	D. ACTIVIDADES	CANTIDAD / UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	% AVANCE
1	1.1	1.1.12	Analizar la solventación de los Resultados Preliminares presentada por las entidades fiscalizadas para determinar los Resultados de Conclusión de Revisión que deberán se notificados mediante acta de Conclusión de Revisión	observaciones	Directora, Jefes de Departamento y	100%
1	1.1	1,1,13	Celebrar Actas de Conclusión de Revisión con las dependencias, entidades y organismos seleccionados para revisión, donde se les darán a conocer los resultados finales determinados y derivados del análisis de la solventación presentada por los mismos. (en esta actividad se deberán considerar los resultados de la revisión al Informe de Avance de Gestión Financiera y Cuenta Pública 2021.	considerando en actos protocolarios	Directora, Jefes de Departamento y Auditores.	100%
1	1.1	1.1.14	Elaborar los Informes Individuales de las auditorías financieras y de cumplimiento realizadas en la revisión a la Cuenta Pública Estatal del ejercicio 2021, los cuales estarán basados en los resultados finales notificados a las entidades fiscalizadas.	Informes Individuales de Auditoría.	Directora, Jefes de Departamento y Auditores.	100%
1	1.1	1.1.15	Una vez concluido el plazo de los 20 días otorgados a las dependencias y entidades para la solventación de los resultados de la Cuenta Pública Estatal 2021, se procederá a realizar el análisis de la documentación e información presentada para cada una de las auditorías practicadas y se emitirán los resultados derivados de los documentos y argumentos presentados por los Entes Públicos.	Anexos de solventación.	Jefes de Departamento y Auditores.	0%
1	1.1	1.1.16		Memorando de solicitud	Directora	0%
1	1.1		con su programación, donde seran presentadas las acciones al	Anexos de solventación,	Directora, Jefes de Departamento y Auditores.	0%
1	1.1	1.1.18	presentados en el Comite de Evaluación de Resultados, se procederá a la integración de los documentos probatorios que deberán ser turnados a la Unidad de Asuntos Jurídicos para la	Documentos probatorios de la acciones a promover.	Jefes de Departamento y Auditores.	0%
1	1,1	1.1.19	Elaborar solicitudes de informacion a los Entes Publicos seleccionado para revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera 2022, con la finalidad de contar con elementos para la elaboración de las Planeaciones Especificas de Auditoría.	Solicitudes de Información según el número de Entes Públicos Seleccionados	Directora, Jefes de Departamento y Auditores.	10%
1	1.1	1.1.20	Elaboración y notificación de las Ordenes de Auditoría de los f Entes Públicos seleccionados para revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera 2022.	Ordenes de Auditoría según el número de Entes Públicos Seleccionados para revisión.	Directora, Jefes de Departamento y Auditores	0%

fi i
24
7
ģ.
į.
ì
×
The Later



OE	М	NO	D. ACTIVIDADES	CANTIDAD / UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	% AVANCE
1	1.1	1.1.21	Celebración de Actas de Inicio de las revisiones determinadas para la revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera 2022.			0%
1	1.1	1.1.22	Realizar la Planeación Especifica de las auditorias financieras y de cumplimiento a desarrollar en el Informe de Avance de Gestión Financiera 2022.	Planeaciones de auditoría de las entidades seleccionadas para revisión.	Jefes de Departamento	0%
1	1.1	1.1.23	Dar inicio a la ejecución y procedimientos de auditoría para llevar a cabo las revisiones programadas del Informe de Avance de Gestión Financiera 2022 de conformidad con los cronogramas de actividades.	Trabajo de las	Jefes de Departamento y Auditores.	0%
2	2.1	2.1.1	Realizar cuatro evaluaciones trimestrales a los avances en la armonización contable de las Dependencias y Entidades de los tres poderes del Gobierno del Estado de Zacatecas y los organismos autónomos.	4 evaluaciones del Sistema de Evaluación a la Armonización Contable	Directora, Jefes de Departamento y Auditores.	100
3	3.1	3.1.1	Atención a las Denuncias públicas que se presenten en esta Auditoría Superior del Estado, así como atender las instrucciones de la H. Legislatura del Estado de Zacatecas, relacionadas con casos específicos en los que sea requerida la fiscalización para la integración de expedientes de investigación.	Denuncias y Evaluaciones	Directora, Jefes de Departamento y Auditores.	100%

ACTIVIDADES		tid k	ENE	RO	die	EBF	RER	070	408	MA	RZC	500	0 10	A	HIRE	dans	10	IIMA	YO	DAC.	4000	Jus	(OII)	Sirin.	990	JULI	Ю	100	I A	3061	Ю	III) z	EPT	défit	BRE	100	ÓGTI	BRE	(B) (I	I N	OVIE	une	#illi	Linite	ncie	ue.
ACTIMOADES.	NAME.	1	10	3	4	3	6	7		0	10	9 3	2 1	34	15	16	17	18	10	20	21	22 2	3 24	25	26	27 1	18 2	00 00	21	32	33	54 5	5 0	0 37	1 30	30	40	41	42 4	13 4	4 45	40	47	48	40	50
1.1.1	P		X	X	Г							T	T	Т	Т	Г				T	T		T	П	$\Box$	- 11	繭					T	T		1				1	T	T			П		
10.77	R	_   >	X	X								J.		$\Box$		_				$\Box$	$\Box$		I			- 10	E 16.	Ų.																		
1.1.2	P	_10			X	X	Х	Х	X	X	X	X )	<u> </u>	L						П	П		T			-10	10 100	11				T		T					7	7						圆
11110	R.				X	X	X	X			X :	X ()	< X	X	X	X				$\Box$						_1																			ij	
1.1.3	P	_	1	L						X										$\perp$	$\Box$					fi								L												
153	R		1_	_	Х			$\perp$			_	1	_	_		Х							_			_		ш.							L											
1_1_4	P									X	1					-					_0						13	1_					1			$\Box$		_[		Τ.						
16377	R	_	_						$\Box$	_	_		L							X						_11	alm.												i_						_1	
1,1,5	P								$\Box$	1	X															19	10																			
377	R						$\Box$														X					_0	1.																			
1.1.6	P										X 3	(								_						- III																				
11125	R	_	L					_			1									$\perp$		XX		Ш	$\perp$	- 10																				
1.1.7	P	_								1	12									$\perp$		_	Ш			- 83	100											$\Box$		I						
2000	R		1		ш				_				Ш										X			-8	15																			
1.1.8	P								$\Box$		1	()	X	X	Х	Х	Х	X	X	X	X	T.				. 10		II.,						I				T		Т						
11110	R																						X	X	X :	ΧM	10	X	X	X	X	X X	X						1							
1.1.9	P						$\exists$			$\perp$		T					$\equiv$			T	X		L			- 60																			Т	
72	R					Ш										$\equiv$			$\exists$		1					- 10	#5						X	X											B	
1.1.10	P						П	П				T	Т							П	12	X				III.	100				$\Box$		T							T		П			T	
111110	R																			П	T.					00							1	X	X			$\Box$						1	T I	
1.1.11	Р						П	П	П		T	Т	Т							Т		1X			5	10	40				П	Т	Т	П			П	7	Т	Т	П		$\neg$	П	П	
1111111	R				Ų,			П			Т	T	Г					=								н	100				7	Т	Т	X	X			$\neg$	Т	Т					T	
1.1.12	P.		П			П	П	Т	П		Т	Т	Т						$\neg$ T	Т	П	T	X		П	10	100					Т	T					1	T	Т	П				П	
1_1_12	R								П		T	T.	T						- 1							10	NI DE		П	T			1			Х	Х			T	Ħ	T			T	П
1.1.13	P.							Т	т	Ti	Т	1	T				T			1	T	1	X	X	1	Till	Title in			T	7	T	1					7		1					重	П
1=1=13	R																T	1	T	T						Т	411					T	1				X	X	1	Т		T			Ŧ	d
1.1.14	P										T	17	1	П		П	T	7		T	Т	Т	П		XI	徝	1800	X	X	X		T						T	T						T	а
t=1=14	R						T	T	T		1	1				П	T.			1	1			$\Box$		1				$\top$	1	1	1		X	х	Х	X		İ	H	$\Box$		-	1	П
4446	P	Т			7	7	1	7	1	1	1	1	İ			T	7		1	+	1	1			-	Ti	1			+	+	Tx	X	X				-	1	t	H	7	-	-	10	đ
1.1.15	R	-			-1	$\rightarrow$	1	-+	-	-		1	1			$\neg$	-	-	-	+	1	1			-	-61	101	1-1	-	-+		+ "	1	100				+	+	+-		-	$\rightarrow$	-	-6	

			7, 1
			14
			P.
			-
			E (
			E.1
			-
			77
			9 2
			18
			10%
			pan d
			tien -
			7



ACTIVIDADES		1 6	NEI	20		FEB	RER	0	mi	M/	4RZC				BRII.				OYA				MO	34	100	JUL				G87			EPT				TUE				MEN					EMB
AC HAIDADES		1	2	3	4	5	6	. 7	В	9	10	11 1	2 1	3 14	16	18	17	18	19	20	21	22 2	23 24	25	28	27	28 25	30	31	32	33	14 3	5 36	37	38	30 4	0 4	11 4	2 4	1 44	45	4/3	47	48	49	EO
1.1.16	P									П		$\neg$	1				Т					T										T	Т		П		13	X >		П						
1,1210	R									$\Box$		1	1													_ []	100	L												1						
1,1,17	P									П		Т	T													- 1	900	L									)	X >								
QUAR.	R			-0									1			1						1	1	Ш		_1	910	L				1					1		L	L			-			
1.1.18	P.	L			L																_	-	-			-	9333	L				1					1		X	X						
	R	$\perp$					Щ				1	1	1								_	4	_		Щ	- 8	9 10	L	$\square$			1	1			1	1	1	1	_					4	
1.1.19	Р								4	4	1	1	1							-1	-	1	$\perp$		Ш	-4	115			-	X	×			-	1	+	4.	1	1	$\sqcup$				-	
	R	H	-		H	Н		-	-	-	+	+	+	-	-	-				_	-	+	+	Н	Н	-4		Н		-	+	+	+	H	-		+	X	-	+			_	$\vdash$	-	
1.1.20	1	H	-				-	-	-	-	+	+	+	+	-	-	-	-	-	$\dashv$	+	+	+	Н	-	-8		Н	$\vdash$	+	+	+	+	H	-	Х	+	+	+	-	$\vdash$	-	-	$\vdash$	-4	#
	R	H		-	H	-	-	-	-	+	+	+	+	+	-	-	H	-	-	-		+	-	Н	-		#	Н	$\vdash$	-		+	+	$\vdash$	-	1	+	+	╁	-	$\vdash$	-	-	$\vdash$	-	=
1.1.21	R	H		_	Н	Н	-	-	-	+	+	+	+	+	$\vdash$	-	-	Н		-	-	+	-	Н	$\dashv$	-		Н	$\vdash$	+	+	+	+		+	-1'	+	+	+	$\vdash$		-		$\vdash$	-	
	P	Н	Н	-	Н	Н	-	-	-	+	+	+	┿	+	-	-		-	-	-	-	+	+	Н	-	-6		Н	-	-	-	+	+	$\vdash$	-	+	1	X	+	+	-	-	-	$\vdash$	-	æ
1.1.22	R	$\vdash$	-	-	H	-	-	-	-	+	+	+	+	+	1	-				$\dashv$	-	+	+	H	-	-1		Н	$\vdash$	-	-	+			-1	+	+	+	+			-		$\vdash$	7	
	P				Н			7	-	+	+	+	+	+	Н	Н		Н		7	_	+	+	Н	=	-6	100	Н	$\vdash$	-	1	+	$\pm$		7		+	t	X	X	X	X	X	X	X	
1.1.23	R	Н						7	7	1	+	+	t							7		$^{+}$	$\top$			-6		Г		1		T	$\top$		7		t	T								릘
0.414	P	х	х	Х				寸	7	$^{\dagger}$	t	T	Ix	X	X	х				寸	_		T		$\neg$	-11		Т	х	x	X I	et .	T	Πİ	7	T	T	$\top$	T	Х	Х	X	X	口		
2.1.1	R							T						T									X			- 10	ij ki			1			X		1									Х		
3.1.1	P	X	X	X	X	Х	X	X	X	X	X X	( X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X >	X	Х	X	X		X	X	X	X Z	( X	X	X	X	X X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	S.
3.1.1	R	X	X	X	X	X	X	X	X	X	XI	CX	1 x	X	X	X	X	X	X	X	X	( )	(X	X	X	X	3	X	X	X	X X	CX	X	X	X	XX	X	X	X	X	X	X	X	X	XE	3

P = PROGRAMADA R = REALIZADA

La programación de actividades para el cumplimiento de las metas corresponde a fechas estimadas en la ejecución de cada una de ellas, por lo que en la realización de las mismas, serán considerado el tiempo real empleado en cada uno de los casos y partiendo de los plazos de presentación de la Cuenta Pública del ejercicio.

 $3_{\scriptscriptstyle \parallel}$  Justificación de las desviaciones de lo programado y con ello el reajuste oportuno de las actividades

ACTIVIDADES			E	NER	0	F	EBR	ERO	8	<del>(2)</del>	MAR	20	585	前	ABR	R.	10	M	AYO	70	500	JU	INIO.	750	-5	JUL	LIO	H S	A	105	TO	<b>E</b> 8	EPT	TEM	IRE	報	CTU	IIR.	E .	-	YOU	NEMD	ARE	51.7	DH	CH
ACTIVICADES	2 100	(000)	19	12	3	4	8	6	2.	6 0	10	11	12	13	14	13 1	0 1	1 31	119	20	21	22	23 2	6 25	25	27	28 2	9 30	31	32	33	34 3	5 3	5 37	38	39	40	41	42	43	44	45 4	8 5	17 4	10 4	19
1.1.2				Ш		X	X	X Z	X	X X	X	X	X		_	1	1				$\Box$						Bio E	Щ.					1	1				$\Box$		4	1	_	1		1	4
Michola I		3	1_		_	X	X	X X	X.			X	X	X	X	X   >	4		_					-	Ш	_		4			_	_	1	1			$\sqcup$			4	4	4	1	1	_	4
1.1.3 -		-							4	X	4	1				1	1	1	_				_					4.				_	1	1						4	4	4	1	4	1	4
V607556		3	-		_	Х	4	_	4	-	_	1			4	)	4	_	_	_	1	4	-	4	ш	_	93.7	٠.	_	_	_		4	-	_			_	_	4	4	4	4	4	4	4
1.1.4		2			_	_		_	1	X	1			_	_	1	1	1							Ш	Ц	100	Щ				_		1						4	$\perp$	1	1	1		4
		1	$\perp$	Ш	4	Ц	_	_	1		1				4	-	1	1	_	X	$\vdash$	_	-	-	ш	_		4-			_	-	-	-	_	_	1	4	4	4	4	+	+	-	1	4
1.1.5					_		4	-	4	-	X	-			4	+	1	1	_				-	-	$\sqcup$			-			4	1	1					4	4	4	4	4	+	4	4	4
Sales.	3				4		_	-	4	-	1	_		_	4	4	-	1	_		Х	_	_	-		4		ц.		_	_	-	-	-	_	_	$\vdash$	4	_	4	4	-	+	-	+	4
1.1.6		7		Ц	4	_	-	_	-	4	X	Х	Щ	_	4	+	1	╄	_		ш	-		-	Ш	-		IJ		_	4	-	-	-		ш	4	4	4	4	4	4	4	+	4	4
					4	4	_		4	-	1	1			4	4	1	1	_	Ш		X :	X	-	ш	4		4-	Ш	Ц	4	-	-	-		$\perp$	-	4	_	4	4	_	+	+	+	4
1.1.7	I.				1	4	4		4	-	1	X		4	-	-	1	1	_		1	4	-		Н	_	Time in	-			-	-	-	-	_	_		4	4	4	4	-	-	-	+	4
250000	F					4	-	-	4	-	1			_			1	-	-	_	-	-	×	-	$\vdash$	-		-	_	_	-	-	+	+-	Н		_	4	4	-	4	-	-	+	+	4
1.1.8	F			_	-	4	4	4	+	-	↓	X	Х	X	X .	X X	(IX	X	X	X	X	+	-	-				١.,		_	-	1	١.	-		Н	-	4	4	4	+	+	+	+	+	4
	F				-	4	4	4	+	-	-	-		-	4	-	+	-	_	_	-	-	1×	X	Х	A.		Į×.	X	A	X.	X X	X	-		-	-	Ц	4	-	4	+	+	+	+	4
1,1,9	- 1		1	_	-	4	4	-	-	-	-	-	Н	4	+	+	+	-			X	-	-		$\vdash$	4		-	Н	4	-	-	-	1				4	-	4	4	+	+	-	+	4
diferen	F		1	_	4	4	4	4	+	-	-	⊢		-	4	-	-	-				-	-	-	$\vdash$			-		-	-	-	ĻĀ	X		$\vdash$	-	-	-	+	+	-	-	-	+	4
1.1.10	F		1	-	-1	-	4	-	+	+-	-	-	Н	-	+	+	╀	⊢	-	Н	-	X	+	-	Н	-	-		Н	-	-	+	-	-	X	Н	-	4	4	+	+	+	+	-	+	4
	E		-	-	-	-	+	-	+	+	+	-	Н	4	4	-	₽	├-	-	Н	-	-	-	-	-	-		Н-	Н	-	-	-	+	-	Α	Н	-	+	+	+	4	-	+	+	+	4
1.1.11	E				-	4	4	-	+	-	1	-	$\vdash$	-	+	+-	+	⊢	-	Н	-	1	X.	-	$\vdash$	Н		-	Н	4	-	-	+	X		$\vdash$	+	-	-	+	+	+	+	+	+	4
	F			-	4	4	4	-	+	-	-	-	_	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	$\vdash$	-		-		-	+	+	-	1.	^	-	-	-	-	+	+	-	-	+	+	4
1.1.12	E		$\vdash$	-	-	+	4	-	+	-	-	-	-	-	-	-	+	-			-	+	X	-		-		-	Н	-	-	-	₽	-		х	-	4	-	+	+	+	+	+	+	4
	F		-	-	+	+	+	-	+	-	+	-	-	4	-	+	╀	-		-		+	+-	X	-	-		-	Н	4	+	+	+	-	$\vdash$	^	^	-	+	+	+	+	+	+	$\pm$	4
1.1.13	8		-	-	+	-	+	+	+	+	-	-	-	-	+	+	1		-		-	+	-1-	^	$\vdash$	-		Н	Н	-	+	-	-	$\vdash$	Н	$\vdash$	x	J	+	+	+	-	+	+	+	4
	- F		$\vdash$	+	+	+	+		+	+-	+	-	$\dashv$	-	+	+	+	-	-		-	-	+	-	X	v	200 100 (mg (10)	-	X	v	+	+	+	-	-	-	^	4	+	+	+	+	+	+	+	4
1.1.14	6			-4	+	+	+	+	+	+	⊢		$\dashv$	-	+	+	₽	⊢		Н	-	+	+	-	1	^	103.2	-	^	^	-	+	+	-	v	v	X	v	+	+	$\pm$	+	+	+	+	1
	P			-	+		+	+	+	+	+	-	$\vdash$	-	+	+	╁	-	-	Н		-	+	-	-	-		-		+	+	1×	ty	X				7	+	$\pm$	+	+	+	$\pm$	+	+
1.1.15	F		Н		+		+	+	+	+	+		-	+	+		+			Н		+	+	$\vdash$	$\vdash$	-		Н	Н	+	+	+^	1	^	^	^	^	$\pm$	+	+	$\pm$	+	+	+	+	1
	- li		$\vdash$	-	+	+	+	-	+	+-	+-		$\dashv$	-	+	+-	╁	-	-	Н	-	+	+	Н	-	-1	910	-	-	+	-	+-	+-	1		$\dashv$	-	x	×	+	+	+-	+	+	+	t
1.1.18	İ		H	+	+	+	+	+	+	+	1	-	$\dashv$	+	+	+	1			Н	+	+	+	H		-1	300	Н		+	+	+	1			$\dashv$	+	7	7	+	+	+	+	+	+	1
	P		$\vdash$	-+	+	+	+	+	+	+	-	-	$\dashv$	+	+	+	+-	-	_	$\exists$	-	$\pm$			$\vdash$	-1	883	-	-	+	-	+	1					x	x	$\pm$	+	+	+-	+	+	1
1.1.17	F			7	+	+	+		+								1				-	-				7	310			+	+	+	t	Н	$\neg$			+	+	$\pm$	$\pm$	+	+	$\pm$	$\pm$	1
	1		$\vdash$	-	-	_	+	-	$^{+}$	+	1		$\neg$	$\neg$	+	-	†-	t		$\exists$	_	$\pm$	+	Н		-1		1		$\forall$	_	+	†		T	$\neg$		$\top$		X X	хŤ	+	+	+	+	1
1.1.18	i i		17	_	+	+	+	$\top$	t				7	7	_	_	t				7	$\top$		П		-1	3				1	1	T		T		$\top$		1	Ť	Ť	+		$^{+}$		1
11122	P			7	+	1	1		Ť				7	7	Ť	1	i-					+	$\top$	П		7	10	1			X >	7							1		+		1		$\top$	1
1.1.19	R		$\Box$	7	t			$\top$	$^{\dagger}$								1					$\pm$		П		п	74 3			7			1	П			1	1	X	T	T	1		T	Т	1
a catomin	- P								$\top$				$\neg$				T			$\Box$		$\top$				П	100			7				П	П	X		т	T	Т	T			T		1
1.1.20	B	3	П		1				T				T	$\neg$	Ť		t-									- 1	1											T	1	T	T				Т	T
2000	P		Πī		7				Т		П		П	T	Т	1	T	Т		7	7	Т	Т	П	П	П			T	Т		1	Т		П	П	X	Т	Т	Т	T		T	T	Т	T
1.1.21	R		Πİ			1				Г	Г						Г					1				- 1	4		17											T					I	1
1,1.22	P		П	T	T	T	T	T						Т	T																							X	X	T	T					J
1,1.22	R	9																									OI C											T								J
1.1.23	6				T	1		T	T																		017				T							T	1	( )	1 7	(X	X	X	X	ĵ
1) 1-4)2	B							I					J																			L						1		I	I		L			J
2.1.1	P		X	X.	X		T		F	Г			T	X :	( )	X						T					145		X	X	X							T	T	1	(1)	XX				J
4-1-1	E	3		-1																		1.7	( X	X							1)	X	X					1					IX	X	X	J

			13
201			
	× 2	(a)	
			н
			es 1
			188
			lef.
			2
			Li.
			6
			# 1 %



ACTIVIDADES	SOLO DE LAS MODIFICACIONES)  JUSTIFICACION
1.1 2 a la 1 1 23	El desfase de estas actividades se originó, por la fecha de la presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, dado que en años anteriores el Poder Ejecutivo cumplía con esta obligación en el mes de febrero y en esta ocasión la presentó hasta el día 27 de abril del año 2022, estado en el plazo legal para la presentación.
2.1.1	Debido a la programación del SEVAC, los periodos de captura de información por los entes públicos y de evaluación a las Entidades de Fiscalización Superior, fueron realizades manera desfasada en apego a los calendario definidos por la Coordinación del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable.

ELEGORÓ: FIRMA: NOMBRE:

CARGO:

L.C. ANGÉLIC DEL ROCIO ESCOBEAG D. DIRECTORA DE AUDITORIA A GOBIERNO DEL ESTADO Y ENTIDADES

FIRMA: NOMBRE:

FIRMA:

NOMBRE:

CARGO:

LIC. ANA MARÍA MATA LÓPEZ AUDITORA ESPECIAL "B"

L.C. RAUL BRITO BEROMEN

\* AUDITOR SUPERIOR DEL:

ESTADO DE ZACATECAS CARGO:

Fecha de Autorización: 04/05/2018

» 		- 1
		FF S
		E 9
		The second secon
	· K	70
		3 3 3
		. 4
		2 *
		3
		AL PROPERTY OF THE PARTY OF THE



## 2. DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA

			e .
			[3]
			44



#### **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL PRO	CESO:		1000
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	FISCALIZACIÓ	N	UNIDAD DE MEDIDA	METAS
E STATE OF S	INVERSIÓN APROXIMADA:	PONDERACIÓN:	PROGRAMADA ANUAL	100%
HACIA UNA NUEVA GOBERNANZA	152,145,161.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBINDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES.	100%	PROGRAMADA SEMESTRAL	50%
LINEA ESTRATEGICAL	FINALIDAD		REAL SEMES	TRE
	GOBIERNO		47.01%	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y CON SENTIDO SOCIAL	GOBIERINO	No.	REAL AND	AL
ESTRATEGIA	FUNCIÓN		96.01%	
- Administration	LEGISLACIÓN	1	INDICADOR DEL P	ROYECTO
IMPLEMENTAR PROCESOS DE CONTROL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA	SUBFUNCIÓN		CUMPLIMIENTO AL	PROCESO
LA TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN	FISCALIZACIÓ	N	DE FISCALIZACIÓ: ALCANZADAS / PROGRAMAGA	METAS

#### I. PRESENTACIÓN

La Dirección de Auditoría a Obra Pública, tiene como actividad principal la revisión de las Cuentas Públicas en lo referente a la inversión física relacionada con la obra pública, del Gobierno del Estado así como de los Municipios y Organismos Descentralizados, actividad que se torna importante por su alto impacto en la sociedad, dada la descentralización de los recursos del Gobierno Federal a los Estados y Municipios, destinados para utilizarse en ejecución de obras públicas, a través de diferentes programas o fondos como: Programa Estatal de Obras (PEO), Programa 2X1 Trabajando Unidos con los Migrantes, Fondo Regional, Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, Fondo Mrtropolitano, Proyectos de Desarrollo Regional, Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) en sus vertientes de Zonas Urbanas (APAUR), Zonas Rurales (APARURAL), en su vertiente (PRODI) y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), Programas Regionales; Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y Fondo de Aportaciones para la Sentidades (FISE), Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), Programa 2X1 Trabajando Unidos con los Migrantes, Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), Fondo Financiero de Inversión, Fondo de Fortalecimiento Municipal y Estatal, Ciúdades Patrimonio Cultural de la Humanidad, Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) en sus vertientes de Zonas Urbanas (APAUR) y Zonas Rurales (APARURAL), Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR), entre otros, para los rouvel estatal fiscalización de los recursos.

De igual forma participar en actividades como lo es el proceso de solventación una vez concluido el plazo de 20 días que se otorga a las entidades fiscalizadas respecto de la notificación de las acciones derivadas de las auditorias e incluidas en los Informes Individuales, y otras como: asesorías, capacitación a funcionarios públicos y participar en capacitaciones internas; de igual forma dar opinión objetiva e imparcial en tiempo y forma según lo establece la normatividad sobre el manejo y aplicación de los recursos públicos. Atender las auditorias internas y externas del Sistema de Gestión de Calidad ISQ 9001, así como por las reformas en las especificaciones de dicha norma y en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, participar en la actualización de las actividades cosideradas en cada uno de los Procedimientos y en la actualización de cada uno de los formatos que de los mismos se deriven.

#### II. ANTECEDENTES

Fueron consideradas en el Programa Operativo 2021, actividades de Fiscalización de la obra pública ejecutada por Gobierno del Estado, cinco dendencias en la revisión de la Cuenta Pública, aunque cabe señalar que la meta será similar a la meta programada en el POA 2022; se van a auditar dos dependencias como parte de la revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera del ejercicio fiscal 2021, periodo del 01 de enero al 30 de junio. En la fiscalización de municipios, la meta a alcanzar será de 45 de los 58 que integran el Estado, en virtud de que por la cantidad de recursos que reciben y ejercen 13 de ellos solo se practicara Auditoría Financiera, dependiendo del resultado que se emita, y si fuera necesario se practicará Auditoría de Obra Pública; en cada municipio varia su alcance y cobertura dependiendo de los programas de inversión física que se aprueben en cada ejercicio fiscal, cabe mencionar que no se ralizará revisión de los Informes de Avance de Gestión Financiera, en virtud de que apartir del POA 2013 cuando se revisó el ejercicio Fiscal 2012 se incluyó una actividad que venia realizando la Unidad de Asuntos Jurídicos referente al proceso de solventación concluido el plazo de 20 dias que se otorga a las entidades fiscalizadas respecto de la notificación de las acciones derivadas de las auditorias. Cabe señalar que el alcance de las auditorias tanto en la revisión de la entidad estatal como en la municipal ha sido variable año con año, ha dependido en algunos casos de la coordinación y/o en otros de las auditorias que determina realizar directamente la Auditoria. Superior de la Federación, así como de la cantidad de fondos y/o programas de inversión en infraestructura que les han autorizado; asimismo ha dependido del tiempo de seis meses que se tiene para la entrega del Informe Individual a la Legislatura del Estadolos, así como de los recursos humanos con los que se cuenta.

Es importante señalar que de manera adicional se ha venido realizando de manera coordinada revisión de los fondos federales derivado del convenio que se tiene con la Auditoría Superior de la Federación, como lo son: el Ramo 28 correspondiente a las Participaciones; Ramo en el que la gran mayoría de los recursos se destinan para Gasto Corriente y en un porcentaje minimo para infraestructura; para la revisión del ejercico fiscal 2021 como parte de dicha coordinación se contempla revisar algunos fondos del Ramo 33, de igual forma otros fondos y/o programas con recursos de origen federal. Ademas de cumplir con las actividades de capacitación, orientación y asesoria a las entidades sujetas de fiscalización; siempre apoyados en cada una de nuestras activadades con el Sistema de Gestión de Calidad al contar con la certificación ISO 9001.

#### III.CONTEXTO

Para la revision a la obra pública, se requiere sentido de responsabilidad y compromiso institucional por parte del personal de la Dirección de Auditoria a Obra Pública para cumplir satisfactoriamente con los objetivos del Programa Operativo Anual, aunado a lo anterior llevar a cabo actividades de prevención como son fas asesorias y capacitaciones a los funcionarios públicos de Municipios y de Gobierno del Estado. Es importante mencionar que se segular realizando la actividad relacionada con el proceso de solventación una vez concluido el plazo de 20 dias que se otorga a las entidades fiscalizadas respecto de la notificación de las acciones derivadas de las auditorias, misma que venia realizando en años anteriores la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Asimismo cumplir con el compromiso de mantener y fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad, el cual exige mayor aplicación en nuestras actuaciones y por ende no dejar de lado la mejora continua, la cual se traducirá en la emisión de mejores resultados y en un mejor desempeño de nuestra Institución, siendo uno de los objetivos propuestos por la Dirección de Auditoria a Obra Pública.



#### IV. PROGRAMACION

#### AUDITORÍA A GOBIERNO DEL ESTADO Y ENTIDADES

#### A. OBJETIVO GENERAL

Terminar de realizar la revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera de los ejercicios fiscales 2021 e iniciar la misma revisión del ejercicio fiscal 2022, asimismo realizar la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio Fiscal 2021, correspondientes al Gobierno del Estado de Zacatecas; de igual forma participar con personal en las auditorias que se programen de manera coordinada con la Auditoría Superior de la Federación, si fuera el caso, en lo que respecta a los recursos federales, con objetividad, imparcialidad y oportunidad, en lo relativo a obra pública, con estricto apego a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento tanto del ámbito estatal como federal y demás normatividad vigente aplicable que regula su actuación; asimismo conforme a los procedimientos de Auditoría a Obra Pública, con el propósito de emitir opinión objetiva y oportuna al respecto y de remitir a la Legislatura del Estado de Zacatecas el Informes Individual para dar cumplimiento en tiempo y forma con la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas; cumplir con la Calidad que nos exige el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 de la Auditoría Superior del Estado, además de colaborar con espiritu de servicio y mejora continua para fortalecer a nuestra Entidad de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas

#### B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE) Verificar que la obra pública ejecutada por las diferentes dependencias del Gobierno del Estado de Zacatecas en todas sus fases estuvieron soportadas presupuestalmente y sí el ejercicio de los recursos fue el correcto y si estos fueron autorizados. Revisar si existieron los estudios y proyectos respectivos y si la contratación se ajustó a la normatividad técnica y jurídica. 3 Constatar si los conceptos contatados fueron acorde con los volumenes de obra ejecutada, con el tipo y calidad de materiales utilizados. Analizar si los pagos coinciden con los precios autorizados, de igual forma si los precios utilizados fueron los vigentes en el mercado; así como verificar si la oportunidad en la ejecución y entrega de las obras fue de acuerdo con lo previsto. Obtención de muestras de concreto endurecido de obras de pavimentación de calles para constatar que cumplen con espesor y resistencia contratada; de igual forma si fuera el caso el espesor de los pavimentos asfálticos Revisar si los bienes adquiridos y servicios prestados relacionados con la obra pública, fueron de conformidad con la normatividad vigente aplicable. Verificar el logro de objetivos y metas de los programas aprobados. Notificar los resultados de la Auditorías practicadas y realizar los Informes Individuales con los resultados subsistentes Determinar las acciones procedentes para prevenir, corregir y mejorar el desempeño de la administración pública en beneficio de la sociedad de nuestro 9 Estado; participar en el proceso de solventación despues de concluido el plazo de 20 días hábiles otorgado a las entidades fiscalizadas Fortalecer y mejorar el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001; de la misma manera participar en las actividades de capacitación interna y externa, asesorías y las que determine las leyes y reglamentos que nos rigen, así como en todas aquellas emanadas del Auditor Superior del Estado, Atender las solicitudes que realiza la Unidad de Asuntos Jurídicos, referente a la verificación documental y revisión física de obras, derivados de sus 11 procedimientos

. ME	TAS (M)	RESPONSABLE	AVANCE
1.1	Elaboración, seguimiento y evaluación del Programa Operativo Anual (POA) de la Dirección		100.00%
1.2	Presentar al Comité de Evaluación de Resultados, después de concluido el plazo de 20 días hábiles otorgado a las Entidades Fiscalizadas, los resultados de solventación para su evaluación correspondiente, de la revisión de Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020.		100.00%
1:3	Realizar la Programación de las auditorías a practicar al Gobierno del Estado de Zacatecas del ejercicio fiscal 2021.	ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN	100 00%
1, 4	Continuar y terminar Auditoría de Obra Pública al Informe de Avance de Gestión Financiera Estatal del ejercicio fiscal 2021 (etapas de ejecución y resultados)	DE AUDITORÍA A OBRA PŮBLICA:  MAC YADIRA GALVÁN SÁNCHEZ	100,00%
1,5	Practicar Auditoria de Obra Pública a la Cuenta Pública Estatal del ejercicio fiscal 2021	MAC YADIRA GALVAN SANCHEZ	98.00%
1.6	Iniciar Auditoría de Obra Pública al Informe de Avance de Gestión Financiera Estatal ejercicio fiscal 2022 (etapas de planeación y ejecución)	SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA	0.00%
1,.7	Participar en el proceso de Auditoría del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 de la Auditoría Superior del Estado	A OBRA PŮBLICA:	100 00%
1.8	Participar en proceso de solventación después de concluido el plazo de 20 días otorgado a las entidades fiscalizadas, respecto de Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021,	RESENDIZ NAVA	50 00%
1.9	Participar en asesorías, capacitaciones, entre otras,		100 00%
1.10	Atención de las solicitudes realizadas por la Unidad de Asunlos Juridicos referentes a asuntos diversos derivados de los Expedientes de Investigación, Audiencias de Ley, Recursos de Revocación y Denuncia de Hechos, establecidos en la Ley.		100.00%



OE.	М	NO	D. ACTIVIDADES	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	% AVANCE
W		1:1.1	Participar en la evaluación final de las actividades del POA 2021,	1 Documento		100.00%
	1,1	1.1.2	Hacer evaluación del POA 2022, del periodo del 1 de enero al 30 de junio.	1 Evaluación		100 00%
		1,1,3	Elaborar el Programa Operativo Anual (POA) 2023 de la Dirección	1 Documento		100.00%
		1.2.1	Participar en reunión con los integrantes de la Junta de Programación para acordar las acciones a realizar para recopilar la información y de que fuentes para determinar el Programa Anual de Auditorías 2022 para fiscalizar la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021 de Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable y firmar la minuta correspondiente.	1 Reunión		100.00%
•	•5	1.2.2	Elaborar el Programa Anual de Auditorias el cual contendra las entidades, los fondos y/o programas y tipos de auditoria a considerar durante la revisión de la Cuenta Publica Estatal del ejercicio fiscal 2021 para presentarlo a revisión y autorización para su publicación correspondiente.	- 100 Tal. 6		100.00%
	1.2	1.2.3	Participar en reunión con los integrantes de la Junta de Programación para analizar el orden de las auditorías a realizar, de conformidad con la entrega oportuna de la Cuenta Pública por parte del Gobierno del Estado del ejercicio fiscal 2021 y firmar la minuta correspondiente.	1∙Reunión	ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA:	100.00%
		1.2.4	Participar en reunión con los integrantes de la Junta de Programación y los Jefes de Departamento, para que los últimos propongan las fechas en las que se realizaran los diferentes actos protocolarios, como parte de la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas del ejercicio fiscal 2021.	1 Reunión	MAC YADIRA GALVÁN SÁNCHEZ SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA A OBRA	100.00%
d)	180	1.2.5	Elaborar el Programa de Auditorias a Gobierno del Estado, el cual contendrá las fechas en las que se realizará la revisión Cuentas Públicas Municipales del ejercicio fiscal 2021 (Cédula de Entidades a Fiscalizar, con el detalle de fechas de cada una de las dependencias que integran la muestra seleccionada).	• 1 Programa	PÜBLICA: INĠ JULIO ALBERTO RESENDIZ NAVA  JEFE DE	100.00%
		1.3.1	Exponer en el Comité de Evaluación de Resultados, despues de concluido el plazo de los 20 días hábiles otorgado a las Entidades Fiscalizadas, los resultados de la solventación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020.	1 Lote de cédulas de solventación	DEPARTAMENTO: ING. ANTONIA LÓPEZ GONZÁLEZ AUDITORES DE OBRA	100.00%
	1.3		Participar en el Comíté de Evaluación de Resultados, despues de concluido el plazo de los 20 días hábiles otorgado a las Entidades Fiscalizadas, para evaluar los resultados de la solventación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020.	1 Lote de Reuniones	PŬBLICA: 4 PERSONAS	100.00%
		1.3.3	Integrar despues de concluido el plazo de 20 días hábiles otorgado a las Entidades Fiscalizadas, el expediente de investigación que contiene los Documentos Probatorios de las observaciones subsistentes de la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020 para su envío al Departamento de Investigación de la Unidad de Asuntos Jurídicos.	Expedientes de Investigación		100.00%
	1.4		Continuar y terminar la Auditoria a Gobierno del Estado, en lo que repecta a la revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera del ejercicio fiscal 2021 en lo referente a obra pública y elaborar las cédulas analíticas de observaciones preliminares procedentes.	2 Cédulas analíticas de observaciones		100.00%
		10		2 Expedientes de papeles de trabajo		100.00%

2
1:
10
1 =
640 640 
*5
. 1



 $\operatorname{col}(k) = k_k \cdot \frac{k_k}{2}$ 

	10 30	III.	EKE	RO	2)	FE	DRE	mo.	T	M	HIZ	)	T	. 1	VEIRI	£(/	T	34	AYO	30		30	iio.			JUL	0		A	ios1	0	16	EF1	cie	uig)	0	SETU	mes.		bet	WE	ues	E.	T.	Sec.
ACTIVIDADES		1	2	3	1	1		1	0	10	11	12 1	9 1	4 3	3 1	1 1	11	12	20	21	10	-	2226	26	1/100	30 3		2 27				9010	1 37	1000	554	1004	-	2007		u a		1023	6311	100	
333	P		×		T		T		Γ			T	T	I	T		T											T										T	T	T	T	T	T	T	1
	R	Ц	×	×	4	4		1	L	Ш	4		1	1	1											-1	1					1	L							T					1
1.1.2	P	Н	4	4	+	4	+	+	H	Н	1	+	1	1	1		1	-				1	L	×	ж	- [				Ц	1	1	L				П	Ţ	Ţ	I	I		I	Γ	Ţ
2/000	P	Н	+	+	+	+	+	+	H	Н	+	+	+	+	+	÷	╁	╁	H	Н	+	- 1	-	H	-	-8		H	H	4	+	+	-		_	-	4	+	+	+	-	┡	Ł	₽	ļ.
1.1.3	R	Ħ	7	T	1	+	t	t	H	H	1	+	+	t	t		t	t				t	t	H	+	t		Н	×	$\pm$	t	+	, A	x	-		+	+	+	+	-	$\vdash$	+	H	t
1.2.1	Р	П	T	x	x	T	T	T	T		1	1	T	T	T	T				T		1	T	H	7	1		Н			Ť	$^{\dagger}$	t		7		7	+	+	+	t	H	t	H	t
	R	Ц	1			x I	4		L			I	I									Ι				10	3 10			T	T	T					T	1	T	1			T	T	t
1.2.2	Р	4	4		× :		1	L	Ц	Ц	1	1	1	1	1							1			_	1				I	I	I						T	T				Τ		Ī
	R	4	4	+	x i	×	+	1	Н	4	1	+	+	1	1					4	1	1		Н	4					4	1	1	L				4						L		
1.2.3	R	+	+	+	+	+	╀	╀	Н	+	+	+	₽	H	H	-	×			-	+	+	H	Н	4	-#		Н	Н	-	-	+	L	Н	4	4	4	4	+	1	Ш	_	L	L	L
	P	+	+	+	+	+	+	+	Н	+	+	+	╁	+	╁	+	×	×	×	+	+	+	H	Н	+	-	H	Н	Н	+	+	+	Н	4	4	-	4	+	+	+-	Н		╀	H	Ļ
1.2.4	R	+	+	+	t	+	t	t	Н	7	+	+	t	t	+	t	H	×		1	+	+	Н	+	+	-	H	Н	Н	+	+	+	Н	-	+	+	+	+	╀	+	Н	-	╁	H	H
1.2.5	P	T	1	T	T	1	1	T	П	7	1	1	T		1	T	Г	×		7	+	t	H	$\forall$	+		Iñ	Н	$\forall$	+	+	$^{+}$	H		1	1	+	+	+	+	H		+		1
1.65(8)	R	I	I		I							I		I				ж		_		1								1	1	$\dagger$	П		T	1	1	1	+		H		$\vdash$		1
1.3,1	P.	1	1	I	12	4	F			T	T		Г			Г				1	T				1						I	T			I		T		T	Т					
1926	R	X	×		+	+	-	⊢	Н	+	+	-	+	+	$\vdash$	H	H	H	•	+	+	+	H	+	-		15	Н	-	+	1	1		4	4	4	4	-	1	$\perp$	Ш		L	L	
. 13.2	P R	1	1	c 3	×	4	-		H	+	+	+	+	-	-	H		-		+	+	+	Н		+	1	1	H	+	1	+	÷	-	+	+	+	+	+	1	1	H		-	4	-
133	P		T	1	×	×	T	Г	П	$\forall$	1	1	T	T	Г	П			$\neg$	Ť		T	H	1	+	H		H	7	+	T	+	H	7	+	+	+	+	+	H	H	-	$\vdash$	-	-
1.3.0	R		1	1	T	1	×	×	×	x		1	1		H				7	+	+	1		+	+		H	H	+	+	+	1	H	+	+	+	+	+	+	H	$\vdash$			-	-
1.4.1	PR	X I	( )	¢ x	×	×	×	×	×	×		×	×	×	×	×						T		1		10	100								_			Ī	T						
	P	X I	( )	X	×	×	X	X	×	x :	1	1	-	-				니	1	1		1	Н	1	1	100		Ц	1	-	1			1	1			I	F		$\Box$			Ц	
1.4.2	R	+	+,	+*	Ť	Ť	Ā	x	×	×	1	×	1×	×	X	×	H	$\dashv$	+	+	+	+	H	+	+	10		+	+	+	+	H	$\dashv$	+	+	+	+	+	+	H	+		H	-	-
1.5.1	P	1	†	1	t	+	$\vdash$	Ĥ		Ť	1	f	H		Н	Н	×	×	×	×	x x	×	x	x	+			H	+	+	+	H	$\dashv$	+	+	+	+	+	+	Н	+	-	Н	-	-
7.0.1	P R		1							I	I					×	×	x	×	×	××	×	x	x				1	1	1	1	Ħ	7	$\pm$	+	1	+	t	t	H	+		H		
1.5.2	P		I			F			I	T	I	L								T				x		(6)	m		I	I	I	П		I	1		T	T		П	T				
. ******	R	1	1	1	-	-	Ш	Ц	1	1	1	L	L		Ц			4	4	1					1				×	x x				1											
1.5,3	PR	+	-	-	1	-	Н	Н	-	+	-	-	H		Н	Н	$\dashv$	-	-	+	-	-		×	x	M			1	+	-	Н	1	1	1	1	1	L			4			_	
	P	+	+	+	1	1	-	H	+	+	+	-	H	H	Н	+	$\dashv$	+	+	+	+	-	-	+	,	-		+	+	- 2	×	×	×	+	+	+	+	+		$\vdash$	+		Ц	-	_
1.5.4	R	1	1	1	-	1	H	H	+	+	1			Н		$\exists$	$\exists$	1	+	+	+	+	+	13	1,			+	+	+	+	Н	+	×	, l	. ,	+	H	H	H	+	-	$\vdash$	-	
1.5.5	P					F				T	I					╛				1				×	,	Till the	服	х	+	1.	1			1	Ť	ť	+	+		$\forall$	+		H	+	-
2000 SQ	R	-		-		Ľ		Ц	1	I	F							1	1	Ţ			1	1	I	開				T					1		××				I			1	
1.5.6	P	+	-	-	H	-		-	+	+	-					1	×	×	X	×   ?	X	×	×	X Z	( )			X	×	××	1	Н	4	X I	× >		K X			$\Box$	1			1	
292	P	+	1		-			+	+	╁	$\vdash$	Н	Н	Н	-	+	+	+	+	+	+	H	+	+	+	100		+	-	ı x	×	H	+	+	+	)	t X	×	X	×	+	-	-	4	-
1.5.7	R	T						1	1	+		Н				1	1	T	1	+	+	H	1	$^{\dagger}$	+	H	100	+	+	1	1	H	1	+	+	+	+	1	×	×	×	×	1	+	ď
1.6.1	Р		Γ					1								I				T	I						03	$\top$		T	Т	П	T	+	1		×	×	×	×	×	×	×	×	×
12710	R		L					1		I					Ţ	1		1	I	I				I		W							T	T	T	I	T							1	
1.7.1	PR	-	-	Н	Н		-	+	+	+	-	Н		-	4	1		1	1	1	1		-	-	1			-	1			Ц	1	1	1		F		×	I	1		×	T	
>20000m	P	+	-	Н	$\vdash$	$\vdash$	+	+	+	+	-	Н	-	$\dashv$	-	+	-	+	+	+	-	H	-	+	+			+	1	-		Н	+	+	+	-	+		Н		x		_	X	_
1,8.1	R	+	-	H		-	+	+	+	+		$\exists$	-	+	+	+	+	+	+	+	+	H	+	╁	╁			+	+	-	H	H	+	+	+	+	+	H	×	×		×.	×	x	_
1,8.2	P								1	1						+	$\forall$	+	1	t	t	H	+	1	1			+	1	1	H	H	-	+	+	t	+	$\vdash$		$\pm$		×		X	
(10.4)	R																			T					T				1		П	Ħ		T	T	T	T			T	+				x
1.9.1	P R	L			×		1	1	×	×				$\Box$	I	I	I	I	2	-		×	-						,			x	1	ĸ	T	×			х	T	Ť	x	-	1	
	R	+	H	$\vdash$	4		4	+	+	-		×	×	1	4	4	-	+	+	×	×	Ц	X Z	×	×			,	X X			к	1		×		×	×	×	1	1		1	T	
1.9.2	P	+	Н	$\exists$	-	X		×	13	×		+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	Н	-	+	+			-	+	-	Н	-	1	×	×	-	L	IJ		1	x	-	×	×	
1.9.3	PR	T	П	$\exists$	$\exists$	$\forall$	7	+	+	Ť	Н	+	+	+	+	+	x	1	×	t	+	H	+	+	+			+	+	+	Н	-	x I	-	╁	+	×	×	X	+	×	+	+	+	+
	R							1							1	1	I			×	х	×	x )	×	×			x >	K X	x	х				t	t	1	x	x	n i		x	x	+	
1,10.1	PR				×	×		x :	K X	1	×	x	T	T	×	×	×	×		1			7	1 -	×			×	T	l v		ж	1	×	×		×	x					x	×	×

P = PROGRAMADA R = REALIZADA

				- A
				9. U
				j. i
				-
				100 H
				Ä
				Ċ
				1
				E51
				1/0
				0



0E	М	NO	D. ACTIVIDADES	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	% AVANCE
		1.2.3	Participar en el Comité de Evaluación de Resultados, despues de concluido e plazo de los 20 días hábiles otorgado a las Entidades Fiscalizadas, par evaluar los resultados de la solventación de la Cuenta Pública del ejercici fiscal 2020.	1 Lote Pauniones		100 00%
	2	1.2.4	Integrar despues de concluido el plazo de 20 días hábiles otorgado a la Entidades Fiscalizadas, el expediente de investigación que contiene lo	Expedientes de investigación con		100.00%
		1.3.1	Participar en reunión con los integrantes de la Junta de Programación para acordar las acciones a realizar para recopilar la información y de que fuente para determinar el Programa Anual de Auditorías del año 2021 para fiscaliza la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021 de los Municipios, de conformidar con lo establecido en la normatividad aplicable y levantar las minutar	s 1 Reunión d		100.00%
		1.3.2	Elaborar el Programa Anual de Auditorias del año 2022 el cual contendrá la entidades, los fondos y/o programas y tipos de auditoria a considerar durante la revisión de las Cuentas Públicas Municipales del ejercicio fiscal 2021 para presentarlo a revisión y autorización para su publicación correspondiente.	9		100,00%
	1.3	1.3.3	Participar en reunión con los integrantes de la Junta de Programación para analizar el orden de las auditorías a realizar, de conformidad con la entrega oportuna de las Cuentas Públicas Municipales del ejercicio fiscal 2021 y levantar las minutas correspondientes.	3		100,00%
		1.3.4	Participar en reunión con los integrantes de la Jurita de Programacion y los Jefes de Departamento, para que los últimos propongan las fechas en las que se realizaran los diferentes actos protocolarios, como parte de la revisión Cuentas Públicas Municipales del ejercicio fiscal 20201y levantar las minutas correspondientes.	1 Pousión	ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA:	100.00%
		1.3.5	Elaborar el Programa de Auditorías a Municipios el cual contendrá las fechas en las que se realizarán los actos protocolarios de la revisión Cuentas Públicas Municipales del ejercicio fiscal 2021 para presentarlo a revisión y autorización correspondiente.	5.5	MAC. YADIRA GALVÁN SÁNCHEZ	100,00%
		1.4.1	Elaborar Citatorio para acudir a reunión para levantar actas de inicio de auditoria de 20 municipios, de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2021.		SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA:	100,00%
		1.4.2	Levantar actas de inicio de auditoria de 20 municipios, como parte de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2021.	20 Actas de Inicio de Auditoría	ING JULIO ALBERTO RESENDIZ NAVA	100,00%
1.	de d	1,4,3	Determinar muestras de auditoria de los 45 municipios, como parte de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2021 en lo referente a obra pública	Auditoria Auditoria		100,00%
		1.4.4	Realizar visitas de campo de los 45 municípios, como parte de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2021 en lo referente a obra pública, dejando como constancia el acta correspondiente.	45 Visitas de Campo	JEFES DE DEPARTAMENTO:	100.00%
		1.4.5	Prácticar auditoría de Obra Pública de 45 los municipios, como parte de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2021 y elaborar las cédulas analíticas de observaciones preliminares procedentes.	45 Cédulas analiticas de observaciones	MAC JOSE LUIS RAMOS VELAZCO MAC HORACIO	100_00%
		1.4.6	Elaborar Citatorio para acudir a reunión en la que se notificarán los resultados preliminares de 20 municipios, de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2021 en lo referente a obra pública, dejando como constancia el acta correspondiente.	20 Citatorios para Notificación de Resultados Preliminares	SÁNCHEZ DUEÑAS ARQ EDGAR OSWALDO DIAZ CAMPOS	100.00%
	1.4	1.4.7	Realizar reunión para notificación de resultados preliminares de los 20 municipios, como parte de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2021 en lo referente a obra pública, dejando como constancia el acta correspondiente.	20 Actas de Notificación de Resultados Preliminares	AUDITORES DE OBRA PŬBLICA:	100 00%
		1.4.8	revisión de las cuentas Públicas del ejercicio riscal 2021 y etaborar las cédulas analíticas en donde se incluirán los resultados del proceso de la solventación.	45 Cédulas analíticas de solventación	18 PERSONAS	100.00%
		1.4.9	Elaborar Citatorio para acudir a reunión para notificación de resultados finales de 20 municipios, de la revisión de las Cuentas Públicas 2021 derivados del proceso de solventacion en lo referente a obra pública, dejando como constancia el acta correspondiente	20 Citatorios para levantar Acta de Conclusión de Revisión		100_00%
		1.4.10	Realizar reunión para notificación de resultados finales de los 20 municipios, como parte de la revisión de las Cuentás Públicas 2021 derivados del proceso de solventacion en lo referente a obra pública, dejando como constancia el acta correspondiente	20 Actas de Conclusión de Revisión		100.00%
		1 4 11	Realizar los informes individuales de los 45 municipios como parte de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2021, en lo referente a obra pública.	45 Informes Individuales		100.00%
		1.4.12	Integrar los expedientes de papeles de trabajo de los45 municípios, derivados de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2021, para su envio al archivo de concentración	Expedientes de papeles de trabajo de 45 municipios		85 00%
		1 4 13	Elaborar Dictamen de las Denuncias de Hechos, si fuera el caso, entre otros, bara su envio a la Unidad de Asuntos Jurídicos derivados de la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021 en lo referente a obra pública.	1 Lole de Dictamenes		100,00%

			salt.
			2=
			2.0
			1916 19
			8
			Ę.
			<u> </u>
			· (4)
			g.
			45.
			nek S



1507	-		-	-	-	70 July 1	-	_	40	-	-	-	-	200	2500.0	and.	200	DF2 54	1950	1000	(Ca)	COR	2000	16171	2.77	-	00	11.79	7414	13.0	2007	6	-	933	-	200		7.74	-	200	-	-		-	-	=
ACTIVIDADES	2111	63	erro		F1	TEHRE	90.		M	HEN	>		A	BRUL		100	SU	YD:			UUN	10	19		JUL	10		99	(00)	TO		\$E	FIRE	LEGGS	111	00	TOE	田田	16	NO	VIE	BAI	631	0	CS.	M
MUTIVIDADES		1 2	2	4	8	U.			10	11	12	9 3	4 1	111	197	311	100	20	21	22 2	5 20	23	26	27.	28	29	20 2	ii h	31	154	25	50	57	36	30	0	8 2	2 3	144	41	36	42	13	45	60	3
4.440	P	Т	П	П	П	Т	Т	П		T	T	Т	Т	Т		П				x	x x	×	×	×	x		3	2 3	X	×	х	×	X	X	x	×	x 3	( )	×	×	x	×	x	×	×	li
1_4_12	R		T								1	1	×	×							T		×	х	x		П		×	×		x	×	x	×	x	x . ;	1	×	×						ľ
	p		T				$\Box$	$\vdash$			7			1						т	Т	Т							1				T		T	T		1	T	×	×	×	¥	Ŷ.	×	ij
1 4 13	R				1					7	1	1		T					7		$^{\dagger}$		П				1								7			1	1	_		×	×	x	×	Ĭ
	P	1					Т	T	П	7	7	1	1	T	Т				7	1	T	Г	П		$\neg$		т		Т					7	T	T	7	T	×		- 1		×		-	ı
1.5.1	R	1			1		Н	П	Ħ	Ħ	+	1	T	T	t	1			7	-	+	Т	П		7	7		T	1				7	7	7	1	1	t	T	Т	×			X	7	i
	P	+			+	+	T	H	$\exists$	7	+	+	1	1	1	1			7	1	1	Т	Н		7			1	1				7	7	1	1	1	t	t				×		×	i
1.6.1	R	+	Н	-	+	+	+	Н	$\dashv$	+	+	+	+	t	1	1	-		-†	+	+	Н	Н		-1		r	+	+	-	H		1	+	+	+	+	t	¥	х	x	×	-	×		i
	P	1	×	x		1	+	Н		×	×	× 1		×	×	1		*	×	×	X		×	×	$\overline{\mathbf{x}}$		9	××	×	1			×	×	×		1,	t x	+	×	-	-		î	-	i
1.7.1	1	+	1	-	-	+	+	Н	-	-	+	x	+	-	-	×	-		-	-	12	×	$\vdash$	×	×		탉	-	×	×	x	·	-	-	-	+	+	-	×	-			Н			i
	R	+	Н	×	-	-	-	Н	$\rightarrow$	-	×	4	+	+^	<del> </del> ^	1	-	-	+	+	+	-	-	-	4		<u> </u>	+	12	1	-	-	+		+	+	+	12	l-	1	Н	-	Н		-	Ħ
1.7.2		+	Н	-	-	××	-	Н	X	-	+	+	+	-	⊢	-	Н	-	+	+	₽	Н	$\vdash$	-	-		₽-	+	+	Н	Н	-	-	-	×	+	+	+	⊦	H	X	X	X	^	-	Н
	R	4		_		X X	1	Н	×	-	4	4	-	_	_	_		_	4	_	4	L	Ш		4		ц.	+		_	Ш	_	-	-	×	-	,	+-	-		ш		Н	4	_	Ш
1.7.3	P				1	$\perp$	L	Ш	×	x		1				×	×								_		1	K X							x	1		×	×			×	x			Ш
111.00	P					x x			×			1	Į.							X I	t X	×	×	x	×		E :	K X	×	x	x			_	1	1		×	x	X	X	R	х			H
1.8.1	P	T	×	×	×	X.	×	×	×							×	×		x	×	T									×	×	×	×	×	T		ĸ				×	x	×	x		ı
1.0.1	R	1		×	x	×	×	×			T			П	П	x	×		x	X	Т						2	x	П	x	×	×			1		x x	×	×	x	×	¥	x	П		Ø

P = PROGRAMADA

R = REALIZADA

FI OBSERVACION

Es importante mancionar que se dio cumplimiento del 90.5% al Programa Operativo Anual de la Dirección; cabe hacer la actaración que el Indicador no fue del 100%, porto siguiente:

En el apartado de Auditoría a Gobierno del Estado, la actividad identificada con el número 1.6.1 relativa a la revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera del ejercicio fiscal 2022 no se ha realizado, en virtud de que el Gobierno del Estado de Zacatecas presentó la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021 en día 25 de abril de 2022, lo que modifico la programación de las actividades y la terminación de los Informes Individuales. Derivado de lo anterior la Programación y Revisisón del Informe de Avance de Gestión Financiera a Gebierno del Estado de Zacatecas se llevará a cabo a partir del mes de enero de 2023. De igual forma la actividad número 1.5.6 relativa a la integración de expedierites de papeles de trabajo, está en proceso, actividad relacionada con la Solventación de fos 20 días hábiles, misma que aún están en plazo.
En lo que respecta al Aapartado de Auditoría a Municipios, las actividades identificadas con los números 1.4.12, 1.6.1 y 1.8.1, relativas a la integración de expedientes de

En lo que respecta al Aapartado de Auditoría a Municipios, las actividades identificadas con los números 1.4.12, 1.6.1 y 1.8.1, relativas a la integración de expedientes de papeles de trabajo y de la Solventación de los 20 días hábiles, relacionadas con la Solventación de las Acciones Promovidas y Notificadas no se han terminado, mismas que aún estan en plazo,

3 Justificación de las desviaciones de lo programado y con ello el reajuste oportuno de las actividades

ACTIVIDADES	18	- EN	SIG	-	Ff	BRE	RO.	TO A	MARIZ	0	100	AllFo	R.S	100	MA	190	9 S		と言	0	斑鸫	12	JUO	뫮	1000	003	10	出語	<b>把TB</b>	MBR	1145	XIL	HEEK!	翻	HOVE	EME	相馬	113	<b>ECIFIE</b>	EN E
THE SERVICE STREET	13		504	ă	8	7) 8	100	101	m	2 15	E	351	6 1	100	3.9	20	20 2	2 2	128	25	26 2	2/2		200	SHEE:	建	54 3	8 8	100	38 0	9 165	10.	10 1	3 369	10	85 7.8		40	50	蚓
I f		$\Box$	Т	Т		$\top$	Т		Т	Т	П		7	Т	П			T			Т				Ш			Т					$\perp$		П	T		Т		1
16	1																7	1	П	П	Т							Т	П		1 -	П	Т	Т		T		1		
P		T	$\neg$	T	П		Т	П		Т	П	т		Т	П	П		T				7	T	П				T			T	П	Т	Т				Т	-1	Т
F	1			Т		_	1							Т	П																									
P	1	П			П	7	T	П						Т	П	П	7	T	П	П						П		Т			T			Т		7		Т		3
R				$\top$											П							7						Т				П		Т	П					
P		$\top$	_	1	$\Box$	1	T		T	$\top$	$\Box$	$\neg$	_	1	П	$\Box$	7	7	T		1	77	7			$\top$		$\top$	П		1	П		т	П	7		Т		
R	1	$\Box$	_	$\top$			T																					$\top$			10			T				1	7.1	
P	1	$\forall$	_	-	$\vdash$	-1-	1	$\vdash$	_	$\pm$		_		+		$\vdash$	7	_			$\top$			$\vdash$		+		1	П					$\top$		_	1			_
F F		11		1	ш				т.	ш	Н		1	1	Н	Н	- 1	1	11		-			ш			11		ш	- 1		ш		1	ш	-	4	1		

ACTIVIDADES	JUSTIFICACION	(1) H781/1	PARTITION	HEATON	SECURITIES!	FEW BUILDS IN	RESULENIES		Ampasu	THE CALLED	DOG N
			_		_		_				-1
11											
								/		7	

FIRMA:
NOMBRE:
CARGO: ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA A OBRA PÚBLICA

ELABORÓ

FIRMA: NOMBRE: CARGO:

L.D. ANA MARÍA MATA LÓPEZ AUDITORA ESPECIAL "B"

. .

FIRMA NOMBRE CARGO

L.C. RAUL BRITO BERUMEN AUDITOR SUPER OR DEL ESTADO

AUTORIZO.

Mic. zvijel

Fecha de Autorización 04/05/2018

				\$
				8
				w.A
				(ga)
				2
				1
				(·)
				E



## 3. DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA "A"

			-
			ê
		5	ă.
		5	
			ž.
		E	



# AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL PROC	ESO:		
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	FISCALIZACIÓN	V	UNIDAD DE MEDIDA	METAS
EJE:	INVERSIÓN APROXIMADA:	PONDERACIÓN:	PROGRAMADA ANUAL	100%
HACIA UNA NUEVA GOBERNANZA.	152,145,161.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES.	100%	PROGRAMADA SEMESTRAL	50%
LINEA ESTRATÉGICA:	FINALIDAD	2 10 Vi 2 2/11	REAL SEMESTI	RE
ADMINISTRACIÓN BÚDLICA EFICIENTE V CON CENTIDO COCIAL	GOBIERNO		47.01%	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y CON SENTIDO SOCIAL	GOBIERNO		REAL ANUAL	
ESTRATEGIA:	FUNCIÓN		96.01%	
	LEGISLACIÓN		INDICADOR DEL PRO	YECTO
IMPLEMENTAR PROCESOS DE CONTROL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN			CUMPLIMIENTO AL PRO	
CUENTAS MARA LA TRANSFORMACION DE LA GESTION	FISCALIZACIÓN		FISCALIZACIÓN (METAS ALCANZADAS / METAS PROGRAMAGAS) *100	

### I. PRESENTACIÓN

La Dirección de Auditoría Financiera A, área integrante y fundamental de la Auditoría Superior del Estado, presenta su Programa Operativo Anual (POA) 2022, ajustándose a los lineamientos generales que marca el Auditoría Superior, para dar cumplimiento así a la obligación contenida en el Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado, en relación con el Acuerdo 01/2018 de echa 03 de febrero de 2018, publicado en el Periodico Oficial del Estado de Zacatecas, asimismo para contar con un instrumento que permita al Director y a los miembros de su equipo visualizar el trabajo a desarrollar durante el año 2022.

Al dar cumplimiento a su Programa Operativo Anual, la Dirección de Auditoría Financiera A, participará en la revisión de 21 Cuentas Públicas Municipales 2021 y 7 Sistemas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado, Organismos Descentralizados, así como en el seguimiento correspondiente de los ejercicios anteriores respecto a las Participaciones, los Recursos Propios, Programas Federales, incluyendo los Fondos III y IV y Programas Convenidos, además participar en la revisión de las Cuentas Públicas y/o Gestión Financiera que defina el Auditor Superior del Estado, todo ello conforme a Ley, tanto en la elaboración e integración de los informes derivados del resultado de las revisiones realizadas.

Por supuesto, el personal adscrito a esta Dirección continuarán durante el año 2022 proporcionando asesoría, capacitación y orientación a los servidores públicos municipales que la requieran, respecto de las actividades inherentes a esta Dirección

Todo lo anterior, se transforma en una aportación social y administrativa, en virtud de participar en la cultura de la rendición de cuentas y en el impulso del manejo adecuado y transparente de los recursos públicos, federales así como coadyuvar con el sistema Nacional y Estatal Anticorrupción.

Para el año 2022, se plantean como aspectos centrales para ser atendidos por esta Dirección los siguientes:

Las metas compromiso para el año 2022, de esta Dirección son:

- Cumplir en tiempo con el programa de trabajo establecido
  Realizar 28 auditorias a Participaciones, Recursos Propios, Recursos Federales y Programas Convenidos de la información contenida en los informes de la Cuenta Pública Municipal 2021 y de los Sistemas de Agua Potable Municipales, así como en el seguimiento correspondiente de los ejercicios anteriores, además participar en la revisión de las Cuentas Públicas y/o Gestión Financiera que defina el Auditor Superior del Estado, todo ello conforme a Ley
- Realizar auditoría en la forma y términos que establezca la Auditoria Superior de la Federación respecto de los municipios y los aspectos que se indique
- Capacitar y asesorar a los funcionarios públicos municipales en la operación y manejo de las Participaciones, los Recursos Propios y los Federales Recibir y dar seguimiento a las denuncias presentadas por los municipios corresponientes en coordinación con el área jurídica.
- 6. Elaborar y remilir a la Unidad de Asuntos Jurídicos de esta Entidad Fiscalizadora los documentos e información que se requiera para el seguimiento de las acciones a promover del ejercicio 2020 y de las promovidas de ejercicios anteriores.
- 7. Revisar y procesar en tiempo y forma la información y documentación de solventación remitida por los municipios dentro del plazo que marca la ley, así como determinar las acciones a promover como resultado de dicha revisión para su envío y seguimiento a quien corresponda y/o a la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASE.

  8. Actualización en materia de auditoria gubernamental así como del Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción y otros temas importantes, mediante las capacitaciones que sean programadas al
- interior de la Auditoria Superior del Estado para el personal de la misma

9. Revisar los informes de avance físicos financieros.

- 10. Dar el seguimiento correspondiente al Sistema de Gestión de Calidad implementado en esta Entidad de Fiscalización.
- 11. Continuidad de la Certificación ISO 9001-2015.
- 12. Adecuarnos al Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción en cuanto a las revisiones correspondientes

### II. ANTECEDENTES

La faculíad de la Auditoria Superior del Estado para auditar los informes de Cuenta Pública y los de Avance de Gestión Financiera de los municipios, se encuentra contenida en los artículos 116 fracción segunda párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, lo cual liene relación con lo normado en los artículos 20, 21, 24 y 29 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas

Por su parte, la Auditoria Superior del Estado, para dar cumplimiento a sus facultades legales de revisión, se auxilia de las Direcciones de Auditoria, estableciendo en su Reglamento Interior que los Titulares de las Direcciones tienen entre sus atribuciones las de planear y programar las actividades de su Dirección y formular su Programa Anual de actividades.

- Establecimiento de un programa de trabajo
- Ejecutar al 100% los procedimientos de Auditoria a las Participaciones, Recursos Propios y Programas Convenidos, respecto de las Cuentas Públicas municipales del ejercicio fiscal 2021, y de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado, organismos descentralizados, así como dar seguimiento a lo correspondiente de los ejercicios anteriores
- 3. Recibir y concentrar la información y documentación de las Participaciones, los Recursos Propios, Programas Federales de los municipios, y de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado. organismos descentralizados
- Participar en la elaboración de los Informes Individuales en la forma y términos que establezca la Auditoria Superior de la Federación respecto de los municipios y los aspectos que se indique.
- Capacitaciones y asesorías a los funcionarios públicos municipales
- Elaborar y remitir a quien corresponda y/o a la Unidad de Asuntos Jurídicos de esta Entidad Fiscalizadora los documentos e información que se requiera para el seguirmiento de las acciones a promover del ejercicio 2021 y de las promovidas de ejercicios anteriores
- 7. Revisar y procesar la información y documentación de solventación remitida por los municipios dentro del plazo que marque la ley, así como determinar las acciones a promover como resultado de dicha revisión para su envío y seguimiento en la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASE.
- Seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad implementado en esta Entidad de Fiscalización.
- Participar en la actividades y mejoras para la revalidación de la Certificación dentro de la norma ISO 9001-2015

10 Recibir las denuncias correspondientes y dar cabal seguimiento e investigación conforme a la Ley

### **HICONTEXTO**

Actualmente la Dirección de Auditoría Financiera A, se integra de la siguiente forma

a) Dos Departamentos de Auditoría Financiera A, cada uno cuenta con una Jefatura y Auditores Financieros.

Equipo con el cual se logrará el cumplimiento de las revisiones de Cuentas Públicas municipales, revisión de solventación, así como asesorias a los funcionarios publicos municipales y seguimiento a las denuncias correspondientes.

Para la revisión de las Cuentas Públicas Municipales asi como de los Sistemas de Aqua Potable y Alcantarillado, organismos descentralizados, será realizada por muestreo atendiendo al grado de

						1
						(n.)
						*** ***
•			%. ≒e•			
ka -Fi						3.1
						2
e e						ŀ
-						
49						
5. 					ls.	E CONTRACTOR DE
1. 3. 24 ·						
						£

b



Por su parte la revisión documental de los Programas Federales de los Fondos III y IV, y en convenio con la Auditoria Superior de la Federación, se realiza al 100%, como se viene haciendo desde el ejercicio 2005, por lo que se refiere a los programas del Ramo 20, Ramo 23 y Otros Programas Federales, en todos los municipios se realizará la revisión documental por el método de muestreo, de tal revisión se obtendrán los resultados, observaciones y acciones a promover mismos que serán plasmados en los Informes a los que se refiere la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas: de igual forma se realizará la revisión a la documentación presentada como solventación, relativos a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2021, así como el seguimiento correspondiente de los ejercicios antenores. Asimismo se le dará continuidad al Sistema de Gestión de Calidad implementado en la Auditoria Superior del Estado

En tal Sentido, consideramos que la Dirección de Auditoria Financiera A, desempeña un papel importante dentro de las revisiones a los municipios, en este caso de los recursos públicos, para que sean administrados con eficiencia, eficacia, economía transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados de acuerdo al articulo134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Coordinación Fiscal y demás normatividad aplicable,

### IV. PROGRAMACION

El fundamento legal que sustenta las facultades y obligaciones de Fiscalización de la Auditoria Superior del Estado, y por ende de esta Dirección, se encuentran contenidas en los artículos 118 fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 71 de la Constitución del Estado de Zacatecas; así como en los artículos 1, 2, 3, 5, 10, 20, 21, 24, 25, 28, 29, 35, 36, 37, 39, 42 y 72, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas. Sus atribuciones se establecen la Ley Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas y en el Reglamento Intenor de la Auditoria Superior del Estado, en relación con el Acuerdo 01/2018 de fecha 03 de febrero de 2018, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecasen y son las siguientes

- Practicar la revisión financiera y de cumplimiento de los recursos provenientes de las Participaciones, Recursos Propios, Recursos de los ramos federales, asignados, transferidos o subsidiados a los Municipios del Estado de Zacalecas, a sus organismos públicos descentralizados e intermunicipales, incluidos los Fondos III y IV del Ramo 33, así como Otros Programas, aportados por terceros personas físicas o morales y la concurrente entre ellos:
- Revisar los programas estatales en los que se hubiera realizado la aportación o mezcla de recursos federales;
- Dentro de la revisión se comprende: recepción, recaudación, administración, y aplicación de los recursos cilados; Verificar la justificación y comprobación del gasto público realizada por los Municipios del Estado de Zacatecas conforme a las leyes correspondientes
- Planear y programar anualmente las actividades correspondientes a la Dirección a su cargo y someterlas a la consideración de su superior jerárquico: Brindar asesoría, capacitación y onentación a los servidores públicos estatales y municipales que la requieran respecto de las actividades inherentes a la Dirección;
- Proporcionar, conforme a sus funciones y de acuerdo con las políticas y normas establecidas en materia, la información, documentación, datos, informes y asesorías o cooperación técnica que les equieran otras áreas de la Auditoría Superior del Estado;
  Colaborar y supervisar la elaboración del Informe Individual y del Informe General Ejecutivo y demás documentación relacionada con los actos de liscalización a su cargo;

- Proponer à su superior jeràrquico las auditorias que se integrarán al Programa Anual de Auditorias y el personal que deba intervenir en ellas; Solicitar con autorización del Auditor Superior del Estado /o de los Auditores Especiales y obtener toda la información y documentación que se requiera a las Entidades Fiscalizadas, servidore úblicos y a las personas físicas o morales, públicas o privadas que hubieren celebrado operaciones con aquellas, que sea necesaria para el desarrollo de las auditorias conforme a las leges correspondiente;
- Realizar las revisiones a los recursos federales solicitadas por la Auditoría Superior de la Federación, como resultado del convenio de coordinación celebrado entre la Auditoria Superior de la ederación y la Auditoría Superior del Estado;
- Efectuar visitas domiciliarias a particulares, personas físicas o morales, para verificar los actos ejecutados por las Entidades Fiscalizadas conforme a la ley correspondiente
- Investigar en el ámbito de su competencia los actos u omisiones que impliquen alguna irregularidad o conducta ilicita, derivadas de la fiscalización a la Cuenta Públicay/o derivado de idenuncias conforme a la ley;
- Elaborar y someter a la consideración de su superior jerárquico las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas que, en el ámbito de su competencia, se deban formular a las Entidados Fiscalizadas;
- Adecuarnos al Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción en cuanto a las revisiones correspondientes de programas federales con las aplicaciones relativas a la Constitución Federal, Estatal y leyes
- Levantar las actas que procedan con motivo de las revisiones, visitas e inspecciones practicadas por la Auditoría Superior del Estado;
- Levantar una acta a las Entidades Fiscalizadas en las que se les den a conocer los resultados de la fiscalización a las Cuentas Públicas, en su caso, las observaciones preliminares, debiendo nformar a los representantes de dichas entidades el carácter de reservado de la información;
- Valorar los documentos presentados por las Entidades Fiscalizadas para solventar las observaciones derivadas de las auditorias practicadas por la Auditoria Superior del Estado;
- Integrar, asistir y someter al Comité de Evaluación de Resultados la solventación de las irregularidades detectadas en el desarrollo de las auditorias;
- Recabar, integrar y presentar a la Unidad de Asuntos Jurídicos los documentos próbatorios necesarios que se soliciten para promover, presentar e instruir, para que sé promuevan las acciones o denuncias correspondientes determinadas derivadas del proceso de fiscalización así como para dar vista a los Órganos Internos de Control por faltas administrativas no graves conforme a las leyes
- Coadyuvar con la Unidad Investigadora, con las acciones necesarias para la integración del expediente correspondiente relativo a las observaciones derivadas de la Dirección;
- Dar seguimiento a las recomendaciones y acciones promovidas que se formulen con motivo de las revisiones que practique la Auditoria Superior del Estado:
- Promover la rendición de cuentas por parte de las Entidades Fiscalizadas;
- Verificar el cumplimiento de la legislación y normatividad vigente, por parte de las Entidades Fiscalizadas;
- Aplicar las técnicas de auditoría que permitan medir el impacto social de la gestión pública y el ejercicio programático presupuestal;
- Adecuarnos al Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción en cuanto a las revisiones correspondientes de participaciones, recursos propios y programas federales con las aplicaciones relativas a la

Constitución Federal, Estatal y leyes de la materia. Las funciones de la Dirección de Auditoria Financiera A, se realizarán con base a la Constitución Federal, la Constitución Estatal, a las leyes federales, y demás leyes correspondientes, así como al Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado y las que asigne el Auditor Superior del Estado.

a distance

Garantizar que la Entidad de Fiscalización cuente con los planes y programas que permitan un adecuado control, seguimiento y evaluación contable financiero de las Entidades Fiscalizadas, así como proporcionar asesorias, capacitación y orientación constante a los Servidores Públicos, asimismo planear y ejecutar la revisión de las participaciones, los recursos Propios, así com del Fondo III y IV del Ramo 33, y Otros Programas e informar de los resultados obtenidos conforme a las leyes correspondientes

Dirección de Auditoria Financiera A. Revisar analítica y detalladamente los procesos de programación, presupuestación, adjudicación, contratación, ejecución y comprobación de las participaciones, los recursos propios, y de los recursos financieros federales asignados a las obras, acciones sociales básicas e inversiones de un ejercicio presupuestal, con base en las leyes, normas y lineamientos aplicables

			7
			ra. I
			ļ.
			(500 (40)
			lái :
			<u>,</u>
			ĖI :
			145
			H



C M	ETAS (M)	RESPONSABLE	AVANCE
11	Contar en tiempo y forma con la información y documentación de los Recursos Propios, de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado, Organismos Descentralizados, Fondos III, IV y otros Programas Federales, así como de los expedientes unitarios de cada uno de los 21 Municipios y 7 Sistemas Municipales de Agua, que faciliten la planeación y ejecución de las auditorias del ejercicio fiscal 2021		100%
1.2	Cumplir en tiempo y forma con las metas establecidas en el Programa Operativo Anual, estableciendo mecanismos de coordinación entre las áreas auditoras, así como con el personal que integra cada departamento para elaborar los programas específicos, encaminados a tal fin		100%
13	Realizar auditorias a las 21 Cuentas Públicas Municipales 2021 y de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado, Organismos Descentralizados, así como el seguimiento correspondiente de los ejercicios anteriores, conforme a la normativa establecida en los procesos de programación, presupuestación, adjudicación, contratación, ejecución y comprobación de los recursos financieros federales asignados a las obras, acciones sociales básicas e inversiones de un ejercicio presupuestal, dando cumplimiento a los tiempos programados, mediante la adecuación al Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción en cuanto a las revisiones correspondientes de programas federales con las aplicaciones relativas de la Constitución Federal Estatal y leyes de la materia, además participar en la revisión de las Cuentas Públicas y/o Gestión Financiera que defina el Auditor Superior del Estado, todo ello conforme a Ley,		100%
1,4	Revisión, análisis y recepción de información y documentación relartiva a los 21 municipios, y de los sistemas de agua potable y Alcantarillado, Organismos Descentralizados, a fin de elaborar los reportes, para proporcionar información confiable y oportuna a las áreas de la Auditoria Superior del Estado que la requieran.	Lic. Pedro Antonio García Tachiquiny L.C., Sandra Ivonne Alvarado Flores L.C. Ma. Guadalupe García Román	98%
1,5	Asesorar en visita de campo a los Servidores Públicos sobre el manejo y operación de las Participaciones, Recursos Propios y Programas Federales, asimismo brindar dicha asesoría en forma permanente, tanto en la Auditoría como en los propios Municipios, además de capacitar a los Funcionarios Municipales en el manejo de los Recursos.		100%
1,6	Revisar y procesar la información y documentación de solventación remitida por los municipios dentro del plazo correspondiente así como determinar las acciones a promover como resultado de dicha revisión para su envío y seguimiento en la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASE.		90%
1.7	Proporcionar aténción eficiente y de calidad a las diversas soficitades mediante oficio de los municipios y otras Dependencias y Entidades conforme a la ley correspondiente.	g: 850x 88x	100%
1,8	Realizar actividades de seguimiento para lograr la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), de la Auditoria Superior del Estado.		100%
1.9	Cumplir con los Procedimientos del área apegados a la Certificación ISO 9001-2015		100%
1.10	Actualización en materia de auditoría gubernamental y otros temas importantes, para el personal de la Auditoría Superior del Estado.		100%
1.11	Elaborar Programa Operativo Anual de la Dirección de Auditoría Financiera A, para el ejercicio fiscal 2023.		100%

100	100	NO	D ACTIVIDADES	CANTIDAD / UNIDAD DE	RESPONSABLE	% AVANCE
OI	M	1.1.1	Recibir del Archivo de Concentración, la documentación comprobatoria de los recutsos propios así como los expedientes unitarios y la documentación complementaria de los Programas	MEDIDA variable	L.C. Sandra Ivonne Alvarado Flores * L.C. Ma. Guadalupe García	100%
		1.1.1	Convenidos del ejercicio fiscal 2021, la cual es digitalizada y disponible para su consulta en el docuweb de la página oficial de la ASE.	valiable	Román  LC. Sandra Ivonne Alvarado	•
	1,1	1.1.2	Recibir del Departamento de Recepción de Documentos y Departamento de Análisis Financiero, la información contable así como los estados de cuenta bancarios de las Participaciones, los Recursos Propios, Programas Federales y Programas Convenidos del ejercicio fiscal 2021.	28 acciones	Flores * L.C. Ma. Guadalupe García Román	100%
		1.1 3	Recibir de la Unidad de Asuntos Jurídicos los resúmenes de Actas de Cabildo y de los Informes del Contralor Municipal del ejercicio fiscal 2021	28 acciones	L.C. Sandra Ivonne Alvarado Flores L.C. Ma. Guadalupe Garcia Román	100%
		1,2.1	Seguimiento y avance del Programa Operativo Anual 2022 con base en las directrices marcadas por el Auditor Superior del Estado	3 Documentos	L.C. Sandra Ivonne Alvarado Flores L.C. Ma Guadalupe Garcia Román	100%
	1.2	122	Elaborar la Programación de Auditorías a Municipios en coordinación con las demás áreas auditoras de fiscalización, ajustándose a los lineamientos marcados por la ley y por el Auditor Superior del Estado		L.C. Sandra Ivonne Alvarado Flores L.C. Ma. Guadalupe García Román	100%
		123	Auditoria Superior del Estado	10 Reuniones Ordinarias 5 Reuniones Extraordinarias	L.C. Sandra Ivonne Alvarado Flores L.C. Ma. Guadalupe Garcia Román	100%

pa i
i j
. e B
Ť
Ev.
h
.N
p"

 $\delta \sin \delta$ 



QE.	M	NO	D. ACTIVIDADES	CANTIDAD / UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	% AVANCE
		1.3.1	Realizar la revisión de las auditorias revisión de la Cuenta Pública 2021 de los 21 municipios (planeación, ejecución e Informe de Resultados). y 7 Sistemas de agua potable y alcantarillado, organismos descentralizados, así como el seguimiento correspondiente de los ejercicios anteriores respectivos y adecuación al Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción conforme a la Constitución Federal, Estatal y leyes de la materia.	28 Pranteautines 28 Auditorias (ejecuciones) 28 Informes de Resultados (21 Municipios y 7 Sistemas de agua potable y alcantrallado)	L.C. Sandra Ivonnie Alvarado Flores L.C. Ma. Guadalupe Garcia Román	100%
	1,3	1.3.2	Integrar los expediente de papeles de trabajo del ejercicio 2021	28 Expedientes	L.C. Sandra Ivenne Alvarado Flores L.C. Ma. Guadalupe Garcia Román	100%
		1,3,3	Realizar revisión de los municipios seleccionados para Auditorías Coordinadas en forma conjunta con la Auditoría Superior de la Federación.	Auditorias Coordinadas según el programa emitido por la ASF	Lic. Pedro Antonio Garcia Tachiquiny L.C. Sandra Ivonne Alvarado Flores L.C. Ma. Guadalupe Garcia Román	0%
٠.		1.4.1	Recibir, revisar y/o analizar los Informes Físico-Financiero de Obra/Acción de los ejercicios físcales 2021 y anteriores.	Variable	Lic. Pedro Antònio García Tachiquiny L.C. Sandra Ivonne Alvarado Flores L.C. Ma Guadalupe García Román	100% . •
	1.4	1.4.2	Realizar seguimiento al control de otra información y documentación recibida, para su información cuando así sea requerida por el Auditor Superior y otras áreas de la Entidad de Fiscalización.	variable	Lic. Pedro Aritonio García Tachiquiny L.C. Sandra Ivonne Alvarado Flores L.C. Ma Guadalupe García Român	100%
	\$ P	1 4.3	Elaborar fichas informativas y de trabajos específicos, así como aquellos que se requieran de forma extraordinaria	vanable	Lic. Pedro Antonio Garcia Tachiquiny L.C. Sandra Ivonne Alvarado Flores L.C. Ma. Guadalupe Garcia Román	100%
	16	1.4.4.	Dar seguimiento a las denuncias recibidas, relativas a la correcta administración de los recursos propios y federales, correspondientes a los 21 Municipios y/o 7 Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado, Organismos Descentralizados, conforme a la normatividad aplicable.	vanable	Lic. Pedro Antonio Garcia Tachiquiny L.C. Sandra Iyonne Alvarado Fjores L.C. Ma. Guadalupe Garcia Român	100%
		14.5	Envio al Archivo de concentración de la ASE de los expedientes y documentación de ejercicios antenores debidamente requisitados de los Departamentos de Auditoria Financiera a Municipios "A"	Documentos varios	Lic. Pedro Antonio Garcia Tachiquiny L.C. Sandra Ivonne Alvarado Flores L.C. Ma Guadalupe Garcia Román	90%
0E	31	NO	D. ACTIVIDADES	CANTIDAD / UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	% AVANCE
		1.5.1	Asesorar en revisión de campo a los Servidores Públicos sobre el manejo y operación de las Participaciones, Recursos Propios y Programas Federales	28 Asesorias	Lic. Pedro Antonio García Tachiquiny L.C. Sandra Ivonne Alvarado Flores L.C. Ma Guadalupe García Román	100%
	1:5		de manera personal, vía telefónica o en los propios municipales, ya sea en la misma Auditorial	21 Municipios y 7 Sistemas de Agua Potable y alcantarillado	Lic. Pedro Antonio García Tachiquiny L.C. Sandra Ivonne Alvarado Flores L.C. Ma. Guadalupe García Román	100%
			Capacitar a los funcionarios publicos municipales, respecto al manejo de las Participaciones,		Lic. Pedro Antonio Garcia Tachiquiny LC Sandra Ivonne Alvarado Flores LC Ma Guadalupe Garcia Román	100%

			áj.
			Pi pr
			, s
			40
			į.
			13



Ē	M	No	D. ACTIVIDADES	CANTIDAD / UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	% AVANCE
16		161	Hey así como determinar las acciones a promover como resultado de dicha revisión para su inividuos de la ASE 2020 y 2021	28 Cédulas de solventación respectivas 21 Municipios y 7 Sistemas de Agua potable y Alcantarillado	Lic Pedro Antonio García Tachiquiny L.C. Sandra Ivonne Alvarado Flores L.C. Ma Guadalupe García Román	80%
	1,6	1.6.2	Contar con los documentos probatorios correspondientes de cada una de las observaciones, a fin de formar las carpetas de investigación conforme a la Ley,:	variable	Lic. Pedro Antonio García Tachiquiny L.C. Sandra Ivonne Alvarado Flores L.C. Ma. Guadalupe García Román	100%
	•	1.7.1	Proporcionar la información o documentación solicitada mediante oficio por los municipios u otras Dependencias	variable	Lic. Pedro Antonio García Tachiquiny L.C. Sandra Ivonne Alvarado Flores L.C. Ma. Guadalupe García Roman	100%
1,7	1.7	1.7.2	Proporcionar asesoría solicitada mediante oficio de casos especiales de Otros Programas.	variable	Lic. Pedro Antonio García Tachiquiny L.C. Sandra Ivonne Alvarado Flores L.C. Ma. Guadalupe García Román	100%
		1.7.3	Atender otras solicitudes presentadas en el área de Auditoría Financiera A	variable	Lic. Pedro Antonio García Tachiquiny L.C. Sandra Ivonne Alyarade Flores L.C. Ma. Guadalupe García Román L.C. Alejandro de Santiango Pinedo	100%
	1.8	1.8.1		Papeles de trabajo y documentos varios	Lic. Pedro Antonio García Tachiquiny L.C. Sandra Ivonne Alvarado Flores L.C. Ma. Guadalupe García Román	100%
		1.9.1		Papeles de trabajo e Informe Individual	Lic. Pedro Antonio Garcia Tachiquiny L.C. Sandra Ivonne Alvarado Flores L.C. Ma. Guadalupe Garcia Román	100%
	1.9	192	Elaborar en su caso propuestas de mejora continua al Sistema de Gestión de Calidad	variable	Lic. Pedro Antonio Garcia Tachiquiny L.C. Sandra Ivonne Alvarado Flores L.C. Ma. Guadalupe Garcia Román	0%

0
k l
1
in L
, r
154 154
* 27
a :
1



O.E	M	NO	D. AGRIVIDADES	CANTIDAD / UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	% AVANCE
	1.10	1_10_1	Participar en cursos de auditoria para el personal de la Dirección de Auditoria Financiera A dentro del Estado	vañable	Lic. Pedro Antonio Garcia Tachiquiny L.C. Sandra Ivonne Alvarado Flores L.C. Ma Guadalupe Garcia Român	100%
	1.10	1 10 2	Participar en cursos de diferentes temas fuera del Estado y en Capacitación de otros Organismos de Fiscalización.	variable	Lic. Pedro Antonio Garcia Tachiquiny L.C. Sandra Ivonne Alvarado Flores L.C. Ma. Guadalupe Garcia Român	100%
	1,11	1.11.1	Elaborar el Programa Operalivo Anual 2023.	1 Documento	Lic. Pedro Antonio Garcia Tachiquiny L.C. Sandra Ivonne Alvarado Flores L.C. Ma, Guadalupe Garcia Roman	100%
A		e			, x ,	•. •

	100
	, C
	** <del>*</del>



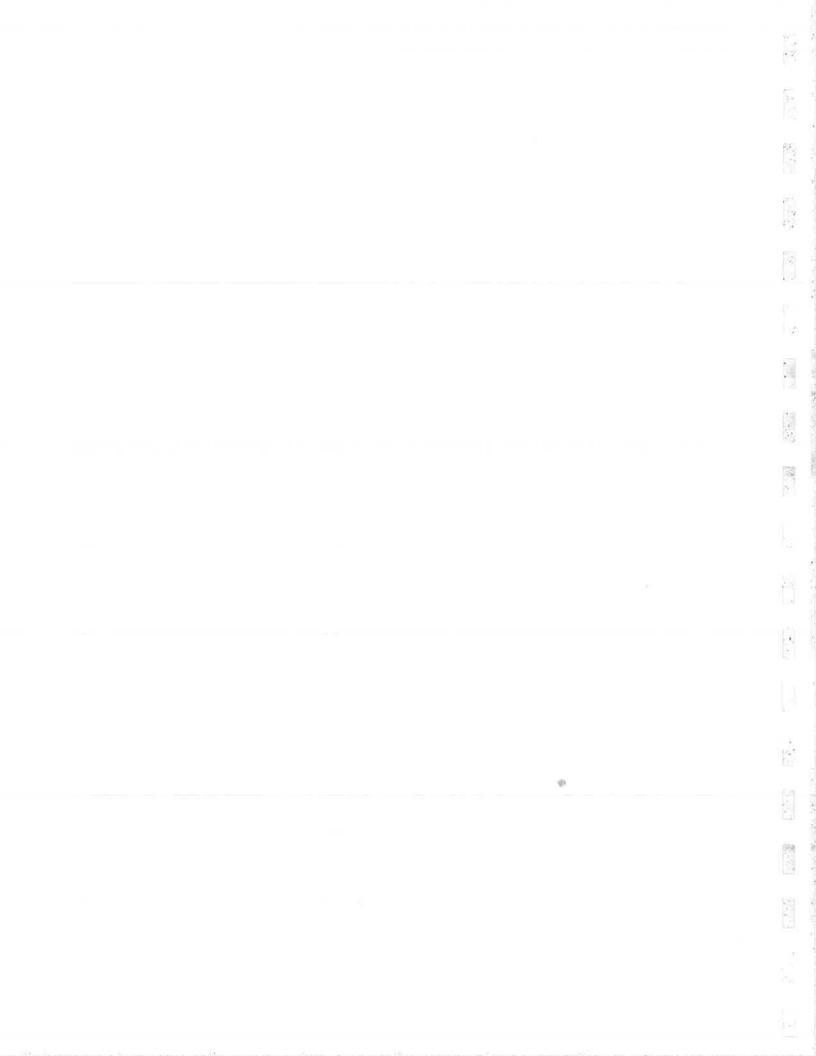
	RAM			20					O.	1.	3	LAR	20			AB	20	31	00	12	SYO.	910	1		JUN	10		150	JU	10	T	A	GOS	10	S.	500	DE	IUR	T	100	TUE	IRE	1	NO	VIE	IBR:	0	10	
CTIVIDAL	DES	(80)	121		(4)	(3)	100	77	los.	(M)	Livo	D83	132	153	34	135	30]	17	181	10	2013	2013		2 2	3 24	28	120	22	25	2010	0 0	1 32	133	34	35	20	118	18 0	019	014	18	2/4	3 3	4110	5150	122	4.8	49	60
1,1,1	P	H							F	Г	F	F							X		X		X 3	C X					X			F			$\exists$	H	Ŧ	T	Ŧ	T	Ŧ	T	1	F	Г	F	F		
1.1.2	P	Ħ																1	х	X	X	X	X	( X	×	X	X	X	Х			t			1		#		1	1			+	t	t				
1.1.3	R	Н	-	$\dashv$			-	_		H	H	$\vdash$		×	X	×	X		X		X		X )		X				X		₽	+	-	-	$\dashv$	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	$\vdash$		-	$\vdash$
	R		4			_	_	_		H	-	_			_	_	4	4	X	X	X	X	X 3	( X	X		X	Х	Х			-	L		-	-	-	+	1	1	-	+	+	-	-		_		X
1.2.1	R																	1				1	1				X			E 12	L								1	1			1	1					X
1.2.2	P.	Н	-	-	-		-	-		-	-		H				H	+	+	X	+	+	+	X		X	х	Х	Н		H	-	-	H	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	H	H	Н		Н
1,2,3	PR	H		$\exists$		Х		Ε	Н	X		Х					=	1	X	4	Ŧ	Ŧ	Ŧ	X		F	x	Х			F	F		4		X	Ŧ	Ŧ	1		Ŧ	F	Ŧ	F	F				Е
1,3.1	P																		X				x >	X	X		Х			110		X			X	X.			K D	( )		( )		X		Х			
1,3,2	R		+	-	-				_					-			$\dashv$	-1	X	X	X :	X		X		X	X	Х	Х		+×	X	X		X	X	X D	( )	X 10	ζ.	1	( )	(1)		X	X		Х	Х
	R	H	4	4	4	4										4	4	1	X	X	1	1	- 3	X		X	X	Х	X		F	y	×		X	X	× 1	)	( )			)		( X	y	×	X		X
1,3,3	R																														L												T	1	Ĺ	_		^	_
1.4.1	P	H	-	-	-										x	x	x	x	X	X X	X :	K 3	X >	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	x ( )	( )		( )	( )			+			Н		
1.4.2	PR	П		-		X				X							7	1	X	-	1	1	T	X				X	П	000					1	X	T	T	13		Ŧ	T	X		F		X	П	X
1.4.3	P			1		,				X							$\exists$	1	X	#	1	#	+	X				X	$\exists$					$\exists$	T	X	+	t	7		t		1 ×				X		X
1 4 4	R	Н	x	X	x	x	X	Х	X	X	X	Х	х	×	х	х	X	X	X :	X :	x x	K >	( X			Х	х	X	X		X	X	х	х	X	X X	x >	()			0	c x	X	X	×	X			Х
1.4.4	R		Х	Х	X	X,	X,	Х	¥	٠X	X	X	X	X	Х	Х	Х	X	X .	X :	X 3	( )			X			X.			Х	X.	. X	X	X	X :	× )	(1)	3	( )	( )	X	X	C-X	.X	Х			X.
1.4.5	R		#	#	1	1					X	X	X	X		1		1	1	1		1	X	X	X	Х		X	Х				Х	X	X	Х	1	1	1	1>	( )	X	X					X	Х
1.5.1	P R	Н			1					- 5								1	1		K 2	( )	( X	X		Х	X	X	X		X	X	X	X	XI.	X Z	( )	( )	( )	( )	( )	X	X	X	X	Х		X	X
1,5,2	P	H	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X :	( )	( )	C X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X Z	( )	( )	( )	( )	2	X	X	X					X
1.5.3	P	Ħ			1			Ĩ												Ť	Ť	Ť	Ť	X		Х	X				Ë	Ë	-57-		1	T	Ť	Ť	†					X		X			
1.6.1	R P		X	x	x	X	X	X	X			Х	Н	1	_	+	+		X				+	$\pm$	7	X								+	+	$\pm$	+	-	+		+	-	×			х			
	R			X		X	X			X	X	Х	X	X	X	x	x	×	K Y	X 3		3	( x	×	Х	×	X	х	X		×	X	×	X	×	X 3	2 3	1		X	X	X	X			X	X		X
1.6.2	R		X	X .	X	x	X	x	X	X	x	X	X	X	X	X	x	X	X 7	X 3	( )	( )	( X	X	X	X	Х	X	Х	1	X	X	Х	Х	X .	X 3	( )	X	X	X	X	X	X	X		X	Х		X
1.7.1	P R		+	. 3	X	1	1			X				X				1	1	+	1		X					X	_						X		-	1			1	X		1			X		1
1,7,2	P R	H	-	X	T	T	-	1	-	-			X	7	I	1	Ŧ	-	F	13		F	F	F			-	-	-1	00 00		H	-	X	Ŧ	F	F	-	F	F	F	F	F	F	X, X		-	I	-
1,7.3	P		T		X	1	1		X					X		1		X	1	Ť	T	3		Ħ	П			X	1						1	1	1	X		T	Ħ	T	t	T	É		X		
1.8.1	P			X	+		X	$\exists$	X			х		X	7	x			(	+	+	1		t	Х		T	X	1				х		x	3		X	X	+	×		X	$\vdash$		×		X	$\exists$
	R			X :	X I		X		X	X	х	X	х	X		X	x		( )	( )		( )	( X	X	X	Х	X	X	x		X	X	X	x	X	X 3	( X	X	X	X	X	×	X		X	X		X	X
1.9,1	R		X	X	K	Х	X	X	X	Х	X	Х	Х	х	Х	Х	X	X Z	( )	( )		()	X	X	Х	Х	X	Х	Х	80	X	X	Х	Х	X	x )	X	X	X	X	X	X	X	Х	Х	Х	Х	X	Х
1,9.2	R		1		1	+		X	^					1				1	1	1	+	1	$\perp$												1		$\perp$				-		1		X	X	_		
10.1	P. R	H	Ŧ	Ŧ	Ŧ	Ŧ	Ŧ	X	7	-		-1	H	X	7	Ŧ	-	T	3	(	F	F	F	F	X	П	-	-			F		-	Ŧ	×	X	CX	X	×	X	X	×	×	x			1	-	$\exists$
.10.2	Р	#	1	1			ļ	1	#						#	1		1	ť	1	1		1		Х		#								f	1	1	Ť	T	Т	É	É	T	T				#	d
9 37	R P	_	1	4	4	_	_	4	_	_	_	_	4	4	4	-	4	1	4	-	1	1	4_				_	_		119			- 1		_		-	1	X	×	_		IX	Х	X	X	X		Ц

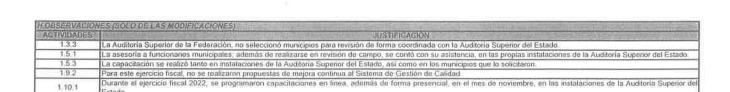
P = PROGRAMADA R = REALIZADA

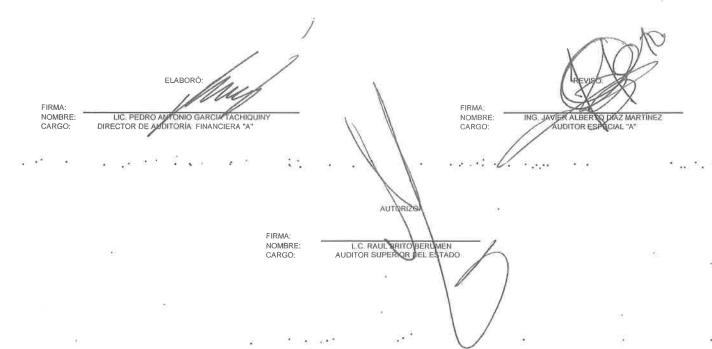
La Dirección de Auditoría Financiera "A", sufrió una reestructuración en cuanto a su personal y por ende en la carga de trabajo de la revisión del ejercicio fiscal 2021, contando con dos Departamentos en lugar de 3, para la realización de las auditorías de 21 municipios y 7 Sistemas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado, Organismos Descentralizados.

3 Justificación de las desviaciones de lo programado y con ello el reajuste oportuno de las actividades

ACTIVIDA	nee	1500	EHEF	Q.V.	1 1 1 1 1 1	FEB	HH	201		MA	RZ)	1	8 (6)	-0	titte.	1300	120		MAY	201		155		ON	0.11	100		JUE	Ob		EAC	105	(12)	8/2	SE	ETH	MA	120	168	2013	LEBB	<b>E</b>	100	NO	new	HH		133	CE	EME
CONTACTOR OF THE PARTY OF	110	100		SITA	100	1(4)	(52)	88.1	395	10	131	15/12	3 18	97/1	34:E	01/87	l litt	1)(31)	(20)	120	21	122	(20)	20	Page 1	200	27	701	EVEN	223	[57]	32	500	115	901	27	981	000	140	(43)	93	(4)	丽	45	140	(87	1 (6)	30	30	151
1.3.3	P	Г			Τ				I		T	T	Т				Т	Π	П					Х	Х	Х	X	X	118		X	Х	Х	Х	X	X	Х	Х	Х	Х	X	Х	X	X	X	X	X	X	X	I
1.010	R	L		L	1_		$\Box$	_1				L		1					L											L.,																			L	題
1.5.1	P							- 1				14	1	T					1X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	X		X		X		X					X	X	X	X	X	X	X	X	X	100
1 3.1	R																		X	X	X	Х	X	X	X	X	X	X		X	X	X.	X	Х	Х	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	H
1.5.3	P				T	П		7	╗		T		1	1			1	$\top$					Х	Х	Х	X	7			1				П						X	X	X	X	Х	X	X	X	X	Х	10
1.5.5	R				T			. [			Х		Т	T	Т		X								X				11150	1				П																厦
4.0.0	P	Ī			T	Т	X	X					7	1	Т		T	Т	П	Т		Г					T		D 115	Т			7	П	$\neg$	7	7						П	$\Box$	X	X		Г		101
1.9;2	R	1			T	П	П	7	$\exists$	П			1	Т	Т	Т	T	Т	П								T	П	ill ic	1				П	П			_					П		П	П	Г			177
4 40 4	- Ib	1			1		X							Т	Т		1	X						X				7	2016						T	T		7								П		Г		T
1 10 1	R	1			1		Х					13		7			1	Τx						X			-1	-1	DEED!	1				$\neg$	X	X	×	Y	Y	×	Х			×			$\overline{}$			107







i,
2 m
24 24 24
B
Ā
70
_n
19
P
V <sub>a</sub>
(d)



# 4. DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA 48º

100
, n
És.
197 I
ю.
is.



# **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL PRO	CESO:		
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	FISCALIZACIÓ	N	UNIDAD DE MEDID/	METAS
EJE;	INVERSIÓN APROXIMADA:	PONDERACIÓN:	PROGRAMADA ANUAL	100%
HACIA UNA NUEVA GOBERNANZA	152,145,161.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES.	100%	PROGRAMADA SEMESTRAL	50%
LINEA ESTRATÉGICA:	FINALIDAD		REAL SEMES	STRE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y CON SENTIDO SOCIAL	GOBIERNO		47.01%	
ADMINISTRACION PUBLICA EFICIENTE Y CON SENTIDO SOCIAL	GOBIERNO		REAL ANU	AL
ESTRATEGIA:	FUNCION		96.01%	
	LEGISLACIÓ	١	INDICADOR DEL P	ROYECTO
MPLEMENTAR PROCESOS DE CONTROL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN	SUBFUNCIÓN		CUMPLIMIENTO AL P	
	FISCALIZACIÓ	N	FISCALIZACIÓN (METAS METAS PROGRAMA	

### L PRESENTACIÓN

Es por lo anterior que, con el objeto de dar cumplimiento a la fiscalización de las cuentas públicas o gestiones financieras del ejercicio fiscal 2021, se presenta el Programa Operativo Anual 2022 de la Dirección de Auditoría Financiera "B", cuyo contenido incluye los antecedentes, el contexto y programación, el objetivo general, los objetivos especificos, las metas planteadas, las actividades a realizar, el cronograma de actividades y las observaciones.

Este programa contempla como aspectos centrales a ser atendidos por la Dirección de Auditoría Financiera "B" en lo correspondiente a municipios y organismos descentralizados, los siguientes:

- 1. Participación en el Proceso de Certificación a la Norma ISO 9001:2015
- 2. Capacitaciones y asesorías constantes a los funcionarios públicos municipales
- 3, Inicio de los trabajos de la solventación del ejercicio fiscal 2021, considerando el plazo legal establecido en la normatividad aplicable de la materia.
- 4. Elaboración y evaluación del Cuestionario de Control Interno
- 5. Realización de auditorías a las cuentas públicas o gestiones financieras del ejercicio fiscal 2021; referentes a 29 municipios y 5 Sistemas de Agua Potable Descentralizados, así como la Junta Intermunicipal para la Operación del Relleno Sanitario (JIORESA) y Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ), dando un total de 36 entes públicos sujetos a revisión concerniente a Recursos Propios, Participaciones, Recursos Federales (Fondos III y IV) y Programas Convenidos, con base en el Programa Anual de Auditorías.
- 6. Atender los hallazgos y la posible existencia de hechos u omisiones de servidores públicos derivados de los resultados de la verificación del Expediente de Entrega Recepción de la Administraciones Municipales 2018-2021 a la 2021-2024, efectuando los procedimientos de auditoría que sean necesarios y, en su caso, determinar las observaciones que resulten.
  7. Dar a conocer a los 36 entes públicos de los hechos y omisiones derivadas al incumplimiento a las disposiciones del marco normalivo, determinadas durante el período
- 7. Dar a conocer a los 36 entes públicos de los hechos y omisiones derivadas al incumplimiento a las disposiciones del marco normalivo, determinadas durante el período sujeto a revisión, mediante el Acta de Notificación de Resultados Preliminares, a efecto de que exhiba la información y documentación que puedan desvirtuar las observaciones 8. Hacer del conocimiento de los 36 entes públicos mediante el Acta de Conclusión de Revisión, el termino del procedimiento de revisión y fiscalización, así como el resultado de
- 8. Hacer del conocimiento de los 36 entes públicos mediante el Acta de Conclusión de Revisión, el termino del procedimiento de revisión y fiscalización, así como el resultado de la valoración de la información y documentación presentada para desvirtuar los hechos, omisiones y observaciones notificadas.
- 9. Elaboración de 36 Informes Individuales de las cuentas públicas o gestiones financieras municipales del ejercicio fiscal 2021.
- 10. Elaborar, revisar y remitir los papeles de trabajo y los documentos requeridos para el seguimiento de acciones promovidas, con motivo de la revisión a las cuentas públicas o gestiones financieras municipales del ejercicio fiscal 2021
- 11. Coadyuvar con la Unidad Investigadora, con las acciones necesarias para la integración del expediente relativo a las observaciones derivadas de la propia Dirección y/o de aquellas que se presenten mediante Denuncia, así como remitir la información y documentación correspondiente, conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normatividad aplicable.

Como área sustantiva de la Auditoría Superior del Estado, la Dirección de Auditoría Financiera "B" atenderá la fiscalización de las cuentas públicas o gestiones financieras de acuerdo con lo establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas y el Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado, asimismo para la realización de auditorías se sujetará al Procedimiento de Auditoría a Cuenta Pública - Gestión Financiera de Recursos Propios, Participaciones, Aportaciones Federales y Convenios, así como al Catálogo de Observaciones para la Revisión a las Cuentas Públicas, que sean aprobados por el Auditor Superior y contenidas en el Sistema de Gestión de Calidad (ASE Control), así como los requerimientos de la Norma ISO 9001:2015

### II. ANTECEDENTES

La Dirección de Auditoría Financiera "B", durante el año 2021, realizó las siguientes actividades:

- 1. Cumplimiento al Procedimiento de Auditoría Financiera.
- 2 Conclusión de auditorías y de la solventación correspondiente a las auditorías al ejercicio fiscal 2019
- 3. Conclusión de la integración de los expedientes de las auditorías del ejercicio fiscal 2019.
- 4. Capacitación y asesoría permanente a funcionarios municipales
- 5. Desarrollo de las auditorias a las cuentas públicas o gestiones financieras municipales del ejercicio 2020 a 29 municipios de la entidad, identificados con numeración par con base en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, así como la preparación de observaciones y resultados preliminares.
- 6. Revisión a 5 sistemas municipales de agua potable descentralizados que pertenecen a los municipios señalados en el numeral anterior, preparación de observaciones y resultados preliminares del ejercicio fiscal 2020.
- 7 Revisión a 2 organismos intermunicipales (JIORESA y JIAPAZ), preparación de observaciones y resultados preliminares del ejercicio fiscal 2020
- 8. Elaboración de 36 actas de Conclusión de Revisión de las auditorias a las cuentas públicas o gestiones financieras del ejercicio fiscal 2020
- 9 Elaboración, revisión y remisión de 36 informes individuales de la revisión a las cuentas públicas o gestión financiera del ejercicio fiscal 2020 a la H. Legislatura del Estado
- 10. Inicio de la elaboración de la Cédulas de Solventación de las Acciones Promovidas y Notificadas del ejercicio fiscal 2020, así como sus anexos respectivos
- 11 Actualización de procedimientos, manuales y preparación de evidencia para la Certificación a la Norma ISO 9001 2015
- 12 Participación en el proceso de entrega recepción de las administraciones municipales 2018-2021 a la 2021-2024 acudiendo al acto protocolario de conformidad a la normatividad aplicable de 19 municipios y 8 sistemas de agua potable descentralizados, interviniendo el personal de la Dirección, ya sea en calidad de Coordinadores y/o Representantes de la Auditoria Superior ante los entes públicos como Autondad Supervisora
- 12 Otras actividades asignadas a esta Dirección de Auditoría Financiera "B"

				8
				ites 15
				2
				V.7.
				al
				n i
	· · ·			79
H65(91)				
				là i
AL V				to s
3				2
· Specimen	*	± 1		2
Corto				
7= -			¥	100
Davies:				60
				E .
				e,



- B'OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE)

  11 Manuales y Guías. Revisar y actualizar los Procedimientos de Auditoría Financiera que faciliten la realización de las auditorías de Recursos Propios, Participaciones, Recursos Federales y Programas Convenidos y que mejoren la calidad de las mismas, así como revisar y someter a consideración las mejoras del Sistema de Gestión de
  - Planeación. Programar el tiempo requerido para las auditorías, informes Individuales y documentos relativos a las acciones a promover 2021, así como las visitas a los sujetos a revisión. Asimismo elaborar el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2023. 12

CME	TAS (A)	RESPONSABLE	AVANCE
1,1	Participar en el proceso de certificación a la Norma ISO 9001:2015, aportando la evidencia documental requenda por la norma y conocimiento de la misma, para la revisión del despacho certificador y audilores internos, así como de la aplicación en las tareas ordinarias de fiscalización.	L.C. ARMANDO CAMPOS CASTILLO	100
2.1	Continuar y terminar con la elaboración de las cédulas de solventación derivadas de las observaciones notificadas del ejercicio fiscal 2020, así mismo someterlas para su autorización al Comité de Evaluación de Resultados.	L.C. ARMANDO CAMPOS CASTILLO	100
3,1	Integrar los documentos probatorios de las observaciones que deriven en Expedientes de Investigación u otras, así como dictámenes contables para denuncia de hechos, derivados de las acciones a promover en los informes individuales de la revisión a las cuentas públicas 2020, El número de documentos será el que resulte del Comité de Evaluación de conformidad a las cédulas de solventación autorizadas.	L.C. ARMANDO CAMPOS CASTILLO	100
4.1	Realizar 42 auditorias financieras, de las cuales 37 serán a los municipios del estado, 3 Sistemas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado descentralizados, JIORESA y JIAPAZ del ejercicio fiscal 2021.	L.C. ARMANDO CAMPOS CASTILLO	100
5.1	Ejaborar 42 Informes Individuales, de los cuales 37 corresponderán a los municipios, 3 a Sistemas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado descentralizados, JIORESA y JIAPAZ del ejercicio fiscal 2021	LC ARMANDO CAMPOS CASTILLO	100
6_1	Integrar 42 Expedientes de Papeles de Trabajo, de los cuales 37 corresponderán a los municipios, 3 a Sistemas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado descentralizados, JIORESA y JIAPAZ del ejercicio fiscal 2021.	L.C. ARMANDO CAMPOS CASTILLO	100
7.1	Iniciar con la elaboración de las cédulas de solventación derivadas de las observaciones notificadas de la cuenta pública o gestión financiera 2021, relativas a las acciones de Pliego de Observaciones y Recomendaciones, así como en su caso, someterlas para su autorización al Comité de Evaluación de Resultados.	L.C. ARMANDO CAMPOS CASTILLO	100
B.1	Coadyuvar con la Unidad Investigadora, con las acciones necesarias para la integración del expediente relativo a las observaciones derivadas de fiscalización efectuada y de aquellas que se presenten mediante Denuncia, ejecutando las tareas de auditorías encomendadas y todos aquellos procedimientos inherentes para fortalecer los hechos u omisiones de los servidores públicos en perjuicio de la hacienda pública y demás hallazgos determinados, así como remitir la información y documentación correspondiente a dicha autoridad, conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y dernás normatividad aplicable.	L,C, ARMANDO CAMPOS CASTILLO	200 L
¥.		, 4	¥1
9.1	Resolver todas las dudas planteadas por los funcionarios municipales respecto a la gestión financiera y atender las solicitudes de asesoria de aspectos específicos.	L <sub>I</sub> C <sub>II</sub> ARMANDO CAMPOS CASTILLO	100
10.1	Acudir a las capacitaciones internas y externas que sean programadas y consideradas para el personal de la Dirección de Auditoria Financiera "B".	L.C. ARMANDO CAMPOS CASTILLO	100
11.1	Actualizar los Procedimientos de Auditoría Financiera a Recursos Propios, Participaciones, Recursos Federales y Programas Convenidos para ser aplicados durante el ejercicio 2021 de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera, Ley de Coordinación Fiscal, Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normatividad aplicable, así como revisar y someter a consideración la mejoras al Sistema de Gestión de Calidad.	L.C. ARMANDO CAMPOS CASTILLO	87
2.1	Elaborar, evaluar y autorizar el cronograma de actividades para la revisión a las cuentas públicas o gestión financiera del ejercicio fiscal 2021, mismo que deberá contener el tiempo requerido para la planeación, revisión de gabinete, la visita de campo al ente auditado, para las actas de notificación de resultados preliminares y de conclusión de revisión, así como del informe individual.	L.C. ARMANDO CAMPOS CASTILLO	100
22	Elaborar el Programa Operativo Anual de la Dirección de Auditoría Financiera "B" del ejercicio 2022.	L.C. ARMANDO CAMPOS CASTILLO	100

DE	М	NO	D. ACTIVIDADES	CANTIDAD / UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	% AVANCE
		1.1.1	Alender la auditoria interna para verificar el cumplimiento de la Norma ISO 9001:2015	1 Audiloría	L C ARMANDO CAMPOS CASTILLO	100
1	1,1	1.1.2	Atender la Auditoria del Despacho Certificador para verificar el cumplimiento de la Norma ISO 9001:2015	1 Auditoría	L.C. ARMANDO CAMPOS CASTILLO	100
2	2.1	2 1 1	Continuar y terminar con la elaboración de las Cédulas de Solventación de la Acciones Promovidas y Notificadas, derivadas de las observaciones notificadas de la Cuenta Pública 2020, relativa a las acciones de Pliego de Observaciones u otras.	Cédula de Solventación de las Acciones Promovidas y Nolificadas (las que resullen)	LC BRIZZIA FUENSANTA LÖPEZ ORTEGA L C MARIO ALBERTO CUEVAS RODRIGUEZ Y L C GISEL MONZHERRAT BAUTISTA ESCOBEDO	100
2	2 1		Realizar la revisión de las Cédulas de Solventación de la Acciones Promovidas y Notificadas derivadas de las observaciones notificadas de la Cuenta Pública Municipal 2020.	Cédulas de Supervisión (las que resullen)	L.C. BRIZZIA FUENSANTA LOPEZ ORTEGA L.C. MARIO ALBERTO CUEVAS RUDHIGUEZ Y L.C. GISEL MONZHERRAT BAUTISTA ESCOSEDO	100

lav
19T 5
Š
EJ.
2
Lý.
× ×



0E	M	NO	D. ACTIVIDADES	CANTIDAD / UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	% AVANCE
		5 1 1	Elaborar y supervisar los Informes Individuales de los 37 municipios, 3 Sistemas Municipales de Agua Potable descentralizados, JIORESA y JIAPAZ del ejercicio fiscal 2021, corroborando que se hayan incluido todas las observaciones asentadas en las actas de conclusión de revisión y verificar que las acciones a promover sean las adecuadas para cada observación de acuerdo con lo establecido en la normatividad aplicable.	42 Borradores del Informe	L C BRIZZIA FUENSANTA LOPEZ ORTEGA_L C MARIO ALBERTO CUEVAS RODRIGUEZ Y L C. GISEL MONZHERRAT BAUTISTA ESCOBEDO	100
5	5.1	5.1.2	Revisar los Informes Individuales de los 37 municipios, 3 Sistemas Municipales de Água Polable descentralizados, JIORESA y JIAPAZ del ejercicio fiscal 2021, corroborando que las acciones a promover sean las adecuadas para cada observación de acuerdo con lo establecido en el la normatividad aplicable, así como turnar para su integración a la Dirección de Auditoria a Obra Pública y/o envió del concentrado del informe al Auditor Especial correspondiente.	que se entregan a los Auditores Especiales o la Dirección de Auditoria a	L.C. ARMANDO CAMPOS CASTILLO	100
6	6.1	61.1	Revisar los expedientes de papeles de trabajo de auditoria de los 37 municipios, 3 de los Sistemas Municipales de Agua Potable descentralizados, JIORESA y JIAPAZ del ejercicio fiscal 2021, verificando su adecuada integración y cumplimiento a la Norma ISO 9001:2015.	42 Expedientes de	L.C. BRIZZIA FUENSANTA LÓPEZ ORTEGA, L.C. MARIO ALBERTO CUEVAS RODRÍGUEZ Y L.C. ĜISEL MONZHERRAT BAUTISTA ESCOBECO	100
7	7.1	7,1,1	Iniciar con la elaboración de las cédulas de Solventación de la Acciónes Promovidas y Nolificadas, derivadas de las observaciones notificadas de la cuenta pública o gestión financiera 2021, relativa a las acciones de Pliego de Observaciones, Recomendaciones u olras, así como en su caso, someterlas para su autorización al Comité de Evaluación de Resultados.	Cédula de Solvenlación de las Acciones Promovidas y Notificadas (las que resullen).	L.C. BRIZZIA FUENSANTA LOPEZ ORTEGA, L.C. MARIO ALBERTO CUEVAS RODRIGUEZ Y L.C. GISEL MONZHERRAT BAUTISTA ESCOBEDO	100
8	8.1	8,1,1	Coadyuvar con la Unidad Investigadora, con las acciones necesarias para la integración del expediente relativo a las observaciones derivadas de fiscalización efectuada y de aquellas que se presenten mediante Denuncia, ejeculando las tareas de auditorias encomendadas y todos aquellos procedimientos inherentes para fortalecer los hechos u omisiones de los servidores públicos en perjuicio de la hacienda pública y demás hallazgos determinados.	solicitudes efectuadas	L.C. BRIZZIA FUENSANTA LÓPEZ ORTEGA , L.C. MARIO ALBERTO CUEVAS RODRIGUEZ Y L.C. GISEL MONZHERRAT BAUTISTA ESCOBEDO	100
×		8,1,2	Remitir la información y documentación a la autoridad investigadora derivadas de las auditorías u observaciones por las cuales se apertura un expediente de investigación conforme a lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normatividad aplicable.	Memorandos con la información y documentación (los que resulten)	L C. BRIZZIA FUENSANTA LÓPEZ ORTEGA , L C. MARIO ALBERTO CUEVAS RODRÍGUEZ Y L C. GISEL MONZHERRAT BAUTISTA ESCOBEDO	100
9	9.1	9.1.1	Atender las llamadas de los funcionarios municipales respecto a dudas acerca de la gestión financiera y resolver sus dudas.	Llamadas atendidas (las que sean necesarias)	L.C. ARMANDO CAMPOS CASTILLO L.C. BRIZZIA FUENSANTA LÓPEZ ORTEGA, L.C. MARIO ALBERTO CUEVAS RODRÍGUEZ Y L.C. GISEL MONZHERRAT BAUTISTA ESCOBEDO	100
	011	9.1.2	Alender personalmente las consultas planteadas por los funcionarios municipates, así como su resolución.	Brindar la asesoria a municipios que resulten	L C ARMANDO CAMPOS CASTILLO	100
		9.1.3	Contestar los oficios respecto a consultas relativas a la gestión financiera que le sean turnados a esta Dirección. *	Oficio de conlestación (los que sean necesarios)	L.C. ARMANDO CAMPOS CASTILLO	100
10	10.1	10.1.1	Acudir y participar a las capacitaciones internas y externas programadas y consideradas para el personal de la Dirección de Auditoria Financiera "B"	Capacitaciones (las que se programen o resulten)	L C ARMANDO CAMPOS CASTILLO	100
		11,1,1	Solicitar las propuestas de modificación, adición o exclusión para los Procedimientos de Auditoria Financiera aplicable a la revisión a las cuentas públicas o gestiones financieras en el ejercicio fiscal 2021, concentrar y resumir las respuestas	Memorando	L C ARMANDO CAMPOS CASTILLO	100
11	11.1	118782	Analizar y actualizar los Procedimientos de Auditoría Financiera aplicable a las revisiones de Recursos Propios, Participaciones, Recursos Federales y Programas Convenidos para su aplicación en el ejercicio 2021, con la finalidad de facilitar y mejorar las tareas de fiscalización de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera, Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normatividad aplicable.	Procedimientos de Auditoria Financiera a Municipios	L C ARMANDO CAMPOS CASTILLO	80
		11.1.3	Analizar y realizar acciones de Mejoras al Sistema de Gestión de Calidad de la Dirección de Auditoria Financiera "8", así como de los documentos respectivos en coordinación con la Responsable del mismo	1 Sistema de Gestión de Calidad	L C ARMANDO CAMPOS CASTILLO	80

ins a
7) (2)
ier i
P :
0
á
ő
1



F. CASERVACIONES

En virtud de que se realizó la invitación anticipada a los municipios del Estado de Zacalecas para la entrega de Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, se pudo iniciar en los meses de abril y mayo la lotalidad de las auditorias programadas, destacando que con las estrategias implementadas fue posible la remisión del Informe Anual de Cuenta Pública de la totalidad de los entes públicos sujetos a fisicalización, por lo que no se efectuaron revisiones al avance de la gestión financiera; es importante mencionar que el proceso de revisión se privilegió las labores a distancias por la pandemia por anfermadad causada por el Covid 19 o SARS-Cov-2, sólo realizando en aquellos casos excepcionales, el traslado del personal para desempañar las actividades necesarias, concluyendo satisfactoriamente la etapa de fiscalización en el mes de octubre.

Es importe mencionar que inicialmente este programa consideraba la fiscalización de 29 municipios, 5 sistemas de agua potable y 2 juntas intermunicipales, sumando un total de 36 entes públicos, sin embargo en virtud de que se disminuyo el presupuesto de esta Entidad Superior de Fiscalización, se realizó una reestructura interna, motivo por el cual y con base en el Acuerdo 01/2022 de fecha 03 de febrero de 2022, esta Dirección tuvo a su cargo la fiscalización y revisión de 42 entes públicos, conformados por 37 municipios, 3 sistemas de agua potable y 2 juntas intermunicipales, auditorias que fueron concluidas a satisfacción.

3. Justificación de las desviaciones de lo programado y con ello el reajuste oportuno de las actividades

ACTIVIDADE	0	16	EN	VER	20	31	FE	BR	ER	0	(ES	MA	RZ	0	国	87	AB	RIL		M	MA	YO	100		JU	NK	2		J	ULI	0	3 %	A	305	TC	05	SI	EPTI	EME	BRE	100	OCT	UBF	(fi	15	NO	/ÆM	BRE		D	KIE	MI	R
HOTTENDE	70000	13	N E		4	41	5	6	7	SA:	9	10	11	12	13	14	15	10	17	38	10	20	21	22	23	24	25 2	80 /2	27	10 12	0 3	o a	1 3	33	34	15	36	37	36	36	40	43	42	43	44	45	45	47	48	49	60	51	đ
4.1.1	IP	7		0	X	ХI	X	X	X	χ	Х	X	X	X	X	X	Х	х	X					$\neg$		7	$\top$	T	Т	$\top$		7	T	1	1	$\Box$	П	Т	П	Т	П	Т			Т		_	1	1	T		1	7
4-F-1	R	Т	Т	Т	7	7							Т				717				-					7	T	1		1	7	1	Т	Т		T	Г	Т		Т		1			Т	_	_	Т		Г		T	Ť
4.1.4	Р	T	Т	Т	T	T						П	T		٦	х	х	х	х	х	х	х	х	х	х	x	x :	x .	x .	x		Tx	×	X	X	x	x	x	x	X	x	x	x	X	x	х	х	x	x	x	x	Г	1
7-1-7	R	T			T	1						П	T													T		x	x :	x		Ix	X	X	X	X	X	X	X	×	X	X	X	X						Г		Г	1
11.1.2	P	73	( )		X	хÌ	X	X	х	X	X	X	X	х	X	X	х	Х	χ					$\Box$		7	7	7	1		$\top$	1		1						1	İ		1		1								1
11.1.2	R	12	( )	( )	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Х	X		П			П		7	T	1			T	1	T		Т		$\vdash$	П	Г	Т		T			X	X	X	X	X	X	Х		1
11.1.3	P	1>			X	X	X	Х	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				П	T	T	7		T	T	T	T	T	Т	Т			Г	П		П	Г	1			1					Г			T
11,1,3	R.	T	T			.1			•4				.					:						$\neg$	=  -	T	.	T		Т	T	1	2								١	Т			X	X	X	X	X	X	X	١.	T

TIVIDADES	S (SOLO DE LAS MODIFICACIONES)  I JUSTIFICACIÓN
4.1.1	No se realizó esta actividad debido a la causa de fuerza mayor que continuó y derívó de la pandemia por el virus SARS-Cov2 (Covid 19) y atendiendo a las recomendaciones de autoridades de salud, no se realizaron visitas a los municipios y organismos descentralizados, así como por los factores presupuestales y de seguridad pública, por lo que no posible efectuar las pruebas de cumplimiento y por ende la elaboración y evaluación de los cuestionarios de control interno. Por lo antes mencionado, esta actividad se reprograpara su realización para la fiscalización del ejercicio fiscal 2022.
4.1.4	Esta actividad no se realizó en su totalidad, debido a la causa de fuerza mayor que continuó y derivo de la pandemia por el virus SARS-Cov2 (Covid 19) y atendiendo e recomendaciones de las autoridades de salud, no se realizaron visitas a los municipios y organismos descentralizados, así como por los factores presupuestales y de seguir pública, por lo que no fue posible efectuar la auditoría de campo, únicamente se oriento los esfuerzos de fiscalización a la revisión de gabinete y la elaboración de compumediante correo certificado y, sólo en aquellos casos en los que era indispensables por los hallazgos obtenidos, se efectuaron diligencias presencial para el levantamiento de a de declaración, compulsas y/o actas circunstanciadas de hechos, por lo que únicamente se realizaron dirigencias presenciales en 9 municipios, por lo que concluye que esta activa se concluyó a satisfacción.
11.1.2	Esta actividad se concluirá antes del inicio de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2022, ya que se necesita consensar los cambios determinados or Dirección de Auditoría Financiera "A" y por ende someterlo para su actualización y aplica
11.1.3	correspondiente, además se deberá atender la observación no mayor determinada en la auditoria interna del Sistema de Calidad ISO 9001:2015, derivada a la falta de modificación el procedimiento por la reestructuración del personal que se realizó en el mes de enero.
FIRMA: NOMBRE: CARGO:	L.C. ARMANDO CAMPOS CASTILLO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA FINANCIERA "B"  AUTORIZO:  FIRMA: NOMBRE: CARGO:  AUTORIZO:  FIRMA: NOMBRE: CARGO: AUDITORA ESPECIAL "B"

į.
1.
in a
le .
12.
22
5
Hg.



# 5. UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

V2
100
SHI PO NGC
ře.
ā
139
3
e e
7:: 1 E
· .
/VI 
too i
2
P



# **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022

T KOOTONIA OT ET	ATTVO ANUAL 2022			
UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL PRO	CESO:		
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	FISCALIZACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	METAS
EJE:	INVERSIÓN APROXIMADA:	PONDERACIÓN:	PROGRAMADA ANUAL	100%
HACIA UNA NUEVA GOBERNANZA.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	100%	PROGRAMADA SEMESTRAL	50%
LINEA ESTRATÉGICA:	FINALIDAD		REAL SEMESTRE	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y CON SENTIDO SOCIAL	GOBIERNO		REAL ANU	JAL
ESTRATEGIA:	FUNCIÓN			
	LEGISLACIÓN		INDICADOR DEL PROYECTO	
IMPLEMENTAR PROCESOS DE CONTROL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE	SUBFUNCIÓN	CUMPLIMIENTO AL PROCESO		
CUENTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN	FISCALIZACIÓN		FISCALIZACIÓN (METAS ALCANZADAS / METAS PROGRAMAGAS) *100	

### I. PRESENTACIÓN

Derivado de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, en su artículo 106, fracción I; la Auditoría Superior del Estado contará con una Unidad General de Administración que tendrá, entre otras, las siguientes atribuciones:

Administrar los recursos financieros, humanos y materiales de la Auditoría Superior del Estado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que la rijan y con las políticas y normas emitidas por el Auditor Superior del Estado.

El departamento de Recursos humanos esta encargado de llevar el control de nóminas y movimientos del personal de la Auditoría Superior del Estado, gestionar el reclutamiento, selección, contratación e inducción de personal que prestará sus servicios en la Auditoría Superior del Estado, así como fomentar las condiciones de higiene y seguridad para obtener un ambiente laboral adecuado.

El Departamento de Recursos Financieros que entre sus funciones sustantivas se cuentan las de Gestionar, Administrar Y Suministrar los recursos financieros y la presentación de información contable - presupuestal de acuerdo a la normatividad vigente. Esto con la finalidad de coadyuvar a que las áreas fiscalizadoras que integran la Auditoria Superior del Estado alcancen sus objetivos y metas.

El Departamento de Recursos Materiales es el área encargada de efectuar los procesos de selección y compra de los bienes materiales y servicios con eficiencia, calidad, oportunidad y trato amable apegados a la normatividad vigente en la materia y a los lineamientos de austeridad y disciplina financiera para que las áreas fiscalizadoras que integran la Auditoría Superior del Estado cumplan con sus objetivos y metas con el compromiso institucional de trabajar en apoyo total al cumplimiento de la Misión, Visión y Valores de ésta Entidad de Fiscalización Superior.

El Departamento de Informática se ha comprometido en lograr que el Órgano de Fiscalización y su personal cuenten con las mejores herramientas y el mejor servicio en términos de Tecnologías de la Información para el óptimo desarrollo de sus actividades.

El Programa Operativo Anual 2022 del Departamento de Coordinación de Digitalización y Archivo de Concentración, incluye Antecedentes, Contexto y Programación, así como Objetivo General, Objetivos Específicos, Metas Planteadas, Actividades a Realizar, Cronograma de Actividades y las Observaciones correspondientes. Contemplando como aspectos primordiales del Departamento lo siguiente:

- 1. Revisar, Recibir, Digitalizar, Procesar y Resguardar la documentación comprobatoria presentada por los diferentes entes públicos municipales y sistemas de aqua potable del Estado de zacatecas, para la ejecución de la revisión.
- 2. Resguardar la documentación emitida por los Auditores durante la ejecución de la fiscalización de los Entes Públicos Municipales.
- 3. Realizar los requerimientos de información por parte del personal de la Auditoria Superior del Estado con la finalidad de que se genere en tiempo y forma la fiscalización a los Entes Públicos Municipales.

## **II. ANTECEDENTES**

Durante el ejercicio 2021 la Unidad General de Administración, a través de los Departamentos que la conforman llevo a cabo diversas acciones encaminadas a cubrir los requerimientos de las Direcciones que integran la Auditoría Superior del Estado, así como para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de Ley de Contabilidad Gubernamental y Ley de Transparencia tales como:

- Gestionar el reclutamiento, selección, contratación e inducción de personal necesario para el desempeño de las funciones de la Auditoría Superior del Estado.
- Proporcionar el pago oportuno de salarios y demás prestaciones a los trabajadores, incluyendo obligaciones fiscales en cuanto al pago de sus salarios, descuentos de lo correspondiente a sus obligaciones como pensiones alimenticias, compromisos en casas comerciales o convenios firmados con la Auditoría Superior
- · Mantener una relación de concertación con el personal y con la parte sindical.
- Entrega de información solicitada a través del sistema INFOMEX.
- Suministro de recursos financieros a las diferentes áreas de la ASE para solventar diversos rubros, tales como combustible, viáticos y gastos menores para realizar las actividades propias de la Auditoria,
- · Pago a los proveedores de bienes y servicios de la ASE.
- · Publicación de la información financiera y presupuestal
- · Atención a Auditoría a las Participaciones Federales por el ejercicio 2021.

Dado a la necesidad que se presenta en esta Entidad de Fiscalización para adecuarse a las nuevas disposiciones legales que deberemos observar a partir de la entrada en Vigor del Nuevo Sistema Estatal Anticorrupción, el Auditor Superior del Estado en base a las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, la Ley de Fiscalización Superior del Estado y otras disposiciones del marco normativo vigente, signó el Acuerdo Administrativo 05/2018 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado en el que se indica que el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Órgano Técnico de Fiscalización Superior, deja de depender de la Secretaría Técnica, siendo ahora dependiente de la Unidad General de Administración.

El Departamento de Informática fue creado con la finalidad de brindar una ASEsoría especializada en el uso y aprovechamiento de las herramientas

M

W



informáticas, disponibles en su momento. A lo largo de los años, el departamento ha evolucionado y se ha enfocado, no solo en brindar soporte y asesoría, sino también en ser un área de desarrollo y producción de herramientas informáticas léase Software, Hardware, así como proyectos integrales en soluciones de red, telefonía, sitios web de difusión de información y servicios de comunicación digital, entre otros. Dejando así establecidas las bases para que se pueda seguir expandiendo la actividad del departamento y se tenga un mayor alcance y campo de acción para brindar un mejor servicio a la institución y así contribuir a que se den mejores resultados a la sociedad.

En fecha 25 septiembre de 2019 mediante Acuerdo 02/2019, se acuerda que a partir de la fecha se deja sin efecto en su numeral uno romano el Acuerdo, 03/2018, por lo que la unidad administrativa denominada Archivo General deja de estar adscrita a el área de la Auditoria Especial B.

Por otro lado, derivado de la primera reunión del Comité de Evaluación Operativa de fecha 2 de septiembre de 2019, se tomó por unanimidad del Equipo Directivo el acuerdo cuarto, para que el Archivo General regresara al a adscripción de la Unidad General de Administración.

Mediante la publicación en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas Tomo CXXXII, numero 39, suplemento del 2 al 29 de fecha 14 de mayo del 2022, en lo relativo al Reglamento Interior de la Auditoria Superior del Estado, donde cambia de nombre el departamento y recibe el nombre de Departamento de Coordinación de Digitalización y Archivo de Concentración.

El Departamento de Coordinación de Digitalización y Archivo de Concentración se encuentra integrado por:

- Un Encargado de Departamento
- 8 Auxiliares de Digitalización
- 5 Auxiliares Administrativos
- Una secretaria
- Una auxiliar de Mantenimiento

Universo de Entes a recibir:

58 Entes Municipales (Ayuntamientos)

32 Entes Paramunicipales (Sistemas Municipales de Agua Potable)

1 Ente Intermunicipales (JIORESA)

### III. CONTEXTO

La Unidad de Administración estará a cargo de un Jefe de Unidad; Además de las atribuciones establecidas en la Ley, La Unidad General de Administración cuenta con cinco departamentos que entre sus funciones sustantivas es proveer de los recursos humanos necesarios para el debido funcionamiento de la institución, llevar el control de nóminas y movimientos de personal, pagos de su sueldo y contraprestaciones al personal, así como la presentación de información requerida para la toma de decisiones. Lo anterior coadyuva a que las áreas fiscalizadoras que integran la Auditoría Superior del Estado alcancen sus objetivos y

Administrar los recursos financieros, humanos y materiales de la Auditoría Superior del Estado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que la rijan y con las políticas y normas emitidas por el Auditor Superior del Estado.

Proponer los lineamientos y demás normativa administrativa, para el cumplimiento de sus funciones en materia de programación, presupuestación, recursos humanos, financieros, materiales y de la obra pública y servicios relacionados con la misma.

Coordinar la elaboración del proyecto de presupuesto anual de la Auditoría Superior del Estado y someterlo a la consideración y autorización del Auditor Superior del Estado.

Supervisar que la autonomía presupuestal se ejerza con sujeción a las disposiciones jurídicas aplicables.

Establecer las directrices, lineamientos y criterios técnicos para el proceso interno de programación, presupuestación, ejercicio, registro, evaluación e información de los recursos con apego a las disposiciones presupuestarias aplicables.

Proponer al Auditor Superior del Estado las adecuaciones presupuestarias que promuevan el cumplimiento de los programas y obligaciones, en términos de las normas para el ejercicio, manejo y aplicación del presupuesto.

Coordinar y preparar los informes correspondientes al ejercicio del presupuesto aprobado, así como someterlos a la consideración del Auditor Superior del Estado para su presentación ante la Legislatura del Estado.

Coordinar la integración del programa anual de actividades de la Auditoría Superior del Estado, así como verificar periódicamente su cumplimiento e informar al Auditor Superior del Estado del avance en la consecución de las metas y objetivos institucionales contenidos en el mismo.

Preparar el anteproyecto de Presupuesto Anual de la Auditoría Superior del Estado, ejercer y glosar el ejercicio del presupuesto autorizado y elaborar la cuenta comprobada de su aplicación, así como implantar y mantener un sistema de contabilidad de la institución que permita registrar el conjunto de operaciones que requiera su propia administración de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de Zacatecas, los acuerdos y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. El Departamento de Recursos Materiales como parte de la Unidad General de Administración, ha seguido la instrucción de transformar sus procedimientos de control y vigilancia en el uso y aplicación de los insumos materiales para mejorar los procesos de adquisiciones de los mismos, atendiendo a las nuevas disposiciones de Armonización en el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de los Entes Públicos, así como de la entrada en vigor del nuevo Sistema Estatal Anticorrupción, en base a la eficacia, eficiencia, economía y transparencia con que se utilizan los recursos públicos de la Institución en beneficio de la sociedad del Estado de Zacatecas.

Actualmente el Departamento de Informática está implementando diversos proyectos para procurar que la institución se encuentre en las condiciones más optimas y actuales posibles, en lo a que herramientas y servicios tecnológicos se refiere.

- 1 Se provee una asesoría, soporte técnico y mantenimiento constante y personalizado a los funcionarios en temas de Informática.
- 2 Se gestiona la adquisición de equipo informático con la regularidad necesaria para mantener a la institución siempre actualizada en este rubro.
- 3 Se proveen los servicios de infraestructura informática necesarios para la realización de los trabajos cotidianos de la institución.
- 4 Se desarrollan los programas y sistemas que contribuyan a la agilización y control de los procesos que realiza el Órgano de Fiscalización. Factores Relevantes-Razón de Ser:

En atención a las prioridades de requerimientos de información, se realizaron las siguientes actividades, correspondientes a la gestión financiera y cuentas públicas municipales del ejercicio 2021

- -Revisión, Recepción y Resguardo de Documentación comprobatoria
- -Digitalización y Procesamiento de Documentación comprobatoria
- -Regreso de documentación liberada por la Unidad de Asuntos Jurídicos

Partes Interesadas:

Por lo anterior anteriormente expuesto, los resultados obtenidos son remitidos a las áreas Auditoras para llevar a cabo la fiscalización, las áreas jurídicas y así





realizar contestaciones a las autoridades correspondientes.

Alcance-Producto Final:

Derivado de lo señalado con antelación se procede a efectuar la elaboración del producto final: consistente en la Cédula de Observaciones Definitivas para su seguimiento o notificación.

### IV. PROGRAMACIÓN

B. OBJETIVOS ESPECIFICOS (OE)

A. OBJETIVO GENERAL

Dotación de Recursos Humanos, Materiales, Financieros e Informáticos con eficiencia, calidad, oportunidad y trato amable, apegados a las normas y reglamentos, así como a disposiciones de austeridad y disciplina presupuestales, para coadyuvar a que las áreas fiscalizadoras que integran la Auditoria Superior del Estado cumplan sus objetivos y metas, y gestionar, administrar, revisar, recibir, validar, digitalizar, procesar y almacenar la documentación comprobatoria presentada por los entes públicos municipales y sistemas municipales de agua potable del Estado de Zacatecas y proporcionar los servicios de:

M. O.	SETITOS ESTECITICOS (OL)
1	Recursos Humanos: Gestionar el reclutamiento, selección, contratación e inducción de personal que prestara sus servicios en la Auditoría Superior del Estado, dando el servicio del pago al personal con oportunidad de su salario y de más prestaciones, manteniendo una relación de concertación con el personal y con la parte sindical. Así como fomentar las condiciones de higiene y seguridad para obtener un ambiente laboral adecuado.
2	Recursos Financieros: Dotar de recursos financieros a través de gestiones administrativas, para solventar los gastos en los rubros de servicios personales, servicios generales, recursos materiales y adquisiciones de equipo de manera eficiente y oportuna, utilizando un sistema de información contable y de gestión de calidad, buscando el equilibrio entre el presupuesto autorizado y el gasto de operación de la entidad.
3	Recursos Materiales: Realizar la adquisición de artículos materiales, bienes muebles, equipo informático y consumibles, así como la contratación de servicios generales y arrendamientos de inmuebles y equipo de manera oportuna, atendiendo a los principios de eficacia, eficiencia y economía que permitan el correcto funcionamiento del órgano de fiscalización, para el cumplimiento en tiempo y forma de sus objetivos generales. Además se deberá controlar y actualizar el inventario de bienes muebles propiedad de la ASE, con la finalidad de brindar las condiciones de trabajo adecuadas.
4	Departamento de Informática: Optimizar los recursos informáticos en calidad y servicio para así incrementar la productividad del departamento y del personal que labora en la entidad.
5	Coordinación de Digitalización y Archivo de Concentraciónl: Revisar, validar y procesar la documentación comprobatoria presentada por los entes públicos municipales, para el desarrollo de la Auditorias financieras, resguardar la documentación elaborada por parte del personal de la Auditoria Superior del Estado, remitir a los entes publicos municipales la documentacion comprobatoria liberada de responsabiliades juridicas y la destrucción de papeles de trabajo, otorgar la documentacion para consulta durante la ejecicion de las Auditorias, así como realizar cunsultas para la elaboracion de consultas juridica.

ME	TAS (M)	RESPONSABLE	AVANCE	
.1	Elaborar el presupuesto del capítulo 1000 para su autorización por el auditor superior del estado para el ejercicio 2023 y distribución mensual del presupuesto 2022.	M.A. DULCE MARISOL PĒREZ PĒREZ	100%	
.2	Proporcionar el recurso humano necesario para el cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad	M.A. DULCE MARISOL PĒREZ PĒREZ	100%	
,3	Pago en tiempo y forma de las contraprestaciones al personal	M.A. DULCE MARISOL PÉREZ PÉREZ	100%	
,4	Cumplimiento a los requerimientos legales y los derivados de las relaciones laborales	M.A. DULCE MARISOL PĒREZ PĒREZ	94%	
,5	Control de la plantilla laboral	M,A, DULCE MARISOL PĒREZ PĒREZ	100%	
.6	Cumplimiento a la ley general de contabilidad gubernamental para la presentación de información financiera, contable y presupuestal	M.A. DULCE MARISOL PĒREZ PĒREZ	100%	
.7	Cumplimiento a las solicitudes de información en materia de transparencia y acceso a la información pública	M.A. DULCE MARISOL PĒREZ PĒREZ	100%	
8	Recepción y atención al personal visitante y control de acceso y salida al personal de la ase	M.A. DULCE MARISOL PĒREZ PĒREZ	100%	
9	Mantenimiento y desarrollo del sistema de gestión de calidad del departamento	M.A. DULCE MARISOL PÉREZ PÉREZ	100%	

1

M

¥		



2.1	Elaborar el presupuesto para su autorización por el congreso del estado para el ejercicio 2022 y registrar la aplicación del ejercicio 2021.	L.C. VICTOR HUGO CHÂVEZ CRUZ	100%
2.2	Suministrar los recursos financieros a las diferentes áreas, de manera oportuna, de acuerdo al presupuesto autorizado y a la normatividad vigente.	L.C. VICTOR HUGO CHÁVEZ CRUZ	100%
2,3	Elaborar información financiera, con apego a la ley general de contabilidad gubernamental y a los lineamientos del conac, respaldada documentalmente y con registros contables confiables y oportunos.	L.C. VICTOR HUGO CHÁVEZ CRUZ	100%
2.4	Mantener el sistema de gestión de calidad del departamento de recursos financieros	L.C. VICTOR HUGO CHÁVEZ CRUZ	100%
2,5	Atender los requerimientos de información por parte de los órganos de fiscalización superiores, tanto local como federal.	L.C. VICTOR HUGO CHÁVEZ CRUZ	100%
3,1	Elaborar contratos de prestaciones de servicios con la ase y vigilar su cumplimiento.	L.C. MA, GUADALUPE CORTEZ MUÑOZ	100%
3.2	Elaborar y mantener actualizado el registro del padrón de proveedores del órgano superior de fiscalización	L.C. MA. GUADALUPE CORTEZ MUÑOZ	100%
3,3	Solicitud de cotizaciones y elaboración de tablas comparativas para análisis y aprobación del comité de compras.	L.C. MA. GUADALUPE CORTEZ MUÑOZ	100%
3.4	Recepción y concentrado de requisiciones y/o memorandos de solicitud para adquisiciones y/o servicios.	L.C. MA. GUADALUPE CORTEZ MUÑOZ	100%
3.5	Compra de material y/o servicio autorizado, por medio de orden de pedido.	L.C. MA: GUADALUPE CORTEZ MUÑOZ	100%
3.6	Realización de vales de casa comercial de acuerdo al procedimiento de compras de la auditoria superior del estado, para su validación y firmas.	L.C. MA, GUADALUPE CORTEZ MUÑOZ	100%
3.7	Recibir, revisar y suministrar los insumos de material y /o servicios de manera eficiente y oportuna a las áreas solicitantes.	L.C., MA., GUADALUPE CORTEZ MUÑOZ	100%
3.8	Realizar la evaluación a los proveedores y al departamento de recursos materiales de calidad, eficiencia, eficacia y servicio de entrega en tiempo y forma generando los indicadores correspondientes para revisión y firma	L.C. MA. GUADALUPE CORTEZ MUÑOZ	100%
3.9	Llevar el registro y control de los dos primeros momentos contables de las adquisiciones en coordinación con el departamento de recursos financieros.	L.C. MA. GUADALUPE CORTEZ MUÑOZ	100%
3.1	Llevar el registro, control y actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles de la auditoría superior	L.C. MA. GUADALUPE CORTEZ MUÑOZ	100%
3,11	Efectuar la publicación en tiempo y forma de la información a que se refiere el art 70 de la ley general de transparencia de las fracciones que corresponden al departamento de recursos materiales y servicios generales de la auditoria superior del estado.	L.C. MA. GUADALUPE CORTEZ MUÑOZ	100%
4.1	Dar mantenimiento al equipo informático de la auditoria superior del estado	I.S.C. ERIK DANIEL LÓPEZ CORTÉS	100%
4.2	Solicitar la adquisición de equipos de cómputo según las necesidades de renovación de la auditoría superior del estado, así como la baja del equipo inservible u obsoleto	I.S.C. ERIK DANIEL LÓPEZ CORTÉS	100%
4.3	Solicitar la adquisición del licenciamiento de software para los equipos informáticos	I.S.C. ERIK DANIEL LÓPEZ CORTÉS	100%
4.4	Solicitar la adquisición y renovación de equipos de red, así como la baja del equipo inservible u obsoleto	LS.C. ERIK DANIEL LÓPEZ CORTÉS	100%
4.5	Solicitar la adquisición, creación, actualización y seguimiento de desarrollo de software, así como de diseño gráfico	I.S.C. ERIK DANIEL LÓPEZ CORTÉS	100%
	1		

of en

w

			12
			3
			3
			3
			3
			3
			,
		J	
			7



No de Revisión 0
Página 5 de 19

4.6	Administrar y controlar los servicios de tecnologías de la información	I,S,C, ERIK DANIEL LÕPEZ CORTĖS	100%
5,1	Recepción, revisión y validación de la documentación comprobatoria presentada por los entes públicos municipales y sistemas municipales de agua potable del estado de zacatecas.	L,C, MIGUEL ANGEL CRUZ ORDAZ	100%
5,2	Digitalizar, procesar y almacenar la documentación entregada por los municipios y sistemas municipales de agua potable en tiempo y forma para la ejecución de su revisión.	L,C, MIGUEL ANGEL CRUZ ORDAZ	100%
5,3	Resguardo y control de los papeles de trabajo, cuentas públicas y expedientes jurídicos de las diferentes áreas de la auditoria superior del estado.	L,C, MIGUEL ANGEL CRUZ ORDAZ	100%
5,4	Devolución de documentación comprobatoria liberada de responsabilidades de ejercicios anteriores a las presidencias municipales y destrucción de papeles de trabajo.	L,C, MIGUEL ANGEL CRUZ ORDAZ	100%

E	М	NO	D. ACTIVIDADES	CANTIDAD / UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	% AVANCE
		1.1.1	ELABORAR Y PRESENTAR PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE CAPÍTULO 1000, DEL IMPUESTO SOBRE NÔMINA Y PARA LA UAZ, POR PARTIDA DEL PRESUPUESTO 2023.	Un reporte de presupuesto	M.A. DULCE MARISOL PÉREZ PÉREZ / L.C. MAELVI ALVARADO LARES / L.C. SILVIA ESMERALDA MEZA RUELAS / T.D.G. SOTCHITL GARCÍA MORENO / C. LUIS ANTONIO RAMIREZ ARRIAGA	100%
	1,1	1.1.2	ELABORAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL CAPÍTULO 1000, DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA Y PARA LA UAZ, PARA SU APROBACIÓN POR EL AUDITOR SUPERIOR	Un proyecto de presupuesto	M.A. DULCE MARISOL PÉREZ PÉREZ / L.C. MAELVI ALVARADO LARES / L.C. SILVIA ESMERALDA MEZA RUELAS / T.D.G. SOTCHITL GARCÍA MORENO / C. LUIS ANTONIO RAMIREZ ARRIAGA	100%
		1,1,3	ELABORAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL EJERCICIO 2024	Un programa	M.A. DULCE MARISOL PÉREZ PÉREZ	100%
		1.1.4	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL EJERCICIO 2023	2 seguimientos de la poa	M.A. DULCE MARISOL PÉREZ PÉREZ / L.C. MAELVI ALVARADO LARES / L.C. SILVIA ESMERALDA MEZA RUELAS / T.D.G. SOTCHITL GARCIA MORENO / C. LUIS ANTONIO RAMIREZ ARRIAGA	100%
		1.2.1	EFECTUAR LAS ALTAS, RECATEGORIZACIONES Y CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN REQUERIDOS POR EL AUDITOR SUPERIOR	Los que sean requeridos	M.A. DULUE MARISOL PÉREZ PÉREZ / L.C. MAELVI ALVARADO LARES / L.C. SILVIA ESMERALDA MEZA RUELAS / T.D.G. SOTCHITL GARCÍA MORENO / C. LUIS ANTONIO RAMIREZ APRIAGA	100%
		1.2.2	ELABORAR Y RENOVAR CONTRATOS	4 renovaciones trimestrales	M.A. DULCE MARISOL PÉREZ PÉREZ / C. LUIS ANTONIO RAMIREZ ARRIAGA	100%



M

Fecha de Autorización: 04/05/2018

			3
			36
20			
		*	



1.2	1.2.3	INTEGRAR LOS EXPEDIENTES DEL PERSONAL DE NUEVO INGRESO	Número de expedientes de acuerdo a requerimientos	C. LUIS ANTONIO RAMIREZ ARRIAGA	100%
	1.2.4	NOTIFICAR A LOS DEPARTAMENTOS DE INFORMÁTICA Y MANEJO DE SOFTWARE Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES SOBRE LOS MOVIMIENTOS DE PERSONAL PARA EL CONTROL DE INVENTARIOS Y RESGUARDOS	Numero de notificaciones de acuerdo a movimientos generados	C. LUIS ANTONIO RAMIREZ ARRIAGA	100%
	1,2.5	APLICAR LA INDUCCIÓN AL PERSONAL DE NUEVO INGRESO	Numero de inducciones de acuerdo a las altas del personal	M.A. DULCE MARISOL PÉREZ PÉREZ	100%
	1.2.6	APLICAR LAS EVALUACIONES AL DESEMPEÑO Y AL DESARROLLO DEL TRABAJO AL PERSONAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.	Una evaluación anual	M.A. DULCE MARISOL PÉREZ PÉREZ / C. LUIS ANTONIO RAMIREZ ARRIAGA	100%
	1.3.1	LLEVAR EL CONTROL DE ASISTENCIA DEL PERSONAL Y ELABORAR REPORTE DE INCIDENCIAS	12 reportes mensuales	T.D.G. SOTCHIL GARCÍA MORENO	100%
	1.3.2	COORDINAR Y REGISTRAR LAS VACACIONES DEL PERSONAL	2 periodos vacacionales	T.D.G. SOTCHIL GARCÍA MORENO	100%
	1,3.3	ELABORACIÓN DE LAS NÓMINAS DE BASE CONFIANZA, CONTRATO Y HONORARIOS DE ACUERDO A LOS TABULADORES DE SUELDOS Y PLANTILLA AUTORIZADOS, REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO, LEY DEL SERVICIO CIVIL, ACUERDOS Y CONVENIO CON SINDICATO.		L.C. MAELVI ALVARADO LARES	100%
	1.3.4	EFECTUAR LAS DISPERSIONES BANCARIAS PARA EL PAGO DE LAS NÓMINAS	24 dispersiones quincenales	M.A. DULCE MARISOL PÉREZ PÉREZ	100%
1.3	1.3.5	MANTENER ACTUALIZADOS LOS EXPEDIENTES DE CÁLCULO, AUTORIZACIÓN Y PAGO DE NÓMINAS IMPRESOS Y EN ELECTRÓNICO	24 expedientes quincenales	M.A. DULCE MARISOL PÉREZ PÉREZ / L.C. MAELVI ALVARADO LARES	100%
	1.3.6	EXPEDICIÓN AL PERSONAL DE CFDI DE NÓMINAS	24 expediciones de CFDI quincenales	L.C. MAELVI ALVARADO LARES	100%
	1.3.7	PAGO DE BONO DE DESPENSA MENSUAL	12 pagos	C. LUIS ANTONIO RAMIREZ ARRIAGA	100%
		/			





ANTONIO RAMIREZ ARRIAGA

M, A, DULCE MARISOL PÉREZ PÉREZ / C. LUIS ANTONIO RAMIREZ

ARRIAGA

L.C. SILVIA ESMERALDA

MEZA RUELAS

C. LUIS ANTONIO

RAMIREZ ARRIAGA

100%

100%

100%

	100	POA		Ť	K-GK-KF-13-01
	TUAS				de Revisión: 0 Página 7 de 19
1	1.3.8	BRINDAR ASESORÍA A LOS (AS) TRABAJADORES (AS) SOBRE SUS DESCUENTOS Y CÁLCULOS REFLEJADOS EN SUS COMPROBANTES DE PAGO.	De acuerdo a requerimientos	M.A. DULCE MARISOL PÉREZ PÉREZ / L.C. MAELVI ALVARADO LARES / L.C. SILVIA ESMERALDA MEZA RUELAS / T.D.G. SOTCHITL GARCÍA MORENO / C. LUIS ANTONIO RAMIREZ ARRIAGA	100%
	1.4.1	REGISTRO DE MOVIMIENTOS ANTE IMSS	De acuerdo a movimientos generados	L.C. SILVIA ESMERALDA MEZA RUELAS	100%
	1.4.2	REGISTRO DE MOVIMIENTOS ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	De acuerdo a movimientos generados	C. LUIS ANTONIO RAMIREZ ARRIAGA / L.C. MAELVI ALVARADO LARES	100%
	1,4,3	PAGO DE CUOTAS PATRONALES AL IMSS E INFONAVIT	12 pagos mensuales	M.A. DULCE MARISOL PÉREZ PÉREZ / L.C. SILVIA ESMERALDA MEZA RUELAS	100%
	1.4.4	PAGO DE CUOTAS PATRONALES AL ISSSTEZAC	24 pagos quincenales	M, A, DULCE MARISOL PÉREZ PÉREZ / C. LUIS ANTONIO RAMIREZ ARRIAGA	100%
1.4	1.4.5	COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE	De acuerdo a programación en reuniones	M.A. DULCE MARISOL PÉREZ PÉREZ / C. LUIS ANTONIO RAMIREZ ARRIAGA	50%
	1,4.6	APLICAR LAS EVALUACIONES DE AMBIENTE LABORAL AL PERSONAL	Una evaluación al año	M.A. DULCE MARISOL PÉREZ PÉREZ / C. LUIS ANTONIO RAMIREZ ARRIAGA	100
	1.4.7	ENTERO DE DESCUENTOS AL PERSONAL POR CONCEPTO DE ISR, CRÉDITOS ANTE EL INFONAVIT, FONACOT, SECRETARÍA DE FINANZAS Y CASAS COMERCIALES.	12 enteros mensuales	M.A. DULCE MARISOL PÉREZ PÉREZ / L.C. MAELVI ALVARADO LARES / L.C. SILVIA ESMERALDA MEZA RUELAS / C. LUIS	100%

1.5.1

1.5.2

1.5

Fecha de Autorización: 04/05/2018

24 enteros

quincenales

De acuerdo a

movimientos

generados

De acuerdo a

movimientos

generados

ENTERO DE DESCUENTOS AL PERSONAL POR CONCEPTO DE CRÉDITOS AL ISSSTEZAC, SECRETARÍA

DE FINANZAS Y POR PENSIONES ALIMENTICIAS

REGISTRAR LOS MOVIMIENTOS DE PERSONAL EN EL CONTROL DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

ACTUALIZAR EL SISTEMA EVALUACIONES AL DESARROLLO Y DESEMPEÑO DEL PERSONAL (SEDEP)

		(K	



		1.5,3	GENERAR LOS REPORTES DE PERSONAL E INFORMES REQUERIDOS POR EL AUDITOR SUPERIOR, POR EL ENCARGADO DE LA UGA O POR LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ASE.	De acuerdo a requerimientos	M.A. DULCE MARISOL PÉREZ PÉREZ / L.C. MAELVI ALVARADO LARES / L.C. SILVIA ESMERALDA MEZA RUELAS / C. LUIS ANTONIO RAMIREZ ARRIAGA	100%	
		1.6.1	REGISTRO DEL GASTO COMPROMETIDO Y DEVENGADO CORRESPONDIENTE AL CAPÍTULO 1000 POR SERVICIOS PERSONALES EN EL SISTEMA AUTOMATIZADO DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (SAACG)	24 registros quincenales	M.A. DULCE MARISOL PÉREZ PÉREZ / L.C. SILVIA ESMERALDA MEZA RUELAS	100%	
1.6	1.6	1.6.2	INTEGRACIÓN DE PÓLIZAS PRESUPUESTALES	24 integraciones quincenales	L.C. SILVIA ESMERALDA MEZA RUELAS	100%	
		1.6.3	ELABORACIÓN DE INFORMES Y ANÁLISIS CONTABLES Y PRESUPUESTALES QUE SEAN REQUERIDOS	De acuerdo a requerimientos	M.A. DULCE MARISOL PÉREZ PÉREZ / L.C. MAELVI ALVARADO LARES / L.C. SILVIA ESMERALDA MEZA RUELAS / C. LUIS ANTONIO RAMIREZ ARRIAGA	100%	
	1.7	1.7.1	DAR RESPUESTA EN TIEMPO Y FORMA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN TURNADAS POR LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTA ENTIDAD.	De acuerdo a requerimientos	M.A. DULCE MARISOL PÉREZ PÉREZ / L.C. MAELVI ALVARADO LARES / L.C. SILVIA ESMERALDA MEZA RUELAS / C. LUIS ANTONIO RAMIREZ ARRIAGA	100%	
		1.7.2	PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	4 publicaciones trimestrales	L.C. SILVIA ESMERALDA MEZA RUELAS	100%	
	4.0	1,8.1	CONTROL DE ACCESO Y SALIDA DEL PERSONAL DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	Actividad diaria	L.C. EVERARDO LUNA DEL RÍO	100%	
	1.8	1,8.2	ATENCIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE ACCESO AL PERSONAL VISITANTE	Actividad diaria	L.C. EVERARDO LUNA DEL RÍO	100%	
	1.9	1.9.1	SEGUIMIENTO CONTINUO AL CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	Actividad diaria	M.A. DULCE MARISOL PÉREZ PÉREZ / L.C. MAELVI ALVARADO LARES / L.C. SILVIA ESMERALDA MEZA RUELAS / C. LUIS ANTONIO RAMIREZ ARRIAGA / L C. EVERARDO LUNA DEL RIO	100%	
		2.1.1	ELABORAR Y PRESENTAR PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN POR CAPITULO Y PARTIDA DEL PRESUPUESTO 2023	1 propuesta de distribución	L.C. VÍCTOR CHÁVEZ / L.C. ALICIA ANAHÍ PÉREZ AGUAYO	100%	

A. N

Fecha de Autorización: 04/05/2018



	2.1.2	ELABORAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL PRESUPUESTO ESTATAL 2022	1 cuenta pública	L.C. VÍCTOR CHÁVEZ / L.C. ALICIA ANAHÍ PÉREZ AGUAYO /C MIGUEL JUAREZ BENÍTEZ / LC Y TC JUAN MANUEL CAMPOS VILLANUEVA	100%	
2.1	2.1.3	ELABORAR Y PRESENTAR MENSUALMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023, ANTE LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO.	12 estados financieros	L.C. VÍCTOR CHÁVEZ / L.C. ALICIA PÉREZ AGUAYO	100%	
	2.1.4	ANALIZAR MENSUALMENTE EL COMPORTAMIENTO DEL PRESUPUESTO, PARA EQUILIBRAR POR CAPÍTULOS Y PARTIDAS EVITANDO DÉFICITS A TRAVÉS DE REASIGNACIONES DE RECURSOS.	12 análisis	L.C. VÍCTOR CHÁVEZ /L.C. ALICIA PÉREZ AGUAYO	100%	
	2.1.5	INTEGRAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DEL EJERCICIO 2024 Y ENVIAR A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO	Un expediente	L.C. VÍCTOR CHÁVEZ / C. MIGUEL JUÁREZ BENÍTEZ	100%	
	2.1.6	INTEGRAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 PARA SU ENVÍO A LA H. LEGISLATURA PARA SU APROBACIÓN	1 proyecto	L.C. VÍCTOR CHÁVEZ /L.C. ALICIA PĚREZ AGUAYO	100%	
	2.2.1	SOLICITAR MINISTRACIONES DE PRESUPUESTO ANTE LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO	12 ministraciones	L.C. VÍCTOR CHÁVEZ /L.C. ALICIA PÉREZ AGUAYO	100%	
0.0	2,2,2	SUMINISTRAR LOS VIÁTICOS QUE TRAMITEN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ASE, DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA.	Suministros de acuerdo a solicitudes	L.C. VÍCTOR CHÁVEZ / L.A. ESTEFANÍA RUIZ	100%	
2.2	2.2.3	RECABAR COMPROBACIONES DE VIÁTICOS SUMINISTRADOS A LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ASE DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS	Comprobaciones de acuerdo a trámites	L.C. VÍCTOR CHÁVEZ / L.A. ESTEFANÍA RUIZ	100%	
	2.2.4	SOLVENTAR LOS GASTOS OPORTUNAMENTE QUE SE GENEREN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA ASE (LUZ, AGUA, TELÉFONO, ARRENDAMIENTOS, PAPELERÍA, CONSUMIBLES DE CÓMPUTO, ENTRE OTROS)	Transferencias de acuerdo a trámites	L.C. VÍCTOR CHÁVEZ / L.A. ESTEFANÍA RUIZ	100%	
	231	RECOPILAR LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE PARA RESPALDAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA	Expedientes de comprobaciones	L.C. VÍCTOR CHÁVEZ / L.C. ALICIA PÉREZ AGUAYO /L.A. ESTEFANÍA RUIZ / C. MIGUEL JUÁREZ BENÍTEZ / LC Y TC. JUAN MANUEL CAMPOS VILLANUEVA	100%	
	232	REGISTRAR OPERACIONES CONTABLES Y PRESUPUESTALES EN BASE A LOS DOCUMENTOS RECOPILADOS Y LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	Registros contables y presupuestales	L.C. VÍCTOR CHÁVEZ / L.C. ALICIA PÉREZ AGUAYO/ C. MIGUEL JUÁREZ BENÍTEZ / LC Y TC. JUAN MANUEL CAMPOS VILLANUEVA	100%	

of the

	2.3	2.3.3	ELABORACIÓN Y ENTREGA DE INFORMACIÓN PARA LA PÁGINA WEB OFICIAL DE LA ASE Y LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	4 informes trimestrales	L.C. VÍCTOR CHÁVEZ / L.C. ALICIA PÉREZ AGUAYO /C. MIGUEL JUÁREZ BENÍTEZ	100%
		2,3.4	RESGUARDAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA (DOCUMENTAL)	Expedientes de comprobaciones	L.C. VÍCTOR CHÁVEZ /L.C. ALICIA PÉREZ AGUAYO /C. MIGUEL JUÁREZ BENÍTEZ /LC Y TC. JUAN MANUEL CAMPOS VILLANUEVA	100%
		2.3.5	RESGUARDAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA (DIGITAL)	Digitalización de pólizas	L.C. VÍCTOR CHÁVEZ / L.C. ALICIA PÉREZ AGUAYO /C. MIGUEL JUÁREZ BENÍTEZ /LC Y TC. JUAN MANUEL CAMPOS VILLANUEVA	100%
	2.4	2.4.1	SEGUIMIENTO CONTINUO AL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	Seguimiento permanente	L.C. VÍCTOR CHÁVEZ / L.C. ALICIA PÉREZ AGUAYO /L.A. ESTEFANÍA RUIZ / C. MIGUEL JUÁREZ BENÍTEZ /LC Y TC. JUAN MANUEL CAMPOS VILLANUEVA	100%
×	2.5	2.5.1	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN PARA LAS REVISIONES AL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR PARTE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL Y POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.	Seguimiento permanente	L.C. VICTOR CHAVEZ / L.C. ALICIA PÉREZ AGUAYO /L.A. ESTEFANÍA RUIZ / C. MIGUEL JUÁREZ BENÍTEZ /LC Y TC. JUAN MANUEL CAMPOS VILLANUEVA	100%
	3.1	3.1.1	SOLICITAR, ELABORAR, REVISAR, EVALUAR, LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS QUE SE REALICEN CON LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA SU APROBACIÓN Y FIRMAS CORRESPONDIENTES. VIGILAR SU CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA. EVALUAR EL NIVEL DE CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.	Diario en base a necesidad	L.C. MA. GUADALUPE CORTEZ MUÑOZ	100%
	3.2	3,2,1	SOLICITAR A LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO A LAS EMPRESAS SELECCIONADAS PARA SU REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ASE RECABAR FIRMAS DE AUTORIZACIÓN PARA ALTA Y MANTENER SU ACTUALIZACIÓN.	Diario en base a necesidad	L.C. MA. GUADALUPE CORTEZ MUÑOZ / AUX. ADVO. VIVIANA LIZBETH GUTIÉRREZ GARCÍA	100%
5		3.3.1	ENVIAR CATÁLOGO GENERAL DE ARTÍCULOS PARA COTIZACIÓN A PROVEEDORES, RECIBIR COTIZACIONES PARA SU ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA ASE	Anual	L.C. MA. GUADALUPE CORTEZ MUÑOZ/ ARQ. ERIK ALEXIS CRUZ RAMÍREZ, L.A DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUELOS Y L.C.	100%
	3.3	3.3.2	ELABORAR TABLAS COMPARATIVAS Y PRESENTAR PARA SELECCIÓN Y AUTORIZACIÓN A COMITÉ DE COMPRAS Y CONVOCAR A REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.	Anual	L.C. MA. GUADALUPE CORTEZ MUÑOZ/ ARQ. ERIK ALEXIS CRUZ RAMÍREZ.	100%
	0.0	3.3.3	ELABORAR LAS TABLAS COMPARATIVAS DE COTIZACIONES EN CASO DE COMPRAS ESPECIALES QUE NO ESTÉN DENTRO DEL CATÁLOGO GENERAL PARA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL MEJOR PRECIO, CALIDAD Y SERVICIO DE ACUERDO AL MEMORANDO DE SOLICITUD AUTORIZADO.	Diario en base a necesidad	ARQ. ERIK ALEXIS CRUZ RAMÍREZ.	100%
ı	3 /					

See In

	*		



INTEGRAR EL EXPEDIENTE DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS E INTEGRAR LA MINIUTA DE LA REUNIÓN CON LOS ACUERDOS, AUTORIZACIÓN DE COMPRAS A LOS PROVEEDORES SELECCIONADOS Y FIRMAS DE SUS INTEGRARATES PARA ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES CONSULTA PARA RACILAZA IOS ADQUISIODRES DEL CATÁLOGO GENERAL A LOS PROVEEDORES AUTORIZADOS.  3.4.1 RECEPCIÓN DE REQUISICIONES ESPECIALES Y ORDINARIAS DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA MONSULA LAS ÁREAS DIRECTIVAS DE LA ASE.  3.4.2 GENERAR CONCENTRADO DE REQUISICIONES DE MATERIALES Y SUMINISTROS  Mensual  L.C. MA. GUADALL CORTEZ MUÑOZ / ERIK ALEXIS CR. RAMÍREZ, L.A. DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI Y L.C.  1.4.1 A JA 2.2 GENERAR CONCENTRADO DE REQUISICIONES DE MATERIALES Y SUMINISTROS  Mensual  L.A. DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI Y L.C.  1.5.1 RECEPCIÓN DE FORMATOS Y/O MEMORANDOS DE SOLICITUD PARA SUMINISTROS Y ADQUISICIONES EXTRAORDINARIAS EL CUAL DEBERÁ TRACE FIRMA DE DIRECTIVO SOLICITANTE Y AUTORIZACIÓN DE LA UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.  3.5.1 REALIZAR INVENTARIO DE ALMACÉN DEL DEPARTAMENTO RECURSOS MATERIALES.  Mensual  L.C. MA. GUADALL CORTEZ MUÑOZ / ERIK ALEXIS CR. RAMÍREZ L.A. DAGOBERTO RAMÍREZ L.A. DAGOBERTO RAMÍREZ L.A. DAGOBERTO RAMÍREZ L.A. DAGOBERTO RAMÍREZ L.A. DAGOBERTO RAMÍREZ L.A. DAGOBERTO RAMÍREZ L.A. DAGOBERTO RAMÍREZ L.A. DAGOBERTO RAMÍREZ L.A. DAGOBERTO RAMÍREZ L.A. DAGOBERTO RAMÍREZ L.A. DAGOBERTO RAMÍREZ L.A. DAGOBERTO RAMÍREZ L.A. DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI V.L.C. Y LUIS RAMÍREZ L.A. DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI V.L.C. Y LUIS RAMÍREZ L.A. DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI V.L.C. Y LUIS RAMÍREZ L.A. DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI V.L.C. Y LUIS RAMÍREZ L.A. DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI V.L.C. Y LUIS RAMÍREZ L.A. DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI V.L.C. Y LUIS RAMÍREZ L.A. DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI V.L.C. Y LUIS RAMÍREZ L.A. DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI V.L.C. Y LUIS RAMÍREZ L.A. DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI V.L.C. Y LUIS RAMÍREZ L.A. DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI V.L.C. Y LUIS RAMÍREZ L.A. DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI V.L.C. Y LUIS RAMÍREZ L.A. DAGOBERTO RODRÍGU	
3.4.1 RECEPCIÓN DE REQUISICIONES ESPECIALES Y ORDINARIAS DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LAS ÁREAS DIRECTIVAS DE LA ASE.  Mensual  Mensual  Mensual  Mensual  LA DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI Y L.C.  LA DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI Y L.C.  LA DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI Y L.C.  LA DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI  AUTORIZACIÓN DE FORMATOS Y/O MEMORANDOS DE SOLICITUD PARA SUMINISTROS Y AUTORIZACIÓN DE LA UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.  Mensual  L.C. MA. GUADALL CORTEZ MUÑOZZ/ ERIK ALEXIS CRI RAMÍREZ  3.5.1  REALIZAR INVENTARIO DE ALMACÉN DEL DEPARTAMENTO RECURSOS MATERIALES.  Mensual  L. C. MA. GUADALL CORTEZ MUÑOZZ/ ERIK ALEXIS CRI RAMÍREZ  L. C. MA. GUADALL CORTEZ MUÑOZZ/ ERIK ALEXIS CRI RAMÍREZ  L. C. MA. GUADALL CORTEZ MUÑOZZ/ ERIK ALEXIS CRI RAMÍREZ  L. C. MA. GUADALL CORTEZ MUÑOZZ/ ERIK ALEXIS CRI RODRÍGUEZ BAÑUI  DIBRÍO  L. C. MA. GUADALL CORTEZ MUÑOZZ/ ERIK ALEXIS CRI RAMÍREZ  L. C. MA. GUADALL CORTEZ MUÑOZZ/ ERIK ALEXIS CRI RAMÍREZ, L. A DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI  J. C. Y. L. C. MA. GUADALL CORTEZ MUÑOZZ/ ERIK ALEXIS CRI RAMÍREZ, L. A DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI  L. C. MA. GUADALL CORTEZ MUÑOZZ/ ERIK ALEXIS CRI RAMÍREZ, L. A DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI  L. C. MA. GUADALL CORTEZ MUÑOZZ/ ERIK ALEXIS CRI RAMÍREZ, L. A DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI  J. C. Y. L. C. Y. L. I. S. RAMÍREZ, L. L. DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI  L. C. MA. GUADALL CORTEZ MUÑOZZ/ ERIK ALEXIS CRI RAMÍREZ, L. A DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI  L. C. MA. GUADALL CORTEZ MUÑOZZ/ ERIK ALEXIS CRI RAMÍREZ, L. A DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI  L. C. M. GUADALL CORTEZ MUÑOZZ/ ERIK ALEXIS CRI RAMÍREZ, L. A DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI  L. C. Y. L. S. L. C. Y. L. I. S. RAMÍ PL. C. Y. L. L. C. Y. L. I. S. RAMÍ PL. C. Y. L. I. S. RAMÍ PL. C. Y. L. I. S. RAMÍ PL. C. Y. L. S. L. I. S. RAMÍ PL. C. Y. L. I. S. RAMÍ PL. C. Y. L. I. S. RAMÍ PL. C. Y. L. I. S. RAMÍ PL. C. Y. L. I. S. RAMÍ PL. C. Y. L. I. S. RAMÍ PL. C. Y. L. I. S. RAMÍ PL. C. Y. L. I. S. RAMÍ PL. C. Y. L. I. S. RAMÍ PL. C. Y. L. I. S. RAMÍ PL. C. Y. L. I. S. RAMÍ PL. C. Y. L. I. S. RAMÍ PL. C. Y. L. I. S. RAMÍ PL. C. Y. L. I.	7(1)(1%
3.4.2 GENERAR CONCENTRADO DE REQUISICIONES DE MATERIALES Y SUMINISTROS MENSUAI RODRÍGUEZ BAÑUI  RECEPCIÓN DE FORMATOS Y/O MEMORANDOS DE SOLICITUD PARA SUMINISTROS Y ADQUISICIONES EXTRAORDINARIAS EL CUAL DEBERÁ TRAER FIRMA DE DIRECTIVO SOLICITANTE Y AUTORIZACIÓN DE LA UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.  Mensual  L. C. MA. GUADALL CORTEZ MUÑOZ// ERIK ALEXIS CRI RAMÍREZ  3.5.1 REALIZAR INVENTARIO DE ALMACÉN DEL DEPARTAMENTO RECURSOS MATERIALES.  Mensual  L. A. DAGOBERT RODRÍGUEZ BAÑUI  CORTEZ MUÑOZ// ERIK ALEXIS CRI RODRÍGUEZ BAÑUI  3.5.2 EJECUTAR ORDEN DE COMPRA CON EL PROVEEDOR SELECCIONADO Y APROBADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS ESTABLECIENDO CADA UNO DE LOS ARTÍCULOS ESPECIFICANDO CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA Y PRECIO.  Diario  Diario  Diario	RQ. JZ 100%
3.5.1 REALIZAR INVENTARIO DE ALMACÉN DEL DEPARTAMENTO RECURSOS MATERIALES.  Mensual  L. A. DAGOBERT RODRÍGUEZ BAÑUI  3.5.2 EJECUTAR ORDEN DE COMPRA CON EL PROVEEDOR SELECCIONADO Y APROBADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS ESTABLECIENDO CADA UNO DE LOS ARTÍCULOS ESPECIFICANDO CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA Y PRECIO.  Diario  CORTEZ MUÑOZ/ A ERIK ALEXIS CRI RAMÍREZ  L. A. DAGOBERT RODRÍGUEZ BAÑUI  L. C. MA GUADALL CORTEZ MUÑOZ/ A ERIK ALEXIS CRI RAMÍREZ.  Diario  Diario  Diario  Diario  Diario  Diario  CORTEZ MUÑOZ/ A ERIK ALEXIS CRI RAMÍREZ.  L. C. MA GUADALL CORTEZ MUÑOZ/ A ERIK ALEXIS CRI RAMÍREZ, L. A DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUI Y L. C. Y LUIS RAMÍ  Y L. C. Y LUIS RAMÍ	
3.5.1 REALIZAR INVENTARIO DE ALMACEN DEL DEPARTAMENTO RECURSOS MATERIALES.  Mensual  RODRÍGUEZ BAÑUI  3.5.2 EJECUTAR ORDEN DE COMPRA CON EL PROVEEDOR SELECCIONADO Y APROBADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS ESTABLECIENDO CADA UNO DE LOS ARTÍCULOS ESPECIFICANDO CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA Y PRECIO.  Diario  ESPECIFICANDO CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA Y PRECIO.  Diario  CORTEZ MUÑOZ/ A  ERIK ALEXIS CRI  RAMÍREZ, L.A  DAGOBERTO  RODRÍGUEZ BAÑUI  Y L.C.Y LUIS RAMÍ	RQ. 100%
EJECUTAR ORDEN DE COMPRA CON EL PROVEEDOR SELECCIONADO Y APROBADO EN COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS ESTABLECIENDO CADA UNO DE LOS ARTÍCULOS ESPECIFICANDO CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA Y PRECIO.  Diario  Diario  CORTEZ MUÑOZ/ A  ERIK ALEXIS CRI  RAMÍREZ, L.A  DAGOBERTO  RODRÍGUEZ BAÑUI  Y L.C.Y LUIS RAMÍ	
ARRIAGA	RQ. JZ 100%
3.6.1 REALIZAR VALE DE CASA COMERCIAL INTEGRANDO, FACTURA, VALIDACIÓN REPOBOX Y XML, REQUISICIÓN / MEMORANDO AUTORIZADO, PARA FIRMAS DE VALIDACIÓN Y AUTORIZACIÓN.  Diario VIVIANA LIZBET GARCI	
RECABAR LAS FIRMAS EN EL VALE DE CASA COMERCIAL CON LOS DOCUMENTOS QUE AVALAN DICHA COMPRA Y PASAR A RECURSOS FINANCIEROS PARA QUE SE GENERE LA TRASFERENCIA DE PAGO CORRESPONDIENTE.  VIVIANA LIZBET GUTIÉRREZ GARC	
3.7.1 RECIBIR DE CONFORMIDAD Y VERIFICAR CALIDAD DEL MATERIAL O SERVICIO SOLICITADO.  ARQ. ERIK ALEXIS O RAMÍREZ, L.A DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUÍ Y L.C.	100%

To the second



*1 0	÷.	

.

4

	Printer la	Factor			Página 12 de 19
die.	3.7.2	ENTREGAR AL PERSONAL SOLICITANTE SU MATERIAL EN TIEMPO Y FORMA Y FIRMAR REPORTE DE SALIDA CORRESPONDIENTE.	Diario	ARQ. ERIK ALEXIS CRUZ RAMÍREZ, L.A DAGOBERTO RODRÍGUEZ BAÑUELOS Y L.C.	100%
0.0	3.8.1	EVALUAR A LOS PROVEEDORES DE MATERIALES Y SERVICIOS DE FORMA SEMESTRAL EN BASE A SU NIVEL DE CALIDAD EN EL SERVICIO O PRODUCTO, PUNTUALIDAD EN LA ENTREGA, RELACIÓN PRECIO Y VALOR.	Semestral	L.C. MA. GUADALUPE CORTEZ MUÑOZ/ ARQ. ERIK ALEXIS CRUZ RAMÍREZ	100%
3.8	3.8.2	EVALUAR LA EFICIENCIA, EFICACIA Y OPORTUNIDAD DE ENTREGA DEL MATERIALES Y SERVICIOS A  1.8.2 LAS ÁREAS CONSIDERANDO EL TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS DE MANERA MENSUAL  GENERANDO SU INDICADOR.		L.C. MA. GUADALUPE CORTEZ MUÑOZ/ ARQ. ERIK ALEXIS CRUZ RAMÍREZ	100%
3.9	3.9.1	LLEVAR EL REGISTRO Y CONTROL DE LOS DOS PRIMEROS MOMENTOS CONTABLES DE LAS ADQUISICIONES EN EL SISTEMA SAACG EN COORDINACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS.	Diario	L. C. MA. GUADALUPE CORTEZ MUÑOZ./ ADRIANA VILLALPANDO MEDINA	100%
	3,10.1	EN EL CASO DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES PARA INVENTARIO DE LA ASE GENERAR REGISTRO, NÚMERO DE INVENTARIO Y RESGUARDO CORRESPONDIENTE.	Diario en base a necesidad	ADRIANA VILLALPANDO MEDINA	100%
3,10	3.10.2	CONTROLAR LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE LA ASE, DE MANERA MENSUAL EN BASE A CAMBIOS, ALTAS Y BAJAS DE PERSONAL O BIENES Y GENERAR EL REPORTE DE DEPRECIACIÓN CONTABLE CORRESPONDIENTE.	Mensual	ADRIANA VILLALPANDO MEDINA	100%
	3.10.3	VERIFICAR, REVISAR Y ENTREGAR LA INFORMACIÓN DE LA ASEZAC CORRESPONDIENTE A LOS FORMATOS DEL ART 39 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.	Semestral	L. C. MA. GUADALUPE CORTEZ MUÑOZ	100%
3.11	3.11.1	EFECTUAR LA PUBLICACIÓN EN TIEMPO Y FORMA DE LA INFORMACIÓN A QUE SE REFIERE EL ART, 39 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL	Trimestral	L.C. MA. GUADALUPE CORTEZ MUÑOZ/ ARQ. ERIK ALEXIS CRUZ	100%



4.1.1



**TODOS LOS** 

**EQUIPOS DE** 

COMPUTO

RAMÍREZ

TSUI FRANCISCO

JAVIER RIVERA/ ISC

JOSE LUIS PINALES

100%

ZACATECAS DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL

ESTADO.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

		6	

No de Revisión: 0

Página 13 de 19

	_				
	4.1.2	- MANTENIMIENTO CORRECTIVO	TODOS LOS EQUIPOS DE COMPUTO	TSUI FRANCISCO JAVIER RIVERA/ ISC JOSE LUIS PINALES	100%
4.1	4.1.3	SOPORTE TECNICO AL PERSONAL	TODO EL PERSONAL	TSUI FRANCISCO JAVIER RIVERA/ ISC JOSE LUIS PINALES	100%
	4.1.4	CONSULTAS TÉCNICAS SOBRE EL EQUIPO DE COMPUTO	TODO EL PERSONAL	TSUI FRANCISCO JAVIER RIVERA y I.S.C JOSÉ LUIS PINALES SOLIS	100%
	4.1.5	APOYO EN LAS CUENTAS PÚBLICAS	TODO EL PERSONAL	ISC ERIK DANIEL LOPEZ CORTES Y I.S.C. RENE GARCIA CASAS	100%
4.2	4.2.1	SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INFORMÁTICO POR RENOVACIÓN Y/O POR AUMENTO DE PERSONAL	60 EQUIPOS PORTATILES	ISC ERIK DANIEL LOPEZ CORTES	100%
4.3	4.3 1	ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE (ACL)	ACTUALIZACIÓN DE 3 LICENCIAS	ISC ERIK DANIEL LOPEZ CORTES	100%
4.4	4.4.1	SOLICITAR EQUIPO PARA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES Y RED	2 SERVIDORES Y 3 SWITCHES Y 3 ACCES POINT	ISC ERIK DANIEL LOPEZ CORTES	100%
	4.5.1	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS SEGÚN NECESIDADES	DISEÑO, DESARROLLO E INSTALACIÓN	ISC ERIK DANIEL LOPEZ CORTES, I.S.C. JOSE LUIS PINALES SOLIS, I.S.C. DIANA XOCHIQUETZAL FLORES CHAN Y DR. ELÍAS HERNÁNDEZ FLORES	100%
	4.5.2	DISEÑO DE DIFERENTES TIPOS DE PORTADAS, CONSTANCIAS O DOCUMENTOS	DISEÑO	ISC ERIK DANIEL LOPEZ CORTES	100%
					77

1 of

4

		**	
( <del>-</del>			

0.0

	ASE
г	_

4.5	4.5.3	ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB	ACTUALIZACIÓN Y CONFIGURACIÓN	I.S.C. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ CORTES E I.S.C. RENE FRANCISCO GARCÍA CASAS	100%
	4.5.4	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS WEB (SEDDEP, ASECOTROL, SICOAR, COBIS, RELOJ CHECADOR, SERAM, SISTEMA DE PRESUPUESTOS, SISTEMA DE CRUCES, SIA, SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA CUENTA PÚBLICA.)	CONFIGURACIÓN DE SISTEMAS	ISC ERIK DANIEL LOPEZ CORTES, I.S.C. JOSE LUIS PINALES SOLIS, I.S.C. DIANA XOCHIQUETZAL FLORES CHAN Y DR. ELÍAS HERNÁNDEZ FLORES	100%
	4.5.5	SOPORTE DE SISTEMAS WEB (SEDDEP, ASECONTROL, SICOAR, COBIS, RELOJ CHECADOR, SERAM, SISTEMA DE PRESUPUESTOS, SISTEMA DE CRUCES, SIA, SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA CUENTA PÚBLICA.)	ACTUALIZACION DE SISTEMAS	ISC ERIK DANIEL LOPEZ CORTES, I.S.C. JOSE LUIS PINALES SOLIS, I.S.C. DIANA XOCHIQUETZAL FLORES CHAN Y DR. ELÍAS HERNÁNDEZ FLORES	100%
	4,6,1	ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE USUARIOS DE RED	TODO EL PERSONAL	I.S.C. RENE FRANCISCO GARCÍA CASAS E I.S.C. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ CORTES	100%
4.6	4.6.2	ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE SERVICIO DE TELEFONÍA IP	58 EXTENSIONES TELEFÓNICAS	ISC ERIK DANIEL LOPEZ CORTES E I.S.C. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ CORTES	100%
	4.6 3	ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y GENERACIÓN DE RESPALDOS DE LOS SERVIDORES DE RED	18 SERVIDORES	I.S.C. RENE FRANCISCO GARCÍA CASAS E I.S.C. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ CORTES	100%
	5.1.1	REVISIÓN Y RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA PRESENTADA POR LOS ENTES PÚBLICOS MUNICIPALES Y SISTEMAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE DEL ESTADO DE ZACATECAS.	Revisión y recepción del 100 % de la documentación presentada	L.C. MIGUEL ANGEL CRUZ ORDAZ / PERLA CARINA ALONSO ORTA / GEMA MUÑOZ DE LIRA / ANA MARIA VELAZQUEZ MEDELLIN / MIRIAM NOELIA OCHOA LARA / JERALDINE GRISEL SAUCEDO FLORES / ELSA CARDIEL ZAMORA / PAULINA ELIZABETH RUVALCABA PALACIOS / ROGELIO GUERRA FIERRO	100%
5.1	5.1,2	ENTRADA AL SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIO FÍSICO DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA.	Entrada al sistema del 100 % de la documentación recibida	L.C. MIGUEL ANGEL CRUZ ORDAZ / PERLA CARINA ALONSO ORTA / GEMA MUÑOZ DE LIRA / ANA MARIA VELAZQUEZ MEDELLIN / MIRIAM NOELIA OCHOA LARA / JERALDINE GRISEL SAUCEDO FLORES / ELSA CARDIEL ZAMORA / PAULINA ELIZABETH RUVALCABA PALACIOS / ROGELIO GUERRA FIERRO	100%
	5.1.2		documentación	JERALDINE GRI SAUCEDO FLOF ELSA CARDIEL ZA / PAULINA ELIZA RUVALCABA PALA ROGELIO GUEF	ISEL RES / MORA BETH ACIOS /

Fecha de Autorización: 04/05/2018



		L.C. MIGUEL ANGEL	
LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA.	Digitalización del 100 % de la documentación recibida	CRUZ ORDAZ / PERLA CARINA ALONSO ORTA / GEMA MUÑOZ DE LIRA / ANA MARIA VELAZQUEZ MEDELLIN / MIRIAM NOELIA OCHOA LARA / JERALDINE GRISEL SAUCEDO FLORES / ELSA CARDIEL ZAMORA / PAULINA ELIZABETH RUVALCABA PALACIOS / ROGELIO GUERRA FIERRO	100%
DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA	Almacenamiento del 100 % de la documentación recibida	L.C. MIGUEL ANGEL CRUZ ORDAZ / PERLA CARINA ALONSO ORTA / GEMA MUÑOZ DE LIRA / ANA MARIA VELAZQUEZ MEDELLIN / MIRIAM NOELIA OCHOA LARA / JERALDINE GRISEL SAUCEDO FLORES / ELSA CARDIEL ZAMORA / PAULINA ELIZABETH RUVALCABA PALACIOS / ROGELIO GUERRA FIERRO	100%
5.2.3 LIBERACIÓN Y ASIGNACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA A LOS AUDITORES PARA LA EJECUCIÓN DE LA REVISIÓN.		L.C. MIGUEL ANGEL CRUZ ORDAZ / ING. ROGELIO GUERRA FIERRO	100%
: INVENTARIO FÍSICO DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN.	100 % del registro en el sistema	L.C. MIGUEL ANGEL CRUZ ORDAZ / ING. ROGELIO GUERRA FIERRO	100%
	Solicitudes atendidas	L.C. MIGUEL ANGEL CRUZ ORDAZ / C. JOSE ALFREDO REYES GALAVIZ	100%
	1 / análisis	L.C. MIGUEL ANGEL CRUZ ORDAZ	100%
	58 oficios de devolución	L.C. MIGUEL ANGEL CRUZ ORDAZ / C. NOEMI CONSUELO ESTRADA RUELAS	100%
		A DOCUMENTACIÓN RECIBIDA.  A DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA  A DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA  A DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA  JUMENTACIÓN DIGITALIZADA A LOS AUDITORES PARA LA  LUCIÓN DE LA REVISIÓN.  LUCIÓN DE LA REVISIÓN.  LIDERACIÓN DIGITALIZADA A LOS AUDITORES PARA LA  LUCIÓN DE LA REVISIÓN.  LIDERACIÓN DE LA COMPENSA A LOS AUDITORES PARA LA  LIDERACIÓN DE LA COMPENSA A LOS AUDITORES PARA LA  LIDERACIÓN DE LA COMPENSA A LOS AUDITORES PARA LA  LIDERACIÓN DE LA COMPENSA A LOS AUDITORES PARA LA  LIDERACIÓN DE LA ASE, RECABANDO RESGUARDOS DE LA  MENTACIÓN SOLICITADA.  SOLICITUDAS  A LAS PRESIDENCIAS MUNÍCIPALES PARA LA DEVOLUCIÓN  58 oficios de	Digitalización del 100 % de la documentación recibida  A DOCUMENTACIÓN RECIBIDA.  A DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA  A DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA  A DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA  A DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA  A DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA  A DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA  A DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA  A DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA  A DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA  A DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA  A DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA  A DOCUMENTACIÓN DIGITALIZADA  A LOS AUDITORES PARA LA DIGUENTA REVISIÓN.  DIMENTACIÓN DIGITALIZADA A LOS AUDITORES PARA LA DIGUENTA REVISIÓN.  DIMENTACIÓN DIGITALIZADA A LOS AUDITORES PARA LA DIGUENTA REVISIÓN.  DIMENTACIÓN DIGITALIZADA A LOS AUDITORES PARA LA DIGUENTA REVISIÓN.  DIMENTACIÓN DIGITALIZADA A LOS AUDITORES PARA LA DIGUENTA REVISIÓN.  DIMENTACIÓN DIGITALIZADA A LOS AUDITORES PARA LA DIGUENTA REVISIÓN.  DIMENTACIÓN DIGITALIZADA A LOS AUDITORES PARA LA DIGUENTA REVISIÓN.  DIMENTACIÓN DIGITALIZADA A LOS AUDITORES PARA LA DIGUENTA REVISIÓN.  DIMENTACIÓN DIGITALIZADA A LOS AUDITORES PARA LA DIGUENTA REVISIÓN.  DI DIGUENTA REVISIÓN.  DI DIGUENTA REVISIÓN.  DI DIGUENTA REVISIÓN.  DI DIGUENTA REVISIÓN.  DI DIGUENTA REVISIÓN.  DI DIGUENTA REVISIÓN.  DI DIGUENTA REVISIÓN.  DI DIGUENTA REVISIÓN.  DI DIGUENTA REVISIÓN.  DI DIGUENTA REVISIÓN.  DI DIGUENTA FIERRO  L. C. MIGUEL ANGEL CRUZ ORDAZ / C. JOSE ALFREDO REYES GALAVIZ  DICUMENTACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA SU RIDICA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.  DICUMENTACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA SU RIDICA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.  DICUMENTACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA SU RIDICA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO.  DICUMENTACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES PARA LA DEVOLUCIÓN DE SOR ORDOR DE RESPONSABILIDADES.

of







Y <sub>1</sub>		

E COOMOODAN	a n	-	2	an i	or	0									_	_								_	_	_	_	_	_		_	_	_	_	_		_	_		_	_		_	_		_	
E. CRONOGRAM  ACTIVIDADES	_		ENE	RO		FEE	BREF	-			ARZ		I		BRIL				MAY				JUT		I		JLIO				озт			EPTI				CTU					EMBI		_	-	MBRE
		X	-	alli	4 1	8	7	6	9	10	11	12	19 1	14 1	5 18	17	18	10	20	1 21	22	23	24	25 2	6 2	7 28	29	30	31	32	33	34 35	36	37	36	39	40	41	42	43	44	45	15 4	40	49	50	51   5
1,1,1	R	Х			#	1	1	L					#		I										1	1					1		Ļ	Ļ				4	4	4	4	1		Ļ			
1.1.2	PR		+	+	+	+	+			$\exists$	+		+		t		H		-						+	+					+			X												L	
1,1,3	P	П	4	$\exists$	Ŧ	Ŧ	F		Е	$\Box$	$\Box$	4	Ŧ	-	F	F	F					$\exists$	$\exists$	4	Ŧ	-			$\exists$		4	+	Х	Х			=	$\Box$	4	$\exists$	$\dashv$	-	Ŧ	F	¥	X	
1,1,4	P				X		t	X					х		1	X	t			X					к				Х		#	X				Х				X	$\exists$	#	1	X	Ê	Х	
1,2,1	R		1		X	t	t	X		#	⇉		X		t	X	t			X					X X	$\pm$			X		#	X				X				X				X		X	
1,2,2	R	Н	X	-	x >	4	X	-	X	$\dashv$	$\dashv$		X	- 2	X	$\vdash$	×	-	X	H	Н	+	$\dashv$	X	X X	X				+	+	+	+	$\vdash$		x	Х	X	+	+	+	+	+	H	H	x	
	R			_	X	H	H	×	H	=	4		X	-	F	F	H	-	H	H	Н	4	Х	X	X.	-			-	-	-	+	H	$\vdash$	-	Х	-	-	-	$\dashv$	$\dashv$	+	+	$\vdash$	H	X	+
1,2,3	R		4		X	+	X		H	4	4		x	)	X	X	F			X	H		4		K K	X			Х		4	×	F	F		X	4	X	4	х	4	4		X	H	X	
1,2,4	R		#			1	X			#			1	>	X							4			K	X					#		匚				Х	х			х	1					
1.2.5	P				×		x	X					×	>	X	X				X					K	X			Х			×	L			X		х		X				X		Х	
1.2.6	P R		+	+	+	+	+	-		-	+		+	+	+	-	H				Н	+		- 1	(	-					-	+	$\vdash$				$\dashv$	-	-	$\dashv$	х	X	X	$\vdash$	-	X	
1,3,1			X					X		X				X X							X											X X		X	X	X	X						X X			X	
1,3,2	P				Ť		Ë	Ë			Ϊ		Ť				Ë				Ä	Ï			1>					Ϊ			Ë					Ϊ		Ϊ			x x			X	
1,3,3	R		X		x	Х		X		х	$\pm$		x	×		Х		X		X			Х			X				Х	1	Х		х		Х		Х		х		Х	1	X		X	1
1,3,4	R		X		X	X		X		X			X	X		X	H	X		X	Н		X		(	X				X		X		X		X		X	$\exists$	X		X		X		X	
	R	Н	X		X X	X		X		X	+		X	X		X	H	X	H	X	Н		X			X		-	+	X	+	X		X		X		X		X		X	+	X	H	X	
1,3,5	R		X		X	X		X	H	X	4		X	X		X	F	X		X			X			X		4	-	X	+	X		X		X		X		X		X	+	X	H	IX	
1,3,6	R			X	)		X		х		х	4		X	X		Х	Х	Х		Х		х	Х	1	X			4	X	-		F	X				X	4	7		X	+			X	
1,3,7	R		Х	1	#	X		V		Х	#	1	1	X		V		Х		V			X		1	X				X	#	X	F	X		V		X		X		X	1	X		X	
1.3.8	P R		X	12	X I	X		X		X			х	X		X		X		X			X			X				Х	1	X	L	X		X		Х		X		X		X			
1,4,1	P		X X	x   ;	X X	in the later is		X		X	х	x	x   :	x	X	NAME OF TAXABLE PARTY.	х	Х		X			-	X		X				Х		X	L	Х		Х	Х	-	$\exists$	-	Х	X		X		Х	
1.4.2	P		X		X X	X		Х		X	X	X	X :	X	X	X	Х	X		X	=	$\pm$	Х	X	4	X			-	Х		X	$\vdash$	Х		Х		X		X		X		X		X	
1.4.3	P				X			X	Н				X			X				X		-	-		(				Х	$\exists$		Х	$\vdash$			Х	$\dashv$	1	-	х	$\dashv$		+	X	-	X	1
1,4.4	P R		X	7	X	X		X		X	Ŧ			X		X	F	X		X			X			X				X	-	X		X		X		X		X		X	-	X	H	X	
1,4.5	P R		^		X	Ť	F	X	Ħ		7	7		Ť	F	X	F			Х		Ħ				Ť			Х		1	X				Х	7		I	X	7		Ŧ	X	X	X	
1.4.6	P				1	#						1	‡	1	t										#	t				1	#	t	ļ,	,,			#	T	İ			#	#	X	Â	Ê	
1,4.7	R				x	+		Х			#	1				х				X									Х	#		Х		Х	$\overline{}$	х		#		х		#	t	Х		Х	
1.4.8	R P		х	7	X	X		X		х	+	1 3	ĸ	X		X	$\vdash$	Х		X	$\dashv$		Х	- 3	d :	X			Х	х		X		Х		X		Х		X		х	+	X		Х	
20.2	R P	-	X		X	X	-	X	Н	X	+	- 1	K	X	-	X		Х	-	X		-	Х		(	X		-	х	Х	-	X	4	Х	-	X	+	Х	_	X	+	X	+	X	-	X	
1,5,1	R		+		X	1	1	X	H	4				1	F	X	F			X			4		(	X			Х	4		X				х	Х	х	$\Box$		X	-	+	X	_	x	
1,5,2	R		x >	K 2	XΙX	X	F			Х	х	X X	X 2	x	X	X	Х			Х			4	X	I	X				4	1						Х	х	$\Box$	X	х	1	#	X			
1,5,3	P R				X X	1		X					X	1		X				X			34	- 2	(	X			X			X		1		X	х				Х		1			X	
1,6,1	P		X	1	K .	X		X		X		3	K	X		X		X		X			X			X				X	1	X		X		X		X		X	$\Box$	X		X		X	
1,6,2	P		X	1	X X	X		X		X		3	K	X		X		X		X			X		(	X				X	1	X		X		X		X		X		X		X		X	
1.6.3	PR			()	X	F	F	Х	П			3			F	X	F			X		-	T						Х			X		х		X		Ŧ	Ŧ	X	I			X	х	X	
1.7.1	PR	7	x >	)	K		F	Х	Ħ		x	7		1	F	X	Е	X		Х		7				x			X		1	Х		Х		Х		1	x	X	x			X		Х	
1.7.2	PR				(I			Ħ	Ħ		^	#	#		F	X		_						#	1	X					1		F	X			#			X	^*	#		Ħ			
1.8.1	P			( )	ΚX			Х				x z		x x	Х	X	Х	Х	X	Х	Х	Х	Х	X	( )							хх		Х					Х	X							
1.8.2		Х	X >	( )	ΚX	X		Х	Х	Х	X	X X	( )	X X	Х	X	X	Х			Х	Х	X		( X	X			Х	Х	X X	X X	X	Х	X	X	X	Х	X	X	Х	X :	X X	Х	X		
1.9.1	Р	X	X )	( )	ΚX	X	X	Х	Х	X	X	X 2	( )	X X	X	X	X	X	X	X		X	X	X X	( X	X			Х	X	X X	X X	Х	Х	Х	Х	X	Х	Х	X	Х	X X	X X	Х	Х	X	111
	R P	X	X >							X	X	× 2	( )	XX	Х		Х			X				X X						X		XX	Х	X	X	X	X		X		X		XX		Х	Х	
2,1,1	R P	X	1	1	+						1	#	1	+	F							4	4	1	-	+			4	4	1	F	F			4	4	7	4	4	1	4	1	F			-
2.1.2	R	X		,			-	U					1	1	L	v			V					Ų.					1		1		L		~	Ü			1	Ü	v		12		v	v	
2.1.3	P R		. )	( )	(		Х	X				X )	(		X	X			X	X				X X	( X	X						X X			X	X				X	X		X	X	X	Х	
2 1 4	P R	X	X			X			X			+		X X		H	X	X			X	X		+	X	X			X		+		X	X		-	X	X	+	+	X	X		-	X	X	-

M

Fecha de Autorización: 04/05/2018

	4			

5	A	SE	i.																						ΡÓ	Α																						ouigo	No d	le Rc.	/s:ón	0			
COONOCOAN	A D	E A	CTT	M	187	150		_	_	_	_			_			_					,	_					_	_	_		_		_			_		_			_	_			_	_	_	Pa	gina 1	/ de	19			
ACTIVIDADES		EA	ENI	RO		П	FEB			I	-	MAI			T		ABR		I	_		YAN					NIO				10	1		AG			I	SEF	p - 1 - 1 - 1 - 1			_		TUBI		T		OVIE	-		Ī		_	VIBRI	-
	ΙP	(et)	2	3	4	5	-6	7	2 138	T	9 1	0 1	1 2	2 1	311	4	5	e l	121	18	19	20	21	22	23	24	25:	20	27	28	29	00	31	1213	30	34	35		X	X	X	340	16.7	62	1 43	3 4	4 6	1014	0 19	0) (2)	10	49	50	51	Í
2,1.5	R		_	_	_	H	I	F	-	Ŧ	-	-	+	+	+	-	4	-	4	-	_	-	_	$\vdash$	H				$\vdash$	_	-		-	+	-	-	4	-	X	Х	X	H	-	╀	-	+	+	+	+	+	+	-	-		
2.1.6	R							t		1	1		İ		1		1		1															1			コ				X			⇇	#	1	1		1	1	#				
2 2 1	R	X			H	X		╁	ł		X	+	+	+		X	+	+		X I		_	H	X					X	Н	-		X	+	$\pm$	+	1	X	-	-		X		$\vdash$	+				+	+		X I			i
2 2 2	PR	Х	X	X	X	-	X				X	X >			ζ.		X				X	X	X			X	X		X							X					X	X						X )	X :			X I			ı
2.2.3	P	Х		x	X	X	X	X	X		X Z	x >	( )	( )	(	X	X	X	Х	ΧI	Х	Х	X	X	X	Х	Х		X	Х			X	X	X	Х	Х	Х	X	Χ	Х	X	X	X	X	( X		X >	X Z	X Z	X	X	Х		
	R	-	<b>Annihores</b>	_	X	_	-	-	X	uadam	colored and	X >							X	X	X	X			X	X	X	X	X	X			market by the	X	-	menenger.	X			X	X	X	X		X			X   2 X   2	or other	<b>contain</b>		X			i
2.2.4	R	Х	Х	Χ	χ	X	X	X	X		X Z	( )	( )	( )		Х	X	X	Х	Х	Х	Х	X	X	X	X	Х	Х	Х	Х			X		X	X	Х	X	X		Х	X	X	X		( )		X >	X 2	X   ;	-	X	CHARLES		į
2 3 1	PR		X	X	X		X		X		X 3	X >									X	X	X		X	X		X	Х	Х			Х	X	Х	Х	х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	X	X	( X		x >	x )	X :	X	Х	Х		
2,3.2	P		X		X		X		X		X Z						X		X X			X			X		X	X	X		$\exists$															( X				X 3		X )			i
2.3.3	P			_	Х	Г	Ť	Ĺ	Ť	Ť	1		Ť	Ť	Ť		1		Х				Ê	L.	Ê				,	Х				1			Î	À				_		É	X		T	Ţ			1		Ì		
	R	Х	X	х	X		X	X	x	1	x D	( )	1	( )	1	x	x		X	x	х	Х	х	X	X	х	Х	X	X	X	+		x	x	x	х	x	х	x	х	х	х	x	X	X	( x		x )	x z	x :	x	х	Х		i
2.3.4	R P	Х										( )					X		Х		Х	X	X	X	X		Х		Х				Х	X	X	Х	х	Х	Х	Х	X	Х	Х	X	X	( X		X )	X 3	X 3	X	Х	Х	-	
2,3,5	R					L		L		1					1		1	1	1	X	Х	Х	X	X	X	Х	Х	Х						1												1	1	1		1					
2.4.1	FR	X	X	X	X							( )								X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	-		X							X	X	X				( X		X   2				X			i
2,5,1	P	Х		-	X	Х	Х	X	X		X )	( )	( )	( )	(	X .	X	X	Х	Х	X	Х	X	X	Х	X	X			X			X		-					X	X	X						X 3		X 2		X			į
3.1.1	R P		X	X	<b>STREET, STREET, >	-	-	-	artic services		X 7					nana dan	X	_		-	X	X	X		-	X	X	X	X	Х			X	X	X	X	X	Х	Х	Х	Χ	Х	X	X	X	( X		X >	X )	X X	X	Х	Х	Х	-
	R		X		X			-	X					( )			X		X		X	X	X		X	X	X	-	-	X			X		_	-	X	_	-	X	X	X		<b>COMMON</b>	-		makee	X   )	all the latest the lat	X   )		X		X	
3,2,1	R		X		X						K 2	( )				X :				x		X				Х	Х	X													Х	X						x >		X 2				X	
3.3.1	PR				-			$\vdash$	+	13	K	+	+		+	+		+	+					-	$\vdash$	H				Н	+	+	+	+	+	+	+	+	$\exists$					$\vdash$	+	+	+	+			+				j
3,3,2	P R			=		Г	F	F	F	13	K K	T	F		Ŧ	7		7	1					F	Г	F							4	7	4	4	7	$\exists$	4				F	F	F	Ŧ	Ŧ	+	-	Ŧ	7				Ī
3.3.3	P										( )	( )																	Х				х													( X									
	R P		X	Х	X	X	X	X	X	#	-	( )	4	( )	4	X :	X	X	X	X	Х	Х	Х	X	Х	X	Х	X	Х	Х		-	Х	X	Х	Х	X	Х	X	Х	X	Х	X	X	+×	( X		XIX	X   2	X   3	<u>×</u>	X	X	х	
3,3,4	R								I		(		1	Į.	1	1	1	1	1															1	4	4	_	4						⇇	Ŧ	1		1	1	1		_			
3,4.1	P R					X	-	H	+	13	K	+	$^{+}$	)		+	+	+		X					H	H		X					+	+	+	1	X	+	1			X		$\perp$	$\pm$	X		+		3					ĺ
3.4.2	PR						X		F	Ţ	1		F	F		X	Ŧ		1		X			F	X	Е			X	П			Ŧ	Ŧ	7	$\blacksquare$		X		4			X		F	Ŧ		X	Ŧ	Ŧ		X			
3 4 3	Р		X			E	X		t	t		(	t	1	1	X	#	1	1		Х				X				Х				#		x	#	I	X	#				X		T	1		X	1	1		Х	Ξ		į
	R P		X	Х		H	X	X	-	+	1	×	+	+	+	X	+	K	+	+	Х	X	-	$\vdash$	X	X	-	-	Х	-	X		+		X	+	+	Х	+	X	-	_	X	X	+	+	+	X	K	+	+	Х	Х		ĺ
3.5.1	R P		Ų	χ	Ų	Ų	X	X		Ļ	( )	×		1				X	Ų		v	X	-	V	Ų	X	X	~		v	Х		х		X	х	Ų.	v		X	~	~	X	X		( X	,	1		x 3	V	Х	X	V	į
3 5 2	R		Х	Х	Х	X	X	X	X	(1)	()	CX	)	( )	do	X :	K :	X .	ХĪ	X	Х	X	X	X	Х	X	Х	Х	Х	Х			Х	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	( )	X )	( )	X 2	х	Х	Х	Х	
3.6.1	PR		X	X	X	X	X	X	X			( X	( )	( )		X :	K	X	X X	X	X	X	X	X	X		X						X		X	X	X I	X	X	X	X	X	X	X	X	( X		X   2	K   2	X 2		X		X	
362	P		Х	Х	Х	Х	X	X	X		( )	( )		()	d)	X :	K :	X	X	X	Х	Х	X	Х	Х	X	Х	X	X	X			X	X	X	Х	X	Х	Х	Х	Х	X	X	X	X	X	( )	X )	( )	X D	X	X	Χ	X	l
2.7.1	R P	Н	X				X		X		( )	( X	1			X :	X I	X	X	X		X		X		X	Х	Х	X				X			X		X	X	Х	X	Х	X	X	X	( X		X )	X 3	X )	X	X	Х	X	Ĭ
3,7,1	R P						X					( )																	X		4		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X )	X 3	X 3	X	X	X	X	
3.7.2	R		â	x	x	x	x	x	x	1	Ò	X	5	( )	ď	X :	x i	x	Ŷ	â	x	â	x	x	x	x	x	x	X	Х				x		x	Ŷ	X	x	x	x	X	X	x	x	įχ		x 5	K 2	X 3	x	X	X	x	
3.8.1	PR	H			X	-		-	H	+	1	1	1	-	1	-	-	-	+	+		_	10 7	3	H		H			X			+	+	+	+	+	+	-	-		H	-	+	+	+	+	+	+	+	+	-1			ĺ
3,8,2	Р	П	X		Ë		X		T	ŧ	2				1	X	1	1	1		X				X				X				1	1				X					X		F	Ŧ		X	T	1		X		X	
3.9.1	R P				X	X	X	X			( )	( X								X								Х									Х							X		X		x >		X D	X	X	Х	X	ì
	R P		X	Х	Х	X	X	X	X	1)	()	( X	)	( )	(I)	X :	(	X .	X	X	X	X	X	X	X	Х	Х	Х	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X	Χ	X	X	X		( )	X   )	X )	X 2	X		Х	Х	ĺ
3_10_1	R		Х	X	Х	Х	X	X	X		( )	< X	)	( )		X :	K	K .	X	X	Х	Х	X	X	X	χ	X	X	Χ	X			Х	X	Х	Х	ΧĪ	X	Х	X	Х	X	X	X	X	( X		X )	( )	X 2	X	X			į
3,10,2	P R		X	X	X	X	X	X	X	13		C X	)			X Z	X :	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X													( X									
	Р							1	1	Ť	1	1	7	7	Ť	1		1	1		-			1						Х			1		7		T				-				1	T		T		T	T	-			ø



X X X X X X X X

XX

XX

X X X X

3.10.3

3.11.1

4.1.1

4.1.2

4.1.3

4.1.4

4.1.5

4.2.1

X

R P R

P

Р

PR

P R

PR

TE TE

Х

X

9	e			



		П	EN	ERC	))]	Tim	FEB	RER	0	10	16.	ARZ(	0		1	(BRII		) III	-	MAY	0	I		JUNI	0	т	JUL	.IO		A	GOS	TO		SEP'	ПЕМ	BRE	0	CTU	BRE		N	OVIE	MBR	Œ	D	DICT	EMB
CTIVIDADE	S	1		3				7		9	10	11	12	13	1411	5 1	6 T 17	18	19	20	21	22	23 F	24 2	5 26	27	28	29 3	10 3	132	33	34	35	56 3	2 38	39	40	41	42	43 4	44	15   48	8 47	48	49	15	50   5
	IP		Ť	Ť	Ì	H	Ť		Ť		1		1		X D	_			-	-																				$\neg$			_			т	
4.3.1	R				$\vdash$	t		1		T			7		X							$\exists$		-		$\vdash$													7	$\neg$			1	$\vdash$		1	
4.4.1	P	Т				T	П		П	$\vdash$			$\exists$		X :	( )	X	X	X	X	Х	T				Т					П		$\neg$		Т	T			$\neg$	$\neg$			Т				
4.4.1	R					Г							$\neg$		X D	( )	X	X	X	X	X																									1	1
4.5.1	P	X	X	X	X	X	X	X	X	Х	X	X	X	X	X	( )	X	X	Х	X	X	Х	X	X )	XX	Х	Х			X	X	Х	Х	X >	( X	X	Х	X	X	X	Х	XX	X	X			-
1655/10	R	Х	X	Х	X	X	X	X	X	X	X	X	Х	Х	X X	K X	X	X	Х	Х	Х	X	X	X )	XX	Х	Х		X	NAME AND ADDRESS OF	X	Х	X	X )	( X	X	X	X	X	X	X	XX	X	X	X	-	-
4.5.2	P	X	X	Х	X	X	X	X	X	X	Х	X	X		-	K >	X	X	X	X	X	X	X	X Z	XX	X	Х		X		X	X	X	X >	X	X	X	X	X	X	X	X X	X	X			
TIOIE	R	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	-	X Z	X X	( X	X	X	X	X	X	X	X )	XX	X	Х		X	DO PRINCIPA	X	Х	X	X >	X	X	X	Х	X	X	X	XX	X	X	X	)	
4.5.3	P	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	( )		X	X		X	X	X	X	X X	X	Х	4	×		X	X	X	X >	X	X	Х	Х	X	X	X	X X	X	X	X		
	R	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	XI.	X ,	K >	-	1×	X	X	X	X	X	X   7	X X	X	X		×		X	X	X	X   3	X	1×	X	X	X	XI.	X.	XIX	1X	1X	X		
4.5.4	P		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	K X		X	X	X	X	X	X	<u> </u>	XX	X	X		X		X	X	A	X   )	X	1×	X	X	<u> </u>	4	A	XX	X	X	X		
	R	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X Z	( )	-	1×	X	X	X	- A	X.	A Z	XX	÷	X		X		X	X		<u> </u>	X	1÷	I Ó	<del>4</del>	<u> </u>	싃	싃	X (	10	1÷	X	res scho	
4.5.5	P	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X Z	K X	X	X	X	X	X	X	X	X /	XX	X	X		X		X	3	X	XX	X	1 č	Å	X	0	<b>\$</b>	X	XX	X	X	-	-	
	P	÷	÷	X	X	ł	1×	1×	÷	÷	X	Ş.	×	<b>4</b>	^ -	\ \ \ \ \	X	15	Ϋ́	÷	X	<del>~</del>	X V	^ /	A A	X	X		X		- X	X .	싃	+		+÷	- A	A.	÷	<b></b>	<b></b>	010	10	10	X	rind stem	-
4.6.1	R	X	X	X	- X	1.	1.	- X	X	- A	X	<b>.</b>	X		X Z	( )		X	X	X	X	-	X		X X	X	X	-	1 x		X	x	Ŷ	x /	X	X	X		X		X	XXX	-	X	X		
	P	î	-	÷	+	<del>l</del> ÷	+÷	÷	÷	÷	-	÷	-		-		-	1.74		Ŷ	-	Ŷ	3.	-	x x	-	x	-	T X		X	<b>\$</b>	11000	χď	-	-	<del> </del>	-	â	≎H	ᡧ	$\frac{\hat{x} + \hat{x}}{\hat{x} + \hat{x}}$		+÷	x	-	-
4.6.2	R	x	X	x	X	1 x	X	x	X	x	X	Ŷ.	X		X :	K X	_	X	X	X	X	Ŷ.	X		x x	î	x	-	1 x		X	x	Ŷŀ	x S		Ŷ	x		x	Ŷl:	x	x x		X			
	P	-	x	X	â	<del>l</del> ŷ	î	x	x	÷	x	-	x	_	x i	c x	-	Î	Ŷ	X	x	Ŷ	x	-	X X	Î	x		X		x	Ŷ	÷	x S	-	Ŷ	Ŷ	Ŷ	x	_	x	X X	-	Ŷ	x	_	-
4.6.3	R	x	X	x	x	1 â	x	X	x	x	X		-			X X		-	X	X	x	Ŷ	-		X X	x	X		1 x		X	x	x	X S	X	X	x	x	X	xl:	x	XX		X	X		
	P	X	X	X	X	X	X	X	X	x	X	-	X	-	X	X	-	X	X	X	X	X	X	COLUMN TOWN	XX	X	Х		X		X	X	χt	X >	X	X	X	X	X	X	x	x x	-	X	X	-	_
5,1,1	R	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	x	-	-	( x	-	X	X	X	X	x	-	and the last	x x	X	X		X		X	x	x	X >	X	X	X	X	X	x	x	x x	-	X	X	-	
1111/22/2	P	x	X	X	X	x	x	X	X	Ŷ	X		_	-	X 2	_	-		-	X	X	X	-	x >	-	x	X	-	X	-	X	X	X	x >	X	X	X	x	X	X	X	XX	-	X	X	-	-
5.1.2	R	X	Y	Y	Y	Y	Y	Y	Y	v	Y	Y	Y	Υ I	x i	CX	×	1 x	Y	×	y	Ŷ	x	x 3	v x	y X	X		X		Y	Y	Y	x >	Y	×	X	X	X	x	x	x x	×	X	X	×	
	P	x	X	X	X	X	x	Ŷ	x	x	X	Ŷ	x	Ŷ	X	CX	Ŷ	x	X	X	X	χÌ	X	x i	C X	x	X		X	_	X	x	x	x >	X	X	X	X	X	X	X	X X	X	X	X	-	_
5.2.1	R	x	X	X	X	X	î	x	x	x	x	topione de	minutes in	-	x i	***			x	X	x	Ŷ	x	_	XX	x	X		1×		X	x	_	x S	_	Ŷ	X	x	Y	Ÿ :	v ·	XX	-	Y	X		
	P	x	X	X	x	÷	x	X	â	x	x	sesendo	-	-	X	non-man	un recen	-	î	x	x	x	x	-	X	î	x		1x	-	X	x	Ŷ	X 5	-	Î	x	x	Ŷ	<del>\$   .</del>	x	VV	1÷	Ŷ	X	rest tomo	_
5 2 2	R	x	x	÷	x	÷	x	V	-	Ŷ	x	-	x	_	x z		-	Î	÷	x	x	ŵ	x	-	X	Î	x	-	T <sub>x</sub>		x	x	x	x S	-	1 x	X		x	-	-	x x	x	X	x	-	
	P	x	x	÷	÷	÷	<del>I</del> ÷	÷	÷	÷	Ŷ	<b>?</b>	<del>\</del>	_	X S	_	_	lâ	X	X	ŵ	÷	x	_	C X	x	x		Tx	-	X	x	Ŷ		x	1÷	X	-	î	<b>V</b>	÷	V V	÷	v	x	-	-
5.2.3	R	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X	X		X	-	-	1x	X	X	X	<b></b>	0	-	c x	x	x		1x	-	X	x	<b>-</b>	x 5	-	÷	÷	x	<b>?</b>	<b>\$</b>	0	V	10	·V	x	_	
1000-1000	-	nortes to	***	Name and	-	I÷	-	-	-	-	<b>NAMED IN</b>	anner des	-	-	COOP FAIR	-	-	-	-	-	-	÷	<b>-</b>	-	-	-	encosti		1x	-	-	and see	<b>-</b>	month and	-	+÷	0	-	<b>-</b>	<del>\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ </del>	<del>}</del>	X X	+÷	÷	-	-	-
5.3.1	P	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	and the later with the	-	-	X )				X	X	X	<b></b>	X	-	X	X	X				X	X	^ ·	X   >	4	10	X	X	^		X	-	-	10	X		
	R	X	X	Х	X	Х	X	X	X	Х	erricolar de	_	_		X 2	_	_	X	X	Х	X	X	X	-	X	X	X		×		X	X		X >	_	X	Х	-	-		X	XX	-	X	and the last	-	_
5.3.2	P	X	X	X	X	X	X	X	Х	Х	X	X	X	X	X 2	-	-	X	X	X	Х	Х	X	X )	_	Х	X		X	_	Х			X		X	_	_		_	_	XX	-	X	X		
04,02	R	X	X	Х	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X )	-	un konne	X	X	Х	Х	X	X	_	( X	Х	X	-	X	X	Х	Х	Х	x >	X	X	Х	Х	Х	X :	X :	X X	X	X	X	X	5
5.4.1	P	X	X	X	Х	X		X	X	Х					X )			X	X	X	Х	marine in	X		( X				_				4	1	-			4	4	_	-	+	1			+	4
LATERATUS.	R	X	X	X	Х	X	X	X	Х	X	-	-	-	-	X >	-	AAD HOUSE	X	X	Х	Х		resident des	X )	-	L			_				_			-		_		-	_		-	-	_	+	_
5.4.2	P		Х	Х	X	X	X	X	Х	X	_	_	_		X >	-	-		National Contraction	X	X				( X	Х	X		X			X		X >						X X		X X	X				
5. TIL	R	X	Χ	X	Χ	X	X	X	X	X	X	X	X	XI:	X 3	( X	X	X	X	X	X	X	X	X   )	( X	X	X		1 X	X	X	X	X	x   >	X	X	X	X	X	X	X	X X	X	X	X	X	(

F. OBSERVACIONES	1 pil 5 c - 1 pil		The state of the	

3. Justificación de las desviaciones de lo programado y con ello el reajuste oportuno de las actividades

ACTIVIDADES		E	NER	0	п	FE	BRE	RO			MAI	RZO			A	BRIL				MAY	0			JUN	OIL			JUL	10			AGC	STO	•	9	SEPT	TIEM	BRE	1	OC	TUB	RE		NO	VIEN	IBR	E	D	ICIE	EMI	BR
ACTIVIDADES		1 7	2 3	4	15		3 3	O B	1	9.11	0 1	1 1	2 1	3 3	1 12	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	2B 2	27	28	29 :	30 3	31 3	32 3	3 3	4 3	5 3	8 1	7 3	8 31	9 4	0 4	12	2 4	14	45	45	47	48	49	50	0] 5	51
. 13	P		7	Т	Т	Т	7	7	Т	7	Т		Т	Т	7	Т		П		1				$\neg$			П	П					T	Т	Т		Т	Т	Т	Т	Т	Т	Т	T					T		ı
1	R			T	T		T		T					Т	T	Т	T	Г													Т		7		T		Т		Т	T										П	
.44	P			Т	Т		Т	7	Т				Т	Т	7	Т	Т	П								$\neg$					T		7		Т		Т		Т	Т	Т	Т	Т	T	П				1	П	F
1	R			T	1			T	T				il.	T	T	Т																					Т		T	T	T	Т	Т	Т						П	
	>				T	T		7	T					Τ	7	Т		П			П					7					7		7	Т	7		7	П	Т			T	Т	Т	П				Т	П	ı
Ī	R			T	T			1	T		Т			T												1		П							1		Т	T	1	T			Т	T						I	ı
	P		1		t		$\top$	1	$^{\dagger}$				1	T		1		Т								7									1		T		1	T		7	Т	T	П		П		T	П	П
	2			T	1		$\top$	T	$^{\dagger}$	1	$\top$			T	$\top$			Т								_									1				T	T	T			T						П	ı
1	9			1	Ť			1	1		$\top$	7	1	$^{\dagger}$		1										$\neg$									1		Т	T	T		Т	_	Т	Т	П		П			П	ı
Ti di	R				1			+	1	$\top$			1	$^{+}$			$\top$	-	-							_		-11			_		1		-1-		$\top$	1	1				$\top$	1				i –	1	П	

	VES (SOLO DE LAS MODIFICACIONES)	 	
TIVIDADES	JUSTIFICACIÓN		

of the

- (33



FIRMA: NOMBRE: CARGO:

M.A. DULCE MARISOL PEREZ PÉREZ **ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS** 

ELABORÓ:

ELABORÓ:

ELABORÓ:

FIRMA: NOMBRE: CARGO:

L.C. VICTOR HUGO CHAVEZ CRUZ JEFE DEL DEPARAMENTO DE RECORSOS FINANCIEROS

ELABORÓ:

FIRMA: NOMBRE:

CARGO:

MA. GUADALUPE COM DE RECURSOS MAYERIALES

FIRMA: NOMBRE: CARGO: I.S.C. ERIK DANIEL LÓPEZ CORTÉS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

ELABORÓ;

FIRMA: NOMBRE:

L.C. MIGUEL ANGEL CRUZ ORDAZ ENCARGADO DA CORDINACIÓN DE CARGO: DIGITALIZACIÓN Y ARCHIVO CONCENTRACIÓN

REVISÓ:

NOMBRE: CARGO:

FIRMA: L.S.C.A. EDUARDO DUARTE ESCAREÑO ENCARGADO DE LA UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

FIRMA: NOMBRE: CARGO: L.C. RAÚL BRITO BERUMEN AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS

AUTORIZÓ:

	÷ 6	



# 6. UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

	97	
		ĮP)
		12
		5 30.
		,
		22 (c)
		EX.
		de Y
		(a) 1
		*
	4	23
		Ġ.
		î.
		g
		×
		1



# **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022

POA

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL PRO	CE80:		
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	FISCALIZACIO	N	UNIDAD DE MEDIDA	METAS
ĐE:	INVERSIÓN APROXIMADA:	PONDERACIÓN:	PROGRAMADA ANUAL	100%
HACIA UNA NUEVA GOBERNANZA,	152,145,161.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	100%	PROGRAMADA SEMESTRAL	50%
LINEA ESTRATÉGICA:	FINALIDAD	VIII O LEGISLA	REAL SEMEST	RE
The state of the s	CODIEDNO		47.01%	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y CON SENTIDO SOCIAL	GOBIERNO		REAL ANUAL	-
ESTRATEGIA:	FUNCIÓN		96.01%	
Salar Manager	LEGISLACIÓN	٧	INDICADOR DEL PRO	DYECTO
IMPLEMENTAR PROCESOS DE CONTROL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN	SUBFUNCIÓN	V CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	CUMPLIMIENTO AL PROG	
COLITION AND INCIDENCE STORES	FISCALIZACIÓ	N	FISCALIZACIÓN (METAS ALC METAS PROGRAMAGA	

### I. PRESENTACIÓN

LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, COMO PARTICIPANTE ACTIVO EN EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, EXPONE LA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS DEPARTAMENTOS QUE LA INTEGRAN, Y QUE SON PARTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN Y DE LA PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

LA PLANEACIÓN ES EL ANÁLISIS DE CONDICIONES ACTUALES Y PREVISIÓN DE LAS FUTURAS, QUE PERMITE DESARROLLAR Y MANTENER UNA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y GENERAR LOS MEDIOS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Y METAS DE UNA ENTIDAD. ES FUNDAMENTAL PARA TODO ENTE PÚBLICO EL TENER CLARAS LAS METAS Y LA PROGRAMACIÓN OPORTUNA DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA ALCANZAR SUS FINES. EN EL ÁMBITO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, SU FINALIDAD PRIMORDIAL ES DOTAR A LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN DE UNA HERRAMIENTA JURÍDICA Y NORMATIVA QUE ORIENTE EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN Y DÉ CONSECUENCIAS DE LEY A LOS INCUMPLIMIENTOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS COMO PARTE DEL PROCESO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES Y AHORA CONFORME A LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PROMOVER ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES A EFECTO DE QUE SEAN SANCIONADOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES Y ASÍ CON ÉSTO GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE DEMANDA LA SOCIEDAD Y EL ESTADO DE DERECHO.

CON ESTA VISIÓN Y CON EL COMPROMISO DE CONTINUAR FORTALECIENDO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LA CONSECUCIÓN DE SUS METAS Y OBJETIVOS ASÍ COMO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS EXPONE LAS TAREAS QUE CADA UNO DE SUS DEPARTAMENTOS DESARROLLA EN EL MARCO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, QUE AÑO CON AÑO SE REALIZAN PARA LAS DIFERENTES ENTIDADES FISCALIZADAS ESTATALES O MUNICIPALES, A FIN DE QUE SEAN INCLUIDAS DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021 DE ESTA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO:

- 1. DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL A LAS ACCIONES PROMOVIDAS Y LOS PROCESOS LEGALES CON MOTIVO DE LAS REVISIONES A LAS CUENTAS PÚBLICAS.
- 2. PRESENTAR OPORTUNAMENTE LAS DENUNCIAS PENALES Y ATENDER LOS JUICIOS DE NULIDAD QUE SE DETERMINEN O DERIVEN POR ESTAS REVISIONES.
- 2/1 IMPLEMENTAR LAS MULTAS Y DAR SEGUIMIENTO HASTA SU EJECUCIÓN, PARA EVITAR LOS ATRASOS EN EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN Y LA PROPIA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y ESTATALES.
- 3. INICIAR Y CONCLUIR OPORTUNAMENTE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDAD RESARCITORIA DEL EJERCICIO FISCAL 2016 Y ANTERIORES.
- 4. SEGUIR EN CONSTANTE ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO NECESARIO PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE ESTA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN Y ASESORAR JURÍDICAMENTE TANTO A LAS ENTIDADES FISCALIZADAS COMO AL PERSONAL DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO QUE LO SOLICITA.
- 5. INICIAR E INTEGRAR EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN POR PRESUNTA RESPONSABILIDAD POR LA COMISIÓN DE FALTAS IADMINISTRATIVAS DERIVADO DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN, DE OFICIO O POR DENUNCIA.

### II. ANTECEDENTES

EL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES, CONTINUARÁ APOYANDO A LAS ÁREAS AUDITORAS EN LA NOTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES A PROMOVER DERIVADAS DE LOS INFORMES INDIVIDUALES, ASÍ COMO TAMBIÉN EN EL SEGUIMIENTO DE LA SOLVENTACIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL INFORME GENERAL EJECUTIVO, A LOS DIVERSOS ENTES PÚBLICOS FISCALIZADOS.

71 ig Res 4 · · Electronic Control



ATENDIENDO A QUE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS AL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, CONTEMPLAN QUE SE CONTINÚE CON LAS ACCIONES PARA EL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDES RESARCITORIAS QUE SE DERIVARON DE LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS 2016 Y ANTERIORES, EL DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDADES CONTINUARÁ REALIZANDO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN DE ESTOS PROCEDIMIENTOS, ENFOCÁNDOSE EN ESTE AÑO 2021 AL INICIO DE LOS ÚLTIMOS EXPEDIENTES DE 2016, ASÍ COMO A LA EMISIÓN DE RESOLUCIONES DEL EJERCICIO 2016 Y ANTERIORES, PARA CONCLUIR EN DEFINITIVA E INTEGRAR PLENAMENTE AL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO A LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN.

EL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD SEGUIRÁ LA INVESTIGACIÓN Y ADECUACIÓN DEL MARCO NORMATIVO, RELACIONADO CON LA FUNCIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, EN BASE A LO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO EN PÁGINAS WEB QUE NOS INDIQUEN ALGUNA REFORMA NORMATIVA DE INTERÉS PARA LAS ACTIVIDADES DE REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS. REALIZAR EL ANÁLISIS OPORTUNO DE LAS ACTAS DE CABILDO ENVIADAS POR LOS MUNICIPIOS, PARA APORTAR A LAS ÁREAS AUDITORAS LOS DATOS NECESARIOS PARA UN MEJOR DESEMPEÑO EN LAS AUDITORÍAS QUE REALIZAN A LOS ENTES FISCALIZADOS. EMITIR OPINIONES JURÍDICAS RESPECTO A LAS SOLICITUDES QUE SEAN REMITIDAS À LA AUDITORÍA SUPERIIOR DEL ESTADO Y POR LAS PROPIAS ÁREAS INTERNAS,

RESPECTO AL RESTO DE LOS DEPARTAMENTOS DEPARTAMENTOS, LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR SERÁN LAS ORDINARIAS, POR LO QUE SE PRETENDE CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE PERMITAN EVITAR EL REZAGO EN LAS TAREAS PRIORITARIAS.

## III.CONTEXTO

LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, DURANTE LA ETAPA DE TRANSICIÓN AL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, CONTINUARÁ FACILITANDO SU IMPLEMENTACIÓN A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES TRANSITORIAS, DESARROLLANDO SUS ACTIVIDADES COORDINADAMENTE CON LAS DEMÁS ÁREAS SUSTANTIVAS DE ESTA ENTIDAD.

EN TODO MOMENTO SEGUIRÁ COADYUVANDO PARA QUE DE MANERA COORDINADA SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA DENTRO DE SUS FACULTADES EL PROCESO RELATIVO A LA PROMOCIÓN Y DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES ASI COMO SU SUBSTANCIACIÓN ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, COADYUVANDO CON LAS ÁREAS QUE ESTÉN INMERSAS EN DICHOS PROCESOS, ESTO CON EL FIN DE CUMPLIR LAS METAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2021, BAJO UN MODELO LABORAL QUE FOMENTE EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA CONSECUCIÓN DE RESULTADOS. ADEMÁS SE CONTINUARAN ELABORANDO LAS MULTAS.A QUE SE HAGA ACREEDOR EL SERVIDOR PÚBLICO POR LA NO ENTREGAR DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE POR LEY ESTÁN OBLIGADOS A FACILITAR A ESTA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.

EL FORTALECIDO MARCO JURÍDICO DE LA FISCALIZACIÓN PERMITIRÁ LA ACELERACIÓN DE LOS PROCESOS Y DOTARÁ DE HERRAMIENTAS LEGALES QUE SOPORTEN LAS ACCIONES Y ENCOMIENDA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, DEBIENDO VIGILAR LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES LEGALES DE ACUERDO A SU ÁMBITO TEMPORAL DE APLICACIÓN PARA SALVAGUARDAR LA VALIDEZ DE TODAS LAS ACTUACIONES DE ESTA AUDITORÍA SUPERIOR, DENTRO DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN.

### IV. PROGRAMACION

1.- DAR DEBIDO SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES PROMOVIDAS CONTENIDAS EN LOS INFORMES INDIVIDUALES DERIVADAS DE LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS ESTATAL Y/O MUNICIPAL.

2.º INICIAR E INTEGRAR EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN POR PRESUNTA RESPONSABILIDAD POR LA COMISIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

DERIVADO DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN O DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS.

3.- ATENDER LAS ACCIONES LEGALES EN LAS QUE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SEA PARTE ASÍ COMO PROMOVER LAS MULTAS A AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INCUMPLAN LAS OBLIGACIONES CON LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO QUE LEGALMENTE SE ESTABLECEN DENTRO DEL PROCESO DE REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN.

4.- TRAMITAR LAS ACCIONES PARA EL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDAD RESARCITORIA EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HUBIERAN OCASIONADO DAÑOS Y PERJUICIOS A LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL O ESTATAL DURANTE LA TRANSICIÓN AL SISTEMA ESTATAL

ANTICORRUPCIÓN DEL LOS EJERCICIOS FISCALES 2016 Y ANTERIORES.

5. MANTENER ACTUALIZADO EL MARCO JURÍDICO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE EXPIDAN LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE SALVAGUARDAR LA VALIDEZ DE SUS ACTUACIONES. ANALIZAR Y EXTRAER LOS ACUERDOS Y DETERMINACIONES TOMADAS POR LOS INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y LOS ACUERDOS TOMADOS POR LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, QUE CONTRIBUYAN A DETERMINAR LA EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA TRANSPARENCIA CON QUE HAN UTILIZADO LOS RECURSOS PÚBLICOS.

6. CONTRIBUIR CON LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL DENTRO DEL MARCO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, A EFECTO DE QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS PRESENTEN SUS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONFORME A LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, Y ANALIZAR LOS INFORMES TRIMESTRALES REMITIDOS POR LOS CONTRALORES MUNICIPALES DEL

ESTADO.

		5	
			100 mm 10
			5
			0.00
			15
			c)
			19
			,
			2
			is a
			[A2]
			pag é
			) J



B. (	DBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE)
1	CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES. ELABORACIÓN DE LOS PLIEGOS DE OBSERVACIONES Y NOTIFICARLOS JUNTO CON EL INFORME INDIVIDUAL ASÍ COMO ELABORACIÓN DE LOS LOS INFORMES GENERALES EJECUTIVOS Y NOTIFICARLOS, LLEVAR UN REGISTRO Y ESTRICTO CONTROL SOBRE LAS OBSERVACIONES, DERIVADAS DE LAS REVISIONES QUE REALICE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, Y DARLE SEGUIMIENTO PROCEDENTE.
2	INVESTIGACIÓN: INICIAR E INTEGRAR EL EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN DE UNA FALTA ADMINISTRATIVA DERIVADA DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN 2017 Y POSTERIORES, ASÍ COMO TAMBIÉN DE LAS DENUNCIAS QUE SE DICTAMINEN PROCEDENTES, EMITIENDO EL CORRESPONDIENTE INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD.
3	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO: ATENDER EN FORMA OPORTUNA LOS RECURSOS DE REVOCACIÓN QUE SEAN PROCEDENTES EN TÉRMINOS DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS, VIGENTE HASTA EL DÍA 18 DE JULIO DE 2017, APLICAR MULTAS EN TÉRMINOS DE LA LEY DE LA MATERIA, ATENDER EN FORMA OPORTUNA LOS RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN, JUICIOS DE NULIDAD Y/O AMPAROS QUE SE HAGAN VALER EN CONTRA DE LAS SANCIONES Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE EMITA LA AUDITORÍA, ASÍA PARTE; APOYAR INTERNAMENTE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE NATURALEZA LABORAL Y ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMES DE AUTORIDAD.
4	RESPONSABILIDADES: CON BASE EN LAS REVISIONES EFECTUADAS POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y CONCLUIDOS LOS PROCEDIMIENTOS DE SOLVENTACIÓN Y/O ACLARACIÓN DE DIFERENCIAS Y OBSERVACIONES, ASISTIR AL AUDITOR Y/O AUDITORES ESPECIALES EN LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA EL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES RESARCITORIAS
5	NORMATIVIDAD: MANTENER ACTUALIZADO EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL MARCO JURÍDICO VIGENTE EN EL ESTADO; (CONSTITUIDO POR LAS LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS, CONVENIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE EXPIDAN LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL); PARTICULARMENTE, LA NORMATIVIDAD RELACIONADA CON LAS FUNCIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.
6	ACTAS DE CABILDO: REGISTRO, ANÁLISIS, RESUMEN Y RESGUARDO DE LAS COPIAS DE ACTAS DE CABILDO DE LOS 58 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A FIN DE QUE LAS ÁREAS DE AUDITORÍA CUENTEN CON LA INFORMACIÓN REFERENTE A LAS ACCIONES CONTENIDAS EN ACTA, SOBRE LA AFECTACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.
7	INFORMES DE CONTRALOR VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS CONTRALORES MNICÍPALES, OBLIGADOS A PRESENTARLOS CONFORME A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS, ASI COM POR LO ESTIPULADO EN LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO Y LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS.
8	SITUACIÓN PATRIMONIAL COADYUVAR DENTRO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN A EFECTO DE QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS DEN CUMPLIMIENTO DE LAS PRESENTAR SU DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONFORME A LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO SU RECEPCIÓN.

OME	ETAS (MI)	RESPONSABLE	AVANCE
1	LLEVAR A CABO EN TIEMPO Y FORMA EL SEGUIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES Y ACCIONES QUE PROMUEVA LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.	BARRERA	100%
2	INTEGRAR EL EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN PROMOVIENDO ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE EL INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR UNA SANCION A LOS SERVIDORES PÚBLICOS O PARTICULARES QUE CAUSARON UN DAÑO O PERJUICIO A LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL O MUNICIPAL.	LIC. JESÚS IVVAN DEL REAL SOTO	87.3%
3	ATENDER EN FORMA OPORTUNA LOS RECURSOS DE REVOCACIÓN QUE SEAN PROCEDENTES EN TÉRMINOS DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS, VIGENTE HASTA EL DÍA 18 DE JULIO DE 2017, APLICACIÓN DE LAS MULTAS A QUE HACE MENCIÓN LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE ZACATECAS A SOLICITUD DE LAS ÁREAS AUDITORAS Y/O PERSONAL DIRECTIVO; ATENCIÓN DE LOS RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN EN TÉRMINOS DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE ZACATECAS; ATENCIÓN DE LOS JUICIOS DE NULIDAD CONFORME A LA LEY DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y/O DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE ZACATECAS, ATENCIÓN DE LOS JUICIOS DE AMPAROS QUE SE HAGAN VALER EN CONTRA DE LAS SANCIONES Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE EMITA LA AUDITORÍA, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES JUDICALES, CIVILES Y CONTENCIOSAS, EN LAS QUE LA AUDITORÍA SEA PARTE; ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS DENUNCIAS DE HECHOS DERIVADAS DE LA REVISIÓN PRACTICADAS POR LA ASE; ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMES DE AUTORIDAD; APOYO INTERNO A LAS ÁREAS DE LA ASE.	LIC. DAMIÁN HORTA VALDÉS	95%
4	DAR TRÁMITE Y RESOLUCIÓN AL PROCEDIMIENTO PARA EL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDAD RESARCITORIA CONSIDERADO EN LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS APLICABLE A LAS CUENTAS PUBLICAS 2016 Y ANTERIORES, DETERMINANDO SI LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES CAUSARON DAÑOS Y PERJUICIOS A LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL O MUNICIPAL.	LIC. SONIA GUADALUPE	90%
5.1	ACTUALIZAR PERMANENTEMENTE LAS LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS, CONVENIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE EXPIDAN LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL; PARTICULARMENTE, LA NORMATIVIDAD RELACIONADA CON LAS FUNCIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.	LIC. ALEJANDRO IVÂN HERNÁNDEZ CASTAÑEDA	100%
	REGISTRO, ANÁLISIS, RESUMEN Y RESGUARDO DE LAS COPIAS DE LAS ACTAS DE CABILDO DE LOS 58 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y DE SUS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, EFICAZ Y UTIL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS AUDITORIAS.	LIC. ALEJANDRO IVÂN HERNÂNDEZ CASTAÑEDA	100%

					ig s
	ts.	a			1654
					V.
					Č. X
			6		



7.1	PROPORCIONAR A LOS CONTRALORES MUNICIPALES EL FORMATO PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SUS INFORMES TRIMESTRALES, ADEMAS DE BRINDARLES LAS ASESORIAS CORRESPONDIENTES.	LIC. ALEJANDRO IVÁN HERNÁNDEZ CASTAÑEDA	100%
8.1	ASESORAR A LOS ORGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS PODERES DEL ESTADO DE ZACATECAS Y LOS MUNICPIOS A EFECTO DE QUE SE PRESENTE OPORTUNAMENTE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, BRINDANDOLES EL APOYO CORRESPONDIENTE PARA LA ELABORACIÓN, Y RECEPCIÓN DEL PODER LEGISLATIVO.	LIC ALEJANDROJVÁNI	100%

OE	M	NO	D, ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	% AVANCE
		1,1.1	ELABORAR DOCUMENTOS PARA CONOCIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE LAS ENTIDADES FISCALIZADAS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y ANTERIORES	OFICIOS	LIC. PABLO ÁNGEL SÁNCHEZ BARRERA	100%
		1.1.2	TURNAR LAS ACCIONES PARA QUE SE INTEGREN LAS CARPETAS DE INVESTIGACION Y LAS DEMÁS QUE PROCEDAN, DE LAS ENTIDADES FISCALIZADAS DEL EJERCICIO 2020.	OFICIOS, INFORMES Y TURNOS.	LIC. PABLO ÁNGEL SÁNCHEZ BARRERA	100%
		1.1.3	ELABORACIÓN DE CONTROLES DEL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES PROMOVIDAS	CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES.	LIC. PABLO ÁNGEL SÁNCHEZ BARRERA	100%
1	1.1	1.1.4	INTEGRACIÓN, RESGUARDO Y CONTROL DE EXPEDIENTES.	EXPEDIENTES	LIC. PABLO ÅNGEL SÁNCHEZ BARRERA	100%
		1.1.5	ELABORACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE LOS INFORMES GENERALES EJECUTIVOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020.	INFORME GENERAL EJECUTIVO Y OFICIOS	LIC. PABLO ÁNGEL SÁNCHEZ BARRERA	100%
		1.1.6	ELABORACION Y NOTIFICACIÓN DE LOS PLIEGOS DE OBSERVACIONES 2021	PLIEGOS DE OBSERVACIONES	LIC. PABLO ÁNGEL SÁNCHEZ BARRERA	100%
		2.1.1	RECEPCIÓN, REGISTRO Y DICTAMINACIÓN DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS A LA AUDITORÍA SUPERIOR	LIBRO ELECTRÓNICO DE CONTROL LIBRO DE GOBIERNO DICTAMEN TECNICO- JURIDICO	LIC. JESÚS IVVAN DEL REAL SOTO	92%
2	2.1	2.1.2	APOYO A LAS ÁREAS AUDITORAS RESPECTO A LA PROCEDENCIA Y SUSTENTO LEGAL DE LAS OBSERVACIONES	MINUTARIO	LIC. JESÚS IVVAN DEL REAL SOTO	100%
		2.1.3	RECEPCIÓN, REGISTRO E INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN DERIVADO DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN, DENUNCIAS O DE OFICIO.	LIBRO ELECTRÓNICO DE CONTROL LIBRO DE GOBIERNO EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN	LIC. JESÚS IVVAN DEL REAL SOTO	70%
		3.1.1	RADICACIÓN, TRAMITE Y RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVOCACIÓN	LIBRO ELECTRONICO DE CONTROL	LIC. DAMIAN HORTA VALDES	92%
		3.1.2	APLICACIÓN DE MULTAS	LIBRO ELECTRONICO DE CONTROL	LIC. DAMIAN HORTA VALDES	92%
3		3.1.3	RADICACIÓN, TRAMITE Y RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN	LIBRO ELECTRONICO DE CONTROL	LIC: DAMIAN HORTA VALDES	92%
		3.1.4	ATENCIÓN DE LOS JUICIÓS DE NULIDAD	MINUTARIO	LIC. DAMIAN HORTA VALDES	100%
	3.1	3.1.5	ATENCIÓN DE LOS JUICIOS DE AMPARO	LIBRO ELECTRONICO DE CONTROL	LIC: DAMIAN HORTA VALDES	100%

			24 224
			E),
			3 5
			46
			14 12 15
			闽
			7
			1
			loc-
			<u> </u>
			,

Página 5 de 6



		3.1,6	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES JUDICIALES, CIVILES Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS EN LAS QUE LA AUDITORÍA SEA PARTE	LIBRO ELECTRONICO DE CONTROL	LIC. DAMIAN HORTA VALDES	92%
		3.1.7	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS DENUNCIAS DE HECHOS	LIBRO ELECTRONICO DE CONTROL	LIC. DAMIAN HORTA VALDES	92%
3		3.1.8	ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMES DE AUTORIDAD	LIBRO ELECTRONICO DE CONTROL	LIC. DAMIAN HORTA VALDES	100%
		3.1.9	APOYO A LAS ÁREAS AUDITORAS	LIBRO ELECTRONICO DE CONTROL	LIC. DAMIAN HORTA VALDES	100%
		4.1.1	EMISION DE RESOLUCIONES DE PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS EJERCICIOS FISCALES 2016 Y ANTERIORES	IMPRESIÓN DE RESOLUCIONES Y FIRMAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	LIC. SONIA	100%
4	4.1	4.1.2	NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DE PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS EJERCICIOS FISCALES 2016 Y ANTERIORES	NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES A PRESUNTOS Y ENTIDAD	. , LIC. SONIA* GUADALUPE MARTINEZ AGUILAR	80%
		4.1.3	INICIO DE PROCEDIMIENTOS PARA EL FÍNCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES RESARCITORIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016.	NOTIFICACIONES, DESAHOGO DE AUDIENCIAS DE LEY, DESAHOGO DE PRUEBAS	GUADALUPE	100%
		5.1.1	MANTENER ACTUALIZADO EL MARCO JURÍDICO, QUE FUNDA Y MOTIVA LAS ACCIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR, CONSTITUIDO POR LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS, ACUERDOS, CONVENIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE EXPIDAN LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL RELACIONADAS CON LA FISCALIZACIÓN, PONIENDOLAS A DISPOSICIÓN DEL PERSONAL, MEDIANTE EL PROGRAMA "ASECONTROL" COMO EN EL DISCO COMPACTO DENOMINADO "COMPENDIO JURIDICO 2022", ADEMAS DE REMITIR LAS ACTUALIZACIONES A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PAGINA DE INTERNET DE LA AUDITORÍA SUPERIOR.	REGISTRO Y RESUMEN DE PERIÓDICOS OFICIALES. REGISTRO DE CONTROL DE DOCUMENTOS	LIC. ALEJANDRO IVÁN HERNÁNDEZ CASTAÑEDA	100%
5	5.1		ELABORAR EL REGISTRO Y RESUMEN DE LOS PERIÓDICOS OFICIALES, PUBLICADOS DURANTE EL AÑO, EXTRAYENDO LAS NUEVAS DISPOSICIONES, ACUERDOS, CONVENIOS, REFORMAS, ADICIONES Y ASUNTOS DE INTERES, ADEMAS DE LA CONSULTA E INVESTIGACIÓN A LAS PAGINAS DE INTERNET, CON EL OBJETO DE ADECUAR LA NORMATIVIDAD ESTATAL Y FEDERAL QUE NOS RIGE, PLASMANDOLAS EN NUESTROS DOCUMENTOS A FIN DE ACTUALIZARLOS Y DE ESTA MANERA DARLES LA VIGENCIA CORRESPONDIENTE, ADEMAS DE PROPORCIONAR AL PERSONAL DE LA ASE, QUE SOLICITE O REQUIERA DE MANERA TEMPORAL DE ALGÚN PERIODICO OFICIAL, A EFECTO DE CONSULTAR LOS TÉRMINOS Y DATOS DE SU PUBLICACIÓN.	CRONOLÓGICA DE REFORMAS RELACIÓN DE REFORMAS POR ARTÍCULO MEMORANDO. ÍNDICE DE NORMATIVIDAD	LIC. ALEJANDRO IVÁN HERNÁNDEZ CASTAÑEDA	100%
		5.1.3	INVESTIGAR MEDIANTE SOLICITUD DEL (DE LA) AUDITOR(A) SUPERIOR DEL ESTADO, COMO DEL (DE LA) JEFE(A) DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, SOBRE ANTECEDENTES HISTÓRICOS, DE CREACIÓN, MODIFICACIÓN, APROBACIONES, DESIGNACIONES, ARGUMENTOS Y JUSTIFICACIONES EN MATERIA LEGISLATIVA, Y/O DE COMPETENCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR	MEMORANDO. FICHA INFORMATIVA DE NORMATIVIDAD.	LIC. ALEJANDRO IVÁN HERNÁNDEZ CASTAÑEDA	100%

	10	¥1	
			123
			le 1
		et e	£ 2
			· .
			<b>a</b> 9
			E 1
			8
			loc:
			7a
			En a
			F
			F
			4.0
			(CH)
			F# 1
			(4'



		5.1.4	REALIZAR, MEDIANTE SOLICITUD DEL (DE LA) AUDITOR(A) SUPERIOR DEL ESTADO, O DEL (DE LA) JEFE(A) DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, COMPARATIVOS ENTRE DOS O MÁS CUERPOS LEGALES. REVISAR LOS CONVENIOS Y CONTRATOS QUE SE SUSCRIBAN POR PARTE DE ESTA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A TRAVÉS DEL (DE LA) AUDITOR(A) SUPERIOR, TURNANDO LOS COMENTARIOS, OPINIONES, OBSERVACIONES Y/O PROPUESTAS, DEL ANÁLISIS SOBRE LA OPERATIVIDAD DE LOS CONVENIOS Y CONTRATOS QUE SE VAYAN A SUSCRIBIR.	COMPARATIVO DE LEYES, REGLAMENTOS, ACUERDOS Y CONVENIOS.	LIC. ALEJANDRO IVÁN HERNÁNDEZ CASTAÑEDA	100%
		6.1.1	RECIBIR Y REGISTRAR POR MES, LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS CERTIFICADAS DE LAS ACTAS DE CABILDO, CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES CELEBRADAS DURANTE EL AÑO 2021 Y REMANENTES , DE LOS 58 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE ZACATECAS.	REGISTRO DE ACTAS DE CABILDO.		100%
	* 3	6.1.2	REVISAR Y ANALIZAR EL CONTENIDO DE LAS ACTAS DE CABILDO RECIBIDAS DURANTE EL 2022 Y REMANTENTES DE 2021, Y ELABORAR EL RESUMEN CORRESPONDIENTE, EXTRAYENDO LAS ACCIONES QUE AFECTEN AL PATRIMONIO MUNICIPAL, AL BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES, ESTATALES, ASÍ COMO LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO, OBSERVANDO EL CUMPLIMIENTO Y APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE, EN SU CASO HACER DEL CONOCIMIENTO DEL ÂREA DE INVESTIGACIÓN.	CÉDULA DE	LIC. ALEJANDRO IVÁN HERNÁNDEZ CASTAÑEDA	100%
6	6.2	6.1.3	TURNAR LA CÉDULA DE ANALISIS Y RESUMEN DE ACTAS DE CABILDO 2022 Y REMANENTES DE 2020, A LAS DIRECCIONES DE ESTA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE SE CRUCE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTOS EXPEDIENTES Y SEA DE UTILIDAD Y RESPALDO EN LAS TAREAS DE FISCALIZACIÓN REALIZADAS.	ANÁLISIS Y RESUMEN DE ACTAS DE	LIC. ALEJANDRO IVÁN HERNÁNDEZ CASTAÑEDA	100%
		6.1.4	CONFORMAR LOS EXPEDIENTES DE LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LAS ACTAS DE CABILDO 2022 Y REMANENTES 2021, REALIZANDO LAS ACCIONES DE ORDEN, CLASIFICACIÓN Y ARCHIVO. ASI COMO EL RESGUARDO DE LAS GABRACIONES DE LAS SESIONES.	EXPEDIENTE POR	LIC. ALEJANDRO IVÁN HERNÁNDEZ CASTAÑEDA	100%
		6.1.5	PONER LOS EXPEDIENTES INTEGRADOS POR LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LAS ACTAS DE CABILDO 2020 Y 2021, A DISPOSICIÓN DEL PERSONAL QUE ACUDA O SOLICITE EN PRESTAMO, A FIN DE CONSULTARLOS.	PRÉSTAMO Y	LIC. ALEJANDRO IVÁN HERNÁNDEZ CASTAÑEDA	100%
			INFORMAR DENTRO DE LOS DIEZ DIAS DE CADA MES AL DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO PARA QUE SE PROCEDA CON LAS MULTAS POR EL INCUMPLIMENTO A LA PRESENTACIÓN DE ACTAS DE CABILDO POR PARTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.		LIC. ALEJANDRO IVÁN HERNÁNDEZ CASTAÑEDA	100%
		7.1.1	RECEPCIÓN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LOS TITULARES DE LOS OIC MUNICIPALES.	REPORTE POR TRIMESTRE	LIC. ALEJANDRO IVÁN HERNÁNDEZ CASTAÑEDA	100%
		7.1.2	REGISTRO EN EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE CUENTA PÚBLICA DE LOS INFORMES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL MUNICIPALES RECIBIDOS.	REPORTE MENSUAL	LIC. ALEJANDRO IVÁN HERNÁNDEZ CASTAÑEDA	100%
			INFORMAR DENTRO DE LOS DIEZ DIAS DE CADA MES AL DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO PARA QUE SE PROCEDA CON LAS MULTAS POR EL INCUMPLIMENTO A LA PRESENTACIÓN DE INFORMES POR PARTE DE LOS TITULARES DE LOS OIC MUNICIPALES.	DENTRO DE LOS 10 DIAS DE CADA MES.	LIC. ALEJANDRO IVÁN HERNÁNDEZ CASTAÑEDA	100%

			(52) (52)
			Project Control of the Control of th
			1 * 4.,
			<b>B</b> .
			(000) 37 47
			0 g
			ă



7	7.1	7.1.4	CAPTURA DEL RESUMEN DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LOS OIC MUNICIPALES.	A SU PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES SEGÚN CORRESPONDA AL TRIMESTRE	LIC. ALEJANDRO IVÁN HERNÁNDEZ CASTAÑEDA	100%
		7.1.5	SUBIR AL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE CUENTA PÚBLICA LOS RESUMENES DE LOS INFORMES CAPTURADOS SEGÚN SEA SU PRESENTACIÓN PARA QUE SEAN TOMADOS EN CUENTA EN LAS REVISIONES DE LAS AREAS AUDITORAS.	DESPUES DE CADA TRIMESTRE Y SU CAPTURA	LIC. ALEJANDRO IVÁN HERNÁNDEZ CASTAÑEDA	100%
		7.1.6	OBSERVACIONES DERIVADAS DEL DEPARTAMENTO.	INFORME MENSUAL	LIC. ALEJANDRO IVÁN HERNÁNDEZ CASTAÑEDA	100%
8	8.1	8.1.1	COADYUVAR DENTRO DEL MARCO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRPCIÓN, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS PRESENTEN SU DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y RECEPCIÓN DEL PODER LEGISLATIVO	REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES.	LIC. ALEJANDRO IVÁN HERNÁNDEZ CASTAÑEDA	100%

2 10	•						2						()													0			٠			)8			ě						Ċ.					ş		×							
RONOGRA	ta D	ΞA				D			115	Take 1		Ġμ		V.S.							h			ćs.		45				91					epi			100	000						75	The second	- I	Į.	100		-74		100	-	iid)
ACTIVIDADE	ė.	100		THE PERSON NAMED IN	0	81				D			10			11	1A		BRS III					20		20		UUA 12		12	0 2		ULIO B UES		21		23			BER		30	100	10	83		135		stic	3 3		riki		38	
1.1.1	PR	F	F	Ŧ	Ŧ	7	_		F	F	Ŧ	Ŧ	7	4			F	F	F	Ŧ	Ŧ	-			F	H	F	+	H	Ŧ	+	H			Н	-			-	1	+	-		X	X	X	X	X	X	3	×	X :	X	X	X
1.1.2	P	Г	F	#	#	1	Ξ		F	1	‡	#	#		X	X	X		7		#	X	X	X	X	X	X	X	X			X			П	=	Ξ		7	4	7	-	-			F	F	F	F	Ŧ	Ŧ	7	7	=	F
1,1,3	P	Г			4					2	1	X	Х	X	X	X	X	X	X		त	X	X	Х	X	X		TX	X	( )	(1)	X			X	Х	X	х	X	X	X	X	Х	X	X	X	X	Þ	Ф	4	X	X	X	X	X
1.1.4	R	E	3		(	X	X	X	X	13		XT	X	X	X	X	X	X	×	ť	t	Ŷ	Ŷ	Ŷ	x	x	x	x	ź	T S		X			Х	Х	Х	X	X	X	X	Х	Х	X	X	Х	X	ф	( )	4	X	x	X	Х	X
1.1.5	R	H	2	1	4	×	X	Y	X	13	40	V	X	X	X	X	X	×	×	,	4	X	X	X	X	X	X	X	X	1	1	t	疆						1	1	1						t	t	+	‡	1	1	1		
	R	F	F	Ŧ	Ŧ	4	_	X	X	X	P	X	Х	X	Х	X	X	Х	X		4	X	X	X	X	ľ	X	X	X	(1)	1	+	#		Н	-	_	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	+	1	4	x	X	X	-	H
1.1.6	R	Ţ	1,	1	1	Ų	¥	¥	Ļ		1	7	¥	y I	×	×	×	×	L	,	1	X	×	×	X	y	×	X	X	1		( X			X	X	Х	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	D	( )		X	X	X	X	X
2.1.1	R	X	1			χĪ	X	X	X	X	10	ΧT	X	χī	ΧI	X	X	X	X		d.	ΧI	X	X	ΙX	LX	1 X	1 X	X			( X			X	X	X	Х	Х	X	X	X	X	X	X	X	X		( )	()	X	X	X	X	X
2.1.2	P		1		3	X	X	X	X	X		X	X	X	X	Х	X	X			(I	X	X	X	X	1×	X	X	( )		( )	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	()	X	X	X	Х	X
2.1.3	P	X				Χĺ	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X		q.	X	Х	X	X	1 X	X	X	X	( )						Х	X	X	X	X	X	X	X	Х	X	X	X	D	( )		X	X	X		X
3.1.1	P	X	7		4		X	X				X	X		X		X		X	3		X	X	X	X	X						X	1		X								X	X		X	X	B	( ) ( )				X	X	X
3.1.2	P	X	)		1	хİ		X	X	X	i D	ΧŤ	X	X	X	X	X	X		13	d	X	X	X	X	X	X	X		17		X	猫		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	13	X	7			X	X	X
3,1,3	P	X	3		3	Χİ	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X		(1)	X			X	X		X	X	X		Х		Х	Х	X		(T)	X		X	X		Х	X
3.1.4	R		7			X	X		X	X		K	X	X	X	X	X	X	X	)	d	X	X	X	X	X	X	X	X	T	(1)	X	攌		X	X	X	X	X	X	X	X	Х	X	X	X	X	(1)	X	( )	X	X	X	X	
	R	X	1	t	(	Χİ	X	X		X	17	X	X	X	X	X	X	X	TX	13	đ	X	X	X	X	X	X	X	X			( X			X	X	Х	X	X	X	X	X	Х	X	X	X	X		( )	( )	X	X	X	X	X
3.1.5	R	X	1	1		X	X	X		X	E	X	X	X	X	X	X	X	X	)		X	X	X	X	X	X		X			( X			X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	17	( X	(1)	X	X		X	X
3.1.6	R	X	1			Χİ	Х	Х	X			K	X	X	X	X	X	X	X	13	(	X	X	X	X	X	X	X	X	( )	Ð	X	1		X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		( )	7			X	X	×
3.1.7	R	X	1		1	Χİ		X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	X	X	1	d	X	X	X	X	X	X	X	X			( X			Х	X	Х	Х	Х	X	X	X	X	Х	X	X	X	(1)	X		X.	X	X		X
3.1.8	P	X	7	i o	d :	χÌ	X	X	X	X		κT	X	X	XI	X	Х	X	X		(	X	X	X	X	IX	1X	X	X		do			W	X	X		X	хÌ	X	X	X	Х	X	X	X	X	( )		( )		X	X	X	Х
3.1.9	P	X	2			XI	X	X	X	X	2	X	X	X	X	X	X			3		X	X	X	X	X	X	X	X				3		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	13		( )	X .	X	X	X	X
4.1.1	PR	X	×		1	ΧÌ	X		X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	17	d.	X	X	X	X	X	X	X	X			X			X	X	X	X	X	X	X	X	Х	Х	X	X	X	D	( )	1	X	X	X	X	X
4.1.2	P	Х	7	7	1	Χİ	X	X	X	X		K)	x x	х	X	X	X	X	X	13	1	X	X	X	X	TX	X	X	K		तंत्र	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	T)		3	X		X	X	X
4.1.3	R	X	7	13	1	X	X		X	X	1	X	X	X	X	X	X	X	X		4	^	_	Î	Ê	ŕ	Ê	É	T	ť	ľ	Ť			î	Î	^	^					_	-		_	1	ť	1	ť	1		1		
	R	X	2					X	X	X	17	XT.	X	X	X			X	X	1	d		X	X	X	X					1	X			X	X	Х	X	Х	X	X	х	X	X	X	X	X	+	X			X	x	Х	X
5.1.1	R	X				Χİ		Х	X			K	X	X	X	X	X	X	X	()	T	X	X	Х	X	X	X	X	( )	()	()	X			X	X	X	X	XX	X	X	X	X	X	X	X	X	13	( )	+	X	X	X	X	X
5.1.2	R		ź	1	d.			Х	X				X	X	x	X	X	X	X	1		X		X	X	X	X		X	()		X			X	X	X	X	х		X	X	Х		X	Х	X	1	X		X	X	X	Х	X
5.1.3	P			1		1		X			t			X					X		1			X	I	t	E	1	X		1	1			X						X				Х			1	X	(	1	1	1		X
5.1.4	P	-	F			-		X		F	F	Ŧ		X				F	X		1	-		X	F	1	-	+	)		+	+			X	-		$\dashv$	1		X			-	X			+	X		+	+	+		X

			3
			BŽ.
			ASSESSED BYTH STATE OF THE STAT
			P
			1.4
			10
			97
			18
			7
			200
			2
			300
			Á

Physics 8 mg ft



0.4.4	12		( X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	XT.	XΓ	X	X	X	X	X	X .	X ( )	X X	IX	X		III X		X	X	XI.	X   2		( X	1×	X	X	X	X	X,	X	X	X.	X	X
6,1,1	R	13	( X	X	X	X	X	X	X	Х	X	Х	X	X	X	X	Χĺ	X	X	X	XI.	X.	X .	X )	XX	X	X		X	X	X	X	X	X.	( )	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.4.0	101	7	( x	TX	TX	X	IX	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	XI.	X.	X	X D	XX	X	X		X	X	X	X	X	X	( )	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.1.2	रि	13		X		X	X	X	X	Х	X	X	х	X	X	X	хİ	х	X	X	X.	X	X	X Z	XX	X	X		X	X	X	X	X	X	()	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	IP	13		X	X	Т	X	X	X			X	X	X		X	хT	X		Т	XI.	X	X	1)	XX	П	X		X		П	X	X	X	7	X	X		X	X	Г				ΧŢ		
6.1.3	R	15	d	X		$\vdash$	X	X	X			X	X	X	T	X	хİ	X	1	T	X	X	X	1)	XX	Т	X		X			X	X	X	. >	X	X		X	X				X	X		
	P	13		TX	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X :	X X	XX	ΪX	X		X	X	X	X	X	XI:	( X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.1.4	R	15		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x	χĺ	X	X	Х	X	X	X :	X )	XX	X	X	14	X	X	X	X	X	X Z	( )	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	P	-13		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ΧÌ	X	X	X	XT.	XI.	X :	X D	XX	X	X		X	X	X		X	X :	( )	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.1.5	R	13	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	хİ	X	X	X	X	X	X .	X D	K X	X	X		X	X	X	Х	X	X :	( X	X	X	X	X	X	X	X	Х	X	X	X	X
	P		X		X		-	-	X					X	X		$^{\dagger}$	X	X	_		X	X		1	X			X	X			T	X D		7	X	X	П		X	X		T	Т	X	X
6.1.6	R		X		X			$\vdash$	X				T	X	X	7	1	X	X		1	X :	X	1		X	П		X	X			1	X :	(	Т	X	X	Г	П	X	X		7	Т		
	P		X	X	X	X	X	X	X	X	х	X	X	X		Χİ	χİ	XI	X	X	XT.	XT:	XI:	X 3	XX	X	X		X	IX	X	X	X	X :	(X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X
6.1.7	R		X	X	X	X	X	X	X	X	х	X	X	X	X	X	Χİ	X	X	X	X.	X.	X :	X X	X	X	X		X	X	X	X	X	X :	( X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Х	X	X
	P	7	1	Ť			-							X	X	1	+			7		X :	X			T			r	Т			T	T	T	T	TX		П					П	Т		
7.1.1	R	X	1	$^{\dagger}$	t	$\vdash$		Н	Т				ℸ	X	X	_	_				1	XI.	Χľ	7		Г	П		11				Т	7	Т	T	X	X			П			7	Т		
	P	+	TX	TX	t	$\vdash$	$\vdash$		Н	H			T			x T	χħ	7	7	7	Ť	$^{\dagger}$	7	7	XX	i			г	T	П		T	7	T	T	Т	Т	X	X	Г				T		
7.1.2	R	_	X			Н	Т	Τ.	Н				T		7	X	хÌ	7	T		T		T	1)	K X	Г			1				Т	Т			Г	Т	X	X					Т		
	IP	1×	_	1	$\vdash$	X	Т		Н				┪		X	+	1	T	X		1		X	1	T	Г	X		r	X	П		T	7			Т	X			Г	Х		$\neg$	T		X
7.1.3	R	Tx	1	t	t	X			H				$\exists$		X	1	1		X		$\top$		X				X		ı.	X				1		1	Т	X				Х					
	P	T X		İχ	İχ	X	X	X	X	X	Х	X	X	X	X	X I	ΧÌ	X	X	X	XI.	X :	X :	( )	K X	X	X		X		X	X	X	X Z	( X	X	TX	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.1.4	R	×		X	X	X	X	X	х	X	х	X	X	X	X	X :	хİ	x	X	X	X :	X :	X :	X >	XX	X	X		X	X	X	X	X	X X	( X	X	X	X	X	X	X	X	Х	X	X		
	P	X	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	XI.	XI:	X :	X >	X	X	X		X	X	X	X	X	X X	CIX	X	X	X	X	X	X	Х	Х	X	X	X	X
7.1.5	R	X	X	X	X	X	X	X	X	Х	X	X	X	X		X		X		X	X :	X :	X :		(X	X	Х		X	X	X	X	X	X Z	( X	X	X	X	Х	X	Х	Х	Х	X	х		
	TP	1	T	X				X					X		_		ΧŤ				X	T	T	Т	X		X		1				X	7	T	X	T	T		X					×Ι		X
7.1.6	R	1	1	X	i		$\Box$	X	П	П			X	T	$\neg$	13	Χİ	T	1	1	T				X	1	X		ī				X			X				X					X		X
	P	_	†	X	T		$\vdash$	X	Г	П			X	T	7	1	ΧŤ	X	X	X	X	1			X	Г	X		8	П			X	1	T	X		Т		X	Г			T	X		X
8.1.1	R	+	1	X	1	_	-	X		-1		7	Y	$\exists$	7		x	x	x	X	x		1		X	Г	X		18				X			1 x				X					X		X

P = PROGRAMADA ... R = REALIZADA

E OBSERVACIONES

2.1.3. Durante el año, la actividad mostró claramente un mayor avance que en las mediciones anteriores, debido a la reasignación de personal a actividades de supervisión. La recepción de acciones para integrar expedientes de investigación de años 2019 y 2020 está concluyendo. Se continuaron y avanzaron los expedientes de los ejercicios 2017 y 2018.

4.1.2. Quedó pendlente la notificación de algunas de las resoluciones 2015 emitidas en el mes de diciembre 2022.

3. Justificación de las desviaciones de lo programado y con ello el reajuste oportuno de las actividades

ACTIVIDADES:	MI		WEEK!	0		EEL	组织	109	58	MAY	420			相對	KE!	N B	-		NYXI.		100	182	100	DIM			TOUR			JA.	投版	10		EERT	NE.M.	8)))		ODI	VIII	UE_	Щ	E N	XIE	0		<u>us</u>	Д
ACTIVIDADES:	W I	問節		K	201	0 10			110	0.0	112	991	33]:	15 (1	A	710	BUILT	PI	171	2.1	172	22]	24	93		22	20	30	E1   3	38	3	打当	55	100	135	29	90	411	12	9 3	83	<u> PJ-</u>	01/61	184	33	睴	2
T.F	PT		П		Т		Т	Т	Т			П				Т		$\mathbf{T}$										$\perp$	_	1	L		1					_	4	_	1	1	L		1	1	
F	R		П		7		Т	Т	Г			П																			L							_	_		_		L		L		_
F	PT		П	T	T	7		Т	Г			T	П	П	T	Т		Т				П			1				Т	T									$\perp$		1	1	L			1	
F	R				7			Т				П	П	T	$\neg$			Т							T											$\Box$	$\perp$								L		
F	ΡŤ		П	7	寸	_	1	Т	Т	П		7	Т	Т	7	Т		Т	П	П	П	П	П		Т				Т	1		T	T				$\Box$						L		L	1	
F	₹		T		7		1	T	Г			7	T	T	7	Т		Т	Г										1		I						$\Box$								L	1	
TF	P				T	7		Т				П	T	Т		Т	Т	П	Г		П	П	T		Т				T			Т	Г				$\Box$		_1		1			_		1	
F	R		П		7			Т	Т			7	П	T		7						П			T		$\Box$												$\perp$						1	1	
F		$\vdash$	┪	┰	7		1	$\top$	Т	П		7	Т	T	7	7		Т	П			П	П	_	Т	Т	П		Т	Т	Т	Т	Т	П	П	П	П	T	Т		Т	Т	Т		1		7
T F	R		П	ш	-1	-1	1	1	ı	H		- 1	- 1	- 1	-11	1	ш						Ц.	-1	1	-		_	-1	1	1		II.				Ш	-1	-1	-	1	1		_	1	1	

HOBSERVACKINE	S (SOLO DE LAS MODIFICACIONES)
ACTIVIDADES	JUSTIFICACION

ELABORO

FIRMA:
NOMBRE:
LIC. HILDA LORENA ANAYA AT AREZ
CARGO:
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUM POS JURIDIGOS

FIRMA:

NOMBRE: ING, JAVIER AL BERT ODIAZ MARTINEZ CARGO: AUDITOR ESPECIAL A

FIRMA: NOMBRE: CARGO:

L.C. RAUL BRITO BERUMEN AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

AUTORIZÓ:

				3
				2
				F
				1
				*
				200
y.				
				1
				3
				= "



# 7. SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS

		12 (41)	
			5-
			F
			2
			F
			, -, L.F
			E.
			16
			3.00
			e <sup>re</sup> t. Žes
			1
			\$
			B/
			£

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL PROG	CESO:		
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	FISCALIZACIÓN	N	UNIDAD DE MEDIDA	METAS
EJE:	INVERSIÓN APROXIMADA:	PONDERACIÓN:	PROGRAMADA ANUAL	100%
HACIA UNA NUEVA GOBERNANZA.	152,145,161,00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	100%	PROGRAMADA SEMESTRAL	50%
LINEA ESTRATÉGICA:	FINALIDAD		REAL SEMESTR	E
A SAMPLICATION OF THE PROPERTY OF A SENTENCE SOCIAL	GOBIERNO		47_01%	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y CON SENTIDO SOCIAL	GOBIENNO		REAL ANUAL	
ESTRATEGIA:	FUNCIÓN		96.01%	
	LEGISLACIÓN		INDICADOR DEL PRO	YECTO
IMPLEMENTAR PROCESOS DE CONTROL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN	SUBFUNCIÓN		CUMPLIMIENTO AL PROCI	ESO DE
DE CUENTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA GESTION	FISCALIZACIÓI	N	FISCALIZACIÓN (METAS ALC. METAS PROGRAMAGAS	ANZADAS /

## I. PRESENTACIÓN

El Programa Operativo Anual (POA) es el documento en el cual se establecen las iniciativas más importantes de una entidad, para alcanzar distintos objetivos y metas, para saber hacia dónde se está trabajando, conociendo el marco en el cual deberá desarrollarse cada actividad en particular. En dicho POA se describen los antecedentes, contexto y programación.

## II. ANTECEDENTES

Con base a lo establecido en los artículos 24 primer párrafo, fracción I y 27 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, se presenta el Programa Operativo Anual para el ejercicio 2022 de la Subdirección de Evaluación de Resultados.

## **III.CONTEXTO**

Para el cumplimiento de este Programa Operativo Anual (POA) la Subdirección de Evaluación de Resultados, debe contar con el suministro de información y documentación proporcionada por las Direcciones de Auditoría a Gobiemo del Estado y Entidades, de Auditoría Financiera A, de Auditoría Financiera B y de Auditoría a Obra Pública, y de la Unidad de Asuntos Jurídicos, asimismo de los acuerdos tomados por el personal directivo de la Auditoría Superior del Estado en los Comités de Evaluación e Resultados Preliminares y de Evaluación de Resultados finales.

## IV. PROGRAMACION

## A. OBJETIVO GENERAL

La Subdirección de Evaluación de Resultados coordina y da seguimiento a las actividades para llevar a cabo los Comités de Evaluación de Resultados Preliminares (CERP) y de Evaluación de Resultados Finales (CER), que tienen por objeto verificar, aprobar y/o desechar las observaciones determinadas, asimismo la solventación y/o aclaración de las mismas, que realizan las áreas auditoras, respecto de la revisión a las Cuentas Públicas Estatal y/o Municipales y/o en su caso de la Gestión Financiera que corresponda, conforme a la normatividad aplicable

## B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE)

- El Comité de Evaluación de Resultados Finales (CER) tiene por objeto verificar y autorizar los resultados del análisis que realicen las áreas auditoras, respecto de la documentación que presentan las entidades fiscalizadas con el propósito de solventar y/o aclarar las observaciones determinadas en la revisión a las Cuentas Públicas Estatal y/o Municipales y/o en su caso de la Gestión Financiera que corresponda (posterior al Informe Individual), durante el plazo legal concedido por el artículo 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y 65 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas.
- El Comité de Evaluación de Resultados Preliminares (CERP) tiene por objeto verificar, aprobar y/o desechar los resultados y observaciones preliminares (previo al Informe Individual) que realizan las áreas auditoras, respecto de la revisión a las Cuentas Públicas Estatal y/o Municipales y/o en su caso de la Gestión Financiera que corresponda de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas.
- Revisar los Apartados de las Actas de Notificación de Resultados Preliminares, que realizan las áreas auditoras respecto de la revisión a las Cuentas Públicas Estatal y/o Municipalés, y/o en su caso de la Gestión Financiera.
- Revisar los Apartados de las Actas de Conclusión de Revisión de Auditoría, que realizan las áreas auditoras respecto de la revisión a las Cuentas Públicas Estatal y/o Municipales, y/o en su caso de la Gestión Financiera
- 5 Revisar Informes Individuales Sobre la Revisión de las Cuentas Públicas y/o Gestiones Financieras Estatal y/o Municipales.
- 6 Otras actividades

METAS (M)	RESPONSABLE	AVANCE
Llevar a cabo Los Comités de Evaluación de Resultados (CER), respecto de la revisión de las Cuentas Públicas Municipales del ejercicio fiscal 2020, asimismo revisar que se apliquen los acuerdos del Comité en las Cédulas de Solventación de Acciones Promovidas y Notificadas, elaborar Minutas de Acuerdos del CER con sus anexos respectivos, y enviar a la Unidad de Asuntos Jurídicos la información y documentación correspondiente.	Auditor/a Superior del Estado Auditor/a Especial A Auditor/a Especial B Director/a de Auditoría Financiera A Director/a de Auditoría Financiera B Directora/a de Auditoría a Obra Pública Jefe/a de la Unidad de Asuntos Juridicos Subdirector/a de Evaluación de Resultados Jefas/as de Departamento	100%

4 140.5 A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH 



Auditor/a Superior del Estado Auditor/a Especial A Auditor/a Especial B Director/a de Auditoría a Gobierno del Llevar a cabo Los Comités de Evaluación de Resultados (CER), respecto de la revisión de la Cuenta Pública Estatal de Estado y Entidades Directora/a de Auditoria a Obra ejercicio fiscal 2021, asimismo revisar que se apliquen los acuerdos del Comité en las Cédulas de Solventación de Acciones n% 2 Promovidas y Notificadas, elaborar Minutas de Acuerdos del CER con sus anexos respectivos, y enviar a la Unidad de Asuntos Jurídicos la información y documentación correspondiente, Pública Jefe/a de la Unidad de Asuntos Jurídicos Subdirector/a de Evaluación de Resultados Jefas/as de Departamento Auditor/a Superior del Estado Auditor/a Especial A Auditor/a Especial B Director/a de Auditoría a Gobierno del Estado y Entidades levar a cabo los Comités de Evaluación de Resultados Preliminares (CERP), con el objeto verificar, aprobar y/o desechar las Director/a de Auditorfa Financiera A observaciones determinadas en los Apartados de las Actas de Notificación de Resultados Preliminares, respecto de la Director/a de Auditoría Financiera B 100% Directora/a de Auditoría a Obra revisión a las Cuentas Públicas Estatal y/o Municipales, y/o en su caso de la Gestión Financiera, del ejercicio fiscal 2021, asimismo levantar las Minutas de Acuerdos del CERP Pública Jefe/a de la Unidad de Asuntos Jurídicos Subdirector/a de Evaluación de Resultados Jefes/as de Departamento Subdirector/a de Evaluación de Revisar los Apartados de las Actas de Notificación de Resultados Preliminares, que realizan las áreas auditoras respecto de 100% Resultados la revisión a las Cuentas Públicas Estatal y/o Municipales, y/o en su caso de la Gestión Financiera del ejercicio fiscal 2021. Auditores/as Financieros/as Subdirector/a de Evaluación de Revisar los Apartados de las Actas de Conclusión de Revisión de Auditoria, que realizan las áreas auditoras respecto de la Resultados 100% revisión a las Cuentas Públicas Estatal y/o Municipales, y/o en su caso de la Gestión Financiera del ejercicio fiscal 2021. Auditores/as Financieros/as Subdirector/a de Evaluación de Revisar los informes individuales Sobre la Revisión de las Cuentas Públicas y/o Gestiones Financieras Estatal y/o 100% Resultados Municipales del ejercicio fiscal 2021. Auditores/as Financieros/as Otras Actividades (elaboración de dictámenes para la Legislatura del Estado del Gobierno del Estado y/o otras entidades relativos al ejercicio fiscal 2019, participar en el proceso de certificación de la Norma ISO 9001-2015 Auditoria Interna y Subdirector/a de Evaluación de 100% Resultados Externa) y participar en el Proceso de Entrega-Recepción de las Administraciuones Municipales,

0E	M	NO	D/ACTIVIDADES	CANTIDAD / UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	% AVANCE
1	1.1	1.1.1	Calendarizar las Seslones del CER, respecto de la revisión de las Cuentas Públicas Muntcipales, y/o en su caso de la Gestión Financiera del ejercicio fiscal 2020, conforme a la propuesta del/la Representante de la Junta de Programación y a la normatividad aplicable respecto de las fechas de vencimiento de los plazos para el Pronunciamiento a que se refiere dicha normatividad.	1 Cronograma de Sesiones del Comité de Evaluación de Resultados y 1 memorando	Auditor/a Especial A  Auditor/a Especial B  Subdirector/a de Evaluación de Resultados	100%
1	1.1	1,1,2	Elaborar y firmar oficios y memorando para citar a los integrantes del Comité de Evaluación de Resultados a la/as Sesión/es, relativas a la revisión de las Cuentas Públicas Municipales, y/o en su caso de la Gestión Financiera del ejercicio fiscal 2020.	1 Cronograma de Sesiones del Comité de Evaluación de Resultados, 1 oficios y 1 memorando	Auditor/a Superior del Estado Auditor/a Especial B Subdirector/a de Evaluación de Resultados	100%
1	1.1	1.1.3	Recibir los archivos electrónicos de las Cédulas de Solventación de Acciones Promovidas y Notificadas, relativas a la revisión de las Cuentas Públicas Municipales, y/o en su caso de la Gestión Financiera del ejercicio (iscal 2020.	73 archivos electrónicos de las Cédulas de Solventación de Acciones Promovidas y Notificadas (58 municipios, 13 Sistemas Municipales de Agua Potable, 1 JIAPAZ Y 1 JIORESA)	Subdirector/a de Evaluación de Resultados	100%
1	1.1	1.1.4	Someter a análisis las Cédulas de Solventación de Acciones Promovidas y Notificadas, derivadas de la revisión de la documentación que presentan las entidades fiscalizadas con el propósito de solventar y/o aclarar las observaciones determinadas, relativas a la revisión de las Cuentas Públicas Municipates, y/o en su caso de la Gestión Financiera del ejercicio fiscal 2020, para su debida autorización.	73 archivos electrónicos de las Cédulas de Solventación de Acciones Promovidas y Notificadas (58 municipios, 13 Sistemas Municipales de Agua Potable, 1 JIAPAZ Y 1 JIORESA)	Auditor/a Superior del Estado Auditor/a Especial A Auditor/a Especial B Director/a de Auditoría Financiera A Director/a de Auditoría Financiera B Directora/a de Auditoría à Obra Pública Jefe/a de la Unidad de Asuntos Juridicos Subdirector/a de Evaluación de Resultados Jefes/as de Departamento	100%

•
Ž.
90
**************************************
4
EI IVI
e e
197 [1]
1.5
55y 27



1	1,1	1.1,5	Tomar nota de los acuerdos generados durante la Sesión del CER, para posteriormente ser plasmados en la Minuta de Acuerdos del CER por cada Entidad Fiscalizada, relativas a la revisión de las Cuentas Públicas Municipales, y/o en su caso de la Gestión Financiera del ejercicio fiscal 2020.	73 archivos electrónicos de las Cádulas de Solventación de Acciones Promovidas y Notificadas (58 municipios, 13 Sistemas Municipales de Agua Potable, 1 JIAPAZ Y 1 JIORESA)	Subdirector/a de Evaluación de Resultados	100%
1	1.1	1.1.6	Revisar las Cédulas de Solventación de Acciones Promovidas y Notificadas, que realizan las áreas auditoras respecto de la revisión de las Cuentas Públicas Municipales, y/o en su caso de la Gestión Financiera del ejercicio fiscal 2020, con el fin de que se hayan cumplido los acuerdos del Comité de Evaluación de Resultados (CER).	73 archivos electrónicos de las Cédulas de Solventación de Acciones Promovidas y Notificadas (58 municipios, 13 Sistemas Municipales de Agua Potable, 1 JIAPAZ Y 1 JIORESA)	Subdirector/a de Evaluación de Resultados Auditores/as Financieros/as	100%
1	1.1	1,1.7	Remitir vía memorando a la Unidad de Asuntos Jurídicos, las Cédulas de Solventación de Acciones Promovidas y Notificadas en archivo electrónico, y en forma impresa y firmadas, relativas a la revisión de las Cuentas Públicas Municipales, y/o en su caso de la Gestión Financiera del ejercicio fiscal 2020, asimismo las Cédulas de Análisis a la Valoración de Información, Documentos y Acciones a Promover unicamente de manera electrónica.	73 Cédulas de Solventación de Acciones Promovidas y Notificadas (firmadas) 73 archivos electrónicos de las Cédulas de Solventación de Acciones Promovidas y Notificadas 73 archivos electrónicos de las las Cédulas de Análisis a la Valoración de Información, Documentos y Acciones a Promover (58 municipios, 13 Sistemas Municipales de Agua Potable, 1 JIAPAZ y 1 JIORESA)	Subdirector/a de Evaluación de Resultados	* 100%
1	1.1	1.1.8	Elaborar y remitir vla memorando a la Unidad de Asuntos Jurídicos, las Minutas de Acuerdos del CER, por cada Entidad Fiscalizada, relativas a la revisión de las Cuentas Públicas Municipales, y/o en su caso de la Gestión Financiera del ejercicio fiscal 2020, acompañadas con las Cédulas de Análisis a la Valoración de Información, Documentos y Acciones a Promover en forma impresa y debidamente firmadas.	73 Minutas de Acuerdos del CER impresas y firmadas 73 Cédulas de Análisis a la Valoración de Información, Documentos y Acciones a Promover impresas y firmadas (58 municipios, 13 Sistemas Municipales de Agua Potable y 1 JIAPAZ y 1 JIORESA) y 5 memorando	Subdirector/a de Evaluación de Resultados	100%
2	2.1	2.1.1	Calendarizar las Sesiones del CER, respecto de la revisión de la Cuenta Pública Estatal del ejercicio fiscal 2021, conforme a la propuesta del/la Director/a de Auditor/a a Gobierno del Estado y Entidades, y a la normatividad aplicable respecto de las fechas de vencimiento de los plazos para el Pronunciamiento a que se refiere dicha normatividad.	Cronograma de     Sesiones del Comité de     Evaluación de     Resultados 1     memorando	Auditor/a Especial B Subdirector/a de Evaluación de Resultados	0%
2	2.1	2.1.2	Elaborar y firmar oficios y memorando para citar a los integrantes del Comité de Evaluación de Resultados a la/as Sesión/es, relativas a la revisión de la Cuenta Pública Estatal del ejercicio fiscal 2021.	1 Cronograma de Sesiones del Comité de Evaluación de Resultados, 1 oficio y 1 memorando	Auditor/a Superior del Estado Auditor/a Especial B Subdirector/a de Evaluación de Resultados	0%
2	2.1	2.1.3	Recibir por parte de las áreas auditoras los archivos electrónicos de las Cédulas de Solventación de Acciones Promovidas y Notificadas, relativas a la revisión de la Cuenta Pública Estatal del ejercicio fiscal 2021.	20 archivos electrónicos de las Cédulas de Solventación de Acciones Promovidas y Notificadas	Subdirector/a de Evaluación de Resultados	0%

			.4:	
				3
	(t)			E
				25
				XIII
				ļ.
				d
				112
				754 75
				Ŋ
				13
				La N
				ź.



In she Ricefelder III

2	2.1	2.1.4	Someter a análisis las Cédulas de Solventación de Acciones Promovidas y Notificadas, derivadas de la revisión de la documentación que presentan las entidades fiscalizadas con el propósito de solventar y/o aclarar las observaciones determinadas, relativas a la revisión de la Cuenta Pública Estatal del ejercicio fiscal 2021, para su debida autorización.	20 archivos electrónicos de las Cédulas de Solventación de Acciones Promovidas y Notificadas	Auditor/a Superior del Estado Auditor/a Especial A Auditor/a Especial 8 Director/a de Auditoría a Gobierno del Estado y Entidades Directora/a de Auditoría a Obra Pública Jefe/a de la Unidad de Asuntos Jurídicos Subdirector/a de Evaluación de Resultados Jefes/as de Departamento	0%
2	2.1	2,1.5	Tomar nota de los acuerdos generados durante la Sesión del CER, para posteriormente ser plasmados en Minuta de Acuerdos del CER por cada Entidad Fiscalizada, relativa a la revisión de la Cuenta Pública Estatal del ejercicio fiscal 2021.	20 archivos electrónicos de las Cédulas de Solventación de Acciones Promovidas y Notificadas y 20 Minutas de Acuerdos del CER	Subdirector/a de Evaluación de Resultados	0%
2	2.1	2.1.6	Revisar Cédulas de Solventación de Acciones Promovidas y Notificadas, que realizan las áreas auditoras respecto de la revisión de la Cuenta Pública Estatal del ejercicio fiscal 2021, con el fin de que se hayan cumplido los acuerdos del Comité de Evaluación de Resultados (CER).	20 archivos electrónicos de las Cédulas de Solventación de Acciones Promovidas y Notificadas	Subdirector/a de Evaluación de Resultados Auditores/as Financieros/as	0%
		*		20 Cédulas de Solventación de Acciones Promovidas y Notificadas (firmadas)	8 ° 8 m	520 (Tax)
2	2,1	2.1.7	Remitir via memorando a la Unidad de Asuntos Jurídicos, las Cédulas de Solventación de Acciones Promovidas y Notificadas en archivo electrórico, y en forma impresa y firmadas, relativas a la revisión de la Cuenta Estatal del ejercicio fiscal 2021, asimismo las Cédulas de Análisis a la Valoración de Información, Documentos y Accionas a Promover únicamente de manera electrónica.	20 archivos electrónicos de las Cédulas de Solventación de Acciones Promovidas y Notificadas 20 archivos electrónicos de las las Cédulas de Anélisis a la Valoración de Información, Documentos y Acciones a Promover	Subdirector/a de Evaluación de Resultados	0%
2	2.1	2,1.8	Elaborar y remitir vía memorando a la Unidad de Asuntos Jurídicos, las Minutas de Acuerdos del CER, relativas a la revisión de la Cuenta Estatal del ejercicio fiscal 2021, acompañadas con las Cédulas de Análisis a la Valoración de Información, Documentos y Acciones a Promover en forma impresa y debidamente firmadas.	del CER impresas y firmadas  20 Cédulas de Análisis a la Valoración de Información, Documentos y Acciones a Promover impresas y firmadas	Subdirector/a de Evaluación de Resultados Auditores/as Financieros/as	0%
3	3.1	3.1.1	Recibir de las áreas auditoras los archivos electrónicos, de los Apartados de las Actas de Notificación de Resultados Preliminares, respecto de la revisión de las Cuentas Públicas Estatal y/o Municipales, y/o en su caso de la Gestión Financiera, del ejercicio fiscal 2021.	93 Archivos electrónicos de los Apartados de las Actas de Notificación de Resultados Preliminares (20 dependencias y/o entidades de GODEZAC, 58 municipios, 13 Sistemas de Agua Potable, 1 JIAPAZ y 1 JIORESA)	Subdirector/a de Evaluación de Resultados	100%
3	3.1	3.1.2	Someter a autorización del CERP los Apartados de las Actas de Notificación de Resultados Preliminares, respecto de la revisión de las Cuentas Públicas Estatal y/o Municipales, y/o en su caso de la Gestión Financiera del ejercicio fiscal 2021, con el objeto verificar, aprobar y/o desechar las observaciones determinadas.	(20 dependencias y/o	Auditor/a Superior del Estado Auditor/a Especial A Auditor/a Especial B Director/a de Auditoria a Gobierno del Estado y Entidades Director/a de Auditoria Financiera A Director/a de Auditoria Financiera B Directora/a de Auditoria obra Pública Jefe/a de la Unidad de Asuntos Jurídicos Subdirector/a de Evaluación de Resultados Jefes/as de Departamento	100%

	Į.
	1
	69 80
	ļģ.
	[3]



	3.1	3,1,3	Tomar nota de los acuerdos generados en el CERP para posteriormente ser plasmados en Minufa de Acuerdos del CERP, en relación a los Apartados de las Actas de Notificación de Resultados Preliminares, respecto de la revisión de las Cuentas Públicas Estatal y/o Municipales, y/o en su caso de la Gestión Financiera, del ejercicio fiscal 2021.	Archivos electrónicos de	Subdirectora de Evaluación de Resultados	100%
3	3.1	3.1.4	Remitir al personal de Auditoría Especial A y de Auditoría Especial B las Minutas con los acuerdos tomados en CERP, en relación a los Apartados de las Actas de Notificación de Resultados Preliminares, respecto de la revisión de las Cuentas Públicas Estatal y/o Municipales, y/o en su caso de la Gestión Financiera, del ejercicio fiscal 2021.	Archivos electrónicos de	Subdirector/a de Evaluación de Resultados	* 100%
4	4.1	4.1.1	Revisar los Apartados de las Actas de Notificación de Resultados Preliminares, que realizan las áreas auditoras respecto de la revisión de las Cuentas Públicas Estatal y/o Municipales, y/o en su caso de la Gestión Financiera del ejercicio fiscal 2021, con el fin de que los resultados y observaciones vayan debidamente motivadas y fundadas, asimismo que se hayan cumplido los acuerdos del Comité de Evaluación de Resultados Preliminares (CERP).	58 Minutas de Acuerdos del CERP (20 dependencias y/o entidades de GODEZAC, 29 municipios, 7 Sistemas de Agua Potable, 1 JIAPAZ y 1 JIORESA), y/o los 58 Archivos electrónicos de los Apartados de las Actas de Notificación de Resultados Preliminares (20 dependencias y/o entidades de GODEZAC, 29 municipios, 7 Sistemas de Agua Potable, 1 JIAPAZ y 1 JIORESA)	Subdirector/a de Evaluación de Resultados Auditores/as Financieros/as	100%
5	5.1	5,1,1	Revisar los Apartados de las Actas de Conclusión de Revisión de Auditoría, que realizan las áreas auditoras respecto de la revisión de las Cuentas Públicas Estatal y/o Municipales, y/o en su caso de la Gestión Financiera del ejercicio fiscal 2021, con el fin de verificar que axistan los elementos suficientes para haber aclarado y/o no haber aclarado las observaciones notificadas en las Actas de Notificación de Resultados Prefiminares.	Apartados de las Actas de Conclusión de Revisión de Auditoría (20 dependencias y/o entidades de GODEZAC, 29 municipios, 7 Sistemas de Agua Potable, 1 JIAPAZ y 1 JIORESA)	Subdirector/a de Evaluación de Resultados Auditores/as Financieros/as	100%
6	6.1	6.1.1	Revisar los Informes Individuales Sobre la Revisión de las Cuentas Públicas y/o Gestiones Financieras Estatal y/o Municipales del ejercicio fiscal 2021, que vayan acorde a las notificaciones de las Actas de Conclusión de Revisión de Auditoría, que las Acciones a Promover sean de acuerdo al resultado/observación determinados, y a los formatos establecidos en el Sistema de Control de Documentos.	Apartados de las Actas de Conclusión de Revisión de Auditoria e informes Individuales (20 dependencias y/o entidades de GODEZAC, 29 municípios, 7 Sistemas de Agua Potable, 1 JIAPAZ y 1 JIORESA)	Subdirector/a de Evaluación de Resultados Auditores/as Financieros/as	100%
7	7.1		Elaboración de dictámenes para la Legislatura del Estado, derivados de la revisión de la Cuenta Pública Estatal y/o otras entidades del ejercicio fiscal 2020.	2 dictámenes	Subdirector/a de Evaluación de Resultados	100%

	•	,			:4	
						15
	8					E.
						. Av
						150
						2    -2
						4
						ŀ
						Ě
						F. 20
						a er

7 7.1		Integrar documentación e información para el proceso de certificación de la Norma ISO 9001 2015 Auditoría Interna y Externa.	con sus respectivos anexos, y demás	Subdirector/a de Evaluación de Resultados Auditores/as Financieros/as	100%
-------	--	--	--	---	------

POWER HIS A PAR	0	SEE !	NER	0	H	FE	DRE	RO	VΙ		MA	17.0		100		RIL			3000				JUN				BULK		120		OST			EPT			100	OB					MAE			DIC	
CTIVIDADE	292 8	94	刻档	1	0 12	***	1		A) B	3 1	DIL	i Di	2 (0)	1	Lit5	经	17.	No.	12	20	8 2	2 20	12	3	2013	22.3	28 2	813	31	32	2	14	25 [2]	6 37	138	39	AQ	183	112	93	8	45 R	鲱	丰	40	E S	4
1.1.1	P	X	X	+	+	+	+	+	1	+	+	1	+	╀	-	-	Н	=	H	4	+	╀	-	Н	+	+	13		H	Н	$\dashv$	+	+	+	┝	H	H	Н		-	+	+	+	+	+	+	+
1.1.2	P	î	7	(	t	+	+	$^{+}$	+	+	$^{\dagger}$	$^{\dagger}$	$^{\dagger}$	t	t					$\exists$	$\pm$				1	I	- 8						$\perp$		I	I							#	I	T	Ţ	1
1.1.2	R	4	1	(	Ļ	1	1	Ţ	1		Į,	Ļ	1	L	L				Ц	4	+	1	┞	Н	4	+	-		H	Н	4	+	+	+	$\vdash$	H	H	Н	$\dashv$	-	+	+	+	+	╁	+	+
1,1,3	P	-	+	13			X D	X   2	X I	XI.			X		X	Х	X	Х	X	+	+	+	H	H	+	+	- 1		1		$\forall$	+	+	+	t	H						1		$\pm$	1	1	1
1.1.4	PR		T	1>	( )	()	X D	X )	X I	X	XI)	( )	X	Т	Т					$\exists$	T	1			1							Ţ		T	I	Г					$\exists$	7	Ŧ	Ŧ	Ţ	Ŧ	4
0.057	R	-	+	2		-		X )			X )		X		X	X	X	Х	Х	+	+	+	-	H	+	+	- 10	8 100	-	Н	-	+	+	+	╁	$\vdash$	H	Н	-	-	+	+	+	+	t	+	1
1.1.5	P	+	+	>	H					x :	X )	ď	( x	x	X	Х	Х	Х	Х	+	+	+	t	H	+	+	100	0 90			$\dashv$	$^{\dagger}$	+	1	t						$\perp$		1	1	1	1	1
1_1.6	PR		İ	1>	( )		( )	( )		X I	X >	()	( X	X	X	Х	Х	Х	Х	コ	T	I		П	1	Į	10	9 933			$\Box$	1	T	1	F	F				4	$\exists$	7	Ŧ	Ŧ	1	+	4
1,1.0	R	4	+	)				( )	K 2	X	X 3		X		X			Х	×	+	+	+	+	Н	+	+	- 10		-	Н		+	+	+	┝	Н	H	Н	-	$\dashv$	+	+	+	+	+	+	+
1.1.7	P	+	+	18	K	15	ì i	2	H	x :	X S	1	X X	1x	x	x	x	X	Х	$\pm$		1			1	$\forall$							$\pm$		L						$\exists$	土	$\pm$	1	1		1
1.1.8	P	I	T	T	T	1	1	1	1	1	T	Ţ	X	X	Х	Х	Х		Ü	T	Ŧ	F	F	П	4	1	10				4	-	1	-	F	F				_	-	-	+	+	+	+	4
	R	+	+	+	+	+	+	+	+	+		+	+	+	H	-	-	Х	^	+	+	+	$\vdash$	H	+	+	-	+	-	H	-	÷	+	+	1	H	-			х	+	+	+	+	$^{\dagger}$	+	1
2.1.1	P		t	t	t	t	1		1	1	t	t	t	t						士	1	1			1	Ϊ	9								I						$\Box$	1	1	Ŧ	Ţ	Ţ	4
2.1.2	P		I	T	T	T	T		T	T	T		F	F	F					4	-	1	-	Н	4	4	- 1		-	Н	4	-	-	+	H	H		-	_	-	Х	+	+	+	+	+	4
	R	+	+	╁	╁	+	+	+	+	+	+	+	╁	H	H				$\exists$	+	+	+	1	H	+	+	- 10				$\dashv$	$^{+}$	+	+	t	$\vdash$				7	$\forall$	X )	XX	CX	( X	( X	4
2.1.3	P		1	İ	t	T	1	1	1	1	I	1	1							1	1				1		10	93				1	1	T	I					$\exists$	$\Box$		1	Ţ	Ļ	Ļ	J
2.1.4	P	4	Ŧ	T	F	1	1	1	1	1	1	1	1	F	-			_	4	4	+	+	-	$\vdash$	+	+	- 1	+	-		4	+	+	+	$\vdash$	H	H		-	$\dashv$	+	X )	42	+	+	+	4
24.5	P	+	÷	╁	╁	╁	t	+	+	+	+	+	╁	۲	Н	Н	-		-	+	+	+	1	H	+	$\dagger$	- 6			Н	$\exists$	1	+	$\top$	t						$\exists$	x >	K X	( )	( x	( )	d
2,1,5	R	コ	1	T	1	I	1	1	1	1	1	1	I	L						$\exists$	1	L	F	П	1	Į		25			$\Box$		1	1	F	F				_	-		-	+	$\pm$	4	4
2,1,6	P	4	+	+	╀	+	1	+	+	+	+	+	+	⊦		Н			$\vdash$	+	+	+	H	Н	+	+	-8			Н	$\dashv$	+	+	+	₽	H				$\dashv$	+	X >	+	1	+^	+	H
247		$\pm$	t	t	t	t	t	+	t	+	t		t	t	H					$\exists$	$^{\dagger}$	1	t	Ħ	I	I	- 9	600				1	1		T					コ		1	y	KX	( X		4
2.1.7	PR		1		I	T	I	I	T	1	I			E						4	Ŧ	L	L	$\Box$	1	4	- 66				4	4	-	+	H	L	Ш	4	-	4	4	-	+	K X	4	1	J
2.1.8	PR	-	+	+	1	╀	+	+	+	+	+	+	╁	⊦				Н	Н	+	+	+-	H	H	+	+	-8			Н	$\dashv$	+	+	+	╁	H	Н	Н	-	1	$\pm$	+	+^	+	+	1	Ì
3.1.1	P		t	+	t	t	$^{\dagger}$	$^{\dagger}$	$^{\dagger}$	1	$^{\dagger}$	1	t	İ					$\exists$	寸	1>	X	Х	Х	Х	Х	X	10	Х	Х	Х		1		I						$\Box$	7	T	T	Ţ	Ţ	1
3.1.1	R		1	L	I	T	T	Ţ	Ţ	1	T	T	L	F	L				П	4		X		X						X		Х	×   2	X	+	-	H	-	-	-	+	+	+	+	+	+	+
3.1.2	P	+	+	+	1	╁	╁	╁	╁	+	┿	╁	╁	H	-	Н	Н	Н	Н	+		x		x					î	x	x	X	x z	( x	t	t					$\pm$	t	士	İ	1	İ	1
3.1.3	P	$\exists$	t	t	ŀ	t	İ	T	$^{\dagger}$	1	İ	T	İ	İ						$\exists$	15	X	X	X	X	X	X	6 53	X	Х	X			Ι.	Ε						I	I	F	Ŧ	Ţ	Ŧ	4
3.1.3	R	4	+	1	1	+	+	+	+	+	+	+	+	╀	H				Н	+	-12	X	X	X	<del>X</del>	Ž.	Ž.	-		X		X	<u>~ -</u>	( X	$\vdash$	H	H	$\dashv$	-	-	+	+	+	+	+	+	+
3.1.4	P R	+	+	+	f	+	+	+	+	+	+	+	+	H	H		$\vdash$		$\exists$	+		T	T	П	T	T	10		L	^	_		1	( X	X	Х							1	1	1	1	1
4.1.1	P R			1	t	1	1	1	İ	1	1	T	I	E						I	>	X	X	X	Х	X	X		X	X	X		J.	,	F	F				4	Ţ	1	+	F	+	+	4
4.111	R	4	-	1	-	1	+	+	+	+	+	+	+	1	-	H	Н		$\perp$	+	1	X	X	X	4		X	+	X	X	X	X	X	C X	×	X	-	H	-	-	+	+	+	+	+	+	+
5.1.1	R	+	+	+	+	1	+	+	+	+	+	+	+	H						+	+	t	T		1	ď	x		x				X	( X	X	X	Х	Х			1		1	T	1	1	1
6.1.1	P			I	T			T	T	1	Ţ	T	T	F						1	Ŧ	L	F	П	T	Ţ	0				X	X	X	( X	X	X	X	X	X	X	4	+	+	+	+	+	4
-	R	4	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	$\vdash$	H	-	Н	$\vdash$	$\dashv$	X	x	+	+	H	+	+	- 10	9 (9)	$\vdash$	H	^	^	4	1	+^	^	^	^	^	^	+	+	+	t	+	+	+
7.1.1	R	+	+	$^{+}$	1	1	+	$^{\dagger}$	+	$^{\dagger}$	$^{\dagger}$	+	$\dagger$	+	H					x	X	1	t	$\Box$	1							1	1		I									T	I	I	1
7.1.2	PR			1	T	T	T	1	T	$\top$		T		T														10					T					X	X	X	X	X )	X	T	1		1

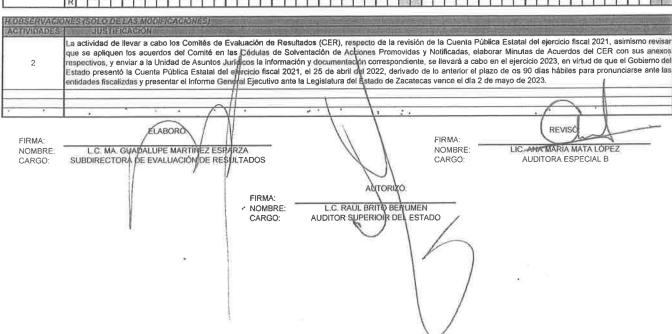
P = PROGRAMADA R = REALIZADA

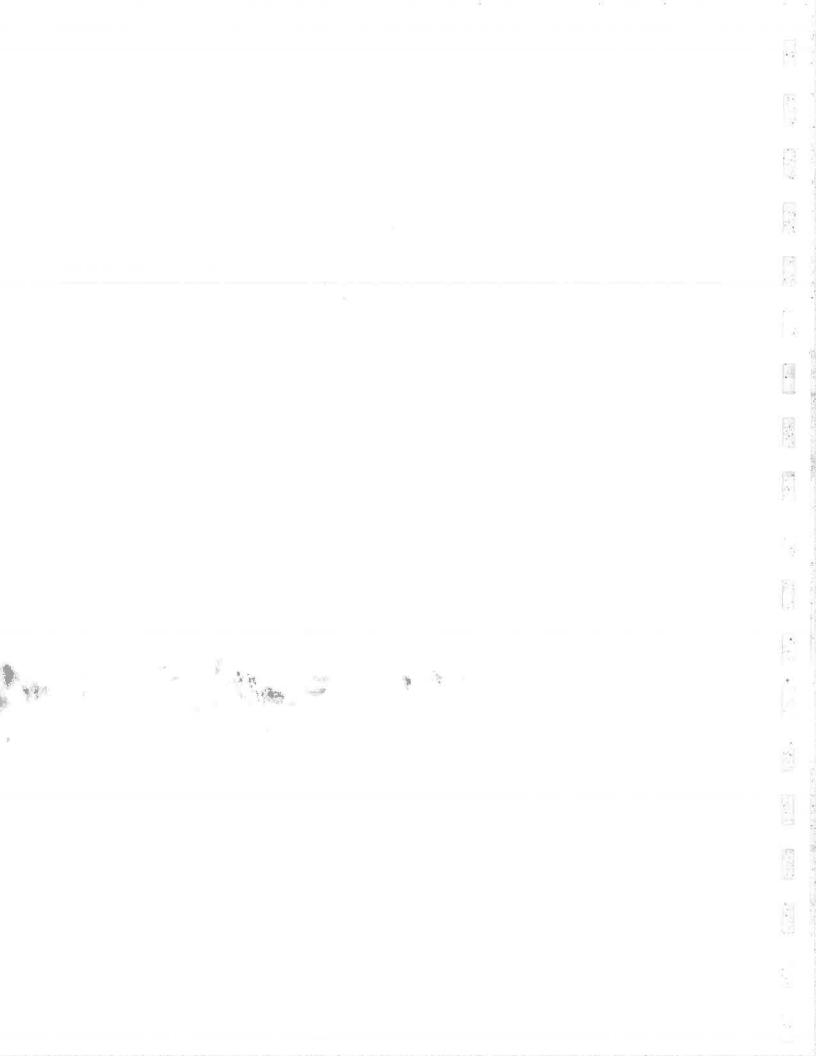
F. OBSERVACIONES
El Programa Operativo anual (POA) 2022, se realizó con datos estimados, los cuales pueden variar de acuerdo a la presentación de la información y documentación por parte de los entes fiscalizados, por lo que la programación de los antes a revisar (Gobierno del Estado) y plazos (Gobierno del Estado y entes municipales) podrían sufrir modificaciones.

				92 4
				95 A
				ĮŠ.
				1781
				6 :
				n l
				F4
				EV
				-
				60
				5.2
				Taka 1
				1,34
				j. 1
				2
				200
				***
				ž.

3 Justificación de las desviaciones de lo programado y con ello el reajuste oportuno de las actividades

ACTIVIDADES	158	ENE	HO.	S 10	PE	TRE	RO.	10		KAR	20		i i iii	·A	BRI		n e	20	HAY	100	101		511	SHILL.		869	S.K.	/LEC	2	889	A	50	510		55	SPIT	EM	祖王	HEX	an	用品	100	(6.5)	NON	(SEAL	BHB		EDK		題
ACTIVIDACES	133	固	8	818	310	Ti.	1 10	10	130	100	10	153	313	Ala	513	63	710	SE	TEL S	201	22	23		2417	9 2	1 20	128	国	1	2 2	1 (30	7100	3 🕮	1 8	18	123	138	抛	130	94	42	143	6%	45	90	32		40	50	S
P		П	T	т	Т	Т	Т	Т	Т	Т	Т	Т	Т	Т	Т	Т	Т	Т	Т	П	П		Т	Т	Т	Т	Т	IB	E	Т	Т	Т	Т	Т	Т														-1	
R		П		Т	Т	T	T	Т	Т	Т	Т	Т	Т	Т	Т	Т	T	7	П		7	$\neg$					Т	8		1		Т	T	T											L				_1	NI I
P		П	T	T	Т	Т	Т	Т	Т	Т	T	Т	T	T	1		Т	$\neg$			$\neg$		$\neg$		Т	Т	Т	100	1 53	Т		Т	Т	T	T			Π											- 1	
R			T		Т	T	T	1	Т	T	1	Т	T	Т		T	Т	$\neg$	╗	T	$\neg$		$\neg$				Т	8	100			T	Τ			П													_1	
P	T			1	T		Т	Т	Т	T		Т	T	T	1	Т	T		П		$\neg$		T		Т	Т	Т	100	180	Т	Т	Т	T	T	Т															
R			$\exists$	$\top$	Т		T	1	Т	T		1	T						T				$\neg$		Т	T	L	16	33	T	T.	T	I																	
P		П	Т	┰	Т	T	Т	Т	Т	T	T	Т	Т	Т	7	Т	Т	П	$\neg$	$\neg$	$\neg$	$\neg$	Т		Т		Т		100	1	1	T	Т	1	П															
R			Т	1	Т	T	T	T	T	T	1	1	Т		1	T	Т	7	7								Т	B					Г														-			
P	1		T	1	T	1	T	Т	Т	Т	Т	Т	Т	Т	1	1	T	7	T		T				Т	T	Т	43	100		T	Т	T	T																
R	Т	П		7	Т	1	Т	T	T	1	T	1	T		1	1	Т		T	$\neg$	$\neg$	П	T	т	Т	Т	Т	8	322			7	Т	Т	Т	П										1.7			- 1	ANY







## 8. COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VINCULACIÓN ACADÉMICA

				- No.
				-V=
				8
				17% 8
				ş.
*	÷		2	
F			100	
				454
				전 당
				Į.



No reference of Yang UniX

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL PRO	CESO		
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	FISCALIZACIO	N	UNIDAD DE MEDIDA	METAS
EJE:	INVERSIÓN APROXIMADA:	PONDERACIÓN:	PROGRAMADA ANUAL	100%
HACIA UNA NUEVA GOBERNANZA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	100%	PROGRAMADA SEMESTRAL	50%
LINEA ESTRATÉGICA:	FINALIDAD		REAL SEMES	TRE
- Awareans and a second and a s	000150110		47,01%	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y CON SENTIDO SOCIAL	GOBIERNO		REAL ANUA	\L
ESTRATEGIA:	FUNCIÓN		96,01%	
	LEGISLACIÓ	N	INDICADOR DEL PR	ROYECTO
IMPLEMENTAR PROCESOS DE CONTROL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN	SUBFUNCIÓN	N.	CUMPLIMIENTO AL PRO	
332	FISCALIZACIÓ	ON	FISCALIZACIÓN (METAS AI METAS PROGRAMAG	

## I. PRESENTACION

El Área de Comunicación Social tiene por objeto ser el enlace entre los Medios de Comunicación y la Auditoría Superior del Estado (ASE), además de informar a través de los Medios de Comunicación el trabajo que realiza la ASE y crear una buena Imagen, para que exista una opinión pública de que es una Institución eficiente, imparcial y técnica, además de la Auditoría, de sus integrantes y de su Titular el L.C. Raúl Brito Berumen

El propósito es que la buena Imagen se traduzca en las notas informativas que publican los Medios de Comunicación tanto escritos, como electrónicos y está se refleje en la opinión pública de la sociedad.

Considerando que la Auditoría Superior del Estado tiene un compromiso ineludible con la sociedad, que consiste en determinar la eficacia, eficiencia, economia y transparencia con que se han utilizado los recursos públicos, siendo imparcial y profesional, así como mantener su postura ética para que la rendición de cuentas y avance en la gestión financiera de tos entes fiscalizables se realicen con estricto apego a la Ley, posicionando a la Institución como un Órgano que respeta el Marco Normativo Vigente, siendo una Dependencia sólida

v confiable Poniendo estricto enfasis a que los Medios de Comunicación informen que la ASE es la Entidad de Fiscalización de la Legislatura del Estado que goza de autonomía técnica y de gestión y que tiene como objeto fundamental la fiscalización enfocada al examen objetivo, sistemático, de investigación y de evaluación de las operaciones financieras y administrativas realizadas por los Entes Públicos, que permita determinar el grado de economía, eficacia, eficiencia, efectividad, imparcialidad, honestidad y apego a la normatividad con que se han administrado los recursos públicos, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Politica del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, llevado a cabo conforme los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad en beneficio de la sociedad del Estado

## II. ANTECEDENTES

El Área de Comunicación Social se creó el 15 de julio del año 2005, con el fin de ser un enlace entre los Medios de Comunicación y la Auditoria Superior del Estado. Tiene como obietivos:

t.- Cuidar la información reservada de la linstitución, evitando filtraciones, difundiendo exclusivamente la información pública, el trabajo técnico, preventivo y de capacitación.

2.- Atender oportunamente a los Medios de Comunicación electrónicos e impresos (Directores, Jefes de Información, Editores y Reporteros).

A diesiseis años de trabajo del Área de Comunicación Social, lo que falta por hacer es mantener un área con innovación en cuanto al monitoreo de medios electrónicos, para ello se requiere de un sofware y equipo tecnológico.

## **III.CONTEXTO**

El Área de Comunicación Social de la Auditoría Superior del Estado, ha implementado diversos proyectos para su labor, que sirvan de referencia no sólo a los Medios de Comunicación, sino para la transparencia que hoy requiere la sociedad. En la Institución estamos comprometidos con la existencia de una comunicación social veraz, oportuna,

1 A través del trabajo diario mantenemos una comunicación constante con los Medios, está se plasma en las notas informativas que publican sobre el trabajo de la ASE.

2. Por medio de la síntesis informativa se establece contacto directo entre la ciudadania y la Auditoria Superior, pues esta recibe denuncias producto de la libertad de expresión contenida en los Medios de Comunicación escritos y electrónicos

3. La difusión de la sintesis informativa a las Áreas sustantivas de la Audiloría Superior del Estado, contribuye a una planificación efectiva del trabajo que realiza, fortaleciendo las relaciones interinstitucionales.

4. La información que se da a conocer por parte de la Entidad de Fiscalización Superior, es unicamente la pública apegados a la normalividad vigente.

5. Se realiza archivo digital integral de fichas informativas para entrevistas del Auditor Superior, fotografías de eventos y notas periodisticas del año en curso

Monitoreo y revisión colidiana y permanente de los Medios de Comunicación escritos y electrónicos.
 Se informa a la sociedad de los eventos de la ASE a través de la Página de Internet.

En el mes de marzo del año 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) realizó la declaratoria de Pandemia, debido al crecimiento exponencial del número de contagios denvados del COVID-19, la protección a nuestra salud nos obligó a realizar nuestro trabajo de manera diferente, nos hemos tenido que adaptar a desarrollar nuestra labor por medios tecnológicos, el Departamento de Comunicación Social está trabajando en la adecuación de todo lo necesario para mantener el contacto via electrónica, es así que todas las fichas nformativas, boletines, fotografías, memorandos, oficios y demás formatos serán actualizados via digital, tratándose siempre de enviar por medios electrónicos

Contribuir a posicionar la imagen del Órgano Técnico de Fiscalización Superior y de su Titular el Auditor Superior del Estado, estableciendo que su forma de trabajo es la Fiscalización Superior respetando estrictamente el Marco Normativo Vigente.

## B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE)

- Dar a conocer al Auditor Superior del Estado y a la alta Dirección la información publicada en Medios de Comunicación, con el fin de detectar las denuncias que se realizan en los mismos y darles seguimiento al momento de fiscalizar a los Municipios, Dependencias de Gobierno y Organos Autónomos
- Difundir ante los Medios de Comunicación y a las Entidades de Fiacalización del País que la Auditoria Superior del Estado es una Institución que fiscaliza los recursos públicos sin distingo de colores partidistas, siendo está una Dependencia sólida y confiable ante la ciudadania
- Participar en las Comisiones que requiera la Institución previo nombramiento del Ayditor Superior del Estado.

ME	TAS (M)	RESPONSABLE	AVANCE
1.1	Realizar un buen manejo de información pública de la Audit	L.C. y.T.C. Perla Iliana Ruiz Juarez	100%
1_2	Revisar y dar a conocer dianamente la publicación de notas relacionadas con la Entidad de l'Acalización Superior a través de la sinte us informativa	L.C. y.T.C. Perla Iliana Ruiz Juarez	100%
1.3	Realizar memoria digital de las notas que se publican en los medios de comunicación de la Audiloría Superior del Estado	L.C. y.T.C. Perla Iliana Ruiz Juarez	100%



2.1	Ser el enlace, mantener una eficaz y coordinada comunicación entre los Medios de Comunicación y la Institución, con el fin de dar respuesta oportuna a los reporteros de la fuente que requieran entrevistas con el Auditor Superior, visualizando si se les puede dar la información; clasificándola en pública o reservada y que esto se traduzca en una buena opinión de la ciudadanía, legitimando a la Entidad de Fiscalización como un Órgano Técnico imparcial y objetivo	L.C. y T.C. Perla Iliana Ruiz Juárez	100%
22	Publicar en la página de internet de la ASE las actividades que se realizan, además de la campaña ** #SomosAnticomupciónZacatecas, que se realiza en coordinación con las Áreas de Comunicación Social del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción **	L.C. y J. C. Perla Iliana Ruiz Juárez	100%
2,3	Agenda diaria de actividades de la Secretaría Técnica, Staff del Auditor Superior y del Área de Comunicación Social 🛔	L.C. y T.C. Perla Iliana Ruiz Juárez.	100%
2.4	Hacer una memoria fotográfica digital de los eventos de la ASE	L.C. y T.C. Perla Iliana Ruiz Juárez	100%
2.5	Estar al tanto de los eventos de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C. (ASOFIS) y difundirlos en la ASE.	L.C. y T.C. Perla Iliana Ruiz Juárez.	100%
3.1	Contribuir al mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad, dando seguimiento puntual al Proceso Periférico de Comunicación Interna	L.C. y T.C. Perla Iliana Ruiz Juárez	100%
3.2	Contribuir al mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad, dando seguimiento puntual al Procedimiento de Reunión de Evaluación Operativa	L.C. y T.C. Perla Iliana Ruiz Juárez	100%
3,3	Colaborar en el Consejo del Sistema de Gestión de Calidad,	L.C. y T.C. Perla Iliana Ruiz Juárez.	100%

OE	М	NO	D. ACTIVIDADES	CANTIDADY UNIDAD DE MEDIDA	FEET CASABLE	% AVANCE
٠	1.1	1,1,1	Realizar fichas informativas, boletines de prensa y en su caso adjuntar fotografías para , proporcionar a los Medios de Comunicación que la requieran, unicamente la información clasificada como pública	Cada que los Medios de Comunicación lo requieran	L,C, y T,C. Perla Iliana Ruiz Juárez	100%
	1.2	1,2.1	Se realiza una síntesis informativa para el Auditor Superior que se envía digital por la mañana.	Diariamente	L,C. y T_C, Perla Iliana Ruiz Juárez	100%
1	1,2	1.2.2	Se hace una sintesis para la Alta Dirección de las notas del día publicadas en los medios de comunicación escritos y electrónicos.	Diariamente	L.C. y T.C. Perla Iliana Ruiz Juárez	100%
		1.3.1	Se realiza memoria de las notas publicadas en los Medios de Comunicación en archivo digital integral.	Diariamente	L,C, y T,C, Perla Iliana Ruiz Juárez	100%
	1,3	1,3.2	Monitoreo y revisión colidiana y permanente de los Medios de Comunicación escritos y electrónicos.	Diariamente	L.C. y T.C. Perla Iliana Ruiz Juárez	100%
	2,1	2.1.1	Cuando los reporteros de los Medios de Comunicación requieran una entrevista con el Auditor Superior del Estado, se les atiende puntualmente y se le informa al Auditor sobre el tema a trafar con el Medio, evaluando previamente si la información es pública o reservada. Se realizan las fichas informativas para las entrevistas del Auditor Superior,	Cada que los Medios de Comunicación lo requieran	L.C. y T.C. Perla Iliana Ruiz Juárez	100%
	2.2	2.2.1	Publicar en la página de internet de la ASE el trabajo y las actividades de capacitación, así como la campaña #SomosAnticomupciónZacatecas.	Cada que se realice un evento	L,C, y T,C. Perla Iliana Ruiz Juárez	100%
2	2.3	2.3.1	Llevar una agenda diaria de las actividades de la Secretaría Técnica, del Área de Comunicación Social y del Auditor Superior respecto al Área de Comunicación y asuntos de seguimiento de la Secretaria Técnica, esta se envia a fravés de las nuevas tecnologías al Secretario Técnico y al Secretario Particular.	Diariamente	L.C. y T.C. Perla Iliana Ruiz Juárez	100%
	2.4	2.4.1	Realizar un archivo digital integral de fotografías de los eventos de la ASE.	Mensualmente	L.C. y T.C. Perla Iliana Ruíz Juárez	100%
	2.5	2.5.1	Envio puntual de eventos de ASOFIS.	Cada que se realice un evento	L.C. y T.C. Perla Iliana Ruiz Juárez	100%
	3.1	3.1.1	Seguimiento y revisión del Proceso Periférico de Comunicación Interna.	Trimestralmente	L.C. y T.C. Perla Iliana Ruiz Juárez	100%
3	3.2	3.2.1	Seguimiento y revisión del Procedimiento de Reunión del Comité de Evaluación Operaliva, debido al crecimiento del número de contagios derivados del COVID-19, la protección a nuestra salud nos obligó a realizar nuestro trabajo de manera diferente, nos hemos tenido que adaptar a desarrollar nuestra labor por medios tecnológicos.	Cada que se realice una Reunión según agenda del Auditor Superior	L.C. y T.C. Perla Iliana Ruiz Juárez	100%
	3.3	331	Acudir a las reuniones del Consejo del Sistema de Gestión de Calidad y dar seguimiento a los acuerdos que corresponden a Comunicación Interna y de Reunión de Comité de Evaluación Operativa, debido al crecimiento del número de contagios derivados del COVID-19, la protección a nuestra salud nos obligó a realizar nuestro trabajo de manera diferente, nos hemos tenido que adaptar a desarrollar nuestra labor por medios tecnológicos.	Cada que la Representante del Sistema de Gestión de Calidad convoque a reunión	L.C. y T.C. Perla Iliana Ruiz Juárez	100%

		100	田村	ERI	000	116	m	TI PLE	ERIC	80]		M	ARI	100		110	A	BEII	900		BIN.	AY	Q	酏		2109	go:			-00	8110		15	V.At			9	108				aı	(00	330			=17	80	題		55	13	DECT.	뛢	岛
ACTIVIDADES		13	12	169	374	i	福	617	7.1	61	10	10	m±	32		14	TE	3 1 1	115		ST T	110	all o	112	72	3 2	112	6 2	2		層	×	131	142	133	肥	133	\$33	100	51	10	9	輕	8	21	耳	料	掰	帮	23	203	40	200	(8)	Ш
	P	П			13	Т	т	т	т	X				-	X	г	Т	T	7		Т	Т		XI.	Т	Т	Т	1)	1	Т	Т	X	Т		Г	Г	X	Г	П		)	$\Box$	Т	Т	$\Box$	X		_[			X			$\Box$	I
1.1.1	R	Н	Н		1			1	7	X					X	1	1		X					ΧĪ.	1			1)		Т	T	X			1		X				)	П				X			_1		X	L		L	1
	P	x	×	X		1	db	r i	깕	X	X	Х	Х	X	X	ĺχ	Tx	17	X	(			X	XT:	XI)	( )	(1)	( )	(IX	X	X	X	X		X					X				X	X	X			X			X	X	X	1
1.2.1	R	X	X	X	15	to		7	x	X	X	X	X	X	X	İx						d	X	XI:	X 7	K 3	(1)	K >	(TX	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	17	T	X	X	X	X	X	X	X	X	Х	X	X	X	1
	P	×	×	×	13	13	1	ŧ1	XT	X	X	X	X	X	X	ĺχ	X	13	13	(1)	(1)	(	XI	XT:	x :	X 13	(1)	( )	( x	X			X											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	T
1.2.2	R	X	×	×	13	15	H	Ž	÷+	힜	X	X	X	X	X	X	X	13	13	1	(1)	d	X .	<b>x</b> 1:	X 3	X )	(1)	(1)	dx	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	13	T	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I
11605	P	V	X	×		17					X	X								(T)		do	X	XT:	X D	X D	(1)	(1)	dx	ĺχ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	13		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ī
1.3.1	R	X	X	X							X	X																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	)	T	X	X	X	X	X	X	X	X	Х	X	X	X	I
1.3.1	P	X		X								X					X		-	1		-		XI:						X			TX		X					X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	I
1.3.2	52	Y	Ÿ	×	13	15					X		X							( )								x 3					X		X	X			X	IX			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Æ

	 n	
		<u> </u>
		là là
		Į.
		Ve at the state of
		PC-4
		HB 1
		v ba
		ķa B
		8
		BI T
		4
		4

No de Revisión 0 Página 3 de 3

	P	Г			X		П		X			1	X				X				X					X	L			X					X				X	L	L		X	1	_	1		X	1_	-	J.
2.1.1	R	Т			X		П	T	슀			Т	X	Г	Г	П	X	Т	Г		X	Г				X				X	П	П			X	_	1		X	L	_		X	-		L		X			1
	P	Г			X		$\Box$		X		Т		X	Г	П	П	X	Т			X	Г	T		Π	X				X	П	П	П	$\Box$	X	Т	Т		X				X		1			X	1		1
2.2.1	R	П			X		П	T	X			T	X	Г			X		П		X	I	1		T	X	Г			X		П			X		1		X	L			X			L		X	L		L
	P	X	X	X	X	X	X	X	X	X	( )	( )	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Х	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					X		X		
2.3.1	R	X	X	X	X	X	X	X	X	X	( )	()	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Х	X	X	X	X	X	X :	X	X .	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1
	IP	Т			X	T			X		T	T	X	Т	Т		X		Т	Г	X				1	X				X	П	П	П	$\neg$	X	Т	Т		Х			Ш	X	1				X			I
241	R	T		$\neg$	X	7	$\forall$		X				X				X		т		X				T	X	Г			X	Т	П	П		X	7	1		X	Г			X		T.	ľ		X			Ī
	P	1	Х	T	X		X	7	X		7	1	1 x	Т	X		X	1			X		X	г	Т	X	Г	X		X		X	П	Ŧ	X		X	Т	X	Г	X	П	X		X	Т		X		X	1
2.5.1	R	T	Х		X		X		X		d	T	X	Т	X	Ħ	×		Т	П	X		X	Г		X		X		X		X	T		X		X		X		X		X		X			X		Х	I
	P	П			T		T	$\exists$	$\neg$	$\neg$	1		X	Г		17			Т		Т	T	1	Г		X	Г			П		П	$\exists$	$\neg$	T		T	U	X	$\Box$					I	L					Ι
3.1.1	R	Г			7				T		1	1	X	Г				t	П		Т				T	X				7		П			$\Box$				X	$\Gamma$					T				L		1
	P	Г			7		Т	Т	╗		1	1		П	П			ÎΠ	П		П	Т				X				7	1	П	Т	T	7		T			10									L		1
3.2.1	R			_	T		1		T				Т	Г				Ī								X							$\Box$	I						L				1	L						1
	P	Г		П			Т	T	П		T	Т	Т	Г		П		Г	П							X						T	$\perp$							L				L					_	_	1
3.3.1	R			_	7			T	П	7								1	П			П				X				$\neg \tau$		П	П	П	Т	7		7		П						1				L	1

P PROGRAMADA

R = REALIZADA

F. OBSERVACIONES

## 3. Justificación de las desviaciones de lo programado y con ello el reajuste oportuno de las actividades G. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADE ACTIVIDADES ELABORÓ; FIRMA: FIRMA: NOMBRE: CARGO: ERANCISCO DE LA FUENTE LIMÓN SECRETARIO TÉCNICO L.G. Y T.C. PERLA ILIANA RUZ JUAREZ M-EN A FRANCIS NOMBRE: ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VINCULACIÓN ACADÉMICA CARGO: AUTORIZÓ: FIRMA: L.C. RAUL BRITO BERUMEN AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO NOMBRE: CARGO:

	41	* *	" N 1
			4.
			65
			y te
			(a)
			ls.
			1 3
			144
			51
			658
			į.Š
			10
			16:
			ġ.
			n .
			0.9
			даг



### 9. COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

		74	
			Ti s
			ff.
			re i
		-	
			*
			102 P
			2 3
			* **
-6			
			311 8
			ė,
			1
			2

POA



UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL PRO	CESO:				
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	FISCALIZACIŌ	N	UNIDAD DE MEDIDA	METAS		
EJE:	INVERSIÓN APROXIMADA:	PONDERACIÓN:	PROGRAMADA ANUAL	100%		
HACIA UNA NUEVA GOBERNANZA,	152,145,161,00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES.	100%	PROGRAMADA SEMESTRAL	50%		
LINEA ESTRATÉGICA:	FINALIDAD		REAL SEMESTRE			
	GOBIERNO		47,01%			
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y CON SENTIDO SOCIAL	GOBIERNO		REAL ANUAL			
ESTRATEGIA	FUNCIÓN		96.01%			
	LEGISLACIÓN	N	INDICADOR DEL PROY	ECTO		
PLEMENTAR PROCESOS DE CONTROL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN	SUBFUNCIÓN	NIO COLORES	CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE			
COLITION IN THATCH SAME OF BE BY OLD THE	FISCALIZACIÓ	FISCALIZACIÓN (METAS ALCANZAD, METAS PROGRAMAGAS) *100				

### I. PRESENTACIÓN

La Unidad de Transparencia de la Auditoria Superior del Estado de Zacatecas presenta su Programa Operativo Anual 2022, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento Interior de esta entidad de fiscalización, cuyo contenido incluye antecedentes, contexto, atribuciones del área, objetivo general, las metas planteadas, las actividades a realizar, así como su respectivo cronograma de actividades.

### II. ANTECEDENTES

El 11 de junio de 2002 se reconoció por primera vez el derecho a la información, al publicarse la Ley Federal de Transparencia Pública Gubernamental; a partir de dicha ley se promulgaron en los Estados de la República Mexicana, normas similares de carácter estatal. En nuestra entidad entro en vigor el 15 de julio de 2005 la Ley de Acceso a la Información Publica del Estado de Zacatecas (LAIPEZ) y donde obliga a cada una de las instancias públicas o sujetos obligados a crear una oficina para tal propósito, llamadas Unidad de Enlace, con facultades para recibir peticiones y/o solicitudes, gestionar y proporcionar información pública a los particulares. El día 8 de julio se acuerda la designación de la Unidad de enlace de la Auditoria Superior del Estado y es publicado en el Periodico Oficial del Estado de Zacatecas el día 13 de julio del 2005 El 20 de julio de 2007 fue reformado el artículo 6° de la Constitución Politica de los Estados Unidos Mexicanos, adicionando un segundo párrafo en el que se establecen los principios y bases del derecho a la información pública sobre los cuales se regirán la Federación, los Estados y el Distrito Federal, provocando con ello reformas y adiciones a diversas disposiciones se regirán la Federación, los Estados y el Distrito Federal, provocando con ello reformas y adiciones a diversas disposiciones de la LAIPEZ, publicadas el 30 de agosto de 2008. El 27 de septiembre de 2011 entra vigor la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas (LTAIPEZ), abrogando la LAIPEZ, con el fin de salvaguardar el derecho a la información Publica, El 4 de mayo del 2015 entra en vigor la nueva Ley General de Transparencia, con el fin de garantizar el acceso a la información, la cual deberá de ser clara, publica, completa, oportuna, accesible, confiable, veraz, de lenguaje sencillo y con la accesibilidad de traducción a lenguas indigenas. El Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), se convierte a partir de la promulgación de la nueva Ley General de Transparencia, en Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales (INAI), al mismo tiempo las Unidades de Enlace se convierten en Unidades de Transparencia y en el Estado de Zacatecas la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública (CEAIP), se trasforma en el Instituto Zacatecano de Acceso a la Información (IZAI).

### III.CONTEXTO

En la Auditoria Superior del Estado, entendemos que el derecho a la información y rendición de cuentas es una obligación de los distintos órganos de gobierno al transparentar sus propias organizaciones, así como es prerrogativa de los gobernados el derecho a la libre expresión de las ideas y el derecho a la información pública.

### IV. PROGRAMACION

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE)

Dentro del marco legal de la Auditoria Superior del Estado garantizar el derecho a la información a los ciudadanos, por medio de las plataformas establecidas por el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (INAI), cumpliendo con los liempos y formas que establece el mismo Instituto. Proteger los Datos Personales que se tratan en esta Entidad Así como también contribuir con la capacitación continua y asesoría en temas de trasparencia.

2	Publicación en tiempo y forma de la información de oficio que marca la Lay de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Est Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información	ado de Zacalecas (LTAIPEZ)	
GI	METAS (M)	RESPONSABLE	AVANCE
1	Mantener la unidad de Transparencia de la Auditoria Superior del Estado, en las condiciones óptimas para que cualquier persona sin importar su condición, tenga acceso a la información pública, que como Entes fiscalizadores estamos obligados a transparentar. Contestar en tiempo y forma cada una de las solicitudes de información, ya sea por Plataforma o de manera presencial. Mantener actualiza la información que el Art. 39 de la Ley de Trasparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas (LTAIPEZ). Asistir a las capacitaciones internas y externas que a la Unidad de Trasparencia le correspondan.	Ana Mireya Enriquez Garcia	100%
2	Apoyar y favorecer los procesos de mejora continua de la ASE	Ana Mireya Enríquez Garcia	100%

OE	М	NO	D. ACTIVIDADES	CANTIDAD / UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	% AVANCE
П		1 1 1 1	Actualización de información, de las obligaciones de Transparencia cumunes Art. 39 de la LTAIPEZ	Acuses	Ana Mireya Enriquez Garcia	100%

			24
			15
			77
			184
			ā .
			La l
			2.5
ribe			
			88
			W-2



	200		E	MER	Oi		FE	SHE	RC)	06	11.1	SUL	1220	200		II. A	BRB	CE	T	Hill:	MA	YO	D.U			JUN	10			10	LIO				AGO	STO			SEP.	TIEM	BRE		1	OC	TUB	RE		1	NOV	TEMI	BRE			DICE	MBI	ÆΕ
ACTIVIDAL	DEB	87	1	2]	3.	4 0	517	0	7	a	911	0 1	111	12 1	311	4 1	5 1	0 1	1	9	10	20	21 3	2 2	3 3	24	25	25	27	28	20	30	31	32	13	3 3	4 3	35	36	37	38	39	44	1 4	4	1	3 4	14	45	45	47	48	49	50	51	1
	1	7	T	T	n	X	T	T	T	T	T	T	T	T	T	Т	13	( )											Х	Х			Г		T	Т							Т	T	X	X										
1.1.1	Ī	₹		13	A D	ΧĪ			1	1				1	T		13	X											X	X					L			. 1					1		X	X										
	-	2	X	x Z	K	x i	K I	X I	X :	χİ.	x z	d	x l	X Z	d i	( )	(1)	( x	1	(	X	XI.	x :	( )	(		X	X	X	Х			X	1000	X	1		X	X	Х	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		
1_1_2	Ī	3	X	X I	K .	X :	K 3	X .	X	XI.	X :	(1)	X	XX		( )	( )	( X	15		χ	X	X Z			X	X	X	X	X			X	X	X	1		X	X	X	X	Х	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		
	- 1	7	X	XI:	K	X	T	1		1	T	T	T	T	T	T	Т	T	T	7				13			X	X							Т	T	T							T	Г	T	T								L	L
1,1,3	- 17	7	X X	X :	K .	χİ	+	1				$\perp$			1	$\top$	$\top$		+	1	1			13		X	X	Х					Т												Т	T	T									Г
	TI.	7	7	1	T	1	+	-	1	1		+	+	$^{+}$	+	$^{+}$	$^{+}$	т	T	7				1	-	-		-				П	T		Т	Т	7	7		H				Т	Т	Т	Т								Е	
1.1.4	T.	3	1	1	1	1	+	1	1	7	1	1	1	1	T	т	$^{+}$	T	T	1	1	7		T	1	1	7						Т			T	Т	1					Г	Т	Г	Т	T									
	TF	7			1	+	T	1	+	1	1	1			1	T	т	т	t														Г		Т	Т		7								Т	Т									
1.2.1	- 17	13	-	Ť	+	+	+	+	_	+	-1-	+	_	_	$^{+}$	+	$^{-}$	$^{-}$	$^{+}$	_	-	7	_	+			$\neg$						-		1		1	_					Т	1	$\top$		Т	$\neg$							П	

P = PROGRAMADA
R = REALIZADA

F. OBSERVACIONES
Las actividades que no presentan programación, es debido a que son actividades que se van realizando conforme se presentan.

CONTRACTOR STATE	DE ACTI			24.00	11.5		1	0.0	4.000		-	CIA S		-	_	46.5	A)deta	-	14	in in		-		osto	_	1-	EPTIE	HDP	4	-	CIM	IDS	-	- Mr	VIEME	DE:	-	DICIEM
CTIVIDADES	1 2 3		6 7	0 0		ARZO			ABRI		10	1 +0	CAYO	oil m	1 29	124	NIO 25	28 . 2		ULIO	Lan	24		33			S 3						144					50
IP.	(A) (A) (A)	9 0	0 7	6 0	130	93.0	213	14	101.1	1170	10	119	201	21 22	23	279	23	201	7 2	420	100	i i	24	33	34	~	~ 1	-	10		-	-	1.77	7.7	1	-	7.70	
R		-	$\dashv$	+	+	-	+	$\vdash$	-	t	$\vdash$	1					$\Box$		1			H				+		1 3	d		$\neg$	1						
p	_				1	1		$\Box$	-1-	$\pm$		t					$\Box$			$^{-}$					7			1	VI									
R					11					$\top$								1										1	V									
							100											-13	-77									_	1						_/	_		
BSERVACIONE				MFIC/	4CIO	NES	101	3.5	190		-0	111	951	11.5	77.						_						_	1	1			_		_	_/	_		
TIVIDADES	JUST	TFICA	CIÓN.	1877	1908	500	10.6	£11/1/	D.	XX.		TI,	300	111	322	-	585				0.5	1 1						1	1						13	7		
				1								_				-1	1												11			_		_	11	_	_	_
				1								_			_	- 2	1		_	_	_				_	_	_	_	13%				_	-	///	_	_	_
	- 7			-	_		_				_			_	_		1	_	_		_	_		_		_	_	_	-Y/V	77	77	12.70	770	ď.	(A)	_	_	_
	1	rate in		)	1.	1.									A .:	9.0	. 11											00	ш	11	BΛ	VV	W	17.8	W			
	. /	EL	ABOR	W	1			25	3				1, 3		1		1	V											W.	IJ	317	rii)	1	W	4			
FIRMA:	(	1	V	/		\					100				1		. 1	1				EIR	MA:			_		7	-14	₩	SA.	20	6%	Ģ,	-	_		
	CYTC AN	NAME OF	2800	plou	E7.0	140	ola.	-0	20				*		1			11					MBF		-		- 1	f an	X	200	cisc	O DE	LAF	EUE	NTE	di and		
CARGO:	COODINAC	ODA OF	K, E	DATE OF	E TON	Series.	2	-16.0				300				1		11	e"s	. '	300		RGC		-	1			A.	SEC	RET	ARIO	TÉC	NIC	0		20	
ARGO.	COODINAC	Acres de	- Julian	Jack	e rice	theral. a	Arran	200	*			8				-	1.	- /	4 .	- 4		OA	100				**		- 1	OLC	11	11110	,	1110	_			
			X				6					F		1.4			11.	2.1	11		10	Sec.	2	. vc	×.			4	1	Q1								
7 55%	/	1							50	- 19		N.	. 1,5		20	15	1		11		3/(*)		-				4		,									
	6		2							10						-	AUT	SIZE	10	-		2				1			2									
a 188		1.5					100		, FI	IRM.	A:	- 3						.1	\		-	1.00																
	200								N	OME	BRE:	: 1			LC.	RA	UL B	शांठ		LIME	N					-												
					19				C.	ARG	30:			ΑÚ	DITC	DR S	SUPE	RIOP	S/DE	ES	TAD	0			1	6												
		-																	1	1					/													
																		- 5	- )	1				1	6													
																			$\mathcal{L}$		V			1	1													
																					1			/	1													
																					1	- 13			- 1													
																					1	6	/		- 1													
																					- 1				- 1													
																									- 1													
																						\			1													

		2 2 8
		4.
		HÀ Î
		V.
		15
		n i
		Sa
		40
		A S
		. 🗒
		5



### 10. DEPARTAMENTO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

		* * * * * * * * * * * * * * * * * * *
		near I w
		W 925
		0
		4
		10 m
		ia 6 il
		¥ 1
		9
		20
		¥ :
		ď.
		9
		3.
		isi 1



			N. W				
UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL PRO	CESO:	and the state of t				
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	FISCALIZACIÓ	N	• UNIDAD DE MEDIDA	METAS			
EJE:	INVERSIÓN APROXIMADA:	PONDERACIÓN:	PROGRAMADA ANUAL	100%			
HACIA UNA NUEVA GOBERNANZA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES.	100%	PROGRAMADA SEMESTRAL	50%			
LINEA ESTRATÉGICA:	FINALIDAD		REAL SEMESTR	E			
, ,	CODIEDNO		47,01%				
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y CON SENTIDO SOCIAL	GOBIERNO		REAL ANUAL				
ESTRATEGIA:	FUNCIÓN	NEW AND THE	96.01%				
IMPLEMENTAR PROCESOS DE CONTROL, TRANSPARENCIA Y	LEGISLACIÓI	N	INDICADOR DEL PRO	YECTO			
RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA	SUBFUNCIÓN	Value of the last	CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE				
GESTIÓN	FISCALIZACIÓ	DN .	FISCALIZACIÓN (METAS ALCANZADA: METAS PROGRAMAGAS) *100				

### I. PRESENTACIÓN

Con el objeto de dar cumplimiento a la fiscalización de la gestión financiera de las Entidades Municipales, como lo establece la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, y en atención a lo señalado en los artículos 6 primer párrafo, fracción III, último párrafo; 15 primer párrafo, fracciones XXX, XXXIV, XLVI, 25 primer párrafo fracción I del Reglamento Interior de la Auditoria Superior del Estado de Zacatecas, publicado en el Suplemento 3 al número 97 del Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas, del miércoles 6 de diciembre de 2017, se presenta este Programa Operativo Anual 2022 para el Departamento de Recepción de Documentos.

El Programa Operativo Anual 2022 del Departamento de Recepción de Documentos, incluye Antecedentes, Contexto y Programación, así como Objetivo General, Objetivos Específicos, Metas Planteadas, Actividades a Realizar, Cronograma de Actividades y las Observaciones correspondientes. Contemplando como aspectos primordiales del Departamento lo siguiente:

- 1. Recibir y validar la información presentada por los Entes Públicos, verificando para tal efecto que la contabilidad presentada por el municipio esté acorde a lo establecido por el CONAC y con apego a la Ley de General de Contabilidad Gubernamental.
- 2. Revisar la Información presentada por los Entes Públicos, verificando para tal efecto que dicha información esté apagada a la Ley de General de Contabilidad Gubernamental, a la Ley de Disciplina Financiera y demás normatividad aplicable para el registro de las operaciones y ejercicio del gasto, para posteriormente ser remitida a las áreas auditoras
- 3. Realizar requerimientos de información a los Entes Públicos con la finalidad de generar en tiempo y forma el insumo a las áreas auditoras para el inicio de la fiscalización
- 4. Contribuir a la mejora del Sistema de Gestión de Calidad

### II. ANTECEDENTES

En fecha 24 abril de 2018 mediante Acuerdo 03/2018, publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas de fecha 2 de mayo de 2018 con fundamento en el artículo 111 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, el Auditor Superior del Estado considerando las necesidades de la institución y con la finalidad de adecuar la estructura, procesos y procedimientos respecto de la fiscalización de las cuentas públicas, acuerda: "Dividir las funciones del Departamento de Análisis Financiero y Presupuestal en un departamento que se encargue de la recepción, capacitación y seguimiento; y otro, que se encargue de realizar el análisis financiero", quedando a cargo de un Auditor Especial para la supervisión y debido cumplimiento de sus funciones.

El Departamento de Recepción de Documentos se encuentra integrado por un Jefe de Departamento y un equipo de 3 Auditores Financieros y 2 Auditores de Obra Pública

Universo de Entes a analizar:

- 58 Entes Municipales (Ayuntamientos)
- 32 Entes Paramunicipales (Sistemas Descentralizados de Agua Potable)
- 2 Organismos Intermunicipales (JIAPAZ / JIORESA)

Por lo anteriormente expuesto, a partir del mes de febrero de 2018 y a la fecha el Departamento de Recepción de Documentos, realizó las siguientes actividades correspondientes a la gestión financiera municipal 2020:

- A: Revisiones realizadas
  - 1. Revisión de la totalidad del universo sobre el ejercicio 2020, tanto de informes contable-financieros como informes físico-financieros.
  - 2. Recepción y revisión de las Cuentas Públicas Municipales del ejercicio 2020
  - 3. Revisión y validación dentro del SAACG NET, incluyendo los módulos de Obras Públicas y de Bíenes Patrimoniales.
- B. Determinación de:
  - 1 Cédulas de Observaciones Definitivas
  - 2 Integración de expedientes sobre la información del ejercicio 2020 para envio a las Áreas Auditoras a municipios
  - 2 liniegration de Option de Software de las bases de datos del SAACG NET, sobre la contabilidad de los Entes Municipales.
  - 4 Informes Individuales 2020 (apartado de Anexos)

	2
Company	
	P1 7
	/A
	2
	811
e	
04: 27	ar (
	,
5	
E) ×	
	٠,
	L i
	in i



### **III.CONTEXTO**

Factores Relevantes-Razón de Ser:

En atención a las prioridades de requerimientos de información, se realizaron las siguientes actividades, correspondientes a la gestión financiera y cuentas públicas municipales del ejercicio:

Presupuestos de Ingresos y Egresos.

Informes Contable-Financero mensuales y de Avance de Gestión Financiera Trimestrales, incluyendo ésos últimos las plantillas de pesonal.

Informes Físico-Financero mensuales.

·Plantilla de Personal.

·Conciliaciones y estados de cuenta bancarios.

•Envío al Departamento de Informática de las bases de datos del SAACG.NET.

### Partes Interesadas:

En términos de lo anteriormente expuesto, los resultados obtenidos son remitidos a las áreas auditoras a municipios para el seguimiento y en su caso la notificación de las mismas a los entes públicos en el Acta de Resultados Preliminares. Asimismo, al Departamento de Informática y Manejo de Software se proporcionan las bases de datos del SAACG.NET para que este los incorpore al servidor de la ASE y las cargue a los equipos de computo de los auditores asigandos para llevar a cabo la fiscalización.

### Alcance-Producto Final:

Derivado de lo señalado con antelación se procede a efectuar la elaboración del producto final: consistente en la Cédula de Observaciones Definitivas para su seguimiento o notificación; la Información correspondiente al apartado de anexos del Informe Individual.

### IV. PROGRAMACIÓN ...

DEPARTAMENTO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Realizar la recepción, validación y revisión de la infomación programática, presupuestal, contable-financiera; así como el avance físico-financiero de los proyectos ejecutados por los Entes Públicos; así mísmo venticar que el Sistema de Contabilidad utilizado por los Entes Públicos se desarrolle conforme lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normas, métodos y técnicas para el registro de las operaciones, coadyuvando a la transparencia y rendición de cuentas, así como a la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad.

DEPARTAMENTO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Recibir los informes Contable-Financieros, con su respectivo respeldo del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET.), así como los Informes Físico-Financieros; que están obligados a presentar las administraciones municipales y sus organismos descentralizados en términos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, realizar la validación y revisión de los mismos, para posteriormente remitirlos a las áreas auditoras. Con base en la información recibida, solicitar a la Unidad de Asuntos Jurídicos la aplicación de multas, por la omisión en la presentación de Información.

C	METAS (M)	RESPONSABLE	AVANCE
1	Recibir, validar y revisar los Planes, Programas, Presupuestos, Informes Contable-Financieros (mensuales, trimestrales y anual de cuenta pública) de los Entes Públicos, para posteriormente remitir los expedientes a las Áreas Auditoras, mismos que contendrán las observaciones determinadas por el Departamento de Recepción de Documentos.  Así mismo una vez recibida la Cuenta Pública turnar al Departamento de Informática el respaldo del SACG.NET.	L.C. Helena Puga Candelas	100
2	Recibir, validar y revisar los Programas Municiplaes de Obra Pública (PMO) e informes Fisico-Financieros (mensuales) de los Entes Públicos, para posteriormente remitir, el informe Físico-Financiero del mes de diciembre a las Áreas Auditoras, mismo que contendrá las observaciones determinadas por el Departamento de Recepción de Documentos.	L C. Halona Duga Candalas	100
3	Dar seguimiento al funcionamiento y mejoras del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental, en coordinación con INDETEC y conforme a las disposiciones que para tal fin establezca el Consejo de Armonización Contable (CONAC)	L.C. Helena Puga Cendelas	100
4	Elaborar los apartados del Informe Individual correspondientes al Departamento de Recepción de Documentos	L.C. Helena Puga Candelas	100
5	Asesorar a los funcionarios municipales para el desarrollo de sus actividades, tanto de registro y manejo del SAACG.NET, como en la integración y presentación de su información, así como dar contestación a las solicitudes realizadas por los mismos sobre requerimientos específicos de informacion y/o documentación ingresada al Departamento de Recepción de Documentos	L.C. Helena Puga Candelas	100
6	Soliciar a la Unidad de Asuntos Jurídicos la aplicación de multas a los funcionaros municipales que incumplan con la entrega de la información antes sefialada o bien por incumplimiento a los requerimientos de información y/o documentación efectuados por el Departamento de Recepción de Documentos (a solicitud de la Auditoria Especial B)	C. Helena Puga Candelas	100
7	Dar cumplimiento al Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2015)	L.C. Helena Puga Candelas	100



			 4
			3
			39
			183
			9
			iv i
			.,
			8



Ol	M	NO	D. ACTIVIDADES	CANTIDAD / UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	% AVANCE
1	1	1	Recibir, validar y revisar los Planes, Programas y Presupuestos, para su posterior envío a Archivo de Concentración	100% de los documentos entregados por los Enter Públicos / Planes, Programas y Presupuestos	LC. ALEJANDRA MERKERA	100
1	1	2	Recibir, validar y revisar los Informes Contable-Financieros (mensuales, trimestrales y anual de cuenta pública) y determinar observaciones	100% de los documentos entregados por los Enter Públicos / informes	L.C. ALEJANDRA HERRERA L.C. MA, GPE, RAMOS S, L.C. J. ISRAEL JÚAREZ C,	100
1	1	3	Elaborar reporte diario de actividades plasmando el estatus de la Información recibida y validada, con base en los cuales se realizan los cortes de información y se identifican las asesorías brindadas a los Entes Públicos	230 / Reportes	L.C. ALEJANDRA HERRERA L.C. MA. GPE. RAMOS S. L.C. J. ISRAEL JÚAREZ C.	100
1	1	4	Turnar expedientes de Informes Mensuales, Avance de Gestión Financiera (trimestrales) e Informe Anual de Cuenta Pública a las Direcciones de Auditoría Finaciera "A" y "B"	100% de los documentos entregados por los Entes Públicos / Expedientes de Informes	LC. ALEJANDRA HERRERA	100
1	1	5	Envío de expedientes de Plan de Desarrollo Municipal, Programa Operativo Anual y Presupuestos al Archivo de Concentración	100% de los documentos entregados por los Entes Públicos / Planes, Programas y Presupuestos		100
1	1	6	Turnar el respaldo del SAACG:NET de los Entes Públicos al Departamento de Informática	100% de los respaldos entregados por los Entes Públicos ° / Respaldo SAACG.NET	C HELENIA BLICA C.	100
1	2	1	Recibir, validar y revisar los Programas Municipales de Obras de los Entes Públicos	100% de los PMO entregados por los Entes Públicos / PMO (anual)		100
1	2	2	Recibir, validar y revisar los Informes de Avance Físico-Financieros (mensuales) y determinar observaciones	100% de los documentes entregados por los Entes Públicos / Informes		100
1	2	3	Elaborar reporte diario de actividades plasmando el estatus de la información recibida y validada, con base en los cuales se realizan los cortes de información y se identifican las asesorías brindadas a los Entes Públicos	230 / Reportes	L.C. ADRIANA PUGA C. ARQ. SANDRA E. PÉREZ R.	100 .
1	2	4	Envío de expedientes de Informe Físico-Financiero del mes de diciembre a las áreas auditoras a municípios	100% de los documentos ontregados por los Entes Públicos / Informes diciembre		100
1	2	5	Envío de expedientes de Informes Físico-Financieros al Archivo de Concentración	100% de los documentos entregados por los Entes Públicos / Informes	L.C. ADRIANA PUGA C. ARQ, SANDRA E. PÉREZ R.	100
1	3	1	Dar seguimiento al funcionamiento y mejoras del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET), en coordinación con INDETEC y conforme a las disposiciones que para tal fin establezca el Consejo de Armonización Contable (CONAC)	Actividad continua	L.C. MA. GPE. RAMOS S. L.C. ALEJANDRA HERRERA L.C. ISRAEL JÚAREZ C. L.C. HELENA PUGA C.	100
1	4	1	Elaborar el Informe Individual conforme los apartados correspondientes al Departamento de Recepción de Documentos	92 / Informes Individuales	L.C. MA. GPE. RAMOS S. L.C. ALEJANDRA HERRERA L.C. ISRAEL JÚAREZ C. L.C. HELENA PUGA C.	100
1	5	1	Asesorar a los funcionarios municipales tanto en el manejo del SAACG.NET, como en la integración y presentación de su información, tanto Contable-Financiera, como Físico-Financiera	Actividad continua	L.C. MA. GPE. RAMOS S. L.C. ALEJANDRA HERRERA L.C. J. ISRAEL JÚAREZ C. L.C. ADRIANA PUGA C. ARQ. SANDRA E. PÉREZ R. L.C. HELENA PUGA C.	100
1	5	2	Dar contestación a las solicitudes por escrito realizadas por los Entes Públicos sobre requerimientos específicos de información y/o documentación ingresada al Departamento de Recepción de Documentos	90% de los documentos entregados por los Entes Públicos / Informes	L.C. HELENA PUGA C.	100
1	6	1	Soliciar a la Unidad de Asuntos Jurídicos la aplicación de multas a los funcionaros municipales que incumpian con la entrega de información y/o incumplimiento a requerimiento efectaudos como lo establece la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas	la UAJ para aplicaciones de	L.C. HELENA PUGA C.	100
1	7	1	Participar en la Auditoría Interna de ISO (9001:2015)	1 / Auditoria Interna	L.C. MA. GPE. RAMOS S. L.C. ALEJANDRA HERRERA L.C. J. ISRAEL JÚAREZ C. L.C. ADRIANA PUGA C. ARG. SANDRA E. PÉREZ R. L.C. HELENA PUGA C.	100
1	7	2	Participar en la Auditoria Exterma del organismo certificador BSI (ISO 9001:2015)	1/Auditoria Externa	L.C. MA. GPE. RAMOS 8. L.C. ALEJANDRA HERRERA L.C. J. ISRAEL JÚAREZ C. L.C. ADRAJA PUGA C. ARG. SANDRA E. PÉREZ R. L.C. HELENA PUGA C.	100
1	7	3	Contribuir a la mejora del Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2015)		LC. MA. GPE. RAMOS S. LC. ALEJANDRA HERRERA LC. J. IBRAEL JÚAREZ C. LC. ADRIANA PUGA C. ARO. SANDRA E. PÉREZ R. LC. HELENA PUGA C.	100
-	_	_	10 =			



[\_7] [4]

CRONG	<b>60</b> ×0	RA.	904		22	G	22	Sane.	246	No.	-	145			11.			C		172	100		3		142	VC	99				IN	0.5		100	1	11 14				AF	os	TC:		10	EPI	TEX.	MED T	711	102	200	TUE	PE			N/C	Vier	MBR	E	Tr.	NC1	EMI	100
DADES		100	Et To	ER	0		6	田田田	RE	KO T		6	Tu	MA	H	17	111	H	alla	ABS 51	GL 16	117		5]	19	20	700	112	2	23	-		20	27	-	312	9 3	0 2	111	32	83	旨	135	100	S I IS	7118	35	39	40	104		2]	43	44	45	48	47	120	400	-	0)5	_
1.1.1	PIR	F		F	F	Ŧ		X	2		X	X	X		K K	X	X	N		K	X	X	10		X	X	X	Ŧ	Ŧ	4				100	F	Ī	Ī	I	-				P	Ħ	P	Ŧ				0					100		88	100	P	I		
1.1.2	PR	X	X	2	1		X	X	10		X	X	X	38	3	X	X	D X	4	K	X	X	13		X	X	X	1		X X	X	X	X	X	12		I		X	X	X	X	X	X	1)		X	X	X	X	2		X	X	X	X	X	X	X	3 10	K K	
1.1.3	PIR	X	X	2			X	X	X		X	X	X	13		X	X	X	1	K	X	X	2	d	X	X	X		可い	X	X	X	X	X	2		Ī		X X	X	X	X	X	X	は		X	X	X	X	)		X	X	X	X	X	X	X		K X	
1.1.4	PR	-		150	-				F	P	-	Bil.		F		X	X	×		K)	X	X	,			超	×	1	G E	X	X	X	X		1				-						1	1	4			186		7	-		000				H	ľ	1	
1.1.5	PR	81	H	F	ı	P		2	F	P	-	68	H	P					P	Ŧ		10	P	Ŧ		選		F	Ŧ			個		部	S									×	10		X	X	X	X	10	事	X	4			X	X	X	1		
1.1.6	PR		m	F	P	P	4						掘		1	X	X	X	4 5		X	X	,	(	4	X	X	12	C	X	X	X	X	和			I	I	SI I			100	811		T I	1			200	200	1	1							100	1	1	
1.2.1	DI R	100	100	P	i	P		X	X		X	X	X	13		X	X	X			X	X	17		X	X	X	13		X	X	X	X	X	X			13		X	X	X	X	X	17	建	X	X	X	X	)	0 00	X	X	X	X	X	X	X	13		
1.2.2	DI R		X	X	10		X	X	X	1	X	X	X	2		X	X	X	1		X	X	10		X	X	X	12		K	X	X	X	X	X			1	(	X	X	X	X	X	1		X	X	X	X	)		X	X	X	X	X	X	X	1)		Ī
1.2.3	PR		X	X	12		X	X	X	1	K	X	X	2		X	X	X	1		X	X	13		X	X	X	2		K)	X	X	X	X	X			137	0	X	X	X	X	X	1		X I	X	X	X	X	98	X	X	X	X	X	X	X	10		Ē
1.2.4	DIR		ij.		F	P	H			P	1		掘	1	P	X	×	X	,		X	X	,		4	福	X	13	1	K	X	X	X	-				P	Ŧ	-	-	-	·		F	F	1			102		T				題		100	100	100	1	Ī
1.2.5	PIR		ā	1	100	P	Ť		8	þ	1		181	-	P		E		P				F	1	4			F	P		ı	311		8	4		I	P			7	B	機	IX.	D	1	K	X	X	X	X		X	X	х	X	X	X	X		1	i
1.3.1	미모		X	X	12	3 3	K I	X	X	13	ş	X	X	1		X	X	X	13		X	X	2		X	X	X	2		C I	X	X	X	X	X			3		X	X	X	X	X	X		K	X	X	X	X	100	X	X	X	X	X	X	X	1)		
1.4.1	PR		100	i	P	I			Š	P	Ì			P	ļ		in the		1	P			P	P	4			F	P	Ŧ		影		100	垫			P		X	X	X	X	X	X	1	K	X	X	X	X		X	X	X	100			20	100	F	
1.5.1	PIR		X	X	2	10	e l	X	X	13		X	X	N N		X	X	X	3	1	X	X	X		X	X	X	X	4		X	X	X	X	X		I	3		X	X	X	X	X	X	17	K	X	X	X	X	18	X I	X	X	X	X	X	X	2		
1.5.2	DIR	X	X	X	2	1		X	X	13		X	X	N		X	X	X	13		X	X	X		X	X	X	X			X	X	X	X	X		F	13		X	X	X	X	X	X	1	K	X	X	X	X	1	X I	X	X	X	X	X	X	2		
1.6.1	PR		E I	i	É	Í	Ì			ĺ				Í			X	in	P	Ħ			ĺ	İ		200			F				=		8		ľ	P	1	X									80			100	X	4		911	(1)			100	I	
1.7.1	민		m	90		1		Ø.	80	in		S.		i	01			000	8	P	Ħ	20						1	P				8	=	8		I	P	Ħ				Sil.		100	-	4		25.		×			-		X		瞾		100		
1.7.2	PR			à		P	8		-	i	I		mì	i i		ill.			F	İ		N)		İ	H	18		93	P	P		88	100	88	취			ı	P			88	till.			I	-	Ħ	82		100		P	4			TITE OF	-	X	1	I	
1.7.3	PR		X	X	X	10	d	X	X	I.	9	X	X	X		XI	X	X	2		K	X	X	10	K	X	X	(X	10	G	X	X	X	X	X	Ē		Į,	i e	K	X	X	X	X	X	P		X	K	X	×	10		Š	X	X	X	X	X	D.	ŧ	

P = PROGRAMADA R = REALIZADA

Martine College of the Phillips	AMA DE	and the distributed	Control of the					-		OYAN	20.00	The street	NIO I	200	2 1	AGOS	TO	Tier	TIEMI	ope I	Tro-	TUE	DE II	T AM	OVIEL	otor	Lin	WCIEM.
ADES	ENERO 1 2 3	4 5	5 7	6 9	MARZO 10 71 82	13 14	15 50	17	18 19	20 2	1 22	23 24	25] 26	27 28 3	9 30 31	12 33	34 3:	36 3	7 30	39	40	41 4	2 43	44 4	5 46	47	40 40	50
R				П			I		I							Ι					1					1990		
R	OLDANIES.			7			100									T			T		Ī	2 00						
SERVAG	WEST	sal a	nE LA	SMOD	incach	ONES					200	7			2000	200					100			-54	-			
VIDADE	ONES (	SOLO	II E	3 MOD	I TOXIGI	311123	HARD.		Trian:	S E						M				7		B	X				300	
-									_	_	τ-	_	-	-	_	-		-	-	+	-		-		-	-	-	-
					7						$\overline{}$		1								500				1	V		
IRMA:		ELAB	1991/	01							/		\		FIRMA	٠		_		1	REV	riso:		-	1	7		
	L.C. H	EKEN	PUG	CANE	ELAS	_						1	1		NOMB	RE:	_	L					ATA					-
OMBRE:	FFA DE	L'DÉP/	PETAN	ENTO	DE							ALITO	RIZO.		CARG	0:			AL	JDIT	ORA	ESI	PECV	AL "B	l"			
NOMBRE: CARGO: J	ECEDO			DIMICIA I	U3								1	v.														
NOMBRE: CARGO: J	ECEPC	ION DE																										
NOMBRE: CARGO: J	ECEPC	IOI DE					FIDM	Δ.					N	1														
NOMBRE: CARGO: J	RECEPC	ION DE					FIRM NOM		_				L BRITI															

Fecha de Autorización: 04/05/2018

			143
			194
			(4.7 (3.1 (3.1
			100 p
			5
			9
			132
			T.
			*
			\$5.0
			F
			artern.
			4=



## 11. DEPARTAMENTO DE SUBSTANCIACIÓN

		$v^{\dagger}$
		i.g.
		B.
		4,71
		Š
		121
		P.
		# # # # # # # # # # # # # # # # # # #
		*
		100
		Ñ
		pri
		10
		4



UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL PRO	CESO:		
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	FISCALIZACIÓ	N	UNIDAD DE MEDIDA	METAS
EJE:	INVERSIÓN APROXIMADA:	PONDERACIÓN:	PROGRAMADA ANUAL	100%
HACIA UNA NUEVA GOBERNANZA	152,145,161.00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES,	100%	PROGRAMADA SEMESTRAL	50%
LINEA ESTRATÉGICA:	FINALIDAD		REAL SEMEST	RE
	GOBIERNO		47.01%	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y CON SENTIDO SOCIAL	GOBIERINO		REAL ANUAL	
ESTRATEGIA:	FUNCIÓN	TRUE TO THE	96.01%	
	LEGISLACIÓN	1	INDICADOR DEL PRO	OYECTO
IMPLEMENTAR PROCESOS DE CONTROL, TRANSPARENCIA Y RÉNDICIÓN DE CUENTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN	SUBFUNCIÓN		CUMPLIMIENTO AL PRO	
22 302	FISCALIZACIÓ	N	FISCALIZACIÓN (METAS ALCAN PROGRAMAGAS) *	

### I. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Anual, es el instrumento de planeación a corto plazo, mismo que integra los objetivos y metas a conseguir, estructurados con el esquema normativo que regulan las actividades de la entidad que permita concretar, conocer y conseguir las actividades programadas. Este documento describe los antecedentes, contextos y programación.

### II. ANTECEDENTES

Atendiendo a lo señalado en el artículo 25 primer párrafo, fracción I del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, se le faculta a los Jefes de Departamento para participar en la planeación, programación y seguimiento de las actividades correspondientes al área de su adscripción.

### III.CONTEXTO

Del Marco Normativo, asi como de los procedimientos de las áreas que conforman la Auditoría Especial "A" se establecen las actividades que a cada una de ellas le compete.

### IV. PROGRAMACION

### A. OBJETIVO GENERAL

El Departamento de Substanciación, se encargará de desarrollar las actividades del Proceso de Substanciación del Expediente de Presunta Responsabilidad.

### B. OBJETIVOS ESPECIFICOS (OE)

Dirigir y Conducir el Procedimiento de Responsabilidades Administrativas desde la Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa y hasta la Conclusión de la Audiencia Inicial que marca la Ley General de Responsabilidades Administrativas

C A	IETAS (M)	RESPONSABLE	AVANCE
1	Desahogar Audiencias Iniciales del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa	Erika Yasmín Dorado Gutiérrez	100%

0E	М	NO	D. ACTIVIDADES	CANTIDAD / UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	% AVANCE
1	1.1	1.1.1	Recibir Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa del Departamento de Investigación	Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa	Erika Yasmín Dorado Guliérrez	100%
1	1.1	1,1,2	Hacer Acuerdos de Admisión de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa	Acuerdo de Admisión	Erika Yasmín Dorado Guliérrez	100%
1	1.1	1_1_3	Notificar a los Presuntos Responsables	Cédula de Notificación	Erika Yasmín Dorado Guliérrez	100%
1	1.1	1.1.4	Desahogo de Audiencia Inicial	Acta de Audiencia Inicial	Erika Yasmín Dorado Guliérrez	100%
1	1.1	1_1,5	Remitir Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa al Tribunal de Justicia Administrativa	Oficio de Remisión	Erika Yasmín Dorado Guliérrez	100%

				<u> </u>
				30.60
				4
				8
				109
				#9 []]
		80		
				7
				7
				10
				7.
				v.
				(2) 2
				()(1)



A CHARLES	1000	100	EN	ERC	5315	15	FED	(c)	io.		100	ARG	13	503		AB	RIL		100	1847	YOL	229		-3	0941	0	30,		DOL	10.	91		AG	OST	03	-94	(SE	51)(	DIK	(BB)	A U	iji (m	COS	HI.	ш	:500	18H	MUI	G.	12	0)(2)	EME	雌
ACTIVIDAD	)ES	100	12	15	104	135	1 6	1	Te	100	110	1	122	13	36	HB	10.	IIv2	10	333	122	21	24	21	24	題	2	22	28	29]	0	33.	32	35.13	91	25	30.	32	33	0.00	皇帝	190	N.	2 1/8	100		140	(8)	0.04	18	) (5)	2 553	Īδ
-50000	Ip.	1	1.	1	1.	1	1	1	1.0	1	1			•	•	٠			T	٠		•				٠	•				1	•	•	•	•	•	*	*							1.	1.				1.		1000	40
1.1.1	R	f٠	1			1.	1			1				•	٠	4		1					•			•					Ш	•	*	•	•			*			Ι.	1.	1.	1.	1.	1.		1.		1.	1.		ΔĒ
	10	1	1	-	-	1	†-	1	1.		17	*				4			Ī			٠			٠		•				п	•	*	•	•	•	*				Ι.	1.	1.		1.	1.				1.	1	. 100	Ш
1.1.2	R	1				1.	1.	1.	1.	ŀ				•	٠				F		•	. 93	•								W		*				*		*	*					1.			Ľ		1.	1,		Æ
	P	1.	1	1	1	1	1	1.	1	1.	1.	. 4.		•	٠.	٠			T	*	100		•	*0	*	43	50.	٠.	•		1	•	*	•	•	•	*				1.				1.			*	*	1.		100	Ш
1.1.3	R	1.	1		1.	1	1		1	17		*		•	•		٠		•						+			•			iii.		*	•	*	1		*	*		١.				1.					1.	1.		榧
	p	1.			1.	1	+	1.	1.	1.									1	4				٠				*			T)		*	•				•	•		1	1.		1	1.			1.		1.	1.		趣
1.1.4	R	1.				1.	1.	1.		ŀ	1				٠	*		*	İ٠		٠	٠						4	٠	100		*	*		•	•			•		1.				Ι.		1.	1.					Ш
	P	1.	1			1	+			1.			•	•	•	*			1	*							•	*		河	er.		*	•	*	*		*	*			1		1.	1.								Ш
1.1.5	b	1.					1					*		٠		*			1	*		*	*	*	٠					100	8		*				*		٠						1.	1.					1.	1	49

P = PROGRAMADA R = REALIZADA

### F. OBSERVACIONES

El Programa Operativo Anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, fue elaborado con datos estimados, mísmos que pueden variar de acuerdo a la presentación de información y documentación por parte del Departamento de Investigación, los cuales son susceptibles de modificación.

3. Justificación de las desviaciones de lo programado y con ello el reajuste oportuno de las actividades

		THEF	(0)	顶	FEE	REI	EQ.	IN		MAR	ZO		180	CAR	IRH.		1 IN	24	AY0				ONE	37/8	61		5)	JOE	200		• A.C	una.	TQ!	927	-51	H	MR	23	460	CH	UBR	E	1.55	190	VIE	MOE	(E)	0 6	D)CI	EME	1510
ACTIVIDADES '		all l	33 (4	6	130	10	l la	a li	dia	) in	1 1/2	100	00	115	100	10.0	藥	19	100	21	22	22	25	251	20	27.	翩	28	50	22	20	33	34	製	38	37	題	100	40	XX.	142	003	83	2	100	87	4.5	0 3	10	2[0]	4
IP.		Т	_	Т	Т	Т	T	Т		Т	T	T	Г	П			Е		Г	П																	4	_					_	-	_	L	┡	+	+	-8	46
R		Т		Т	Т			T			T						L				L				_				-					_	Ш		_	_	_	_	_	_	_	-	_	_	┡	+	+	-8	蜾
P		Т		Т	Т	Т	T	Т	Т	Т	Т		П																			_					4	_	Ш			_	_	_	L	L	-	+	-	-	#
R				Т	Т			T	1	Г	L						L								_				9				_	_		_	_	_			_	_	_	1	<u> </u>	Н	┡	+	+	100	4
P	П	Т	T	Т		Т	T	Т	Т	Т		Т					L								_										Ų.		_	_ļ		_	_		1	1	_		1	+	+	- 19	4
R		Т		Т	Т	Т	Т	Т	Т	Г	Т	I					L				L																_	_ !					1	_	╙		1	+	+	- 18	4
P	П	Т	T	Т	Т	Т	Т	Т	Т	Т	Т	Т	Г		1.		Т											圈										_					_	1	$\vdash$			1	1	- 19	酃
R				1	Т		Т	T			T				ļ																							_			_		1		$\vdash$	$\vdash$	1	+	+	-19	#
P		Т		T	Т	Т	Т	Т	Т	Г	Т	П	П	Г	Г	Г	П																					_		Ш							1	1	+	-19	æ
R		1		T	T		1						П		T	Г	Т		П	Γ					ı			Till I	60																			1		15	31

LOBSERVACE	ONES (SOLO DE LAS MODIFICACIONES)
ACTIVIDADES	JUSTIFICACION

FIRMA:

NOMBRE:

Lic. Erika Yasmin Dorado Gutiérrez

ELABORŌ:

CARGO:

Jefa del Departamento de Substanciación

FIRMA:

NOMBRE: CARGO:

Auditor Especial "A"

FIRMA:

NOMBRE.

LC Raul Brito Berul Auditor Superio

e i
T.
2
F.,
l.e
10
(G
8



# 12. CONSEJO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

		I
		E1 1
		E.
		Ž.
		\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
		A
		U 1
		i i



UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL PROC	ESO:		TIE .
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	FISCALIZACIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	METAS
EIE:	INVERSIÓN APROXIMADA:	PONDERACIÓN:	PROGRAMADA ANUAL	100%
HACIA UNA NUEVA GOBERNANZA	152,145,161,00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	100%	PROGRAMADA SEMESTRAL	50%
LINEA ESTRATÉGICA:	FINALIDAD	A 1981	REAL SEMEST	RE
	CORPERMO		47.01%	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y CON SENTIDO SOCIAL	GOBIERNO		REAL ANUA	L
ESTRATEGIA:	FUNCIÓN	DISMITTED TO SERVICE	96.01%	
S 100 Miles	LEGISLACIÓN		INDICADOR DEL PR	OYECTO
IMPLEMENTAR PROCESOS DE CONTROL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN	SUBFUNCIÓN		CUMPLIMIENTO AL PRO FISCALIZACIÓN (MI	
52 502.111.617.111.121.111.11.131 ONIMITOIDI 97 02.01.011	FISCALIZACIÓN		ALCANZADAS / ME PROGRAMAGAS)	TAS

### I. PRESENTACIÓN

La adopción de un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)es una decisión estratégica para una organización que le puede ayudar a mejorar su desempeño global y proporcionar una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible.

Los beneficios potenciales para la Auditoria Superior del Estado de implementar el Sistema de gestión de la calidad basado en la Norma Internacional ISO 9001:2015 son:

- a) la capacidad para proporcionar regularmente productos y servicios que satisfagan los requisitos de los cliente, los legales y reglamentarios aplicables;
- b) facilitar oportunidades de aumentar la satisfacción de los clientes;
- c) abordar los riesgos y oportunidades asociadas con su contexto y objetivos;
- d) la capacidad de demostrar la conformidad con requisitos del sistema de gestión de la calidad especificados,

Una organización consigue la calidad cuando logra superar las expectativas de los clientes y mejorando continuamente los resultados

### II. ANTECEDENTES

Un SGC comprende actividades mediante las que la organización identifica sus objetivos y determina los procesos y recursos requeridos para lograr los resultados deseados.

- El SGC gestiona los procesos que interactúan y los recursos que se requieren para proporcionar valor y lograr los resultados para las partes interesadas pertinentes
- EL SGC posibilita a la alta dirección optimizar el uso de los recursos a largo y corto plazo.
- Un SGC proporciona los medios para identificar las acciones previstas y no previstas en la provisión de productos y servicios

Por estos motivos en abril del 2008 la Auditoría Superior del Estado recibió el Certificado Internacional a la Calidad ISO 9001:2000, contando con la certificación de sus procesos, A partir de junio de 2010 se otorga la certificación a la Norma ISO 9001:2008 y el 18 de Junio de 2018 se obluvo la nueva certificación en la Norma ISO 9001:2015, actualmente el Sistema de Gestión de Calidad incluye la Dirección Estratégica, Procesos, Procedimientos el dentificación de Riesgos y Oportunidades los cuales rigen las funciones de la Entidad, estos pueden ser consultados en el Sistema ASEControl

### III.CONTEXTO

En la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, el Sistema de Gestión de Calidad comprende la fiscalización de las Cuentas Públicas y Gestión Financiera, a través de los procesos de Planeación y Programación, Fiscalización, Integración del Expediente de Investigación y de la Substanciación de Expedientes de Presunta Responsabilidad principalmente, dando como resultado la realización de Informes, Integración de Expedientes y Denuncias. Los requisitos de la norma ISO 9001:2015 realtivos al Diseño y desarrollo no aplican porque la organización no realiza ningún diseño de productos o servicios, todos los requisitos de los productos son establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas.

### IV. PROGRAMACION

### A. OBJETIVO GENERAL

Mantener un Sistema de Gestión de Calidad adecuado a las exigencias normativas y legales que rigen a la institución.

### B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE)

- 1 Asegurarse de que el Sistema de Gestión de la Calidad cumple con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015.
- 2 Asegurarse de que los Procesos y Procedimientos dan cumplimiento a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas y a la normatividad aplicable a la Organización

CM	ETA	S (M)	RESPONSABLE	AVANCE
1	1	Asegurarse de la actualizacion del SGC	LEM Horacio Valaldez Velázquez	100%
1	2	Elaborar y dar seguimiento a la Identificación, análisis y evaluación de Riesgos y Oportunidades	MIA María Magdalena Sánchez Belmontes	100%
1	3	Analizar y evaluar la información que surge por los indicadores al desempeño	LEM Horacio Valaldez Velázquez	100%
1	4	Realizar la Programación, ejecución y seguimeinto de las Auditonas Internas y Externas	LEM Horacio Valaldez Velázquez	100%

			ΙV
			56
			8
110			8. 6.2
			E.
			Ē.
			FH
			Ħ
			F.
	527		
-			
			a**
			9
			E <sup>0</sup>
			×.:



O.	IET/	S (M)	RESPONSABLE	AVANCE
1	5	Administrar y Gestionar los documentos que maneje el sistema ASE-Control	LEM Horacio Valaldez Velázquez	100%
1	6	Planificar y llevar a cabo las reuniones de Revisión Directiva	MIA María Magdalena Sánchez Belmontes	100%
1	7	Determinar las comunicaciones internas y externas pertinentes al sistema de gestión de la calidad	LCyTC Perla Iliana Ruiz Juarez	100%
1	8	Seguirniento de la Satisfacción al Cliente y Partes Interesadas.	LC Lauro Alejandro Elias Ruleas	100%
2	1	Definir los Procesos y Procedimientos que contribuyen a la cosecución de productos que cumplen con los requistos de la Normatividad Aplicable.	LEM Horacio Valaldez Velázquez	100%

0E	м	NO		CANTIDAD / UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	% AVANCE
1	1	1	Creactón, Revisión y Modificación⁴de Procesos, Procedimientos y Formatos	Actividad Continua	LEM Horacio Valadez Velázquez	190%
1	1	2	Revisar y actualizar la Dirección Estratégica	Anual	LEM Horacio Valadez Velázquez	100%
1	1	3	Revisar y actualizar el Contexto de la Organización	Anual	LEM Horacio Valadez Velázquez	100%
1	1	4	Apoyo en la actualización de Manuales, Especificaciones, Instructivos y Perfiles	Actividad Continua	LEM Horacio Valadez Velázquez	100%
1	2	1	Solicitar a los dueños de Procesos la Identificación, Análisis y Evaluación de Riesgos (IAER) para su revisión.	Anual	MIA María Magdalena Sánchez Belmontes	100%
1	2	2	Revisar la Identificación, Análisis y Evaluación de Riesgos (IAER).	Anual	MIA María Magdalena Sánchez Belmontes	100%
1	2	3	Revisar los Planes de Atención una vez concluida su vigencia	Anual	MIA Maria Magdalena Sánchez Belmontes	100%
1	2	4	En caso de identificar Oportunidades hacer el alta correspondiente como una mejora	Actividad Continua	MIA María Magdalena Sánchez Belmontes	100%
1	2	5	Dar seguimiento a los Planes de Atención de las Oportunidades	Aclividad Continua	MIA María Magdalena Sánchez Belmontes	100%
1	2	6	Presentar en Revisión Directiva el concentrado de los Planes de Atención de Riesgos, así como el seguimiento de las Acciones tomadas para las oportunnidades	Anual	MIA María Magdalena Sánchez Belmontes	100%
1	3	1	Revisar los indicadores, sus metas y en caso de ser necesario redefiirlas o reorientar el indicador.	Anual	LEM Horacio Valadez Velázquez	100%
1	3	2	Solicitar a los dueños de Indicadores sus reportes del periodo	Trimestral	LEM Horacio Valadez Velázquez	100%
1	3	3	Presentar en Revisión Directiva el concentrado de Indicadores	Anuai	LEM Horacio Valadez Velázquez	100%
1	3	4	Publicar trimestralmente la información de acceso a la información	Trimestral	LEM Horacio Valadez Velázquez	100%

		E7 -
		ni i
		1
		ê ş
		100 I
		ě.
		F.
		1 1
		٠.
		· ·
		C.Co



0E	М	NO	D. ACTIVIDADES	CANTIDAD / UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	% AVANCE
1	4	1	Recibir el Programa de Auditoria Externa y darlo a conocer a la Alta Dirección	Anual	LEM Horacio Valadez Velázquez	100%
1	4	2	Atender la Auditoria Externa	Anuai	LEM Horacio Valadez Velázquez	100%
1	4	3	Recibir el Reporte de la Auditorla Externa y dar seguimiento de ser necesario	Anual	LEM Horacio Valadez Velázquez	100%
1	4	4	Realizar el Programa Anual de Aditorías Internas	Anual	LEM Horacio Valadez Velázquez	100%
1	4	5	Realizar la Planeacion de Auditorias Internas	Anual	LEM Horacio Valadez Velázquez	100%
1	4	6	Realizar las Auditorias Internas	Anual	LEM Horacio Valadez Velázquez	100%
4	4	7	Realizar los Reportes de Auditorias înternas	• Anual •	LEM Horacio Valadez • Velázquez	• • 10Q%
1	4	8	Levantar las No Conformidades que se hayan presentado en Auditoria Interna	Anual	LEM Horacio Valadez Velázquez	100%
1	4	9	Evaluar a los Auditores Internos	Anual	LEM Horacio Valadez Velázquez	100%
1	4	10	Dar seguimiento a las No Conformidades para su cierre	Anual	LEM Horacio Valadez Velázquez	100%
1	5	1	Recibir las solicitudes de actualización de Procedimientos y Formatos de las áreas y realizar los cambios en el ASEControl	Actividad Continua	LEM Horacio Valadez Velázquez	100%
1	5	2	Detectar mejoras al sistema y realizarlas	Actividad Continua	LEM Horacio Valadez Velázquez	100%
1	6	1	Recopilar la información necesaria para realizar la presentación para la Revisión Directiva	Anual	MIA María Magdalena Sánchez Belmontes	100%
1	6	2	Elaborar las Minutas que incluyan los acuerdos y las decisiones tomadas por la la Alta Direcció en Revisión Directiva	Anual	MIA María Magdalena Sánchez Belmontes	100%
1	6	3	Dar seguimiento a los acuerdos de la Revisión Directiva	Anuaí	MIA María Magdalena Sánchez Belmontes	100%
1	7		Derivado de la Revisión Directiva, dar seguimiento a los acuerdos correspondientes a Comunicación Interna y Externa asi como a la difusión de los Tópicos de Comunicación Internos y Externos	Anuaí	LCyTC Perla Iliana Ruiz Juarez	100%
1	8	1	Derivado de la Revisión Directiva, dar seguimiento a los acuerdos correspondientes a Satisfacción al Cliente	Anual	LC Lauro Alejandro Elias Ruleas	100%
2	1		Solicitar al responsable de Normatividad que cuando se actualice alguna Ley o Normatividad apticable a la ASE que afecte a sus funciones notifique al àrea de Calidad para que sean actualizados tos Procesos y/o Procedimientos según aplique.	Anual	LEM Horacio Valadez Velázquez	100%
2	1	2	Mantener actualizado el apartado de Documentos Externos en el ASEControl y cuando se actualice alguna Ley o Normatividad aplicable a la ASE que afecte a las funciones de la misma notifique al Llder SGC para que sean actualizados los Procesos y/o Procedimientos según aplique.	Actividad Continua	Lic. Ivan Alejandro Hemåndez Castañeda	100%

1
118
124 124
- 3
10)
2.
60 114
9 X
ė
-



E. CRON				DE				AD		r		IAR	20	QE.	146	25	BRIL	JA.	100	Tr.	AYO		100	A C	אנונ	0	110	257	0.0	LIO	-7		n.	305	TO	di	2.F	ene	Mit	1295	1	CT	Uni			NO	VIE	IBR		T n	icir	MBRI
ES	1	1	13	1 1	10		(6)			n			112	112	16		16	17	36				22		24		125	27	-	-	-	31	33	153	34	13	35	32	38	20	45	145	142	143	44	145	45	47				51
1.1.1	PR	X	×		×	X	X	X	X	X	X	×	X	×	X	X	X								×		X	×	X	100	100	x	X	x	×	×	X	X	X	x	x	X	X	X	X	X	X	x	×	X	X	
1,1,2	PR			F		F	F	X	X			F			F	F			E	F						Е	E	Е		温温		E	F												E							
1.1.3	PR	F	H	F	F	H	F	X	X	F	H	F	F	F	F	F	H	H		F			H		H	F	E	H				E													E					L		OS I
1,1,4	R	X		X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	×	X	×	X	×	×	x	X	X	X	x	x	100	N.	X	X	X	X	X	x	X	x	×	X	×	x	x	X	X	X	X	X	X	X	
1.2.1	PR	E									X																					L	L					$\exists$							E					E		
1.2.2	PR											X			L													L		随	100	E													E							107
1,2,3	PR						x								E								Е					L				L																		E		
1,2,4	PR	×	×	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	x	X	×	X	×	x	X	×	X	X	×	X	X			x	×	x	x	X	X	X	x	X	X	×	X	X	X	X	X	X		X		
1.2.5	PR	×	X	X	x	×	X	x	x	X	×	X	x	X	X	X	×	x	X	X	x	×	×	×	X	X	x	x	X		10	×	X	X	x	X	X	X	x	x	x	x	X	X	X	x	X	X	X	x		
1,2,6	PR	E		E				E		E	E	E			E				E				E					E		运行	3	E	E												E		×					
1.3.1	PR	E	E	E	x	×	E	E	Н	E		E			E		E	E	E	E		E	E				E			100		E																				
1.3.2	PR	L	X,		4											X							E					x		歷		E										x	Ė		E		Ė			L		200
1_3_3	PR	E														E														100	13/														E		X			x		
1.3.4	P R			x													x												x	60	題	L											X								E	
1.4.1	PR																													经	园园															x						
1.4.2	PR														E															が																	×			x		
1.4.3	PR																														配差														H		X	×	x	X	X	
1.4.4	PR													x																								4														
1.4.5	PR																														THE REAL PROPERTY.											x										
1.4.6	PR																														NEW N														×	x						
1.4.7	PR																														900							1								x						
1.4.8	PR																														100							1								x						
1,4,9	PRE																																				1	1									x	_	-	Ļ	_	
1.4.10	P R					-									Ļ						15		_							10	W.	Ļ		- 4	_										Ţ	-	х	×		X	X	
1,5,1			×	Х	×	x	X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	×	X	X X	X	1	100	×	X	x x	x	X	x	X	X	X	X	X	x	X	x	X	x		x	×	X	
1.5.2	-		x	X	x	X	X	X	×	X	X	×	x	×	X	X	X	X	×	×	X	X	×	x	x	×	×	X	X	2	100	×	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	×	X	X	X	X	X	X	X	X	
1.6.1	PRE																													100	A 62.5																X		-	E		
1,6,2	PRO																																					1										_	x	Ţ	-	
1,6,3	P.R.P				4																									Ex.																	X		X	X	×	
1.7.1	RP																														ir.							1											X			
1.8.1	RP																																				1	1											X			
2 1 1	R		×		Ţ			_			-	_		-	_				_	_	-		_	-	-	-	_				18	-				Ţ	J			Ţ				-	_		16	_		Ţ	×	
2.1.2	P R	X	X	X	X		X			X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		100	700	X	X				X								X		X		X	X	X	1

P = PROGRAMADA R = REALIZADA

F OBSERVACIONES
La fechas podra ser modificadas de acuerdo a las cargas laborales de la institución y a las fechas programadas por la casa certificadora



	k g
	1
	1
	1
	1
	- J

3. Justificación de las desviaciones de lo programado y con ello el reajuste oportuno de las actividades

CTIVIDAL	7	188	ERC	100	I III	EBRE	RO	5 1		MAR	ZO	84		ABE	ti.			BAA	YO	E		-31	HIND			-30	LIO	000	100	AG	DST	0	- 81	PHI	EMBH	落	-00	TUB	RE	913	-NC	WE	MBR	£	þ	COL	MEE
ES	Bin	n la	3	13	5	9	a fi	3 16	STE	100	(12	13	35	15	10	17.	雅	清	頭	21	72	23	24	8 2	3 2	128	22	50	Ø1.	32	33	34 35	35	77	33	30	40/3	1 41	3	9 3	4	44	47	34	39	30	51
1.3.3		F	F	F	П	4	Ŧ	Ŧ	Ŧ	F	F			4	$\exists$	=					$\exists$	4	$\mp$	+	Ŧ	F	层层		Н	$\dashv$	-	+	1	Н	$\exists$	-	+	+	H	+	+	×	H		×	H	1000 1000
14.2	5	1	T			#	1	1	t	İ	İ								Ξ			1	#	1	#	Ė	Ē				#	#	ŧ	Ħ		1	1	ļ	ļ	‡	+	×	Ħ		×		
1.4.6	+	+	t			#	t	#	1	t						╛						#	$\pm$	1	t	t					#	#	t	Ħ	$\exists$	#	#		t	1	×				Ê		

H.OBSER	VACIONES (SOLO DE LAS MODIFICACIONES)	Section of the last of the las	1700
ACTIVID	JUSTIFICACION		RIPE'S
	La Auditorfa Extrema por parte de la casa certificadora se cambió de fecha y se flevó a cabo el 9 de Diciembre de 2022.	/i	
	La Revisión Directiva fue posterior a la Auditoría Interna, por lo que se cambió de fecha y se llevó a cabo el 5 de Diciembre de 2022.		1
1.4.6	La Auditoria Interna se realizó posterior a la fecha porgramada por indicación de la Alta Dirección debido a las cargas de trabajo y se llev 2022.	d a cabo del 14 al 18 de Noviembre	de

ELABORÓ:

FIRMA:

NOMBRE: +:

L. E. M .Horació Valadez Velézquez Coordinador de Calidad y Pianeación Estratégica.

CARGO:

FIRMA

NOMBRE: M. en A Francis de la Fuente Limon
CARGO. Secretarlo Técnico y Alfa Dirección.

FIRMA:

NOMBRE:

L. C. Raul Brito Burumen

AUTORIZÓ:

CARGO:

Auditor Superior & Alta Dirección.

				â
				NJ To
				9.11
				***************************************
				NS.
				3



### 13. SERVICIOS GENERALES

K
8
Ç.
7
i d
*
ä.
ja Ja
(B)

Pagina 1 de 4



UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL PROG	ESO:		
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	FISCALIZACIÓN	١	UNIDAD DE MEDIDA	METAS
EJE:	INVERSIÓN APROXIMADA;	PONDERACIÓN:	PROGRAMADA ANUAL	100%
HACIA UNA NUEVA GOBERNANZA,	152,145,161,00 FUENTE DE FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	100%	PROGRAMADA SEMESTRAL	50%
LINEA ESTRATÉGICA:	FINALIDAD		REAL SEMEST	RE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y CON SENTIDO SOCIAL	GOBIERNO		47.01%	
ADMINISTRACION PUBLICA EFICIENTE Y CON SENTIDO SOCIAL	GOBIERNO		REAL ANUA	L
ESTRATEGIA;	FUNCIÓN	001 N N N N N N N N N N N N N N N N N N	96.01%	
	LEGISLACIÓN		INDICADOR DEL PR	OYECTO
MPLEMENTAR PROCESOS DE CONTROL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN	SUBFUNCIÓN		CUMPLIMIENTO AL PRO	
CUENTAS PARA LA TRANSFURNIACION DE LA GESTION	FISCALIZACIÓN	١	FISCALIZACIÓN (ME ALCANZADAS / ME PROGRAMAGAS)	TAS

### I. PRESENTACIÓN

Derivado de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, en su artículo 106, fracción I; la Auditoría Superior del Estado contará con el deprtamento de servicios generales que tendrá, entre otras, las siguientes atribuciones: Administrar los recursos humanos y bienes muebles e inmuebles de la Auditoría Superior del Estado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que la rijan y con las políticas y normas emitidas por el Auditor Superior del Estado. Es el área encargada de efectuar los procesos de solicitud de bienes materiales apegados a la normatividad vigente en la materia y a los lineamientos de austeridad y disciplina financiera.

### II. ANTECEDENTES

El Área de parque vehicular dependía del Departamento de Recursos Materiales, y pasó a fungir como Departamento de Servicios Generales a partir del dia 16 de mayo del 2022. y como tal llevo a cabo diversas acciones encaminadas a cubrir los requerimientos de las direcciones pertenecientes a esta Auditoría Superior.

- a) Atendió las necesidades en las diferentes areas tanto de higiene como de mantenimiento
- b)Proveyó al personal de vehículos y combustible para la realizacion de sus funciones
- c)Proporcionó el servicio de fotocopiado a personal de las diferentes areas
- d)Coordino la entrega de los informes finale s a la legislatura.

### **III.CONTEXTO**

De conformidad con el Artículo 106 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Zacatecas

El Departamento de Servicios Generales , ha seguido la instrucción de transformar sus procedimientos de control y vigilancia en el uso y aplicación de los insumos materiales y de servicios para mejorar los procesos de adquisiciones de los mismos, atendiendo a las nuevas disposiciones de Armonización en el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de los Entes Públicos, así como de la entrada en vigor del nuevo Sistema Estatal Anticorrupción, en base a la eficacia, eficiencia, economía y transparencia con que se utilizan los recursos públicos de la Institución en beneficio de la sociedad del Estado de Zacatecas.

### IV. PROGRAMACION

### A. OBJETIVO GENERAL

EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES SE ENCARGA DE PROPORCIONAR OPORTUNA Y EFICIENTEMENTE, LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE, CORRESPONDENCIA. REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS, INTENDENCIA, VIGILANCIA, MENSAJERIA Y EL SUMINISTRO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL MOBILIARIO, EQUIPO DE OFICINA Y EQUIPO DE TRANSPORTE.

B. (	DEJETIVOS ESPECÍFICOS (OE)
1	VEHICULOS: DOTAR AL PERSONAL DE LA AUDITORIA SUPERIOR ,DE VEHICULOS OFICIALES PARA LA REALIZACIÓN DE SUS COMISIONES Y PROCURAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS MEDIANTE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO ,ASI COMO LA HIGIENE Y SANITIZACION DE LOS VEHICULOS OFICIALES.
2	MANTENIMIENTO: REALIZAR EL CONSTANTE MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES.
3	LIMPIEZA: MANTENER EL EDIFICIO EN OPTIMAS CONDICIONES DE HIGIENE
4	VIGILANCIA: PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN EL BIEN INMUEBLE , ASI COMO RONDINES EN ÀREAS DE ESTACIONAMIENTOS
5	FOTOCOPIADO: MANEJO, CLASIFICACION Y FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS
6	INFORME FINALES: RECIBIR LOS INFORMES FINALES PARA SU FOTOCOPIADO Y ENCUADERNADO (EN CASO QUE APLIQUE) TURNAR A INFORMATICA PARA SU DIGITALIZACIÓN Y ENTREGAR A LA LEGISLATURA SEGÚN LO PROGRAMADO

1
E G
HC 1
5.
F.,
M.
in e
-
ers P
3
161 E 3 B G



CM	ETAS (M)	RESPONSABLE	AVANCE
1.1	Organizar las actividades y programas de mantenimiento a vehículos para que las comisiones se realicen sin incidencias, así como la supervisión de la bitácora de vehículos y envío de correspondencia.	T.A.E.T. EMERITA DELGADO AGUAYO	100%
2.1	Coordinar con el personal de mantenimiento la conservación de bienes muebles e inmuebles	T.A.E.T. EMERITA DELGADO AGUAYO	100%
3.1	Solicitar por medio de la requisición mensual el material necesario a fin de proveer al personal de limpieza de los insumos necesarios para mantener en óptimas condiciones de higiene el edificio.	T,A,E,T, EMERITA DELGADO AGUAYO	100%
4.1	Coordinar con el supervisor de la empresa de seguridad contratada, que se cuente con guardias en el edificio las 24 horas y en áreas de estacionamientos por 12 horas al día, y supervisar que dicho personal cumpla con sus funciones.	T.A.E.T. EMERITA DELGADO AGUAYO	100%
5.1	Coordina el mantenimiento periódico a los equipos de fotocopiado y enmicado, así como solicitar la papelería y material necesarios en el área.	T,A,E.T. EMERITA DELGADO AGUAYO	100%
6.1	Recibir y revisar los informes finales y turnar al departamento de informática y manejo de software para su digitalización, y coordinar la entrega de dichos informes a la h. Legislatura del estado.	T,A,E,T, EMERITA DELGADO AGUAYO	100%

OE	м	NO	D, ACTIVIDADES	CANTIDAD / UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE	% AVANCE
		1.1.1	Asignar los números de solicitudes de vehículos de acuerdo a las comisiones, realizar memorandos y documentación del departamento, así como recepción de documentos.	DIARIO	AUX, ADTVO. SONIA ESPINO TORES	100%
		1.1.2	Elaborar la bitácora de uso de vehículos oficiales de acuerdo a las solicitudes y resguardos de vehículos	DIARIO	AUX, ADTVO, SONIA ESPINO TORES	100%
		1.1.3	Elaborar la programación para mantenimiento de vehículos oficiales	CADA 5MIL KM Y CADA 10 MILKM RECORRIDOS	T.A.E.T. EMERITA DELGADO AGUAYO	100%
1	1.1	1,1.4	Verificar las condiciones de los vehículos oficiales comisionados, así como la revisión de herramienta y kit de emergencia, así como la entrega de correspondencia	DIARIO	AUX, ADTVO, OSCAR GONZALEZ	100%
		1,1.5	Mantener en óptimas condiciones de limpieza el parque vehicular	DIARIO	AUX MULTIPLE MANUEL GARCÍA PACHECO	100%
		1.1.6	Realizar las recargas de gasolina y traslados a taller de los vehículos oficiales.	DIARIO	AUX ADTVO ARNOLDO BASURTO	100%
		1.1.7	Realizar el control de salidas y resguardos de vehículos	DIARIO	AUX ADTVO SALVADOR MONTOYA	100%
		2.1.1	Revisión y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles	DIARIO	AUX MULTIPLE RICARDO ZAPATA	100%
		2.1.2	Programar fumigaciones en las instalaciones de la auditoría superior del estado, así como en el archivo de concentración.	SEMESTRAL	T.A.E.T. EMERITA DELGADO AGUAYO	100%
2	2.1	2.1.3	Realizar la limpieza y mantenimiento de las cisternas y tinacos ubicados en el edificio.	SEMESTRAL	AUX MULTIPLE RICARDO ZAPATA	100%
		2.1.4	Supervisar el mantenimiento preventivo de los aires acondicionados con los proveedores externos.	ANUAL	AUX MULTIPLE RICARDO ZAPATA	100%
		2.1.5	Coordinar junto con el técnico, el mantenlmiento al generador eléctrico (planta de luz) así como al transformador ubicado en el exterior del edificio	ANUAL	AUX MULTIPLE RICARDO ZAPATA	100%
		3,1,1	Realizar la sanitización de las diferentes áreas del edificio.	SEMANAL	AUX ADTVO VICTOR DE LEON	100%
3	3,1	3.1.2	Realizar la limpieza en todas las áreas del edificio	DIARIO	PERSONAL DE LIMPIEZA	100%

43
B
100 400
超
je L
Š.
1
ia.
e i
59

Pagina 3 de 4



4	4.1		Vigilar y resguardar las instalaciones, equipos y mercancías, elaborar reporte de novedades en turno y de control vehicular en estacionamientos de personal	DIARIO	PERSONAL DE VIGILANCIA	100%
5	5.1	5.1.1	Proporcionar el servicio de fotocopias y engargolado de documentos, al personal de esta auditoría superior	DIARIO	AUX ADTVO ESMERALDA RAMIREZ	100%
		611	Recibir los informes finales y elaborar los formatos correspondientes, entregar al dpto. de Informática para su digitalización	VARIABLE	T.A.E.T. EMERITA DELGADO AGUAYO	100%
6	6.1	0.7.2	Una vez digitalizados los informes, entregar a la h. Legislatura del estado en disco compacto y/o memoria USB	VARIABLE	AUX ADVTO	100%
		0 1 3	Entregar a las áreas correspondientes, los cd-DVD y documentos de discos informes una vez recibidos por la h. Legislatura del estado	VARIABLE	AUX ADVTO	100%

CTIVIDADES	5	ERERO			ERERO				SI R	0	interes.	MAR	20		- 4	Bill	9		26.1	AYO	) 13	5	123	UNIO	CVE.		300	10		140	OST	0		SEP	DEN	m.		OCT	UBP	E	1		VIE	4600	-	MCI	-
CHVIDADE	100	100	12	3		3	Đ,	Y		Œ	10		121	摄影	200	5 /14	1 17	115	12	20	224	22 2	9 2	1 22	24	27	28	29 3	31	32	33	34 8	5 3	1 27	35	[39]	40	411	12	13 4	44	5 40	47	198	-	围	
1,1.1	P	X	X	X	х	х	x	X	х	х	×	×	x	x	X 1	( x	×	X	X	X	X	X	x >	X	X	X				X	х		X X		X	x		_		x ] :	x x	_	×				
1, 1.1	R	X	X	X	х	х	х	X	х	Х	Х	x	X	X	x :	( X	X	X	X	х	X	x	X >	X	X	X	х			x	х	x	x x	X	X	x	X	X	×	ΧĮ	K X	X	_	X	×	X	
1.1.2	P	X	X	X	х	x	х	x	х	x	x	x	X	x	x :	( x	X	X	X	×	x	X.	X X	X	X	X	X		X	X	X		x x	X	X	x				X Z	×Ι×		X	×	X		
1.1.2	R	X	×	X	х	х	х	X	х	x	x	x	X	x	x   ;	( x	X	X	x	х	х	X	x x	X	X	X	X	德门	×	X	X	X	x x	X	X	X	X	X	X	X 2	x x	X	X	×	X	1×	
1.1.3	P	X					х			П	x	T	Т	$\neg$	×	Т	T	X	Г	П	T	Т	X		1	X			X				×				X	1	_	1	×		L		L	L	
1.1.3	R	x					X			П	X		T	1	x	Т	Т	X					X	T		Х			X				×	L			X	$\perp$			X		L		L	L	
4.4.4	P	x	×	x	x	х	x	х	X	X	X	X	X	x	X I	X	×	X	X	X	X	X	X X	×	X	х	X	86	×		X	X	XX	X	X	х	X	X.	X	X 3	X X	X	×	X	X		
1.1.4	R	X	×	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X I	X	X	×	×	X	×	X .	X X	X	X	х	X		×	X	X	X	X X	X	X	x	X	X	X	X . 1	K X	X	X	×	×	×	
445	P	x	×	X	х	X	X	X	X	X	X	X	x	x	X 3	X	X	X	X	X	X	X	X X	X	X	х	X		×	X	x	x	x x	X	×	X	x	X.	X :	X 3	K X	X	X	X	X	X	
1.1.5	R	x	×	x	x	×	x	×	×	×	x	×	×	x	X I			X	х	X	X	x	x x	X	×	x	x		X	X	X	X	X X	X	X	x	X	X :	X :	x 3	K X	X	×	х	x	x	
4.4.0	Р	x	x	x	x	x	x	x	х	х	x	x	x	x	x i	×	X	X	х	х	X	X	x x	X	x	х	х	81	X	X	x	X :	x x	X	X	х	х	x :	X :	X 2	c x	X	X	X	×	X	
1.1.6	R	x	x	X	X	х	X	X	X	X	х	x	x	x	x z	X	X	X	x	х	x	x i	x x	X	X	x	x		X	X	X	X :	x x	X	X	x	X	x :	x :	x >	CX	X	×	×	X	×	
4.4.7	P	x	х	×	x	х	х	x	x	х	x	x	x	x	X 3	X	x	X	x	х	x	x :	x x	×	x	х	х		×	X	X	X :	x x	x	X	x	x	X	x i	X 3	K X	X	X	X	X		
1.1.7	R	x	х	х	x	x	х	×	х	x	x				x i		x	x	×	x	x	x i	x x	X	X	х	х	10	×	X	x	X	x x	X	X	×	X	X :	x i	x )	K X	X	X	X	X	×	
5.4.4	P	×	x	х	x	x	x	х	х	х	x	×	x	×	x 3	( x	x	×	×	X	x	x	x x	X	×	x	х	ST W	×	х	X	X	XX	X	×	×	x	x i	×	X >	( X	X	X	X	×	×	đ
2.1.1	R		х	x	х	X	х	х	х	х			x	x	x 7			×	×		x	x	x x	X	X	х	x	100 10	×	X	x	X	x x	×	X	x	х	X :	X I	x >	c x	×	X	×	X	×	1
	P			_				-			$\neg$	7	1		x						7	1	1						П		П		Т	T	Т	П	X	Т	Т		T	Т	Т		Т	Т	٦
2.1.2	R	$\neg$				7	П					7	1		x		т				T	ΞŤ							1							П	x		1		T	Т	Т		Т	Г	П
	P	_			$\neg$					$\neg$	$\forall$	$\neg$	_	+		1	$\top$	×	Т	П	$\exists$	7	Т	1						П	П		T	T	П	П	Т	Т	7	Т	X		Т		Т	Т	1
2.1.3	R	$\exists$										$\dashv$	1	+	1			X				7			П		_1	Sta	г	П			$\top$								×				T	П	I
	P							X	$\equiv$	_	$\exists$		1	Ť	7	$\top$	×			П		7	T						Т					1	П	П	Т		7	x	T	T	Т		Т	Т	1
2.1.4	R					T	П		X	Ħ	T	$\forall$	1	+	$\top$	$^{\dagger}$		×				7							1		П	-	$\top$	T						,	cl.				T	Т	1
	P									T	$\exists$		x	$^{\dagger}$	_	$\top$	$\vdash$	1-	$\vdash$			寸	$\top$		П				1				$\top$	X				Т	7		T	T	T	Т	T	Т	Ί
2.1.5	R	T					T			7		$\forall$	_	хİ	+	$^{\dagger}$	$\Box$	i	$\vdash$	П		$^{\dagger}$	$\top$				7	100	1		П		T	1	х		$\top$		7		T		T		Т	Т	1
	P	×	х	х	×	х	x	х	X	X	x	×	x	X .	x >	×	X	×	x	х	x	x :	X X	X	x	x	x	16 191	×	х	x	X	x x	X	x	×	X	x I	x D	x o	( x	X	X	X	X	×	٦
3.1.1		x	x	x	x	x	х	x	x	x	×	x		x	x >		1 x	×	x	х		x i	_		x	x	x	<b>展開</b>	×			x :			X	x	x	x i	x D	x >				X	×		
	Р		X	x	×	x	х	X	х			-			x )	_	-	×	х	х	-		K X	-	х		х	50 T		х	X	×	x x	×	x	×	X	X	X I	x >	( x	X	×	×	×	×	1
3.1.2	R	x	X	x	x	x	X	X	x	x	x	x		x	x >	_	×	x	x	х		x	x x	X	X	x	×		X		X	X	-	x	×	x	-	x :		x >	-	-	×	X	X	×	
		-	X	x	X	×	x	X	X	-	-		-	x	X 7	-	×	×	X	x	_		x x	×	-	x		1	×		X	X :	x x	×	×	X	X	X I	-	X 7	-	×	x	х	×	×	1
4.1.1	R	x	X	x	x	x	х	x	×	x		-	100	x	x o		x	X	х	х		x i	_		X	x	X		×	X		X			x	×	X	x :		x )				X	X		
	P			-	X	X	_	X	X	-	-	-	-		x )	-	-	×	π	-		and the	K X	-	-	-	x		×		×	X :	x x	X	х	х	X	X Z	× 1	x 5	X	X	×	X	X	X	1
5.1.1	R	x			×		x	x	×			-			x >			×	х			X				X	x		×			X :			X		x	X I		x D	X	X	×	X	×	×	1
	P							X	X			-	+	-	x o	-	-				1	1	1	X				10 10			manage.	X	T	1			T		c i	x )	-	1	×		T	T	1
6.1.1	R			$\Box$				×	X	$\neg$	7	1		-	x 2		-		$\vdash$			7	+	X								X		1						x >		1	x		Т	Т	1
	P		-1	Н	$\dashv$			×	X	7	7	1	-		X >		-			$\vdash$	$\pm$	+			х	$\vdash$	-1		1	П		X	$^{\dagger}$	1		$\vdash$			-	x >	-	1	×		1	T	1
6.1.2	R					-1		-	X	x	+	+	+	+	1		-				+	+		1	x	x	-1	100	1	Н	7		x1	1	1		1	1		-	dx	1		×	T	t	1
	P	-	-	-	$\dashv$	-		$\neg$		-	х	+	-	+	+	+^	X	×	$\vdash$		-	╅	+	+	m	x	x		1	Н	$\dashv$		K	1		$\vdash$	7	+	_	_	c x	-	1	X	$\top$	1	1
6.1.3	R	-	-	$\dashv$	-1	-	-	-	-	-	x	v	+	+	+	+	+~	×	-	$\vdash$	+	+	+	+-		-	Ŷ	200	×	$\vdash$	$\rightarrow$	-1	1	1	-	$\vdash$	+	+	+	13	-	-	1	×	+	1	1

P = PROGRAMADA R = REALIZADA

F. OBSERVACIONES

El Área de parque vehicular dependia del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y a partir del 14 de Mayo de 2022 fue separado el departamento y se creo el Departamento de Servicios Generales.

3. Justificación de las desviaciones de lo programado y con ello el reajuste oportuno de las actividades

ACTORDANCE	100				FERRERO			MA		20		1 2		BRIL			MAY	0			UUN	110.	5		H)LI	0	: =	-76	303	STO		III S	EPN			2	HPE	USFE	E.	40	260	WIEL	413	100	HOME	321
ACTIVIDADES	801	21:3		3	0 1	多肥	厚	30	BSE.	12	3	4 5	SH	1	133	His	20	21	22	23	21	25]		27	36	20 12	3 3		100	133	135	30	37	36	39	40 4	H.	2 4	1 4	4 14	100	3 47	48	44	30	3
I P		Т	Т	П	T	T	П	П	П	Т	Т	Т	T	П	П	П	Т		П			$\Box$	Т	Т	Т	$\top$	Т	П	Т	П			П	П	П	T	Т	Т	Т	Т	Т	T		Т		
R			T						$\Box$		1			$\Box$	T								T				T		Т	I							1		T	T	1	T		T		Γ
							Т	П			T		T		Т	Т	Т	T	П	П	П		$\neg$		Т		Т		T	П					$\neg$		Т	T		I		I		Т		Г
R					T)		П				Т	T					Т						Т		Т		Т		T								1	1			1					
P						T		П			1		T	П	Т	T	Т		П	П			T	Т	T		Т	П	T							T	Т	T	T	T	T			T	П	Г
R	1		1			Ti		П		T	1	7	T	Т	1	Т	Г	1					7	Т	Т		T		I											Т				1		
P	$\Box$		1			7	Т	П		7	T	7	7	Т	1	Т	Т		Г	П			7	7	т		Т								П		Т	7		T	Т	T	Т	Т	П	Г
R			1		T	1	T	П		T	Т	1	1		1	Т	Т		П						1	7	Т		1	Т				П	П		Т	T	Т	T	Т	Т	П	Т	П	Г
IP			1			1	Т	П		7	1	1	1		1	т	Т	T	П				7	7	T		T	Т	T	Т				П	7					T				Т		Г
R	П			1	41	1									1								-1		- 1	40									_1					ш	1			1		1

	١.
	100
	A. 1841 1842 18
	Š
	400
	i i
	8
	į.
	15
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
	N



ELABORO:

LA ET. EMERITA DELGADO AGUAYO
ENCARGADA DE SERVICIOS GENERALES

LC RAUL BRITO BERUMEN

AUTORIZO

LC RAUL BRITO BERUMEN

AUDITOR SUPERIOR DELES ADD

			*
			s
			) Y
			N.
	-	<b>=</b>	100
	14		
α			
			E.
			#1 #1
			s l
			s I
			201
			**